

LA      HABANA

FORTALEZAS

I





# PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

Esta versión digital ha sido realizada por la Dirección de Patrimonio Documental de la Oficina del Historiador de La Habana con fines de investigación no comerciales. Cualquier reproducción no autorizada por esta institución, está sujeto a una reclamación legal.

Perfil institucional en Facebook  
Patrimonio Documental  
Oficina del Historiador



EL MORRO



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

1

NOTICIAS SOBRE EL MORRO DE LA HABANA

1556, febrero 9

Real Cédula a Diego de Mazariegos mandando se fortifique El Morro y anunciando el envío de 10,000 pesos para este objeto.

Papeles existentes en el Archivo General de Indias relativos a Cuba y muy particularmente a La Habana, (Donativo Nestor Carbonell) publicación de la Academia de la Historia, t. 1, p. 204-205.

Historia documentada de San Cristóbal de La Habana en el siglo XVI, Irene A. Wright, t. 1, p. 192.

1558, enero 21. Valladolid.

Real Cédula a Bartolomé Sánchez, ingeniero, encomendándole la construcción de la fortaleza de La Habana.

Papeles... t. 1, p. 206-207.

Wright, t. 1, p. 194-195.

1560, abril 30.

Real Cédula a Diego de Mazariegos, destituyendo a Bartolomé Sánchez porque no sirve.

Papeles... t. 1, p. 307-308.

Wright, t. 1, p. 195-196.

1563, noviembre 2.

Diego de Mazariegos ha hecho construir una torre de cal y canto en El Morro que sirve de atalaya, viéndose desde ocho leguas mar adentro. La torre costó 200 pesos y se establece impuesto de anclaje: 1 peso de 50 a 100 toneladas; 2 pesos de 100 a 200 toneladas; 3 pesos de 200 a 300 toneladas; y 4 pesos de 300 a 400 toneladas. Cuando se hayan cobrado los 200 pesos que costó la obra, no se cobrará más el anclaje.

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL  
OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

Real Cédula de Monzón, diciembre 2 de 1563 a la Justicia de  
La Habana.

Papeles... t. 1, p. 212-223.

Wright, t. 1, p. 200-201.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

SOBRE EL FANAL DE EL MORRO DE LA HABANA

Programa para la solemne bendición de la torre que se está construyendo en el castillo de El Morro.- Noviembre 28, 1844.

(Biblioteca Nacional. Colección facticia González Quijano)

Programa para la bendición de la torre de El Morro.-Diciembre 8, 1844.

(Biblioteca Nacional. Documentos varios. Colección facticia González Quijano).

Farola de El Morro.

Diario de La Habana, julio 23, 1845.

Datos y un grabado sobre el nuevo fanal de El Morro de La Habana construído por O'Donnell en 1844.

Memorias de la Real Sociedad Económica, t. 20, 1845, p. 300.

NOTAS DEL DIARIO DEL SEMAFORISTA DE EL MORRO DE LA HABANA, SEÑOR NARCISO VALDES MIR, VETERANO DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA.

"Enero 1<sup>o</sup> de 1899.

A las 11 a.m. se personaron en el Semáforo de El Morro de La Habana, un oficial de la Marina Americana, Mr. Williams Macdonal y varios marineros. Un Cónsul de las fuerzas destacadas en la Cabaña con un piquete y varios paisanos Cónsules; así como un oficial de gala con objeto de cumplimentar órdenes de arriar el pabellón español e izar el americano.

A las 12 y después del daludo de las escuadras americanas, surta en el Puerto y de la fortaleza de la Cabaña que a la vez contestaba; el Jefe de Señales, N. Valdés Mir ordenó se arriase el pabellón español que lo verificó el vigía Andrés L. Mendiña, tardando 50 segundos; seguidamente el oficial de gala con el Jefe de Señales, se comenzó a izar la americana cuya operación duró tres minutos. El pabellón español fué entregado por indicación del Jefe de Señales al oficial del ejército español Sr. Arnat, y la americana quedó izada hasta la puesta del Sol que se arrió por este Semáforo y la recogió un oficial americano que la cangeó por otra, para seguir haciéndose el servicio diario en esta oficina de señales."

"Mayo 11 de 1902.

A las 7 y 25 a.m. y según órdenes por telefonema de la Capitanía del Puerto y por la entrada del vapor Julia, de la Casa Sobrinos de Herrera, que conducía a su bordo al primer presidente D. Tomás Estrada Palma, se izó el pabellón cubano a la vez que el americano; primera vez que oficialmente se izaba en La Habana y creo que en la República, la que fué enarbolada por

el Jefe de Señales, Narciso Valdés Mir.

Fué arriada a las 8 y 50 y el 12 se remitió a la Capitanía del Puerto, según orden telefónica recibida".

"Mayo 12 de 1902.

Las 10.35 a.m.

Primer vapor que en proa izó el pabellón cubano Madrileño. Español. Entrando."

"Mayo 20 de 1902.

Primer pabellón izado por la República cubana.

A las 12, después del saludo de la Cabaña, fué arriado el pabellón americano, que se encontraba izado en el palo de telégrafos del semáforo, lo que verificó el teniente de Artillería americano Mr. Edward; seguidamente se izó el cubano: ambas banderas medían 36 pies de largo por 20.

Individuos que izaron la cubana oficialmente:

El gobernador civil E. Núñez.

Una Comisión de Veteranos de la Independencia, el Jefe de Señales N. Valdés Mir, su hijo Oscar, Dr. F. Guerra y un numeroso público que con indescriptible entusiasmo, se abalanzó a la divisa dando vivas a Cuba y los E. U. Duró ambas operaciones cinco minutos."

Al reverso de la misma hoja dice:

"Mayo 20 de 1902, las 5 p.m.

Primer vapor mercante que salió con la bandera cubana izada a proa: Olivette. Americano."

"Junio 2 de 1902. 4 p.m.

Primer vez que se puso el pabellón cubano a meda asta, con motivo del primer artillero cubano que moría en la República:

Manuel Amayo.



NOTAS DEL DIARIO DEL SEMAFORISTA DE EL MORRO DE LA HABANA,  
SEÑOR NARCISO VALDES MIR, VETERANO DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA.

"Enero 10. de 1899.

A las 11 a.m. se personaron en el Semáforo de El Morro de La Habana, un oficial de la Marina Americana, Mr. Williams Macdonal y varios marineros. Un Cónsul de las fuerzas destacadas en la Cabaña con un piquete y varios paisanos Cónsules; así como un oficial de gala con objeto de cumplimentar órdenes de arriar el pabellón español e izar el americano.

A las 12 y después del saludo de las escuadras americana, surta en el Puerto y de la fortaleza de la Cabaña que a la vez contestaba; el Jefe de Señales, N. Valdés Mir, ordenó se arriase el pabellón español que lo verificó el vigía Andrés L. Menduiña, tardando 50 segundos; seguidamente el oficial de gala con el Jefe de Señales, se comenzó a izar la americana cuya operación duró tres minutos. El pabellón español fué entregado por indicación del Jefe de Señales al oficial del ejército español Sr. Arnat, y la americana quedó izada hasta la puesta del Sol que se arrió por este Semáforo y la recogió un oficial americano que la cangeó por otra, para seguir haciendose el servicio diario en esta oficina de señales."

"Mayo 11 de 1902.

A las 7 y 25 a.m. y según órdenes por telefonema de la Capitanía del Puerto y por la entrada del vapor Julia, de la Casa Sobrinos de Herrera, que conducía a su bordo al primer presidente D. Tomás Estrada Palma, se izó el pabellón cubano a la vez que el americano; primera vez que oficialmente se izaba en La Habana y creo que en la República,

la que fué enarbolada por el Jefe de Señales, Narciso Valdés Mir.

Fué arriada a las 8 y 50 y el 12 se remitió a la Capitanía del Puerto, según orden telefónica recibida."

"Mayo 12 de 1902.

Las 10.35 a.m.

Primer vapor que en proa izó el pabellón cubano Madriileño. Español. Entrando."

"Mayo 20 de 1902.

Primer pabellón izado por la República cubana.

A las 12, después del saludo de la Cabaña, fué arriado el pabellón americano, que se encontraba izado en el palo de telégrafos del semáforo, lo que verificó el teniente de Artillería americano Mr. Edward; seguidamente se izó el cubano: ambas banderas medían 36 pies de largo por 20.

Individuos que izaron la cubana oficialmente:

El gobernador civil E. Nuñez.

Una Comisión de Veteranos de la Independencia, el Jefe de Señales N. Valdés Mir, su hijo Oscar, Dr. F. Guerra y un numeroso público que con e indiscriptible entusiasmo, se abalanzó a la divisa dando vivas a Cuba y los E. U. Duró ambas operaciones cinco minutos."

Al reverso de la misma hoja dice:

"Mayo 20 de 1902, las 5 p.m.

Primer vapor mercante que salió con la bandera cubana izada a proa: Olivette. Americano."

"Junio 2 de 1902. 4 p.m.

Primer vez que se puso el pabellón cubano a media asta, con motivo del primer artillero cubano que moría en la República: Manuel Amayo.

"Febrero 21 de 1903.

Se enarboló un mástil de hierro en esta fortaleza de El Morro,

en lugar del de madera que existía, regalo por el pueblo y por suscripción llevada a efecto por el diario cubano La Discusión, a las 9.25 a.m. "

"Febrero 24 de 1903.

Se izó el primer pabellón en el indicado mástil, presente el mayor general del Ejército cubano Sr. Alejandro Rodríguez con un piquete de artilleros con varios jefes y oficiales y el Jefe de Señales con el personal, N. Valdés Mir, Capitán del Puerto y el de la Policía, Eduardo Laborde".

(Noticias facilitadas por el Dr. Jesús Fernández Lamas que posee el original del referido Diario del Sr. Narciso Valdés Mir).



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

"Febrero 21 de 1903.

Se enarboló un mástil de hierro en esta fortaleza de El Morro, en lugar del de madera que existía, regalo por el pueblo y, por suscripción llevada a efecto por el diario cubano La Discusión, a las 9.25 a.m."

"Febrero 24 de 1903.

Se izó el primer pabellón en el indicado mástil, presente el mayor general del Ejército cubano Sr. Alejandro Rodríguez con un piquete de artilleros con varios jefes y oficiales y el Jefe de Señales con el personal, N. Valdés Mir, Capitán del Puerto y el de la Policía, Eduardo Laborde".

(Noticias facilitadas por el Dr. Jesús Fernández Lamas, que posee el original del referido Diario del Sr. Narciso Valdés Mir, y que transcribimos literalmente).



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

19

DE OFICIO

a ---

Real Junta de Fomento

NUEVO FARO

Acuerdo.- En sesión de la Junta de Fomento de Agricultura y Comercio de 31 de octubre de 1844 presidida por el Excmo. Sr. Gobernador superior civil Capitan General D. Leopoldo O'Donnell; á la que asistieron los Sres. Excelentísimos condes de Fernandina y de O'Reilly, conde de Romero, marques Duquesne, Don Joaquín Santos Suarez, Don Nicolas Galceran, D. Miguel Embil, D. Jaime Samá, D. Pedro Juan Roig, D. Domingo Goicuría y D. Serafin Bolívar consiliarios por las clases de hacendados y comerciantes; el Sr. D. Manuel Pedroso y Echeverría, teniente de síndico; los Sres. D. Francisco Oger y D. Mariano Roselló contador y tesorero y el infrascripto secretario, se leyó un dictámen de la comisión de Farola, compuesta de los Sres. Samá y Galceran proponiendo que en celebridad de los dias de la Reina Nuestra Señora se hiciera el 19 de noviembre próximo la inauguracion de la nueva torre del Morro en que ha de colocarse el Faro lenticular de primer orden comprado en París, escitando á las autoridades superiores, Corporaciones, Gefes y vecinos notables á que acompañen á esta Corporacion á depositar en la clave de la entrada del edificio en una caja de bronce las actas en que acordó su construccion y la compra del Faro y á colocar dos inscripciones; una en mármol y letras de bronce

doradas al lado derecho de la entrada, que diga:

AÑO DE 1844

REINANDO ISABEL II

La Junta De Fomento

presidida por el Capitan general de la

Isla, Don Leopoldo O-donnell.

dirigió esta obra

El Cuerpo de Ingenieros del Ejército.

Y otra en el frente de la torre que mira al mar, en elevación conveniente para que pueda leerse al entrar en el puerto, en letras de dos pies de alto, de metal inoxidable, que diga:

O-DONNELL.

1844.

El Excmo. Sr. Presidente manifestó decidida oposicion á que su apellido se pusiera en el lugar designado, pero la Junta apoyó el pensamiento de la Comision, y acordó unánimemente que se colocara la inscripcion en los términos propuestos como el único testimonio público que podía dar á S. M. de la gratitud que la animaba, por haber salvado la Isla de la ruina de que estuvo amenazada á principios de este año, por la conspiracion de los esclavos y libres de color. Se tuvo presente que las demostracio-

nes preparadas para el dia de la Reina Nuestra Señora, dificultaban que la inauguracion se hiciera con la solemnidad apetecida; y se acordó transferida para el dia 8 de diciembre próximo, nombrándose al Escmo. Sr. Marques de Esteva y el infrascripto Secretario, para que unidos á los Sres. de la Comision, formasen el programa que debia observarse para el orden y lucimiento del acto, facultándolos para entenderse directamente con el Escmo. Sr. Capitan General, y demas autoridades, á fin de reunir los elementos necesarios para su egecucion, y para que de acuerdo con el Escmo. Sr. Director de Ingenieros, costeen la caja de los documentos y las inscripciones espresadas, tomándose razon en la contaduría.--Leopoldo O-Donnell.--Antonio María de Escovedo.--Es copia.--Antonio María de Escovedo, secretario.

#### PROGRAMA

Para la solemne bendicion de la torre que se está construyendo en el castillo del Morro de esta plaza.

Acto que se dispuso por la Real Junta de Fomento de esta isla en celebridad de los dias de la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y que no pudo combinarse el 19 del corriente, con otros festejos públicos, preparados de antemano con el mismo objeto.

Tendrá efecto el día 8 de diciembre inmediato.

La Comision de Farola del Morro aumentada especialmente para el proyecto de esta funcion con los Sres. Escelentisimos<sup>s</sup> marques de Esteva y el infrascripto Secretario, invitarán á nombre del Escmo.

Sr. Presidente, al Escmo. Sr. Teniente general D. Leopoldo O'Donnell, Gobernador superior civil, y Capitan general de esta isla á que admita el nombramiento de padrino de la torre; y rogará al Escmo. é Illmo. Sr. Arzobispo Administrador y en su defecto á la dignidad eclesiástica mas inmediata, se sirva officiar el acto de la bendicion con los eclesiásticos que tenga a bien elegir.

En el Morro junto á la torre se tendrá preparado un altar, una mesa con recado de escribir, y una tienda de campaña para reunion de los concurrentes.

Tambien estará preparada para colocarse á su tiempo la inscripcion en mármol y letras de oro, que lleva el nombre de nuestra augusta Soberana, y ha de colocarse sobre la puerta de la torre, y la que lleva el apellido O'Donnell y ha de fijarse en la parte correspondiente á la entrada del puerto: la caja de madera forrada de plomo, en que han de depositarse las actas de la Junta de Fomento sobre la compra del nuevo Faro de primer orden de la fábrica de Enrique Lepante de Paris, invencion del ingeniero de Faros del gobierno de Francia Mr. Fresnell y las relativas á la construccion de la torre del Morro para colocarlo; un ejemplar del Diario del Gobierno del 8 de Diciembre inmediato, en que se publicará esta demostracion á la Reina nuestra señora, y la descripcion del Faro y de la torre, mencionando los nombres de los señores Escmo. Sub-inspector del Real cuerpo de ingenieros D. Mariano Carrillo de Albornoz Director del proyecto y teniente coronel de la misma arma D. José Benitez, encargado de su ejecucion: un ejemplar de las Guías de Forasteros de Madrid y de la isla de Cuba del presente

año, y el acta de los pormenores de esta solemnidad, que firmarán el Escmo. Sr. Presidente, los Escmos. Sres. testigos, los Sres. vocales de la Junta de Fomento y el Secretario.

Tambien estarán preparados el cajon, la cuchara y mezcla con que el Escmo. Sr. Capitan general cerrará el hueco, que al efecto habrá en la clave del adintelado de la puerta de la torre, para depositar la caja espresada.

La misma Comision suplicará á los Escmos. Sres. Superintendente general de Ejército, Comandante general del Apostadero, Sub-inspector general de las tropas, Sub-inspectores de los Reales cuerpos de Artillería é Ingenieros, é Illmo. Sr. Regente de la Real Audiencia Pretorial se sirvan aceptar el nombramiento de testigos del acto que la Junta les hace.

La Comision suplicará á los Escmos. Sres. Condes de Fernandina y Santovenia, se sirvan admitir el nombramiento que la Junta les hace para maestros de ceremonias en la ejecucion de este programa.

La misma Comision suplicará al Escmo. señor Capitan general, se sirva disponer que las bandas de música de los cuerpos de la guarnicion reciban en el embarco y desembarco á las autoridades y sus comitivas en los muelles de Caballería y la Cabaña, y á la entrada del Morro.

Que un regimiento de infanteris forme en el Morro para saludar á la Reina al concluirse la bendicion.

Y que esta descarga sirva de señal para las Salvas Reales, que hagan al mismo tiempo la Plaza y Marina Real.

La comision pedirá para las 4 de la tarde del día 8 de Diciembre, las faluas de Guerra, Marina y Hacienda á los Escmos. Sres. Gefes de estos departamentos.

Al Escmo. Sr. Comandante general del Apostadero suplicará que se sirva disponer la salva de la Artillería de su mando, y que los buques de S. M. estén empavesados desde la mañana á la tarde del día 8 de Diciembre.

A los Sres. Cónsules estrangeres que se sirvan disponer lo mismo respecto de los buques de sus naciones.

La comision convidará a nombre del Escmo. Sr. Presidente á la autoridades y corporaciones civiles, militares y administrativas, á los Sres. Escmos. grandes cruces, títulos de Castilla y Gentiles hombres de Cámara de S. M., al Estado Mayor, á los Sres. Gefes y oficiales del Ejército y de la Marina Real y al cuerpo de Real Hacienda, rogándoles se sirvan concurrir de rigurosa etiqueta á la hora y punto de reunion, que será el castillo del Morro á las 5 de la tarde del día 8 de Diciembre inmediato verificándose el embarco a las 4-1/2 por el muelle de Caballería en las faluas que al efecto encontrarán dispuestas.

La ceremonia se ejecutará en este orden.

Colocacion de la lápida de la Reina Nuestra Señora.

Colocacion de la lápida de O-Donnell.

Colocacion de la caja con las memorias monumentales.

Bendicion solemne.

Saludo de la infantería.

Salvas Reales de la Plaza y Marina.

Despedida.

Habana 28 de Noviembre de 1844.-- Es copia.-- Antonio María de Escovedo, secretario.

DESCRIPCION DE LA TORRE

Resuelto por la Junta de Fomento mejorar el Fanal situado en el castillo del Morro, que sirve de guía a los navegantes que se dirigen al puerto de la Habana, de la manera que ya lo requerian, tanto la importancia de su comercio como la perfeccion á que ha llegado en el dia esta clase de aparatos, consultó como era natural al Esco. Sr. Comandante general del Apostadero acerca de la mejor situacion y altura que convendría dar al nuevo Faro.

Aquel ilustrado gefe opinó: que debía preferirse un Faro colocado en la entrada del puerto á otro que no tuviese esa circunstancia aunque se situase en otro punto mas elevado sobre el nivel del mar, y que por la configuracion particular de esta costa pudiese ser visto mas á barlovento, y en cuanto á la altura fué de dictámen que bastaba dar 25 pies mas de elevacion á la antigua torres, para que hallándose la luz á 142 pies de elevacion sobre el nivel del mar dominase la punta del Pajonal que se interpone casi en el punto de contacto de la tangente al horizonte en el rumbo Norte 71° E. corregido; con lo cual podrán distinguir y conocer la farola los buques que en esta direccion aborden al puerto, en no atracando la costa á menos de ocho ni á mas de quince millas de distancia; resultando todavia mayores venta-

jas para los que recalen de rumbo mas al Norte, y que con la expresada elevacion seria esta farola una de las mas altas que se conocen.

En vista de este informe, y hallandose la obra dentro del castillo del Morro, se encargó el Cuerpo de Ingenieros del ejército de su ejecución con la circunstancia de que no faltase la luz ni una sola noche.

Procedióse en consecuencia el día 22 de mayo del presente año á la construcción de una pequeña torre provisional de madera para colocar la farola, interin se ejecutaba la obra, quedando aquella concluida y empezando á servir la noche del 23 de julio próximo pasado.

Como la antigua torre, aun supuesta aumentada su altura, nunca hubiera podido proporcionar por sus reducidas dimensiones todo el desahogo y comodidad que exige el minucioso servicio de un aparato como el de Fresnell, y ademas carecia absolutamente de habitacion para los empleados en el servicio durante la noche, siendo tambien muy estrecha é incómoda su escalera, resolvió la Junta despues de consultar al cuerpo de Ingenieros se construyese una nueva torre que sin aquellos inconvenientes fuese al propio tiempo un monumento digno del estado de adelanto y civilizacion de la Habana. Pasados en consecuencia el proyecto y presupuesto por la Direccion Sub-inspeccion del expresado cuerpo, y aprobados por dicha Junta en sesion de 16 de agosto se dió principio á la obra en 17 del mismo.

Se compondrá la nueva torre de dos cuerpos: el primero representa una columna del órden de Pesto de 78 pies de alto y 25 de

diámetro en su base inferior y 20 en la superior, cuya cornisa sirve de piso a un corredor con verja de hierro, cuyo es el segundo cuerpo, o sea el sitio del aparato o fañola.

Este primer cuerpo consta del espesor del muro de la torre que es de sillería, vertical por la parte interior, con declivio de 30 pulgadas en toda su altura por el exterior y 7 pies de grueso en su base. Los 11 pies restantes que quedan en claro son para la escalera de caracol, ~~en~~ cuyos escalones tienen 4 pies de largo y 7 1/2 pulgadas de altura, 19 pulgadas de huella en la parte mas ancha y 6 en la mas estrecha o inmediata al núcleo de una vara de diámetro, que corre por todo el centro de la torre, rompe la escalera a 38 pulgadas del claro interior de la puerta, para dejar a su pié una meseta desahogada.

La calidad de la piedra del país, que no ofrece toda la seguridad necesaria para contar con que no se partiesen los escalones que han de volar cuatro pies fuera del muro, ha sido la causa única de no hacer la escalera de ojo o sin núcleo, con lo que sería mas despejada y hermosa, y aunque hubiera podido reducirse la longitud de los escalones, no se creyó conveniente sacrificar a aquella circunstancia la comodidad de una escalera mas ancha, ni la solidez que debe ser la primera condición de toda clase de obras. Para evitar que el tiempo y el uso deterioren los escalones se revestirán las huellas de estos con una tabla de mármol de pulgada y media de espesor con su correspondiente bocel.

La puerta practicada en la parte inferior de la torre, que da entrada a la escalera principal tiene 4 pies de ancho por ocho de alto con unas fajitas en los costados y su cornisas y frontón circular, y en el dintel se colocará una lápida en mármol y letras de oro con esta inscripción:

AÑO DE 1844

REINANDO ISABEL II

La Junta de Fomento presidida por el Capitán General de la Isla.

DON LEOPOLDO O-DONNELL

Dirigió esta obra el cuerpo de ingenieros del ejército.

En la parte de la torre correspondiente a la entrada del puerto se colocará esta obra:

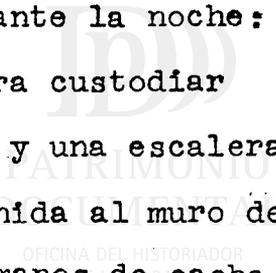
O-DONNELL

1844

Rebibe la luz y ventilación la escalera por tres órdenes de ventanas colocadas en toda su altura equidistantes entre sí. Dichas ventanas son de cuatro pies de alto por tres de ancho en su interior y en cuatro de ellas se practica una entrada o rebajo en la parte del muro que les sirve de antepecho para formar así otras tantas mesetas de descanso.

Debajo de esta escalera y al nivel del piso de la torre queda una espaciosa habitación cerrada con un rastrillo de madera dura en la cual pueden depositarse el aceite y aquellos utensilios de mas peso y volúmen para el servicio del Faro.

La escalera que consta de ciento dos escalones sube hasta la altura de 63 pies 9 pulgadas desembocando en una habitación que se llama de servicio de 12 pies de diámetro y 13 de altura cubierta ~~por~~ con una bóveda rebajada, de 15 pulgadas de espesor en la clave, y cuyo arranque está a ocho pies del piso. Esta habitación se destina a los dos encargados del servicio del Faro durante la noche: tiene dos ventanas y las alaceras indispensables para custodiar las lámparas, tubos y mechas de respeto, aceite &c. y una escalera de caracol de madera dura de 27 pulgadas de ancho unida al muro de dicha habitación y con su baranda de hierro y pasamanos de caoba.



Sus escalones, que son diez y nueve, tienen cada uno 9 pulgadas de altura, 9 de ancho en el centro de la huella y sirven para ganar los 14 pies y tres pulgadas que hay desde el piso de la habitación de servicio hasta la plataforma o parte superior de este primer cuerpo de la torre a donde se sale por una abertura o luneta practicada en la bóveda citada.

Sobre esta plataforma se eleva el 2.º cuerpo reducido a un anillo o muro circular de sillería de 2 1/2 pies de espesor y 7 pies y 2 pulgadas de altura y 11 pies y 7 pulgadas de diámetro interior; estas dos últimas dimensiones resultan determinadas por el pie y diámetro del aparato de iluminación, a cuya linterna sirve de base este anillo, en el que hay una puerta de 6 pies de alto por 27 pulgadas de ancho para dar salida a la plataforma exterior que queda sobre la cornisa del primer cuerpo, resultando de consiguiente 4 pies de anchura para esta plataforma, limitada por la baranda de hierro de altura con su pasamanos de caoba. En el piso de esta pieza formada dentro de este segundo cuerpo, que se llama pieza de la Linterna hay dos huecos, uno en el centro, en el que encaja el pié del aparato, y otro de 18 pulgada de longitud por tres de ancho para el paso de la cuerda del peso motor, que se lleva por medio de una polea colocada en la bóveda de la pieza de servicio al interior de una caja de un pié en cuadro y de 12 varas de longitud practicada en el espesor ~~para~~ del muro del primer cuerpo de la torre para dejar así espedito el centro de esta. Resulta pues que la altura ~~a~~ total de la torre será de 85 pies que unidos a los 66 a. se halla su emplazamiento sobre el nivel del mar dan la cantidad de 151 pies para la elevación total de la luz, elevación que escede en 9 pies a la que apetecía en su informe el Escmo. Sr. Comandante General del Apostadero, y que por consiguiente hará visible

a una media milla mas de distancia de lo que se deseaba.

Tán luego como se concluya la torre se colocará en ella un magnífico aparato lenticular de primer orden de Fresnel, mejorado últimamente por Enrique Lepaute con eclipses y luz alternada de medio en medio minuto.

DESCRIPCION DEL FARO

Para dar una idea clara y sucinta de este aparato prescindiremos de la descripción detallada de las piezas que forman las diferentes partes de que se compone su complicada máquina, y nos limitaremos a una descripción en grande de ellas, con objeto de que se comprenda su mecanismo aun por las personas menos familiarizadas con los principios de mecánica y óptica en que se funda su construcción.

Compónese el Faro de cuatro partes distintas que son: 1ª. La lámpara mecánica. 2ª. El sistema de lentes prismáticos y espajos reflectores convenientemente colocados alrededor de la luz de dicha lámpara. 3ª. La máquina que sirve para dar movimiento uniforme de rotación a una parte de aquellos lentes; y 4ª. La linterna de cristales que, dando paso a la luz, sirve para cubrir el todo del aparato.

Lámpara mecánica.- Colocada en el foco común de los lentes y espejos descansa sobre una columna hueca de bronce de 7 pies de altura. Tiene en su parte inferior un depósito para el aceite y un juego de bombas para ponerle en movimiento. Estas bombas funcionan por medio de un mecanismo semejante al de un reloj cuyo motor baja por el interior de la columna, y elevan cuatro veces tanto aceite como el que necesita la lámpara para su consumo, con lo cual

se consigue no solo que la llama tenga toda la brillantez posible, sino también el que la cantidad de aceite sobrante, rebosando por la superficie exterior del mechero, y volviendo a caer en su depósito refresque incesantemente dicho mechero, para que no se funda a causa de la grande intensidad de la luz. El mechero tiene 4 mechas circulares y concéntricas que se suben o bajan a voluntad, cubiertas con un tubo de cristal armado en su parte superior con un regulador de metal que sirve para aumentar o disminuir la abertura de dicho tubo según convenga.

Para facilitar la vigilancia de los encargados del servicio de la lámpara lleva esta su despertador de campanillas cuyo escape está sujeto por el extremo de una palanca que tiene en el otro un vaso con un pequeño agujero en su fondo. Este vaso está colocado debajo del oficio por donde se escurre el aceite que refresca el mechero, y mientras se mantiene lleno sostiene su contrapeso; pero tan luego como la subida del aceite se entorpece por cualquiera impedimento o desarreglo que sobreviene a la lámpara, el vaso se va vaciando, se baja la palanca y suelta el escape del despertador que empieza a tocar inmediatamente y avisa de la novedad.

El aparato de primer orden, que se colocará en el Morro tiene tres de estas lámparas con objeto de que si alguna se descompone haya siempre dos corrientes y en estado de completo servicio, y nunca puede faltar la luz por aquella contingencia.

Lentes prismáticos y espejos reflectores. Tienen por objeto recoger los rayos de luz que parten del mechero de la lámpara, y dirigirlos todos en sentido horizontal, para lo cual se hallan convenientemente colocados en una armazón de metal que descansa lo mismo que la lámpara sobre el capitel de la columna hueca de bronce. Una parte de esta armazón es fija, y la otra con los lentes

que la corresponden gira alrededor de la lámpara con un movimiento uniforme. La rotación de esta porción movable es la que causa los eclipses, pues según las diferentes posiciones que vayan ocupando sus lentes, resultará una luz mas intensa y vica hacia el rumbo en que se hallan accidentalmente colocados; y en razón a la porción fija del sistema siempre habrá en todas direcciones una cantidad de luz suficiente para que nunca llegue a perderse de vista el faro.

Máquina para poner en movimiento el sistema de lentes movibles. Esta máquina semejante a la de un reloj se coloca al lado de la columna de bronce, que sostiene la lámpara, y se pone en movimiento por medio de un peso sujeto al extremo de una cuerda o cadena que, atravesando el piso de la habitación en que se halla colocada dicha máquina, baja por el interior de una caja practicada en el espesor del muro de la Torre.

Linterna de cristales.- Tiene la figura de un prisma octagonal: descansa en el muro circular que se eleva sobre la cornisa de la y sieve para cubrir el aparato. Remata en su parte superior en una media naranja cubierta de zinc, que tiene en su vértice una chimenea para dar salida a los gases que provienen de la combustión.

Se vé pues por la anterior descripción que en estando iluminado el Faro presentará constantemente una luz fija alternada uniformemente con grandes resplandores que harán no se confundan facilmente con otra luz alguna.

La intensidad de la luz fija equivaldrá a la que darían quinientos y cincuenta mecheros de los de las lámparas ordinarias de Cárcel que consumen cada uno tres onzas y cuatro adarmes de aceite por hora. Esta luz podrá distinguirse cómodamente a la distancia de seis a siete leguas marinas de 20 al grado.

La intensidad de los resplandores será casi cuádrupla de la de

la luz fija y equivaldrá a la de dos mil mecheros de los de Cárcel ya espresados. Júzguese ahora cuales no serán las inmensas ventajas y la seguridad que prestará a la navegación de este puerto la instalación del nuevo Faro ~~en~~ comprado con el mezcino que sirve en la actualidad.- Es copia.- Antonio María de Escovedo, secretario.

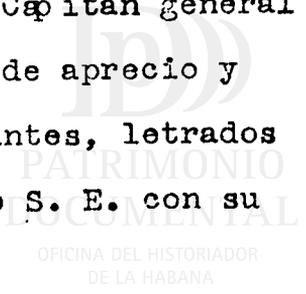
Faro Industrial de la Habana, diciembre 9 de 1844.



NUEVO FARO DEL MORRO

Según lo acordado por la Real Junta de Fomento de que tienen conocimiento nuestros lectores, se verificó el domingo el acto solemne de la bendición y colocación de la piedra fundamental del nuevo faro o torre en que ha de colocarse. A las cuatro y media de la tarde se hallaban en el muelle de caballería muchos señores jefes y oficiales de las diversas armas, a que fueron agregándose los Escelentísimos Sres. Generales que tienen mando o residen en esta plaza: Escmos. Sres. Grandes Cr̄nces y clero de esta santa iglesia, esperando a los Escmos. Sres. Jefes superiores de la Isla C<sub>a</sub>pitán general e Intendente. Escmo. señor Arzobispo administrador, acompañado del Sr. D. Domingo Somoza, penitenciario Rector de la Real Universidad y Sr. Prebendado D. Santiago Ganchegui, promotor fiscal general Pbro. D. Calisto García y sus capellanes y familiares.

Con el clero que lo esperaba se embarcó la comisión entre los sonos de una música militar, después que el venerable prelado bendijo al concurso, que dió sobradas muestras del interesante respeto con que se mira a S. E. I. Llegó después el Esmo. Señor Capitán general con su brillante estado mayor y empleados inmediatos, entre los cuales se enumeraba el apreciable señor Secretario político ~~en~~ D. Miguel María Paniagua y otros jefes.- Entre los concurrentes distinguimos también a los Escmos. Señores Conde de Fernandina y Marques de Esteva. El Escmo. Sr. Capitán general fué recibido con las mismas respetuosas muestras de aprecio y consideración por los señores acendados, comerciantes, letrados y otros convidados que esperaban, correspondiendo S. E. con su acostumbrada afable cortesía.



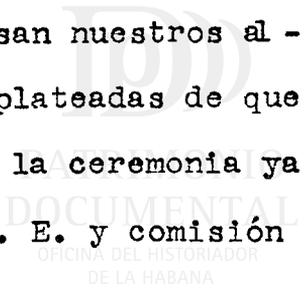
Antes se habían ~~embarcado~~ embarcado parte de los señores de la comisión de la R<sub>e</sub>al Junta con su señor Secretario.

No pudieramos nombrar a todos los señores concurrentes por más esfuerzos que hicieramos de memoria, en pero entre los que recordamos además de los señores citados y del Escmo. señor conde de Villanueva, el Escmo. señor D. Claudio Martínez de Pinillos y Ugarte que ocuparon una falua poco después de la salida del Escmo. señor capitán general, vimos al señor D. Martín Pedrozo, señor D. Félix Ignacio de Arango, Escelentísimos señores D. José María Calvo y D. José M. Mantilla, señor D. Blas Oses, Ilmo. señor D. José Antonio de Olañeta, señor D. Pablo María Paz, señor Cónsul de Francia, & &.

Poco antes de las cinco cruzaron las faluas que conducían la oficialidad de la Real Armada, pintadas de blanco que se deslizaban como cisnes por las aguas del puerto.

Se tenía preaparada al E<sup>s</sup>cmo. Ilmo. señor Arzobispo una silla de manos con lacayos de librea pra que S. E. I. subiera la penosa esplanada del castillo del morro. S. E. I. no aceptó la oferta y subió sin gran fatiga, demostrando así que si los años no han podido disminuir la luz de su inteligencia, tampoco han gastado su cuerpo como podía creerse.

A las cinco y media subió el Escmo. señor Capitán general entre los Escmos. señores Conde de Santovenia y Fernandina, maestros de ceremonia, y le acompañaron varios Escmos. señores Generales y el E<sub>s</sub>cmo. señor D. Claudio Martínez de Pinillos y Ugarte, y allí en un cajón de caoba pequeño y de la forma que usan nuestros albañiles estaba la mezcla, el martillo y cuchara plateadas de que había de usar S. E. Cuando llegamos al lugar de la ceremonia ya se habían colocado las lápidas. Luego que bajo S. E. y comisión



subió el Escmo. e Ilmo. señor Arzobispo entre los dos señores canónigos al principio citados, seguido de su clero; y entonó las oraciones de la iglesia: terminada la parte religiosa del acto los sonos de la música militar se mezclaron con el ruido de las salvas dispuestas.

En una tienda de campaña o sea en un espacioso pabellón de lienzos se había colocado el refresco.

La bahía estuvo animada y la mar un tanto alborotada, por lo que creemos que se haya pasado más de un susto. Al embargarse muchos convidados en los botés por evitar la demora de esperar las falúas de guerra, marina y hacienda, presenciaron varios. Entre estos pudo tener fatales consecuencias la caída de un joven bien portado al embarcarse en el bote Isabel II, en cuyo acto una marejada separó el bote del muelle. El matriculado N Luis Rego salvó de la muerte al desgraciado joven, y somos testigos de la generosa conducta de Rego que dió muestras de tener un excelente corazón y una serenidad de marino. Las antecitadas falúas tenían cubiertas las carrozas de damasco encarnado.

Felicitemos a nuestro país por la mejora que ha recibido y de que fué objeto la función, uniendo nuestro voto al de gratitud que merecen los dignos señores que la han ideado y puesto en ejecución.

Faro Industrial de La Habana, diciembre 10, 1844.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

REVISTA DE LA SEMANA

.....

Fanal del Morro.- El domingo a las cinco y media de la tarde se verificó la ceremonia de bendecir la torre que ha de sustentar el nuevo faro, celebrada por el Illmo. señor Arzobispo administrador, según se había anunciado. Desde las cuatro se hallaba colocada en el muelle de caballería una banda de música que tocaba a intervalos escogidas piezas, y atracadas al mismo muelle las embarcaciones que debían conducir a los convidados. Al atravesar la bahía se estaciaba la vista contemplando la multitud de buques de todas las naciones ricamente empavesados, y cuanto más se alejaba uno del punto de partida, tanto más dulces llegaban al oído los acentos de la música, los cuales eran remplazados al llegar al pescante del Morro, por otra banda colocada allí de antemano. Luego en la plaza de armas de la fortaleza se veían formadas dos compañías del regimiento de la Unión, de rigurosa gala, y la música del mismo cuerpo ejecutaba piezas del mejor gusto.

La concurrencia era numerosa. Las autoridades, los subinspectores de las armas, los títulos de castilla, entre los cuales se hallaban los Escmos. Condes de Fernandina y Santovenia, maestros de ceremonia, y los jefes y oficiales de la guarnición. Por último el venerable Prelado celebró el acto solemne de bendecir la nueva torre, y al punto el regimiento que allí estaba formado saludó con una descarga cerrada, que contestó la plaza con estrepitosos cañonazos.

.....



## PARTE OFICIAL

Real Junta de FomentoFaro del Morro

La Real Junta de Fomento de Agricultura y Comercio en sesión del 17 del corriente, presidida por el Excmo. señor Gobernador superior civil D. Leopoldo O'Donnell, tuvo la satisfacción de saber que el Real Cuerpo de Ingenieros había activado los trabajos para la colocación y alumbramiento del nuevo Faro del Morro, objeto de que la Junta cumpliera su deseo de solemnizar los días de S. M. la Reina Madre con un espectáculo digno por su hermosura y por la utilidad que ha de producir al floreciente comercio de esta Isla, y acordó que se iluminara por primera vez a las 7 1/2 de la noche del día 24 del corriente, continuando el servicio en las sucesivas: que se publicara la víspera en el Diario oficial, y se comunicara al Excmo. señor Comandante general del Apostadero a los efectos correspondientes a la autoridad de S. E. O'Donnell.- Antonio María de Escovedo.- Es copia.- Antonio María de Escovedo, secretario.

Faro Industrial de La Habana, julio 24, 1845.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

## FARO INDUSTRIAL

Habana y julio 24

El día de hoy dejará gratos recuerdos en la Habana, pues con el objeto de solemnizar los días de su ~~conmemoración~~ <sup>S. M.</sup> la Reina madre doña María Cristina de Borbón, son varios los espectáculos ~~pre-~~ ~~parados~~ para hoy. ~~En~~

El Excmo. Señor Gobernador Capitán general D. Leopoldo O'Donnell, que tantas pruebas de amor tiene dadas a SS. MM. ha señalado para este día la apertura de la hermosa calle de la Reina, después de concluidos los importantes trabajos de su reforma.

La Real Junta de Fomento y el Real Cuerpo de Ingenieros, dan también una prueba de amor a S. M. , haciendo de modo que sea esta noche cuando se ilumine por primera vez el nuevo hermoso faro de nuestro Morro.

La empresa del Gran Teatro de Tacón, ha señalado esta noche para el estreno de la tan célebre como deseada comedia de majia, titulada "La Estrella de Oro".

El empresario del Recreo de las Gracias en Guanabacoa, ha dispuesto un baile gratis en aquel hermoso bcal.

Por último, el pueblo de Arroyo Arenas, ofrece esta noche en su teatro provisional un espectáculo dramático, compuesto del drama titulado "Enrique Conde de San Gerardo" y la pieza "El mundo acaba en San Juan" con el doble motivo de solemnizar el día de Cristina y de procurarse fondos para la escuela de <sup>instrucción</sup> primaria.

FARO INDUSTRIAL

Habana y julio 26

Nuevo Fanal del Morro

Antenoche fue grande la concurrencia en los muelles, la Cortina de Valdés y todos los puntos que tienen vista al Morro, Todos aguardaban con impaciencia la iluminación del nuevo faro, y cuando vieron destacarse de entre las sombras de la noche aquella hermosa luz, ora vivísima y enrojecida, ora palida y vacilante, quédaron agradablemente sorprendidos. Cuantos aplausos recibieron ante noche, así la Real Junta de Fomento como el hábil constructor de nuestro Faro.

Faro Industrial de la Habana, julio 26, 1845.

## NUEVO LOCOMOTOR

Antes de ayer llamaba la atención pública por algunas calles de esta ciudad un carruaje descubierto con cuatro ruedas que caminaba en todas direcciones con bastante rapidez, sin tiro de caballos ni de ninguna clase, mediante un mecanismo muy sencillo de locomoción que manejaba con gran facilidad el único hombre que iba dentro de él. Este mecanismo no es otro que una cigüeña impulsada con el pié, de la misma manera que las ruedas de los amoladores, por el cochero, con todo descanso y comodidad. Para variar la dirección del carro, hay un tiro a cada lado, al cual obedecen las ruedas delanteras, que son giratorias. Parece que el año pasado se ensayó en el cerro un carruaje de esta especie, y talvez sea el mismo que el de que hablamos. De un modo o modo otro este ingenioso mecanismo, sometido a nuevas experiencias y modificaciones, puede ser útil en mas de un concepto, y su inventor no debe sin fruto su descubrimiento.

## CURSO DE HISTORIA DE LA LITERATURA

Nuestros suscriptores echan de menos hace días los luminosos extractos que se servía facilitarnos de sus lecciones en el Liceo el señor D. Blas María de San Millán. Tanto mas sensible es esta falta, cuanto solo la produce la triste circunstancia de hallarse enfermo hace días su respetable autor. Esperamos sin embargo con el favor de Dios verlo cuanto antes restablecido, y tan luego lo esté, seguir satisfaciendo el natural deseo de nuestros favorecedores.

Fábrica Industrial de la Habana, julio 27, 1845.

FAROLA DEL MORRO

Aunque no se halla del todo concluido el aparato de la nueva farola del Morro, según nos han dicho, por haber enfermado el maquinista; hace algunas noches que despide una luz vivísima y resplandeciente. Antenoche a pesar de la claridad de la luna era brillantísima la luz.

Faro Industrial de la Habana, agosto, 12 de 1845.

# AL CASTILLO DEL MORRO

(SALUDO)

Por DOLORES BOLIO C. DE PEON

Encanecido gigante  
de traza robusta y bélica:  
¡Salud! tu cortesanía  
es como tu fortaleza.

A mi encuentro sales: Domas  
la tempestad que me arredra  
y levantando tu brazo  
me saludas como a reina.

Patinado está de gloria  
y sube al sol su bandera:  
De Castilla y León trajo  
su verbo de luz, la América.

Tu ojo de cíclope surge  
iluminando la senda:  
Habrá escollos en tus mares  
pero en tus bosques no hay fieras.

Al silencio del espacio  
y a la musical marea  
has abierto tus oídos  
y en tí mora la Belleza.



En tí el alma de tus héroes  
Maceo, Martí,... su esencia.  
De laureles te corona  
Gertrudis de Avellaneda.

También tienes de mi alma,  
Castillo del Morro: Dejas  
al cielo y al mar tres caras;  
¡sólo una das, a la tierra!

Porque amas el infinito,  
en él vives, en él piensas;  
y escribes tus pensamientos  
en la sombra con estrellas.

Tu corazón mudo y pétreo  
guarda bondades secretas:  
digan si no, muchas aves  
que generoso aposentas.

Encanecido gigante  
de traza robusta y bélica:  
¡a un ave de paso brindas  
hospitalidad de reina!



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

# CASTILLO DEL MORRO



La silueta de esta fortaleza es para los habaneros lo que la torre Eiffel para los parisinos y la estatua de la Libertad para los neoyorkinos. Su dibujo

identifica a La Habana y por extensión a Cuba. Es obra del ingeniero militar Juan Bautista Antonelli que comenzó su construcción hacia 1590 termi-

nándose en 1630. En 1762 fué destruida esta fortaleza por los ingleses y reconstruida al año siguiente por el conde de Ricla.

La torre, que actualmente sirve de faro para guiar a los navegantes fué edificada en 1845 siendo Capitán General de la Isla don Leopoldo O'Donnell.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

## CAPITULO X.

REFIERESE LA SITUACION Y GRANDEZA DEL CASTILLO DEL MORRO, LOS AICAIDES QUE HA TENIDO Y SE DA NOTICIA DEL DE LA PUNTA.

Sobre un alto peñasco que combate embravecido el mar, por su elevación dominando el puerto, la ciudad y las playas circunvecinas de barlovento y sotavento, está situada la gran fortaleza de los tres Reyes, célebre en ámbos órbes, en una punta que de la parte del oriente sale a la misma boca o entrada de la bahía [Cronolog. de S. Juan de Dios 2.<sup>a</sup> p. fól. 431] y cae al Noronorueste, levantándose 35 ó 40 varas de la superficie del mar, que a veces furioso suele asaltar tanta altura. Su fortificación es irregular, por no permitir otra el terreno ó extensión del risco, y se compone de un medio baluarte formando en lo mas angosto de la punta, el cual tiene en el ángulo saliente un sublime torreón de doce varas de alto, que llaman el Morrillo (1) y sirve de atalaya para vigiar las embarcaciones que se avistan y hacer seña con la campana del número de velas que se descubren, las que se manifiestan por unas banderitas que se fijan sobre la cortina que cae encima de la puerta del castillo, y mira a la población, distinguiéndose por el lado en que las colocan, el rumbo ó banda por donde aparecen como ya expresé en el capítulo antecedente.

A este medio baluarte se siguen hácia el mar cuatro pedazos o

cortinas que forman algunos ángulos, segun da lugar la figura del peñasco, y en ellos hay repartidos cañones gruesos que todos miran al mar; rematándose los expresados lienzos en un baluarte cuadrado que tiene cuatro piezas de bronce con la misma mira, y del medio sale una escala plana hácia otro baluarte, que compite en la altura al torreón del Morrillo, mirando una de sus caras al mar, y la otra a tierra, guarnecidas ámbas y sus flancos, de cu-lebrinas de bronce de buen calibre.

Desde este baluarte continúa una cortina que remata en otro casi igual y mira a la campaña de barlovento, a la bahía y ciudad. En él hay un grande aljive ó alberca; ciñé todo este lienzo de muralla intermedio, y los dos baluartes colaterales un foso profundísimo abierto en la misma peña, con entrada encubierta y estacada a la campaña, que es asperísima por ser toda de arrecifes muy agrios.

Corre desde este baluarte hácia el poniente un lienzo de muralla de 40 a 45 varas de largo, que cae a la bahía y remata en una escala plana que baja hasta el Morrillo, y al lado izquierdo tiene otro baluarte cuadrado con cuatro cañones que apuntan dos a la boca del puerto y dos a su fondo; hay en él otro aljibe nada inferior al que he referido, y ámbos se reputan con provisión bastante de agua para mantener la guarnición en el mas prolijo sitio que pueda ofrecerse.

Del pié del torreón del Morrillo sale y desciende una escala plana hasta la plaza de armas en donde está situada hácia el Norte, la iglesia, casa del Comandante, otra para el Capellán y oficiales, y tres cuarteles altos y bajos para el alojamiento de la

tropa, divididos unos de otros con sus regulares calles; hay otras oficinas, calabozos y bóvedas en lo interior de su ámbito, siendo la más principal la del cuerpo de guardia que es a prueba de bomba. Tiene éste a su entrada un puente levadizo, por donde se pasa a la puerta del rastrillo desde la cual se baja al llano por una larga explanada, con su parapeto que la resguarda.

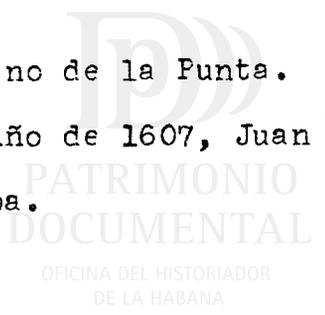
Habiéndose premeditado sería conveniente demoler de la obra antigua que tenía esta fortaleza, un baluarte pequeño, formado casi al pie del Morrillo, titulado los doce Apóstoles, por el número de los cañones que lo guarnecían y eran dedicados a estos santos, se construyó bajo del castillo a la parte del Sur una batería en figura de media luna, a donde se trasladaron las citadas piezas, la cual tiene cuarteles y oficinas para la gente que se destacare a su defensa, y todos los fuegos miran a la boca del puerto: labróla en su tiempo D. Juan Francisco de Güemes.

A distancia de 500 varas del castillo, se formó después otra con igual número de cañones, nombrada la Pastora que por estar mas baja y oculta, es mas resguardada, y por consecuencia muy ofensiva a los bajeles que intentaren forzar la entrada: perfeccionó esta última D. Francisco Cagigal de la Vega.

El primer Alcaide de este castillo, como queda dicho, fué Alonso Sánchez de Toro, como consta de la inscripción que dejó trasuntada, a quien sucedieron en este empleo, según he podido investigar, las personas siguientes.

Año de 1600, Antonio de Guzmán ántes Castellano de la Punta.

[Mor. Hist. de la Isla y catedral de Cuba] Año de 1607, Juan de Villaverde, que fué primero Gobernador de Cuba.



Año de 1615, Gerónimo de Quero que fué antes Sargento Mayor de esta plaza, y mandó las armas con título de Gobernador y Capitán General en virtud de Real provisión de la Audiencia del distrito, expedida el año de 1619, ascendió al Gobierno y Capitanía General de la provincia de Santa Marta.

Año de 1624, Capitán Juan de Esquivel Saavedra; gobernó las armas, y después obtuvo el empleo de Castellano de S. Juan de Ulúa y Gobernador de Veracruz.

Año de 1625, Capitán Cristóbal de Aranda; mandó lo militar.

Año de 1630, D. Mateo Varaona interino en virtud de Real orden.

Año de 1633, Sargento Mayor Damian de Vega.

Año de 1638, Juan de Arizmendi, Gobernador de las armas.

Año de 1644, Sargento Mayor D. Lucas de Carvajal.

Año de 1654, Capitan Pedro García Montañes, gobernó la guerra.

Año de 1655, D. José de Aguirre, gobernó lo militar por muerte de D. Juan Montañón.

Año de 1660, Gaspar Martínez de Andino, Castellano antes de la Punta; pasó después con el grado de Maestre de Campo al Gobierno y Capitanía General de la isla de Puerto Rico.

Año de 1663, Capitan Pedro García Montañes, por deposición del antedicho.

Año de 1664, Gaspar Martínez, restituido.

Año de 1683, Capitan de caballos D. Andrés de Munive, caballero del orden de Santiago; gobernó la guerra.

Año de 1701, Capitan de caballos D. Luis Chacón natural de esta ciudad, gobernó tres veces las armas, la última como Gobernador y Capitan General en virtud de Real orden; tuvo el grado de Teniente Coronel.

Año de 1734, Coronel D. Manuel José de Jústiz, natural ásimismo de esta ciudad; fué ántes Sargento Mayor de esta plaza, y después Gobernador y Capitan General de las provincias de Florida.

Año de 1750, Teniente Coronel D. José Fernández Borbua, ántes Sargento Mayor de esta plaza.

Año de 1751, Teniente Coronel D. Fulgencio García de Solís, Sargento Mayor de la plaza de Cuba y de La Habana: pasó en interin de Gobernador y Capitan General de la Florida, y después en propiedad de Comayagua en el Reyno de Guatemala.

Año de 1754, Capitan D. Mateo de Sarabia actual.

Fué este empleo en la antigüedad de la mayor confianza por tener y gozar entre otras preeminencias, que corren recopiladas entre las Leyes de Indias, la de suceder en el Gobierno militar de toda la Isla por muerte del Capitan General de ella, en cuya posesión permanecieron desde el año de 1615, que a pedimento de Gerónimo de Quero se les confirió este honor, hasta el de 1715 que se creó para esta plaza Teniente de Rey ó Cabo subalterno, a ejemplo [Rl. cédula fecha en Ventosilla a 26 Setiembre 1615] de los que había ya en estas partes en las ciudades de Cartagena y Santo Domingo, siendo el primero provisto el Coronel reformado D. Pedro de Olivier y Fullana a quien antes de pasar a tomar posesión de [Otra en Buen Retiro en 15 de Dic. 1715] este empleo, se le dió ascenso al gobierno de la Florida donde falleció.

Con poca diferencia de tiempo, porque fué en el del gobierno del mismo Maestre de Campo Tejeda, se empezó a labrar otra fortaleza al poniente casi frontera a la del Morro, que está a la otra banda, y aunque inferior en todo a la de los Reyes, es muy a propósito por estar situada en terreno bajo para batir mas a

la superficie la campaña de este lado, y para coger entre dos fuegos a los bajeles enemigos, que emprendiesen tomar el puerto, que aunque se hace tan difícil por la estrechez de su canal, quiso ponerlo con esta defensa mas arduo el arte; aunque algunos inteligentes en el de la fortificación, no la han considerado tan conveniente como la supongo, lo que entendido en la Corte ha motivado varias providencias para su demolición; pero siempre han quedado suspensas, lo que obliga a creer que con mejores informes, se ha calificado por necesaria o a lo menos por útil.

La figura o forma de esta fortaleza nombrada San Salvador de la Punta, es cuadrilátera con sus baluartes en cada ángulo, y sus flancos regulares: los lienzos o cortinas intermedias tendrán como 40 varas de largo, de donde se puede deducir según reglas el ámbito y tamaño de los expresados baluartes de los cuales dos miran al mar y los otros a tierra, y están guarnecidos de buena artillería: tiene fábricas interiores para la habitación de su Comandante y alojamiento para la gente que la guarda. Su entrada la resguarda un parapeto de cantería con su estacada: desde ella hasta la puerta del recinto de la muralla que cae a aquella parte, se ha formado camino cubierto, que está casi a la orilla de la bahía, y hoy se le han aumentado otras obras de importancia hacia la campaña.

Consta por una piedra que permanece embebida en una de sus cortinas, que a la fábrica que en ella hizo el Gobernador Tejada, aumentó alguna en su tiempo D. Lorenzo de Cabrera su sucesor. Los Alcaldes que ha tenido desde su principio, parece que han sido los que expresaré a continuación, aunque puede faltar uno u otro de que no se ha podido hallar noticia.

- Año de 1596. Capitan D. Antonio de Guzmán.
- Año de 1600, D. Mateo de Varaona.
- Año de 1624, Capitan Juan de Alemán.
- Año de 1630, Capitan N. Portierra.
- Año de 1637, D. Pedro Enriquez de Novoa.
- Año de 1650, Capitán Gaspar Martínez de Andino.
- Año de 1660, Capitan de caballos D. Andrés de Munive.
- Año de 1683, Capitan de infantería Gaspar Mateo de Acosta, mi abuelo que pasó con grado de Maestre de Campo a los Gobiernos y capitanías generales de Cumaná y Maracaibo.
- Año de 1683, Teniente de caballos, D. Francisco Gaytán de Vargas.
- Año de 1687, D. Pedro de Aranda y Avellaneda, antes Sargento Mayor del Presidio de la Florida.
- Año de 1694, D. Pedro Rodríguez Cubero, que pasó al Gobierno del Nuevo Méjico.
- Año de 1700, Capitan de caballos, D. Luis Zañudo y Anaya, que pasó al de Cuba.
- Año de 1710, Sargento Mayor D. José de Santa Cruz, natural de esta ciudad.
- Año de 1729, Capitan de infantería D. Juan de Florencia natural de ella.
- Año de 1737, D. Juan de Figueroa idem.
- Año de 1758, D. Fernando Arias, actual.

N O T A :

(1).- Véase la nota A al final de este capítulo.

NOTA A

En el suplemento al Diario del Gobierno de La Habana, del jueves 5 de octubre de 1820, hemos encontrado el informe, pormenor de los trabajos y mejoras que se hicieron para lograr el brillante alumbrado del fanal giratorio levantado en el Morro, para guía de los buques, durante la noche. Y lo transcribimos como un documento irrecusable.

OFICIO DEL SEÑOR BRIGADIER DE LA ARMADA D. HONORATO BOUYON, SOBRE LA REPARACION DEL FANAL GIRATORIO DEL MORRO, QUE DE ORDEN SUPERIOR SE IMPRIME PARA CONOCIMIENTO DEL PUBLICO Y GOBIERNO DE LOS NAVIGANTES.

Concluida la reparación del fanal giratorio establecido con Real aprobación en el torreón de la fortaleza del Morro de este puerto, cuyo exámen tuvo V. S. a bien confiarme bajo la autorización del Excmo. Sr. Comandante general de marina de este Apostadero, lo pongo en la debida noticia de V. S., y que desde la noche del día 24 del corriente principiará a alumbrar con doce reflectores parabólicos de once y cuarta pulgadas de diámetro, que he tenido que hacer construir aquí, de plata batida, por no haber sido posible encontrar artífice que los ejecutara de cobre con una hoja de plats sobrepuesta en su parte cóncava, cuales son los que generalmente se usan para este propio objeto al fin de su menor costo.

Los mencionados doce reflectores son guarnecidos de sus correspondientes cajas de hoja de lata para el depósito del aceite destinado a alimentar sus luces, de las mechas circulares de algodón con sus tornillos y roscas para subir y bajar aquellas, hasta apagarlas si se quiere, sin necesidad de tocarlas, y de sus chimeneas de cristal que atraviesan los reflectores a fin de que el humo no empañe sus superficies cóncavas, pulidas a manera de espejo, y se hallan adaptadas de seis en seis a cada uno de los dos lados de una plancha de hierro batido de figura ovalada, cuyo diámetro mayor consta de 54 pulgadas y el menor de 36, la que siendo colocada verticalmente sobre un fuerte eje giratorio, que describe por medio de un reloj el círculo entero en el espacio de dos minutos, se mueve a la par de él presentando alternativamente a todos los espectadores, en cada minuto la plenitud de las luces de uno de sus dos lados, las que empiezan por una total ocultación de lo brillante de ellas, siguen gradualmente hasta dar la mayor que son capaces de producir, y terminan por perderla gradualmente hasta volver a ocultar su brillantez del mismo modo que se empezó, continuando así sin cesar todo el tiempo que el fanal ha de quedar encendido para llenar los fines de utilidad a que se ha colocado.

Debo observar a V. S. que las obras ejecutadas anteriormente en el expresado fanal, habiendo sido con la mira de alumbrar con gas, cuyo proyecto no ha surtido el efecto que se esperaba, rara es la que ha podido aprovecharse ó aplicar al alumbrado con aceite que he adoptado, como el mas seguro y el mas económico; motivos porque las naciones marineras le han preferido en los fanales que se ven contruidos en sus puertos.

Nada he omitido de cuanto me han sugerido la teórica y la práctica a fin de poder lograr en el mecanismo de las lámparas, el mejor modo de alimentarlas con el aceite para que produzcan y conserven la mayor cantidad de luz posible y a asegurar su duración todo el tiempo que hayan de durar encendidas, cualquiera que sean el viento y el agua que sobrevengan, por ser estas las ocasiones en que más las necesitan los navegantes cuando se hallan a la proximidad de una costa ó de un puerto.

Para conseguir esta principal ventaja, he hecho colocar en las cuatro grandes aberturas que tiene el torreón y hasta en su puerta de entrada, fuertes ventanas con sus correspondientes bastidores de cristal, de que carecían, y por donde era tanto el viento que se introducía en el fanal, que no podía menos de apagar sus luces al momento.

El mismo y aun mayor inconveniente se tocaba con la mucha agua que en tiempos lluviosos entraba en el fanal, tanto por sesenta cristales que le faltaban, como por una clara de seis pulgadas de alto que había por todo el rededor de él en su extremo superior; pero todavía en más abundancia con la que se introducía por un agujero practicado en el vértice de la cúpula, por donde pasa la barra de hierro que sostiene la bola y la veleta, pues era en tan grande cantidad que considero como imposible se mantuviesen las luces encendidas un solo instante, y que el reloj pudiera conservarse límpido y corriente cual debe estar una máquina de este clase para producir su efecto, y dejase de inutilizarse enteramente su mecanismo por el robin de las piezas que le componen, como efectivamente así ha sucedido.

Todo se ha reparado en el orden debido, a fin de proporcionar a la

a la navegación, si no el completo de la utilidad que merece un puerto tan concurrido cual es este de La Habana, a lo ménos toda la de que es susceptible el torreón de la fortaleza del Morro, no construido ciertamente desde su principio, como es bien sabido, con el objeto de recibir en lo alto de él un fanal de las dimensiones que pide aquel grande objeto, con su correspondiente galería y un corredor al intermedio que ha de ser suficiente a dar el necesario desahogo, no sólo a los sirvientes, sino también a los operarios destinados a armar y desarmar, en casos necesarios las innumerables piezas de que se compone una obra de esta clase, tanto más difícil y arriesgada de ejecutar a aquella grande altura, cuanto mas estrecho sea el sitio donde se haya de trabajar, debiendo asimismo observar V. S. que esta reparación que me ha hecho el honor de confiarme, y de que únicamente me he encargado en obsequio de la pública utilidad, no debe considerarse sino como interina; 1º porque el torreón del Morro a causa de su poco diámetro no permite sino un fanal de pequeña magnitud, cual es el actual, y 2º porque la base de él en lugar de sentar a nivel de la altura ó antepecho del balconaje, a fin de que los navegantes pudieran disfrutar de la vista entera de la luz, está sentada al nivel del pie de dicho balconaje, que teniendo como cuatro pies de alto y el fanal sólo ocho, es visto que la obstruye la mitad de la luz, cuyo notable defecto unido al de la pequeñez de los cristales que con este motivo aumentan proporcionalmente el número, superficie y consiguiente sombra del marqueado de hierro que los contiene, y al poco grueso de ellos, apesar de ser del mayor que aquí se ha encontrado, manifiesta la poca utilidad que este fanal en su actual estado puede prestar, no obstante de los esfuerzos

que haya hecho para mejorar su luz, pues si se compara el corto diámetro de 11 y cuarta pulgadas que tienen los reflectores, que he hecho construir con el de 36 que tienen los que he visto en varios fanales de puertos extranjeros, se vendrá en conocimiento de la mayor luz que estos deben producir con respecto a aquellos, y la mayor altura que debería tener el fanal del Morro para su colocación, siendo tres órdenes de reflectores, uno sobre otro los que suele haber, con un intervalo suficiente entre ellos que pedirían una altura de fanal de 12 a 14 pies lo menos, es decir, casi dupla de la que tiene, con un diámetro de 13 a 14 pies en lugar de 9, cerrado con cristales de 5 a 6 pies de superficie y de 3 líneas de grueso, únicos que se han hallado.

Aunque había pensado proponer a V. S. emendar el defecto de la gálería, cuya altura, que llega a la mitad de la del fanal, obstruye, según ya he indicado, una gran parte de las luces colocadas en lo interior de él, no lo he verificado por el mal estado del torreón, en el que he advertido a la parte exterior del muro que mira al Este y al Nordeste, una hendidura considerable que se extiende de alto a bajo, ocasionada por el poquísimo espesor de 18 pulgadas que tiene el muro exterior de la escalera y por el empuje que la bóveda de ésta ha hecho ya contra él, defecto que no puede remediarse sino haciendo de nuevo el torreón, o bien macizando el hueco de su escalera, y ejecutando ésta por la parte de afuera, lo que sería de una ejecución mas fácil, pronta y económica.

Las luces se alimenten con aceite de oliva, o de cualquiera otra semilla de las muchas que produce la tierra en todos los climas, con tal que se purifique bien, porque de esta precisa circunstancia penden la claridad de la luz y su permanencia por muchas ho-

ras sin necesidad de despabilarla.

El depósito del aceite son dos vasijas de hoja de lata, cuyo mecanismo en su construcción permite llenar la una y colocarla con facilidad dentro de la otra, desde la cual toma inmediatamente su nivel, poco mas o ménos con lo alto de la mecha, pues de este nivel pende también que el aceite se halle casi siempre en contacto con la luz, lo que no sólo la hace mas brillante y duradera, sino que impide también que la mecha crie tan pronto carbón ó pavezza, y tenga de consiguiente que despabilarse con demasiada frecuencia, defecto que debe evitarse.

Lo que mas ha hecho demorar esta reparación han sido los doce reflectores parabólicos, que ha sido preciso hacer ejecutar aquí, sin los cuales no podían las luces producir sino una claridad muy ordinaria. Mi primera idea, a fin de evitar gastos, fué que se ejecutasen de cobre batido con una ligera hoja de plata aplicada en la parte cóncava, perfectamente pulida, conforme lo son generalmente cuantos he visto colocados en esta clase de fanales, y arreglados a una plantilla que hice al efecto; mas no habiendo encontrado artífice alguno en la ciudad que se hiciera cargo de su ejecución, los hice hacer de cobre para platearlos ó dorarlos al uso ordinario, en su interior, por haberme asegurado el artífice de un resultado cual yo deseaba, lo que tampoco le fué posible conseguir, apesar del precio de media onza que le ofrecí por el dorado.

Por esto y por la necesidad de una pronta resolución me determiné a hacerlos ejecutar de plata batida con tanto más motivo, que el artífice me dió palabra de concluirlos todos a mi satisfacción en poco mas de un mes, arreglados a la plantilla y a un

precio que me dijo sería moderado, pero que no pudo fijarme entonces, como yo le instaba, por no haber jamás trabajado, según decía en semejantes obras; mas lejos de corresponder a lo prometido, tardó mes y medio para hacer uno solo, que resultó inútil por pesado y poco conforme a la plantilla, habiéndome exigido por él el precio de 68 pesos fuertes según consta de su recibo.

Acudí inmediatamente a otro que se encargó de ellos y los ha ejecutado según yo deseaba, es decir, arreglados a la plantilla, de un pulido excelente y al precio moderado de 34 pesos fuertes, los mismos que van colocados en el fanal. Todo lo demás de las lámparas de hoja de lata guarnecidas de sus correspondientes mecheros, con los tornillos y roscas para subir y bajar las mechas y demás piezas anexas a su servicio y a la reparación del fanal, se ha ejecutado en este arsenal, intervenidos sus gastos por la Comisaría de Astillero precedida la anuencia que solicitado del Excmo. Sr. Comandante general de marina de este Apostadero, porque debiendo yo estar continuamente a la vista de este trabajo desconocido a los operarios de aquí, me hubiera sido imposible atender a él con la eficacia debida si se hubiera ejecutado en la ciudad, lo que a más de haber contribuido a su mejor y mas pronta conclusión, ha disminuído considerablemente su costo.

A los operarios que han ido a trabajar al Morro, en razón de su distancia, gastos de botes para trasladarse allí, conducción de comida y herramientas etc. les he señalado un jornal doble del que les era asignado en este Arsenal, el cual no llega aun al que les dan los particulares fuera de él.

Faltaría a mis deberes si dejara de hacer presente a V. S. el esmero con que ha cooperado a esta reparación el Maestro mayor

de herrería y cerrajería de este Arsenal D. Domingo Canter, sin cuyo auxilio no hubiera quizá vencido las dificultades que ofrecía el mecanismo de las lámparas, especialmente de sus tornillos y roscas para subir y bajar las mechas sin causar derrame al aceite, ni dar sombra a las luces, los cuales siendo compuestos de cinco hiladas de filetes, ha sido preciso ejecutar los modelos de acero para poder con ellos hacer el número que ha sido necesario, cuyo obra dudo haya en La Habana artífice que se hubiera encargado de ella.

Este mismo D. Domingo Canter es quien ha puesto corriente el reloj, que ha de dar el movimiento giratorio al eje y a los reflectores, habiendo tenido que hacer de nuevo en su mecanismo varias ruedas, ejes y otras piezas que el robin había enteramente inutilizado, ha ejecutado asimismo el pararrayo nuevo que se ha colocado en el vértice de la media naranja de la torre, guarnecido de una punta de oro de pulgada y media de alto y de 4 líneas de diámetro en su base, y reparado de un todo el gravísimo defecto que tenía de introducirse por varios parajes de ella la gran cantidad de agua, que ha inutilizado el reloj y no podía menos de apagar las luces, reparo sumamente arriesgado en el sitio donde se ha ejecutado y que tanto este como los demás, que acabo de indicar, ha tenido que hacer materialmente por no poderlo confiar a otras manos, por cuyo motivo y el de sus repetidos viajes al Morro propongo a V. S., por si lo tiene a bien, mandar se le libre por cada uno de los 6 meses, que le he empleado en esta comisión, la cantidad de 50 pesos que con otros 50 que disfruta en este Arsenal como Maestro mayor que es de él, compone el doble sueldo o jornal que he señalado a los operarios empleados

allá bajode su dirección y si por el trabajo material y extraordinario de este individuo le halla V. S. acreedor a alguna gratificación, lo recomiendo a V. S. para lo que juzgue conveniente señalarle.

Aunque este sistema de alumbrado provisional sea muy sencillo, es necesario que los dos individuos destinados a su servicio, tanto de día como de noche, no carezcan del celo e inteligencia que requiere su encargo, y es de los mas prolijos, especialmente por el diario y constante aseo de las lámparas, sus candilejas, mechas, etc. y por su preparación de antemano para poderlas encender en el momento mismo que lo exige la utilidad pública, sin que entonces toquen inconveniente alguno que se lo impida, por el celo continuo que han de tener para que no se apaguen, sea por el viento ú otra causa imprevista, y remediar inmediatamente a cualquier falta que noten en ellas, y por su incesante cuidado en la conservación de cuantos objetos encierra el torreón, como si fuesen verdaderamente propiedades suyas, segun deben considerarlas, pues que inventariados y hechos cargo de ellos bajo de un recibo, son responsables a las faltas que se encuentren. Asimismo sería necesario que tuviesen alguna noción, aunque leve, de cerrajería y farolería para los casos que ocurran de tener que hacer una reparación momentánea, principalmente durante la noche, interin dan el aviso inmediatamente para proveer a ella en los términos debidos, si es de entidad, a cuyo efecto he colocado en el piso alto del torreón bajo del que sostiene el farol, una mesa con un tornillo de banco y un pequeño surtido de herramientas que pueden necesitar, y por último para que estos dos individuos no aleguen pretextos en el caso de que se vea que no llenen los deberes de

su encargo, reducido a que haya constantemente durante la noche una buena luz giratoria dentro del fanal, y para evitar la confusión que pudiera ocasionar cuanto hay anexo a este alumbrado, si no estuviera colocado y guardado con método, y siempre a la vista para usar de él al instante que se necesite, he colocado en el mismo piso dos cajas con sus cerraduras y llaves; la una con 48 divisiones para recibir otras tantas chimeneas de cristal sin riesgo de que se rompan por los frágiles que son, con un surtido competente de mechas; y la otra para depositar en ella las lámparas, numeradas para no equivocarse los sitios a que corresponden, con todas sus piezas anexas, doce para el uso diario y las otras doce para su reemplazo en caso necesario, lienzo usado para la limpieza de ellas, una badana para la de los reflectores, avíos de encender, medidas de hoja delata para llenar las lámparas etc. con una instrucción breve de lo que han de practicar de mas esencial, pareciéndome que se les puede abonar un sueldo mensual de 30 pesos a cada uno, haciéndoles saber, que así como se les dá la esperanza de algún aumento de sueldo si se hacen acreedores a él por su celo e inteligencia, se les despedirá en caso contrario, reemplazándolos con otros, y para que jamás se entibien en el constante cuidado que se les exige, y del cual pende el exacto servicio del fanal; a fin de que no se interrumpa su luz giratoria, especialmente en las noches oscuras y tempestuosas, que son las en que su esmero es mas necesario.

Aunque el público sea, digámoslo así, el celador natural de semejante institución, no siendo esto bastante, convendría que se estableciera una especie de ronda de vigilancia, o por mejor decir inspección, una vez en cada semana por lo menos sin designar

el día: el inspector acompañado de un operario inteligente y de su satisfacción iría a cerciorarse por sí mismo del estado en que se halle todo lo anexo al fanal, como de lo que pueda hacer falta para remediarlo allí mismo con los útiles y efectos que hay de repuesto, en casos de ser de poca entidad, y de lo contrario providenciar su envío a la ciudad para su correspondiente reparación.

Concluida la inspección del fanal y de cuanto le es anexo, estimularía o reprendería a los sirvientes de él, según que lo merezcan; pues si a éstos a mas del celo y de la inteligencia que se les exige, les acompaña un poco de amor propio, bastará aquel estímulo para procurar de todos modos hacerse acreedores a los elogios del público con el bueno, exacto y económico servicio del fanal, reducido a que las luces de él se conserven siempre hermosas, brillantes y giratorias, a fin de que en ningún caso se confundan con las de tierra o de alguna estrella que salga sobre el horizonte.

Todo lo que me ha parecido deber exponer a V. S. con algun detall para su noticia, quedando en pasar a sus manos, luego que esté concluida, la exacta relación de los gastos causados.

Dios guarde a V. S. muchos años.- Arsenal de La Habana 22 de Setiembre de 1820.- Honorato Bouyon.- Sr. Intendente general de ejército y hacienda de la isla de Cuba.- Es copia.- Juan Nepomuceno de Arocha.

El año de 1845 el Excmo. Sr. D. Leopoldo O'Donell, como Presidente de la Junta de Fomento, reformó el torreón y colocó un nuevo fanal de primer orden de Fresnell cuyo costo ascendió a \$57,584.

Llave del Nuevo Mundo antemural de las Indias Occidentales,  
por Jose Martín Felix de Arrate, La Habana, 1876.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

CAPITULO XI  
DE LOS AUMENTOS QUE FUE TENIENDO LA FORTIFICACION  
DE ESTA PLAZA

Finalizada la fortaleza de la Punta, pausaron por algún tiempo los proyectos de aumentar otras nuevas, no porque se considerasen bastante para hacer respetado este importantísimo puerto de la audacia y poder de los enemigos, émulos de la gloria y riqueza de España, ni porque la atención de nuestros Monarcas, y vigilancia de sus Ministros no mirase desde muy cerca las conveniencias que producirían de perfeccionar su fortificación; pero las urgencias de la Corona ú otros motivos graves que no alcanzo, interrumpieron la prosecución de ella, hasta que con la ocasión que expresaré inmediatamente, se volvió a suscitar la materia.

El año de 1633 habiendo encomendado S. M. al Marqués de Cade-reyta Capitan General de la Real armada de la guardia de las Indias, y a su Almirante D. Carlos de Ibarra del Consejo de guerra, el conocimiento e inspección de ciertos reparos, que había informado el Gobernador de esta plaza, necesitaban sus tres fortalezas algo deterioradas con el curso del tiempo y embates del mar, se premeditó por dichos Cabos y otros oficiales de graduación de la escuadra, que asistieron con los Ministros de Real hacienda é ingenieros de esta ciudad a la prevenida diligencia, convendría resguardar con dos torreones las bocas de la Chorrera y Cojímar,

la una a Sotavento y la otra a Barlovento, regulando todo su costo en 20,000 ducados, lo que no tuvo efecto hasta el año de 1646, en el cual debiendo de inquietar la tranquilidad de los vecinos y moradores de esta ciudad, los recelos de algún oculto desembarque por ellas, como tan inmediatas, y por donde aunque no se intentase sorprender la plaza, se podían insultar las haciendas comarcanas, y aprisionar sus dueños y habitantes, se determinó fabricar los dos fortines proyectados, como se practicó a costa de los mismos vecinos, que interesándose en la quietud y seguridad, se constituyéron gustosos a la contribución de los [Real cédula de Madrid a lo. de marzo de 1619] gastos, de que S. M. les dió las gracias, ofreciendo en tiempo mas oportuno la recompensa de este servicio.

[Otra de Madrid a 21 de enero de 1656] Después gobernando Frey D. Francisco Gelder, propuso a la Corte romper un canal o abrir un foso, que cortando la lengua de tierra por donde se divide el mar y la bahía, pudiesen comunicarse las aguas, quedando aislada la población, y así mas defendida y segura. Idea que no mereció la regia aprobación, teniéndose por mas aceptable la de su sucesor D. Juan Montaña Blásquez que se reducía a cercarla por tierra de muros, corriendo una cortina con diez baluartes y dos medios, según la planta remitida; para cuya obra había ofrecido el vecindario concurrir con 9,000 peones, (1) y arbitrado el Cabildo el impuesto de medio real de sisa sobre cada cuartillo de vino que se vendiese, lo que se admitió, ordenando el Rey se asistiese de las Cajas reales de Méjico con 20,000 pesos para la fábrica; pero se suspendió por nuevo despacho a que debieron de obligar los accidentes de la guerra de aquellos tiem-

pos.

Instaba mas cada vez la ejecución de este último proyecto por el fatal suceso de la toma de Jamayca el año de 1655 y amenazas de que al siguiente emprendiesen victoriosos los ingleses alguna operación sobre esta plaza, que era la mas envidiada y apetecida de los enemigos en estas partes. Considerábala el Rey y sus Ministros, la llave importantísima de la Nueva España, y el antemural de todas las Indias, cuya dominación peligraba en caso de apoderarse los extranjeros de La Habana. Conocía bien la gran política, y militar expedición del que la mandaba entonces, que era el memorable D. Francisco Dávila Orejón, lo mucho que se perdía en esta preseca, mas digna de atención que Brusélas y Ambéres, porque aquellas aseguraban solamente la conservación de algunas [Escel. del Arte militar cap. 43 pág. 112 y siguientes] provincias, mas esta toda la subsistencia del vasto imperio de las Indias, tan opulento por sus riquezas como difícil para el recobro por sus dilatadas distancias, y hallando que sus fuerzas no podían igualarse con sus deseos, y que la muralla firme que se había comenzado el año de 1633 corría con lentitud, sin embargo de haberla acalorado la aplicación de su antecesor y la actividad de los Comisarios nombrados por la ciudad, que eran el Alférez mayor D. Nicolás Castellón y el Regidor D. Hilario de Estrada, propuso continuarla de faginas, lo que se emprendió y adelantó con el fin de estorbar alguna invasión por tierra, como la que experimentó Santiago de Cuba el día 16 de octubre del año antecedente de 1662, siendo su Gobernador el Sargento mayor D. Pedro de Morales sin que pudiese impedirle el castillo de la Roca porque lo que era suficiente a defender el puerto, no bastaba a ase-

gurar la población ni vecindad.

Sucedió al Gobernador y se volvió a continuar con empeño, la muralla firme cumpliendo el vecindario enteramente con su oferta de los 9,000 peones, de que se dió por entendida la Real gratitud con estimables expresiones que estimularon a la prosecución del servicio en esta obra, ayudando mucho a los gastos el arbitrio de sisa que montó algunos años más de dos mil trecientos pesos, y, se aplicaron con las otras asistencias del Rey a su destino.(2)

Adelantóla cuanto fué posible dicho Gobernador Ledesma, y prosiguiendo con igual conato y tesón sus sucesores hasta D. Diego de Córdoba, Laso de la Vega, quedó en el tiempo de éste rematado el recinto, no sólo desde la puerta de la Punta hasta la Tenaza, que es cuanto mira a tierra, sino desde la misma Tenaza hasta el hospital de San Francisco de Paula, que es cuanto de la banda del Sur sirve la bahía de foso a la población (3).

La muralla del expresado recinto, aunque no es muy gruesa, es de buena cantería, y tiene toda competente terraplén y regular foso: en los baluartes hay garitones para el abrigo de las centinelas, y hay cabalgada correspondiente de artillería. En otro tiempo no tenía más que dos puertas, una al Norte que es la de la Punta que sale a la caleta, y otra al Oeste llamada antes vulgarmente puerta de la Muralla y ahora conocida propiamente por puerta de Tierra: contigua a esta se ha labrado últimamente otra para que se salga por la primera y se entre por la segunda. La antigua tiene su puente levadizo, y ámbas su rastrillo interior y exterior, guardando mucha proporción y semejanza en la altura y disposición de sus frontispicios y alojamientos para los oficiales y tropa que las guarnece.

También se ha abierto otra puerta que sale al Arsenal para facilitar por ella la introducción de todo lo necesario a la construcción y carenas de los bajeles, la que está custodiada de tropa como las demás aunque no en tanto número.

Teniendo el estado que referimos arriba la fortificación de esta plaza, no satisfecha la Corte, ni el oficioso celo de sus Gobernadores porque eran mucho menos de lo que se debía a su importancia, y mas a vista de lo acaecido a Cartagena, que estaba muy distintamente fortificada cuando lo espugnó el francés, no olvidaron nunca el sistema de reforzarla. El Marques de Casa Torres siendo Gobernador construyó el baluarte de San Telmo en la orilla del mar, mediando la distancia que hay desde el casti- llo de la Punta al de la Fuerza vieja, que entonces se juzgó muy buena defensa y después se demolió por inútil, para seguir el recinto de la muralla que desde la puerta de la Punta empezó a fabricar sobre la bahía, quitándole mucha parte de su márgen antiguo el Brigadier D. Dionisio Martínez de la Vega; obra que prosiguió su inmediato sucesor D. Juan Francisco de Güemes, quien habiendo desbaratado las cortinas que desde la Tenaza corrían hasta Paula, haciéndolas de mejor calidad, llevó tan a los fines el recinto que mira a la bahía, que a no haber sobre- venido la guerra contra ingleses el año de 1740, la que pidió otras mas precisas atenciones hacia la parte de tierra que re- forzó con otras obras exteriores, hubiera dejado muy poco que ade- lantar en esto a los venideros. Y aunque se creyó quedase ente- ramente concluido en el gobierno de D. Francisco Gageal, aun resta todavía que hacer para finalizarlo.

Todo este nuevo muro que cerca la población hacia el puerto, es muy anchuroso y de buen material; compónese su cortina de algunos baluartes con sus lienzos intermedios, y tiene hasta ahora tres puertas, la del muelle de la Luz, la de la Machina y otra donde estaba el antiguo embarcadero de Carpinete, cerca de la Real Contaduría, y según su delineación se deberán hacer en estos dos para la carga y descarga de los navíos, desembarque e introducción de las mercaderías, que se conducen en ellos, y de los frutos del país que se acarrearán de la otra banda, como ya toqué en otro lugar.

A representación, según considero, de D. Francisco Cagigal, se ha dispuesto últimamente por el Rey, se construya una ciudadela sobre la serranía de la Cabaña, para la que se están preparando los materiales y operarios precisos, que requiere semejante obra, de que no puedo dar noticia. (4)

#### N O T A S :

(1).- Creemos este número muy exagerado; pero como lo hallamos repetido otra vez en este mismo capítulo, no nos ha parecido oportuno sustituirle otro; nuestros lectores juzgarán por el estado de la ciudad en aquella época cual podía ser el tamaño del servicio.

(2).- En un manuscrito se lee 23,000 ps.- En otro 10,300.

(3).- En Agosto de 1863 el Excmo. Sr. Teniente General D. Domingo Dulce, en virtud de Real orden al efecto, dispuso la demolición de las murallas de esta ciudad, suceso que se celebró con gran solemnidad y contento del vecindario. Se levantó un tablado, con una gran escalinata lujosamente decorada, en el espa-

cio comprendido entre las dos puertas de Monserrate, (hoy plaza de su nombre) las que comunicaban con las calles del Obispo y de O'Reilly; y el mismo Capitán General con una gran comitiva arrojó una de sus piedras ya de antemano aislada.- Por la noche hubo en el mismo sitio fuegos de artificio costeados por el Excmo. Ayuntamiento y música militar. Al siguiente día se comenzó a derribar el lienzo de muralla que cerraba la calle de Acosta.

(4).- Véase Valdés, tomo III de esta obra.

Llave del Nuevo Mundo antemural de las Indias Occidentales,  
por José Martín Felix de Arrate, La Habana, 1876.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

La Habana, julio 11 de 1946.

A la Junta Nacional de Arqueología y Etnología.

En la última sesión celebrada por la Sección de Arqueología Colonial, después de un detenido estudio de la ponencia presentada por los Arquitectos Evelio Govantes, Joaquín Weiss y José Ma. Bens, apoyada por el Presidente de la Sección, arq. Emilio Vasconcelos, que se transcribe, y tenidas en cuenta las observaciones y comprobaciones que se obtuvieron en la visita e inspección al Castillo del Morro, efectuada en días pasados, a la cual asistieron también los Dres. Emilio Roig de Leuchsenring, Rafael Azcárate y Oswaldo Morales Patiño, se tomó el siguiente acuerdo que se somete al pleno de la Junta:

Por cuanto: el Castillo de los Tres Reyes sobre el Morro, que se encuentra a la entrada del Puerto de La Habana constituye una preciada reliquia histórica perteneciente a los siglos XVI y XVII, ya que sus primeras piedras fueron asentadas por el ingeniero Jean Antonelli en noviembre de 1589 y su construcción se terminó por el 1630, aunque después de esa fecha y casi hasta mediados del siglo XVII todavía se efectuaron trabajos de reparaciones de los daños causados por varios huracanes y otras obras de mejoramiento.

✓ Por cuanto: el Castillo del Morro, por formar parte de la geografía de la ciudad, se ha unido íntimamente al nombre de ella y casi constituye la primera fachada o fisonomía de la misma y no se concibe la capital de Cuba en el extranjero sin que se la represente por esa vieja fortaleza. \*

Por cuanto: aumenta su valor histórico los memorables acontecimientos que en dicho Castillo han tenido lugar: la defensa del mis-

mo cuando el sitio y toma de La Habana por los ingleses el año 1762; los simbólicos actos que allí se efectuaron al cesar la soberanía española en 1898 e inaugurarse la República en 1902.

∟ Por cuanto: además de su valor histórico es una notable obra de arquitectura militar que contiene todos los adelantos que se conocían en su época en el arte de las fortificaciones; la máxima construcción u obra de defensa que hizo España durante el siglo XVII en Hispanoamerica; y la obra maestra de todos los castillos que a la entrada de los puertos construyeron los españoles para la defensa de sus ricas posesiones americanas, por su situación privilegiada sobre aquel promontorio rocoso que le sirve de base, con los distintos baluartes de sus ángulos, su foso, su rampa de entrada, su ciudadela interior para guarecer la tropa, su plaza de armas y los locales abovedados donde estuvieron antaño la capilla, los depositos de municiones y polvora, los algibes y finalmente con la monumental farola con que fué completado en el siglo XIX.

× Por cuanto: las sucesivas destinaciones que ha sufrido durante la República dicho castillo, unas veces recinto militar con tropas de artillería, otras veces academia para cadetes, y finalmente distrito naval, han contribuído a desnaturalizarlo debido a las múltiples obras que allí se ejecutaron y a la falta de debida atención para salvaguardar sus principales elementos constructivos ocasionándole grandes daños y desapareciendo, además, muchas de sus numerosas reliquias, al extremo que nada queda ya de sus armamentos, de antaño, entre éstos sus valiosos cañones de bronce.×

Por cuanto: dada la justa fama que tiene en el extranjero el Castillo de los Tres Reyes o del Morro constituye una de las máximas atracciones turísticas de nuestra capital, y diariamente acuden allí numerosos extranjeros, con sus guías, que sólo captan una pe-

frosa impresión de ruina y abandono; y hasta las últimas piezas de artillería que allí se colocaron por los españoles en el 1875 presentan el espectáculo del hierro carcomido y oxidado, con el natural descredito para los organismos militares que lo ocuparon en los anteriores gobiernos. Que también diversas bóvedas de piedra están en un estado deplorable por las continuas filtraciones de agua y sus arcos, muros, miretes y almenas requieren urgentes reparaciones al igual que los pisos de la plaza de armas y los de las terrazas superiores.

Que en tiempos de la pasada administración se construyó, suponemos que por la Jefatura del Ejército Nacional a cuyo cargo estaba el Castillo, una caseta para los semaforistas, en completo desacuerdo con el estilo arquitectónico militar, de hace mas de tres siglos, de la fortaleza.

† No creemos se necesitan mayores razonamientos para demostrar que el Castillo del Morro de La Habana es un monumento arquitectónico y una reliquia histórica que requiere la mayor atención de los poderes del Estado, y siendo la Junta Nacional de Arqueología y Etnología la legalmente obligada a velar por el patrimonio cultural, histórico y artístico de la Nación creemos que estará en el ánimo de todos los Sres. Miembros de la misma la necesidad de que sea declarado Monumento Nacional, con el objeto de que se ponga coto a su destrucción y pueda ser restaurado debidamente, tal como opinan actualmente las altas autoridades navales a cuyo cargo se ha puesto el Castillo.†

Por todo lo cual los abajo firmantes, miembros de la Sección de Arqueología Colonial, recomiendan al pleno de la Junta se declarado El Castillo de los Tres Reyes o del Morro Monumento Nacional, así

como también la batería de la zocapa y todo el espacio desde el desembarcadero hasta la entrada y la rampa de acceso; con todas las recíprocos deberes y atribuciones que trae aparejado dicha declaratoria.

Emilio Vasconcelos. Pdte.

Evelio Govantes.                      Joaquín Weiss.                      Luis Vay Sevilla.

Silvio Acosta.                      Emilio Roig de Leuchsenring.

Oswaldo Morales Patiño.                      Rafael Azcárate.

José M. Bens Arrarte.  
Secretario.



**El Jefe de Estado Mayor General  
de la Marina de Guerra,**

le invita al acto conmemorativo del primer centenario del establecimiento del actual fanal situado en el Castillo de El Morro de La Habana, que se celebrará el día 24 del actual en el lugar antes citado.

**José Aguila Ruiz, M. N. y M.**

*Comodoro*

aprovecha la oportunidad para reiterarle el testimonio de su consideración más distinguida.

La Habana, Julio 18 de 1945.

Hora: 6.00 p. m.

Lanchas: Embarcadero frente al Anfiteatro Nacional,  
Avenida del Puerto



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA



MUNICIPIO DE LA HABANA

## OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA CIUDAD

## SECCIONES

- 1 - ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL
- 2 - BIBLIOTECA HISTORICA CUBANA Y AMERICANA

(ABIERTOS AL PÚBLICO  
DE 8½ A. M. A 1 P. M.)

## 3 - PUBLICACIONES

CUADERNOS DE HISTORIA HABANERA  
ACTAS CAPITULARES DEL AYUNTA-  
MIENTO DE LA HABANA  
HISTORIA DE LA HABANA  
COLECCIÓN HISTÓRICA CUBANA Y  
AMERICANA

RELACION DE LAS PERSONAS A QUIENES EL HISTORIADOR DE LA  
CIUDAD ENVIO INVITACIONES PARA EL ACTO CONMEMORATIVO DEL  
CENTENARIO DEL FANAL DE EL MORRO.

ANTONIO ALVAREZ PEDROSO.

JOSÉ M. BENS ARRARTE.

MANUEL BISBÉ.

GERARDO CASTELLANOS.

ENRIQUE GAY-CALBÓ

MARIO GUIRAL MORENO.

JOAQUÍN LLAVERÍAS.

SALVADOR MASSIP.

M. ISIDRO MÉNDEZ.

OSVALDO MORALES PATIÑO.

FERMÍN PERAZA.

MANUEL PIEDRA.

FERNANDO ORTÍZ.

JOSÉ ANTONIO RAMOS.



MUNICIPIO DE LA HABANA

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA CIUDAD

SECCIONES

- 1 - ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL
- 2 - BIBLIOTECA HISTORICA CUBANA Y AMERICANA

(ABIERTOS AL PÚBLICO DE 8½ A. M. A 1 P. M.)

3 - PUBLICACIONES

- CUADERNOS DE HISTORIA HABANERA
- ACTAS CAPITULARES DEL AYUNTAMIENTO DE LA HABANA
- HISTORIA DE LA HABANA
- COLECCIÓN HISTÓRICA CUBANA Y AMERICANA

- OSCAR SOTO.
- EMILIO VASCONCELOS.
- HECTOR GARCINI.
- FELIX LIZASO.
- ARMANDO ALVAREZ PEDROSO.
- HERMINIO PORTELL VILÁ.
- ANGEL I. AUGIER.
- JULIAN MARTÍNEZ CASTELLS.
- FELIPE PICHARDO MOYA.
- MIGUEL ANGEL CAMPA.
- RAQUEL CATALÁ.
- JOSÉ L. FRANCO.
- JUAN JOSÉ SICRE.
- ENRIQUE CARAVIA.
- JENARO ARTILES.
- JULIO VILLOLBO.



# DESDE HACE MAS DE 400 AÑOS SE MANTIENE EN LA RISPIDA ATALAYA DEL MORRO, LA LUZ QUE SEÑALA A LOS NAVEGANTES LA BUENA RUTA

Encarñado el habanero con la bandera y la torre hermanadas.-El Centenario de la Farola.- Rectificación histórica: la ceremonia oficial de la bendición se celebró el año anterior.- El 24 de Julio de 1845 se iluminó la torre, constituyendo un gran acontecimiento popular.-Fué construida por la Junta de Fomento.- Documentación de la Biblioteca Nacional.- Quiénes fueron los constructores de la torre.- Descripción. Se fijó la iluminación para el cumpleaños de la Reina Doña María Cristina.- Orígenes romanos.- Detalles de la torre y la farola.- Para el 24 de julio de este año está

## señalada la electrificación del Fanal

Cuando el habanero se encuentra entristecido y amargado, pensando que algunos errores tradicionales puedan ocasionar la quiebra de las libertades ciudadanas — estado espiritual en que históricamente ha caído a veces — le basta contemplar, durante instantes breves, a la bandera cubana, allá en lo alto de la fortaleza del Morro, para que el hermoso espectáculo le invite a eliminar el veneno del pesimismo y el malhumor.

La enseña patria, tal avanzada de alegría, afirmación y esperanza, en ningún otro sitio se presenta tan bella como en el castillo centenario. Allí, la bandera del triángulo rojo y las franjas azules, por un fenómeno de lejanía, á veces acaricia a la torre que a su lado se yergue. Y ahí está la bandera, alterosa y contenta, cantando heroísmo, enjoyando el espacio. No se trata de un sentimentalismo de mal gusto, pero cuando el cubano sienta la duda cívica... ¡que corra a contemplar su bandera en el Morro! Elia, tanto en los días serenos, con el mar como un plato, como cuando el huracán reta en su furia al amurallado promontorio, sigue anunciando que hay patria...

### LA TORRE DE FIESTA

Y próximamente la farola estará de fiesta. El 24 del actual mes de julio se cumplirán cien años de su inauguración, acto que alcanzó relieves de acontecimiento extraordinario en 1845, como

Por **ROBERTO PEREZ DE ACEVEDO**  
*Roberto Pérez de Acevedo*  
(De la Redacción de INFORMACION. Fotografías de ALDO)

puede conocerse en los periódicos de la época.

### CEREMONIA ANTERIOR

Sin embargo, durante nuestras búsquedas en la Biblioteca Nacional, el secretario de esa institución, señor Villanueva, me indicó que revisase el legajo con los papeles de 1844, y, efectivamente, allí pude hallar documentos directos señalando la celebración de una importante ceremonia anterior a la de 1845. Fué la bendición de la torre, que se llevó a cabo el 8 de diciembre de 1844, con lo cual se rectifican algunas informaciones, publicadas cada vez que ha sido necesaria alguna referencia en torno al faro. Muchos de los detalles que se acreditan a 1845 corresponden al año anterior, como por ejemplo, la fijación de las lápidas y la inhumación de la caja conteniendo las reliquias y actas.

### LA JUNTA DE FOMENTO

Por lo menos, así puede afirmarse con vista de la documentación de la Biblioteca Nacional. Se trata de una invitación firmada por Don José María Escovedo, se-

cretario de la Junta de Fomento, el 28 de septiembre de 1844, anunciando, para las 4 de la tarde del día 8 de diciembre del propio año, la "Solemne bendición de la torre que se está construyendo en el castillo del Morro de esta plaza". De acuerdo con estos datos, se había designado por la Junta de Fomento la "Comisión de la Farola", diciendo Escovedo que dicha comisión se había aumentado con el ingreso en la misma del marqués de Esteva, y que uno de sus últimos acuerdos era sugerir que fuese padrino de la torre el capitán general O'Donnell. En cuanto a las reliquias, según los documentos, se trataba de "una caja de madera forrada de plomo, con actas de la Junta de Fomento sobre la del nuevo faro de primer orden de la fábrica de Enrique Lepante, de París, invención del ingeniero de faros de Francia M. Fresnell y las relativas a la construcción de la torre del Morro para colocarla". Esto último aclara perfectamente, que se celebraron dos ceremonias: una cuando se construyó la torre y la otra cuando se iluminó la farola, mediando entre la primera y la segunda ocho meses aproximadamente.

#### QUIEN CONSTRUYO LA TORRE

Hasta ahora que revisamos esta documentación en la Biblioteca Nacional, no se ha divulgado el nombre del constructor de la torre. Se ha dicho, con mucha razón, que los antiguos, en materia arquitectónica, trabajan para siglos. Y buena prueba de ello es la torre del Morro, construida bajo la dirección de Don Mariano Carrillo de Albornoz, del Real Cuerpo de Ingenieros, en unión del teniente coronel Don José Benítez, ejecutor de las obras.

#### ACUERDOS

No hay dudas en que la ceremonia del año 45 se circunscribió a la iluminación de la farola, aunque tuvo mayor significación debido al regocijo popular. Hemos leído el acta de la Junta de Fomento correspondiente al 31 de octubre de 1844, donde se conoció el dictamen de la Comisión de la Farola". Asistieron a esa importantísima reunión, los condes de Fernandina, O'Reilly y Romero, el marqués Duquesne, Don Joaquín Santos Suárez, Don Vicente Galcerán, Don Miguel Embil, Don Jaime Samá, Don Pedro Juan Roig, Don Domingo Goicuría, Don Serafín Bolívar, Don Manuel Pedraso y Echemendia, Don Francisco Oger y Don Mariano Rose-

iló. Aprobado el dictamen, se acordó señalar como fecha para inaugurar la torre el 19 de noviembre próximo, pero luego se transfirió definitivamente para el 8 de diciembre de 1844, como ya anotamos.

#### CUMPLEAÑOS DE LA REINA

La fecha para iluminar el fanal en la torre fué seleccionada el 24 de julio del año próximo, es decir, de 1845, a fin de incluir la iluminación en el programa de festejos para celebrar el cumpleaños de la Reina Doña María Cristina. Ya el día 22 el mismo "Diario de La Habana", en lugar de honor, reportaba: "Se nos ha asegurado que el día 24, cumpleaños de la Reina, es el destinado para encender por primera vez la que estaba construyéndose. Para que se verifique, los trabajadores se han dedicado de noche hasta dejarla corriente". La iluminación fué anunciada por la Junta de Fomento para las siete y media de la noche, explicando que así se honraria a la Reina Madre con "un espectáculo digno por su hermosura y por la utilidad que ha de producir al comercio de esta Isla". Mucho tuvo que luchar la Comisión de la Farola para que el general O'Donnell aceptase el honor de que su nombre se fijara en las lápidas conmemorativas cuando la torre se bendijo en 1844.

#### LA ILUMINACION

El acto de iluminar la farola del Morro fué, efectivamente, un hecho de trascendencia popular, aparte de que las calles y paseos, estaban desde las primeras horas de la mañana colmadas de vecinos con motivo de los festejos organizados en honor de la Reina. Pero dejemos que sea el cronista de la época quien nos describa, en

breves líneas, aquel momento. Dice: "Una concurrencia inmensa, esperaba la noche del 24 que diese las siete y media para ver encendido el nuevo fanal. Los muelles, las murallas, el campo de la Punta y todos los otros puntos desde donde se divisa el Morro, estaban cubiertos de espectadores Y TODOS QUEDARON SORPRENDIDOS AL VER LA HERMOSA LUZ QUE ARROJA".

Otro de los actos señalados en el programa, fué la apertura al libre tránsito de la calle de la Reina, anteriormente de Luis Gonzaga y reconstruida por O'Donnell.



### COSTUMBRE ROMANA

Claro que la utilidad que reporta a los navegantes iluminar las costas puede haber tenido su origen en fecha más remota, pero los romanos ya habían dictado disposiciones en este sentido. Puede consultarse "Antigüedades Romanas" (Alejandro Adams, Valencia, imprenta de Cabrerizo, 1834), ejemplar que conservamos en nuestra anárquica biblioteca. Se dice en la citada obra: "CONSTRUIAN BALUARTES O TORRES, Y POR LO COMUN PONIAN EN ELLAS UN FARO. QUE ENCENDIAN DE NOCHE". Y sabido es que los españoles recibieron la influencia romana, sobre todo en materia de tácticas militares y navales. Resulta curioso, que el autor explique lo siguiente: "A veces cerraban el puerto atravesando una cadena de parte a parte". También en el puerto de La Habana se instaló la cadena, como es notorio.

### EN EL MORRO

Existe la tradición constante, de que en el lugar del peñón utilizado para atalayar siempre existió fuego con la finalidad de señalar la entrada del puerto de La Habana a los barcos. Por lo menos, consta documentalmente que la entrada de la bahía estaba iluminada en el siglo XVI. Se hablaba después de "un imperfecto aparato alimentado con leña. El aparato era de carácter incierto y de corto alcance" (Biblioteca Nacional) Existía pues, algo parecido a un faro.

En 1918 el periódico "La Discusión" publicó un artículo titulado "Viaje alrededor de un Faro", donde se afirma textualmente: "El Faro del Morro se alumbró hasta 1795 — esto es asombroso — por medio de una hoguera, alimentada con leña, como en los tiempos de los fenicios".

Las correrías de los piratas por un lado, las tormentas tropicales por otra, y la rivalidad con el resto de las potencias europeas hicieron que España prestase una mejor atención a la vigilancia de sus costas en el Nuevo Mundo, dando por consiguiente gran impulso a la construcción de fortalezas. Y de ahí la erección del castillo del Morro, cuya historia es bien conocida y mayormente célebre por la resistencia que se opuso a los ingleses en 1762. El paraje del Morro aparece citado en las primeras actas capitulares de la ciudad, obteniendo el nombre, después, el castillo. En unas notas publicadas en "El País", hace tres años, explicaba yo que la iluminación de la farola del Morro por medio del gas, fué intenta-

da en 1816. Se quiso utilizar el fluido del chapapote nativo, pero el chapapote fracasó y fué entonces cuando se continuó empleando el aceite. Otros datos: "en 1824 se instaló en la vieja fortaleza un fanal moderno de 1608 bujías de potencia, con un segundo destello de 717 a cada minuto y un alcance de 15 millas".

### LA ACTUAL TORRE

De acuerdo con la explicación brindada por la Junta de Fomento en 1845, en las actas y notas que revisamos, la torre de la Farola está construida de dos cuerpos. El primero representa una columna del orden de Pesto de 18 pies de alto y 25 de diámetro en su base inferior y 20 en la superior, cuya cornisa sirve de piso a un corredor con verjas de hierro que circule el segundo cuerpo, o sea, el aparato o farola, que se halla a 151 pies sobre el nivel del mar, calculándose en 66 pies el lugar de su emplazamiento.

### MECANISMO

En cuanto al Faro en sí, según la Junta de Fomento que gestionó su instalación, se compone de cuatro cuerpos distintos: 1.- La lámpara mecánica. 2.- El sistema de lentes prismáticos y espejos reflectores, convenientemente colocados alrededor de la luz de dicha lámpara. 3.- La máquina que sirve para dar movimiento uniforme de rotación a una parte de aquellos lentes y por último, la linterna de cristales, que dando paso a la luz cubre todo el aparato. La rotación se hace cada ocho minutos con los 16 lentes. Su alcance puede llegar a más de 40 millas. A cierta distancia se divisa permanentemente la luz, sin los eclipses que

contemplamos de cerca. He ahí una de las características originales del faro del Morro.

Hará 18 años, el Gobierno sustituyó el aceite utilizado en la iluminación de la farola por el gas acetileno. Ahora, el 24 de julio de 1945, al cumplirse cien años de aquella fecha cuando brilló por primera vez, el faro de Fresnell en una gran noche de bullicio y alegría, la Marina de Guerra, mediante los métodos modernos, adaptará el magnífico faro en forma de que pueda continuar prestando servicios utilizándose la electricidad. Es conveniente acla-



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

4

rar que la nueva adaptación no aumentará la potencia de luz.

#### NI UNA QUEJA

De acuerdo con los antecedentes que obran en poder del Negociado de Vigilancia de costas y faros, no hay, durante ese largo espacio de tiempo, una sola queja acerca de que la luz salvadora haya dejado de brillar. Sin embargo, hace algunos años se inició un expediente en ese sentido, al denunciar el capitán de un vapor que la luz no se divisaba a la distancia reglamentaria, pero, las actuaciones tuvieron que suspenderse al no comprobarse la denuncia.

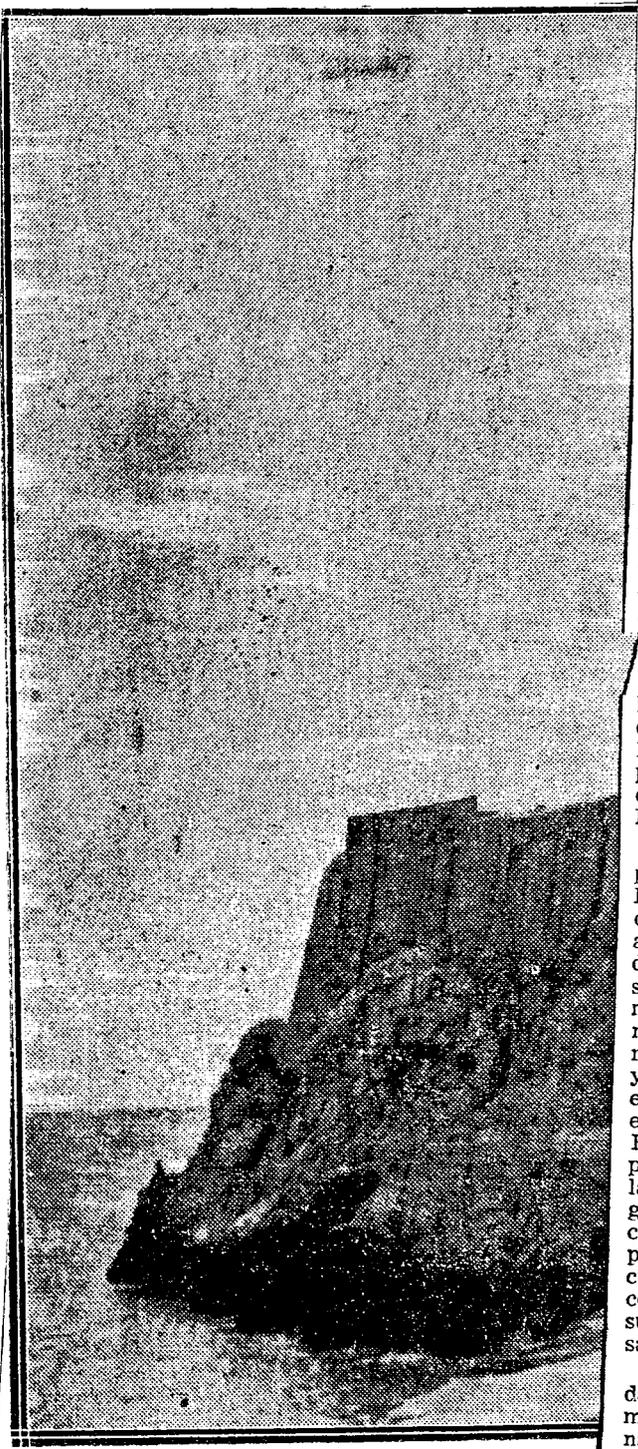




LA TORRE. — Esta construcción fué inaugurada en 1844, como se advierte claramente en la foto. El 24 de Julio de 1845. no hubo más ceremonia que la de iluminar los fanales. El primero fué un acto oficial, en tanto que el segundo alcanzó enormes proporciones populares. La torre está construida de dos

cuerpos, formando una columna del orden de Pesto de 18 pies de alto y 25 de diámetro en su parte inferior y 20 en la superior. El segundo cuerpo lo constituye el aparato o farola. Obsérvese la fecha de 1844, que marca la inauguración de la torre en ese año y no en 1845 como se ha venido afirmando, donde sólo se iluminó la farola.

### Gitana, francesa y española.-Revelación com



UN MORRO NUEVO. — Dada la originalidad de la fotografía, puede decirse que se trata de un Morro nuevo de ángulos muy interesantes que se advierte al Fa

Lo de gitana es muy discutible; lo de francesa, un puro azar de nacimiento en París; lo de española es la plena gracia, el sustancial carácter de La Malibrán. Hija de artistas—de Manuel Vicente del Popolo García, el famosísimo tenor, y de Joaquina Sitches, conocida en la escena por la "Briones"— María Felicia, que fué universalmente aclamada como cantante excepcional, acendró en el españolismo neto de su temperamento las más cardinales excelencias de su genialidad.

Manuel García, cultivador—creador, en cierto modo—de un arte popular, emigró a París. Aspero de carácter, violento en los modos, arbitrario en las decisiones, si ganó prestigio y fama por el recio vigor de su arte, vióse a menudo en apuros y trances ingratos. Con Isidoro Maiquez, el gran actor español, había tenido gran querrela a propósito de la dirección del teatro madrileño de los Caños del Peral. Todo ello y la incierta situación de principios del siglo XIX, le condujeron desde España a la gloria de París napoleónico. Y allí, el 24 de Marzo de 1808, nació su segunda hija, María Felicia.

A su ascendencia hispana unió, pues, el respiro del aire francés. Pero, de un lado la insobornable casticidad del padre, gitano del arte y artista del gitanismo; y, de otro, la heredada fogosidad de sus maneras obedientes al momentáneo dictamen de una imaginación arrebatada, la mantuvieron española en todo, en la vida y en el canto, en el amor y en el impulso, en la improvisación y en la desigualdad. Esto aparte, España la considera—según las palabras certeras de Adolfo Salazar—como "una de sus más grandes artistas del canto y una cultivadora de una modalidad española muy significada, la canción pintoresca y popularista que, confeccionada según el modelo de su propio padre, hizo furor en los salones románticos."

En todo fué precoz y adelantada. Hasta en el dolor y en la muerte. Fué como una predestinada a la única verdad de la vida, la muerte sobre un tumulto de vanidad de vanidades. Y sintió claramente, en medio de la vorá

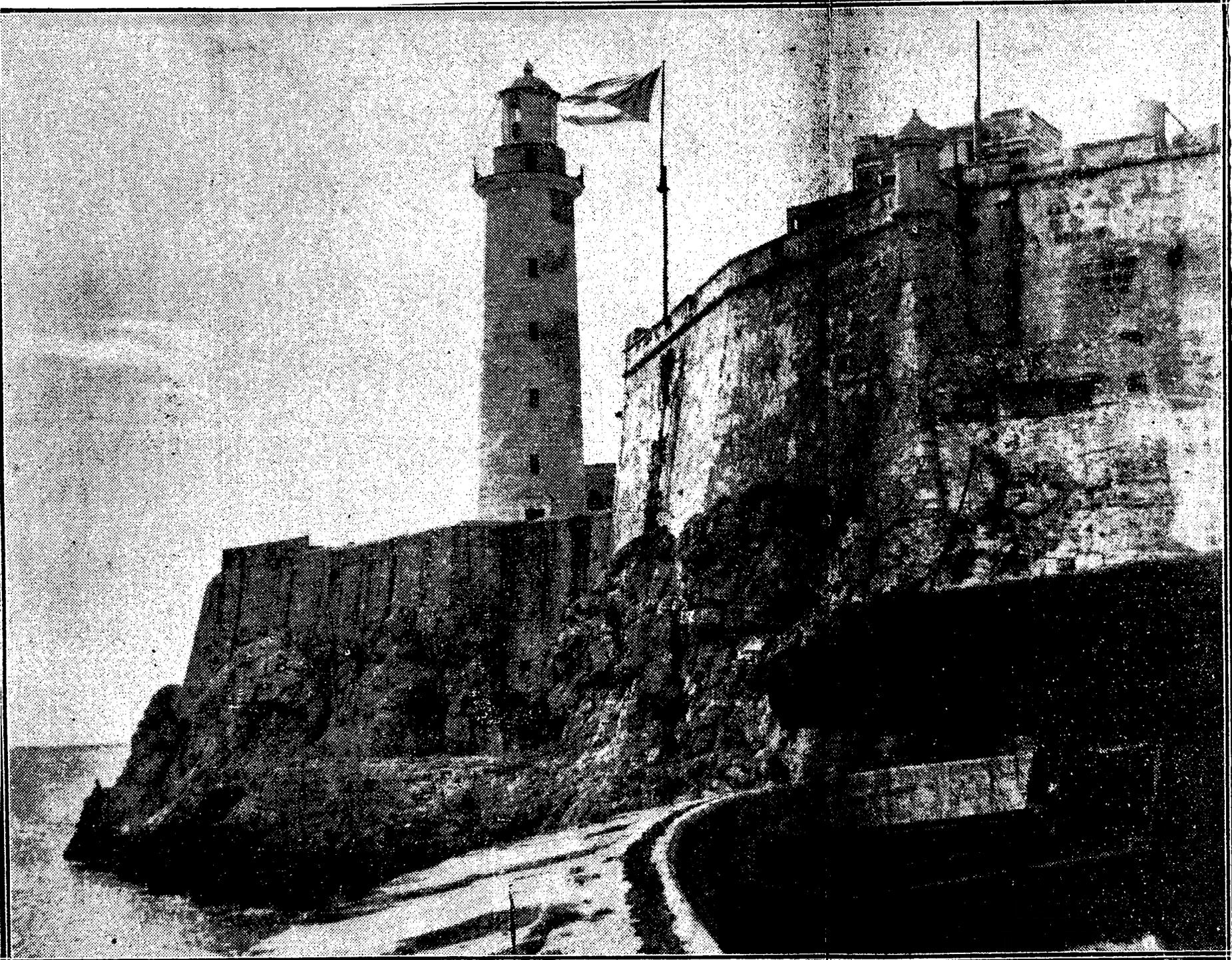
el teatro de la Opera había de cantar "mis" con la por ent y admirada Pisoni yo, en la primera r tista italiana, señor va sus recursos y s a la española, muy al comprobar, por la que se premió a la la penumbra de la poblada de especta tes. En el momentán Condesa de Merlin ba. Pero vió de súbi los ojos ardientes de chispa extraña, como pugnase por agrand las. Se había dispues para halago de la Pi tonces... Albert Fla fo de la Malibrán, le así: "Desde las prime die creyó oír a la m bía ensayado antes. otro ser. Una voz qu una emoción profund tiva, que puso escal piel de los oyentes, que parecía flotar so mos, volar espléndid ria..."

María Felicia habi Paris le abriría bien doradas puertas de la cedés Jaruco, con cordial de las crioll los ojos, atropellado corrió hacia ella, ter brazos. Y la cantanté ellos, mientras decía bos, se aprende a au Así era la Malibrán otras maneras.

**EL MAL MATRI**  
A fines de aquel la familia García, des ber actuado con su ópera en Manchester, verpool, se hallaba York, al otro lado de mares. Mientras allí maravilloso tenor pro citar el modo de gana del público ganándose se desarrolló lozana l María.

Una tarde, un nuev amigo, el ex-abate L Ponte, a quien extra dentados trances había calar en las playas mundo, compareció García con un grave gante, maduro, ativo

*Yaf... 1933*



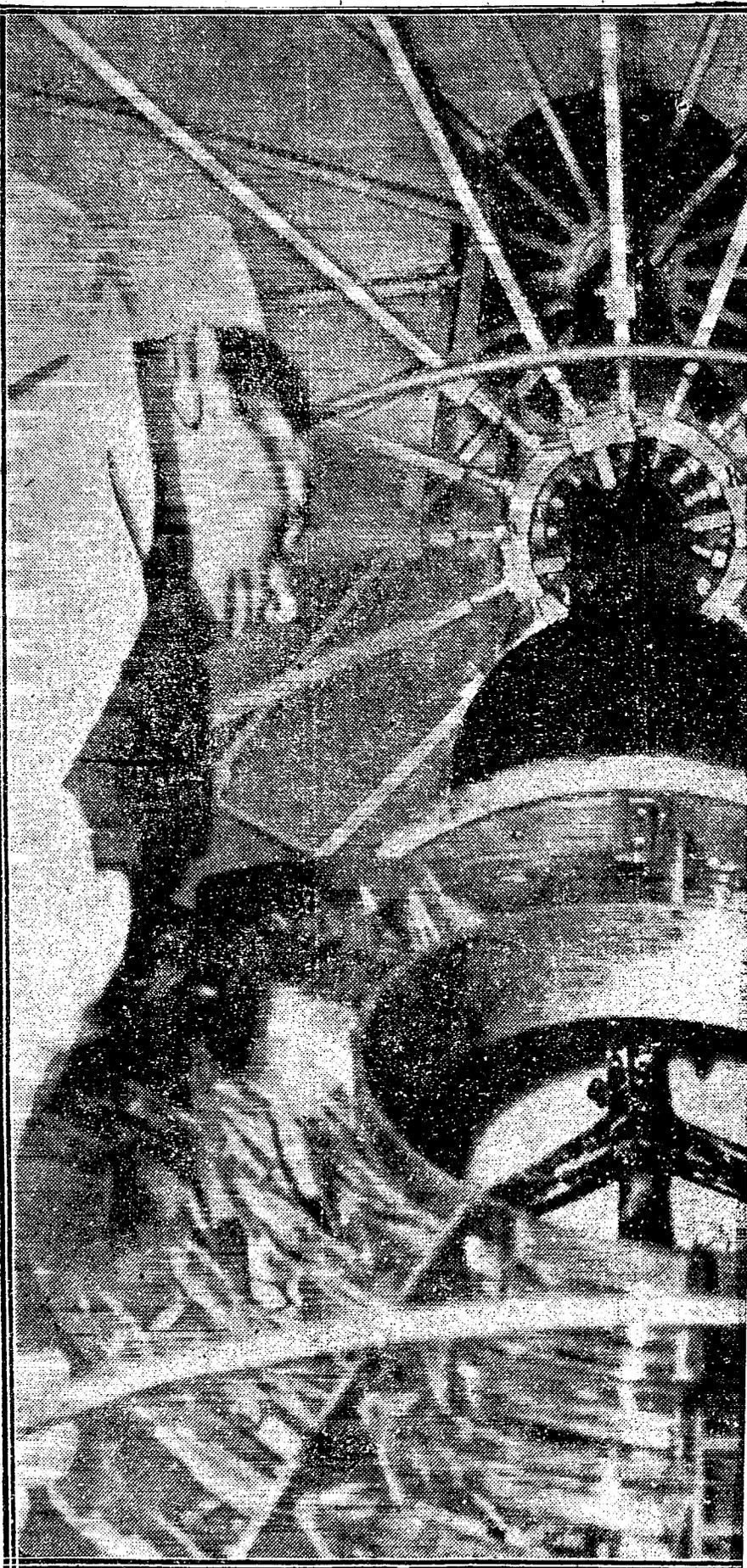
UN MORRO NUEVO. — Dada la originalidad de la fotografía, puede decirse que se trata

de un Morro nuevo captado de ángulos muy interesantes, donde se advierte al Faro de O'Don-

nell, elevado a 151 pies de altura sobre el nivel del mar, y en la planicie del vetusto castillo

que supo de heroísmos en 1762. Y allá en lo alto, también, la bandera cubana, la más linda

del mundo, cantando la valentía de sus hijos y afirmando la fe en el porvenir de la patria.



TORRERO. — Con la vista fija en el mecanismo del fanal, el marinero de primera Antonio

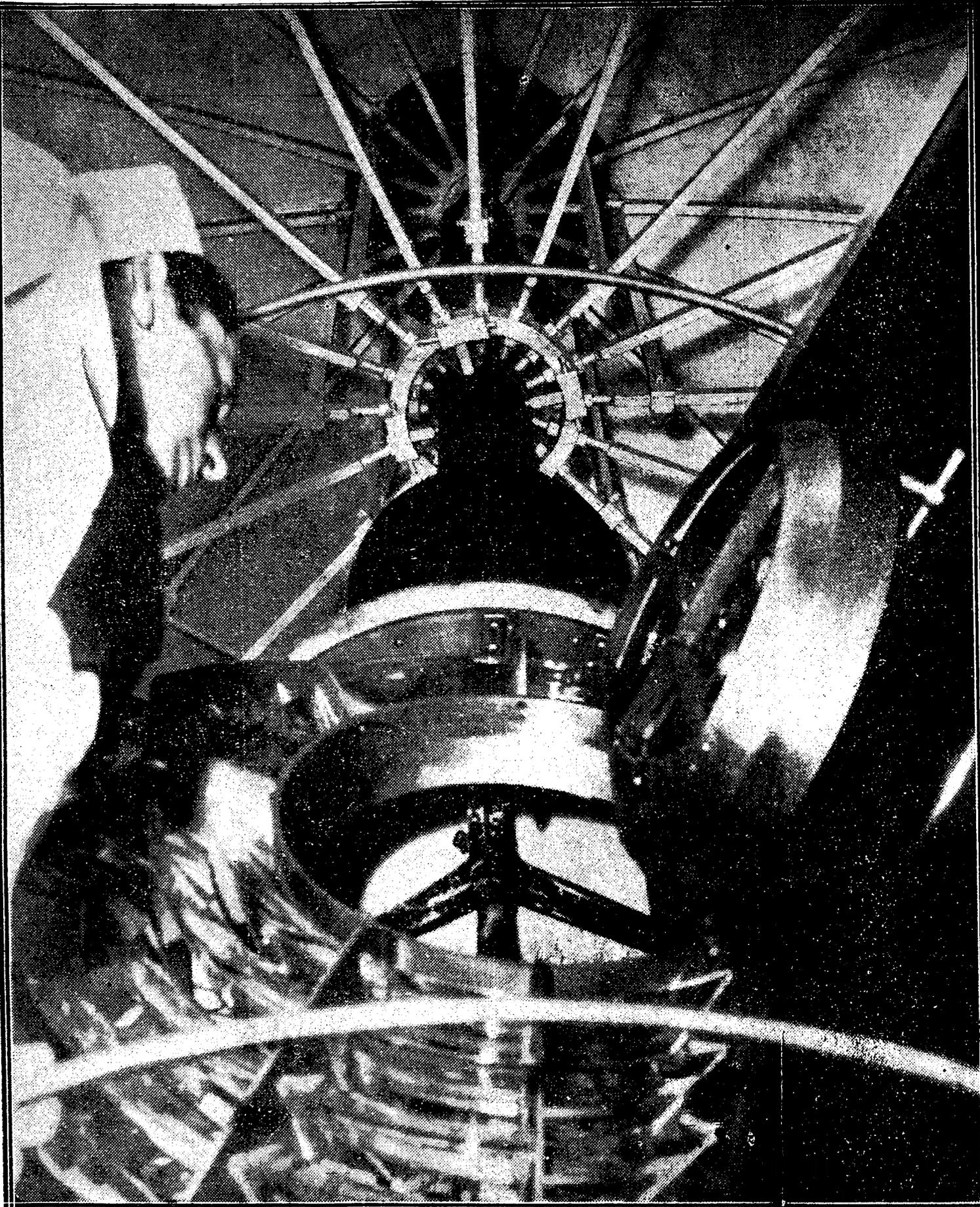
Villafuerte Ayala, de turno, se dispone a cambiar una de las camisetas del prisma tan pronto el caso lo requiera, a fin de que

el aparato deje de funcionar, co-

En las brumas de Londres, encendieron sus ojos avidos, buscaban consuelo de las lágrimas. Su busto breve se le hizo, adorado, corazón pueril. Se avezó tímidamente a reservar para sí el deleite de un secreto grácil, sus intenciones, su verdad erizaban, su vida y su vida se congeniaban. Su arte y ella se congeniaban. Y de aquel tumulto pugna había de nacer el claror de su armonía.

Fue en Londres donde, porque la cantante, por entonces célebre, llamada Pasta, se encontraba realmente enferma, o se tentase la veleidad de una reza, que siempre ha sido de uso entre cantantes aplaudidos, la joven María Felicia, adolescente anónima, subió a las tablas por primera vez para cantar la ópera de Rosina en el "Barbiere di Siviglia", como quiere la tradición, el estreno de esa obra, su éxito creó no sólo su parte sino que indujo a Rossini a componer las partes para ella, en el andar de algunos días había de dar a Rosina, con una ejecución sorprendente de insinuaciones súbitas, eternidad en un acuerdo. Pero la revelación de su éxito fue en Londres también, por lo que, después, aquel mismo año de 1830 con "Romeo y Julieta". Se cretaron en el suceso, dándole categoría de definición—quizá de vitalidad psicológica—los elementos vitales, casi biológicos, de la joven española y los valores técnicos de la cantante operática. El tenor Velluti, poco inclinado a favorecer con su simpatía a la muchacha inexperta, desde luego su vanidad, ensayó muelle reservándose, no usando sus recursos y guardando sus efectos de tonos para que ella no cayese en tentación de imitarlos. Pero al finche de la representación, en todos los chorros de su éxito exhibió todo el ramillete de florituras. Y después de la ejecución que pareció dedicarle, un veneno, a la debutante, Felicia hizo lo mismo; exhibió lo que había guardado, resuelto e inédito, alardeó de firmeza, prema, serena, impecable, gallardeó la audacia de sus improvisaciones... Fervoroso fue vencido, el público ahogado con los aplausos que le trajo el éxito de Velluti, mientras, traspuesto de asombro, se arañaba el brazo de la Condesa de Julieta escupiéndole desahogo: "¡hipócrita!"

Así aprendió a ser y en eso que no era, al ser lo que era María Felicia García. Años después de este episodio, en los días de sus primeras andaduras en París, cuando, con el apoyo de los buenos y apasionados amigos de la Condesa de Merced, una dama cubana que hizo del más caluroso una gracia parisienne, tomó una dura prueba, repitió el truco su "truco". Había de la Condesa que admitieran a su amiga, hasta entonces conocida de una aureola de pura suposición, en la gran



TORRERO. — Con la vista fija en el mecanismo del fanal, el marinero de primera Antonio

Villafuerte Ayala, de turno, se dispone a cambiar una de las camisetas del prisma tan pronto el caso lo requiera, a fin de que

el aparato de gas acetileno no deje de funcionar un solo instante, como hacían los antiguos

vecinos de La Habana con la hoguera de ramas ardientes en el siglo XVI.



**MARINOS DEL FARO.** — Antonio Villafuerte Ayala y Victor Manuel Fernández, marineros de la torre del Morro, cambian impresiones acerca del ac-

to que ha de celebrarse el próximo 24 de julio con motivo de la electrificación del mecanismo del fanal, abandonándose el uso

del aceite de acetileno. Declararon estos marinos, que ellos conocen lo delicado de su cargo, pero que siempre cumplirán como buenos...



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

## Han terminado las obras de instalación del nuevo sistema eléctrico que tendrá la farola del Morro desde pasado mañana

Se conmemorará el martes 24 un siglo de la inauguración del Faro O'Donnell. El servicio de señales del semáforo será reparado pronto. La luz alcanzará 18 millas de distancia

En la tarde de ayer realizamos una visita al Castillo del Morro, con el propósito de conocer el estado de las obras que se realizan para la electrificación del Faro de O'Donnell que, según publicamos recientemente, comenzará a funcionar con ese nuevo sistema de alumbrado el día 24 del actual, fecha en que tendrá efecto un acto organizado por el Estado Mayor General de la Marina de Guerra, destinado a conmemorar la inauguración de dicho faro, hace un siglo.

El capitán Sayago Feijóo, ayudante del coronel Marcos Pérez Medina, jefe del departamento de Inspección de la Marina de Guerra, y el teniente Rafael Mohezano, jefe del negociado de Prensa del mismo cuerpo armado, de acuerdo con las instrucciones del comodoro José Aguila Ruiz, nos complimentaron, conjuntamente con el teniente del Ejército, Gerardo Padrón, oficial de guardia en la Escuela de Oficiales del Castillo del Morro.

Durante nuestra visita al faro del Castillo del Morro, se encontraban de guardia Victor M. Fernández y Antonio Villafuerte, pertenecientes a la Marina de Guerra.

También se hallaba el personal encargado de los trabajos de instalación de nuevo sistema de alumbrado para el faro, cuyas obras, incluyendo el montaje de las baterías auxiliares, quedaron terminadas ayer. Sólo falta la instalación del aparato luminoso.

### EL SISTEMA

Los empleados alistados de la Marina de Guerra nos explicaron cómo es el nuevo sistema que permitirá, a partir de la noche del día 24 del actual al Faro O'Donnell lanzar su luz en las noches claras a más de 18 millas de distancia.

Consiste el sistema en la alimentación del fluido eléctrico de la ciudad, teniendo como auxiliares, para el caso de una interrupción, cuatro series de 16 baterías Willard, de 32 voltios, que entrarán en función automáticamente, tan pronto como falte el fluido eléctrico del sistema corriente.



El nuevo equipo tiene una potencia de 150 vatios el bombillo, potencia que se puede aumentar en más de 200 mil bujías, de acuerdo con las necesidades de mayor densidad de luz por causas de noches borrascosas, a fin de mantener un alcance de 18 millas.

El comodoro Aguila Ruiz, que tendrá a su cargo el discurso de apertura del acto que se habrá de celebrar el martes 24 del presente, para dejar inaugurado ese sistema de electrificación del faro, hará una descripción del funcionamiento mecánico del nuevo sistema.

### BREVE HISTORIA DE AMBOS SERVICIOS

Hablando con el jefe del Servicio Sematórico del Morro, señor Valdra Barrera, hizo hincapié en lo conveniente que resultaría hacerle saber al público que los servicios del semáforo y los del faro del Morro de la Habana son completamente independientes, pues generalmente el público entiende que pertenecen a una sola

oficina. Conviene aclarar que el Faro de O'Donnell se encuentra bajo la custodia del personal técnico llamado torreros de la Marina de Guerra, adscrito al negociado de Alumbrado de Costas y sus Anexos, de dicho cuerpo armado, mientras que el Servicio Semafórico está a cargo del personal civil de las Capitanías de Puerto, organismo civil también dependiente de la Armada.

#### LOS PRIMEROS SEMAFORISTAS Y TORREROS

El señor Valdés Barrera nos habla del primer grupo de vigías del Servicio Semafórico del Morro, subrayando que el día 1 de enero de 1899 fué nombrado su padre, señor Narciso Valdés Mir, jefe de ese Servicio, habiendo actuado hasta el año 1925, en que falleció. Otros empleados fueron Joaquín Gabriel Prieto, como auxiliar de dicho jefe—que actuó hasta 1906—, los vigías Constantino Mesa, quien fué rebajado del servicio en el año 1900; Francisco-Roca Seguí, que se retiró voluntariamente en 1906, y Andrés Lorenzo Menduño, que falleció en 1923.

Los torreros que estuvieron a cargo del Faro de O'Donnell en 1899 fueron los señores Manuel Almanza Pita, Rafael Alvarez y José Riaño.

El actual jefe de ese servicio, señor Narciso Valdés Barrera, ingresó en 1906, cuando solamente contaba 14 años de edad, ocupando el cargo de auxiliar del señor Valdés Mir.

#### SERVICIO DE SEÑALES

Teniendo en cuenta que la instalación del fanal del Morro era de tanta importancia para la orientación de la navegación, y reconociendo que se mantenía el viejo sistema de señales por medio de banderas, propio del tiempo anterior a la instalación del mencionado faro, procedía, al instalarse éste, modernizar el sistema del código, adoptando otro más completo y perfecto. Años después de la inauguración del faro se llenó esa necesidad a satisfacción.

En lo más alto de la fortaleza del Morro, al pie del faro que señala la entrada del puerto de la Habana, hay una pequeña caseta donde funciona la Estación Semafórica. Esta destinada a la vigilancia de la entrada a nuestro puerto, cuyo servicio se mantiene permanentemente, de día y de noche, por medio de los vigías que, haciendo uso de los aparatos adecuados de que está provista la Estación, cubren la extensión del horizonte.

Por virtud de real orden dictado en 18 de enero de 1888, el Excelentísimo señor Comandante del Apostadero de la Habana hizo saber que, a partir de dicha fecha funcionaría en la parte más alta de la fortaleza del

Castillo del Morro un semáforo compuesto de una caseta pintada con franjas negras y blancas, situada al este del mismo faro y a unos cincuenta metros de distancia de éste, con un mástil semafórico al E.S.E. de dicha caseta, con tres mástiles al de la misma, denominados de Atalaya.

Tres servicios principales cumple esta Estación Semafórica: uno como estación de señales internacionales, destinado a la comunicación con los buques por medio del Código Internacional de Señales; otro como estación horaria, y otro de Atalaya, que así se llaman las señales que hacen a la plaza de la Habana.

El número total de señales combinadas que se hacen por el semáforo, llega hasta 150 y son, por ejemplo, cuando un buque se presenta a la vista y se hace la señal de acuerdo con su clasificación, atendiendo principalmente si es de guerra o mercante si es de vapor o de vela, goleta, bergantín, barca, fragata o buque menor, aun cuando sea movido por fuerzas mecánicas, siempre que su porte sea de menos de 300 toneladas. Si es movido por velamen, de acuerdo con el mismo.

Antes de entrar en aguas jurisdiccionales, todo buque debe izar su bandera nacional y la señal distintiva, para poder ser reconocido, y si así no lo hace, se da cuenta a las autoridades. Después de reconocido y cuando se halla a dos cables de distancia, se iza la señal de aproximación al puerto, y estas señales no se arrian hasta que el buque no efectúe su entrada y pase de la boya número 2—el Bajo de la Punta.

Debido a la circulación cada día más grande de buques de gran porte y debido también a lo angosto de la entrada del canal, con fecha 20 de abril de 1922 se creó una nueva señal para la Atalaya, que se hace en el penol de barlovento de la verga; es una bandera blanca, cuadrada, con la insignia nacional al centro, que indica, al ser izada, que el canal está ocupado por un buque de salida. Correspondiendo con estas medidas, todo buque, al efectuar su salida y enfilarse el canal, tiene la obligación de dar aviso al Semáforo del Morro por medio de un pitazo largo, no debiendo el buque señalado, o que entra, hacerlo hasta que no se haya arriado la señal indicada.

Está situada la Estación Semafórica del Morro a 32 metros sobre el nivel del mar, por cuyo motivo alcanza a ver, en días despejados, un radio de 15 millas, más o menos, y un semicírculo que comprende E.  $\frac{1}{4}$  N.E. a W., de costa a costa. Hace unos pocos años se deja de ver el sector del horizonte, que se llamaba de Punta Brava o Vedado, debido a las edificaciones realizadas en esa parte de la ciudad.



LAS SEÑALES NOCTURNAS

Desde la inauguración de la Estación Semafórica del Morro, hasta el hundimiento, en la entrada del puerto, del buque de guerra español «Sanchez Barcaiztegui» por el abordaje con el vapor costero «Mortera», ocurrido a las 12:25 de la noche del día 19 de septiembre de 1895, el servicio en la Estación Semafórica se hacía soiamente desde la salida a la puesta del sol; pero a partir de esa fecha, se estableció el servicio permanente, implantándose las señales nocturnas por medio de faroles de petróleo, substituyéndose por la electricidad con fecha 13 de diciembre de 1907, a la vez que se renovaron algunas de las señales y se implantaron otras nuevas. El personal que presta sus servicios en la Estación divide el trabajo en turnos, y señala guardias para los turnos de noche y para los diurnos.

La guardia nocturna empieza a las 6 p.m. y termina a las 6 a.m., subdividida la guardia a su vez en dos turnos de 6 a 1 y de 12 a 6; la guardia de día comienza a las 6a.m. y termina a las 6p.m.

Al efectuarse los relevos se hace una descubierta tanto al horizonte como al litoral y bahía, anotándose cualquier novedad y dándose cuenta inmediatamente a la Aduana o a la autoridad competente.

Si se trata de algún buque, se hacen las señales convenientes y se vigilar sus movimientos, por si hiciera alguna señal: en este último caso, se da cuenta al jefe auxiliar, que se hace cargo de procurar que conteste dichas señales, así como de dar cuenta a las autoridades y consignatarios del buque.

Este importante sistema de comunicación, tanto con los barcos como con la plaza de la Habana, se encuentra interrumpido desde hace tiempo,

primero por haber sido prohibido como consecuencia de la guerra, y después porque el ciclón de octubre pasado derribó la Atalaya.

En el año 1924 fué construido un nuevo mástil denominado Unico, desde el cual se hacían muy variadas combinaciones de señales con las banderas del Código de Señales y las luces nocturnas.

El negociado de Boyas y Faros de la Marina de Guerra trabaja activamente para realizar, en el más breve plazo posible, las obras de reconstrucción de la caseta y la Atalaya, que son de urgente necesidad en ese importante servicio auxiliar de la navegación.

*[Handwritten signature]*



# Cúmplese, Mañana, el Centenario de la Farola Del Morro

Por primera vez será puesto en servicio un fanal eléctrico de grandes proporciones.—Las leyendas.—Torreros.—Iniciativas.

Por Antonio Reyes Gavilán,  
de la redacción de EL PAIS

Cúmplese mañana el primer centenario de la farola del Morro de La Habana. Por asociación de ideas y recuerdos que han quedado atrás, en la noche de los tiempos, la evocación se agazapa en la mente de los humanos que han sido parte y guía en el sostenimiento de su añosa mole, y surge incontrovertible, alegre, como un toque de diana la frase con rasgos de ancianidad: «cien años tiene el Faro O-Donnell, cien años guiando a la Humanidad...» Novelesca es la historia del faro que, con su luz salvadora, ha estado canalizando, día y noche, el rumbo de buques de todas las naciones que han enhebrado su quilla por el canal habanero... y a través de cien años, Novelesca y heroica. Porque teniendo en cuenta las incontables escenas de valor a toda prueba que han escenificado marineros de todas las latitudes, cuando, en la cita del viaje han venido a carenar en la plaza de La Habana no podemos apartarnos de la gran realidad, que mañana, en la conmemoración de su centenario, vestirá sus mejores galas: el faro salvador del Morro de La Habana, el que ha salvado muchas vidas gracias al rayo bendito de su luz bienhechora.

Analizar punto por punto las páginas historiadas que hablan del faro O-Donnell, realizada con pluma de leyenda, es tarea imposible de realizar dentro de las columnas de un periódico, toda vez que necesitaríamos un espacio muy largo del que no disponemos. Entonces, ¿que hacer sino arrancarle a esas páginas, trozos de renglones para estamparlos en esta información, que es como un sincero homenaje a la conmemoración del centenario? Realicémos el cometido.

Gentilmente invitados por una trilogía de pondonorosos oficiales pertenecientes al Estado Mayor de la Marina de Guerra cubana, coronel Marcos Pérez Medina, jefe de inspección, capitán Julio S. Feijóo, ayudante del primero y el teniente Rafael Mohedano, jefe del departamento de prensa de dicha unidad

de guerra, esta mañana realizamos una visita a la fortaleza del Morro, con el propósito de captar detalles de todo lo concerniente al centenario de la farola del Morro —1845-1945— toda vez que el fin que nos proponíamos era tener debidamente informados a nuestros miles de lectores del gran acontecimiento.

Y, al efecto, conducidos por los nombrados oficiales, que nos prestaron toda clase de facilidades, fuimos testigos de los toques finales de las obras que se realizan en la farola del Morro, bajo la organización del Estado Mayor de la Marina de Guerra, para mañana, en la celebración de su fiesta centenaria, ofrecer a la capital, por primera vez en cien años, el funcionamiento del fanal eléctrico que tendrá el Faro O-Donnell, alimentado por potentes baterías Williard tipo DHB 51 en en cuatro series de 16 baterías de 2.000 voltios, caso de que fallara la corriente alterna.

## COMO FUNCIONARA LA FAROLA

Muy pocas personas están en el secreto de que el Faro O-Donnell, a través de cien años, ha estado funcionando normalmente, sin fallar jamás, alimentada su fuerza de luz por los combustibles más heterogéneos y curiosos. Aceite, petróleo, gas oil, leña, carbón, etc., han sido elementos de combustión utilizados para mantener viva la llama contra el peligro marítimo. Y es por eso que ahora, teniendo en cuenta los modernos adelantos técnicos, que la Marina de Guerra, sin tomar en consideración los gastos que ello ocasiona— toda vez que ese es un servicio que desde hace muchos años hacia gran falta— se hizo cargo de la transformación, para ponerla en práctica mañana, precisamente, cuando se cumplen los cien años de ser inaugurado el primer fanal de la farola del Morro.

Charlando con el sargento de primera, Nicolás Bravo Rigal, quien está a cargo de las obras de adaptación del fanal eléctrico que se realizan, nos dijo que el nuevo equipo de corriente alterna está involucrado a otro automático que desarrolla una potencia de 25 wats al bombillo, para que, en caso de faltar la corriente alterna, comience a funcionar automáticamente la interna, cuya fuerza de luz desplaza un alcance geográfico de 18 millas pero que puede ser visible a mayor distancia.

—¿Qué personal trabajará en la farola, sargento? —le preguntamos.

—Pues su personal acostumbrado: dos torreros. Los mismos harán trabajar el nuevo fanal por medio de un dispositivo automático especial.

—Díganos, ¿cuándo se retró el otro fanal?

—Pues el mismo comenzó a funcionar en enero de 1931 y cesó el día 24 del mes pasado. Este estuvo funcionando con gas acetileno.

—Tenemos entendido que aquí se realizan dos servicios...



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

—Sí —se nos adelanta— el semáforo y el faro del Morro, que está bajo la custodia de la Marina de Guerra.

—¿Nos podría ofrecer una lista de los semaforistas y torreros que han logrado hacer una leyenda del Faro O-Donnell?

—Con mucho gusto —nos contesta—. El primer vigía lo fue el señor Narciso Valdés, que trabajó durante la época de 1899 al 1925, que falleció. Después vino Joaquín Gabriel Prieto, Constantino Mesa y Andrés Lorenzo Menduina. En la actualidad el jefe de las torres lo es Narciso Valdés Jr., hijo del anterior, que ingresó en el servicio de faros cuando contaba catorce años de edad.

—¿Cómo se realizan las señales a los buques, señor Rigal? —volvemos a la carga, ahora conduciendo por otro sesgo la fugaz charla.

—Pues actualmente están en práctica tres servicios principales: la estación de señales internacional, destinada a comunicarse con los buques por medio del Código Internacional Marítimo; la estación horaria y la llamada «atalaya», que es la señal que únicamente se hace a la plaza habanera.

—Y las guardias ¿cómo se llevan a cabo?

—Permonentemente. Hay un turno único de seis de la tarde a seis de la mañana, subdividido, a su vez, en dos turnos más, de seis a una y de doce a seis.

Nuestro interlocutor no puede seguir informándonos. El trabajo le apremia y con un respetuoso saludo nos deja. Volvemos a reunirnos con el capitán Feijóo, el teniente Mohedano y el secretario de la Academia para oficiales del Morro, teniente Padrón, que se une al grupo de periodistas, jovial y solícito. Tras de cambiar nuestros diálogos en común camaradería, los mismos guiados en torno a la fecha del centenario de la farola del Morro, inquirimos del teniente Mohedano sobre los actos que se celebrarán mañana:

—Efectivamente —nos contesta— mañana, a las seis de la tarde, quedará definitivamente inaugurado el primer servicio eléctrico para el faral del Faro O-Donnell, en una sencilla ceremonia, a la que ha prometido su asistencia el señor presidente de la República, así como nuestro querido jefe, el comodoro José Aguila Ruiz y otras distinguidas personalidades del mundo oficial y civil.

Ya la quilla de la lancha de la Marina corta la bahía habanera en una diagonal precisa, rumbo a los muelles de San Francisco. Regresamos a la redacción. Y cuando clavamos la mirada hacia atrás, para contemplar de cerca una vez más la gigantesca y añosa mole de la farola del Morro, enhiesta y siempre alerta, nos asalta de nuevo el recuerdo de su novelesca historia y vuelve a aflorar a los labios la frase que tiene rasgos de ancianidad: «Cien años tiene el Faro O-Donnell, cien años guiando a la Humanidad».



# Electrificarán Mañana, Día 24, el Fanal del Morro

## También Inaugurarán el Servicio Semafórico, Que Está en Suspenso

El sistema de alumbrado eléctrico del fanal de la farola del Morro o faro de O'Donnell se celebrará mañana, estando el curso de apertura del acto a cargo del comodoro José Aguila Ruiz, jefe de la Marina de Guerra. Se ha escogido esa fecha para la inauguración conmemorándose así el primer centenario del faro.

El nuevo equipo tiene una potencia de 150 voltios, pudiéndose aumentar en las noches borrascosas para darle mayor alcance a la luz. Se alimenta con el fluido eléctrico de la ciudad, pero cuando éste fallare, automáticamente entra en función un equipo de baterías que garantizan la constante iluminación del fanal.

EL CRISOL en su edición del día 26 del pasado mes publicó una amplia información sobre la farola del Morro o faro de O'Donnell, refiriéndose a su construcción y peculiaridades y haciendo constar que desde 1927, por disposición del secretario de Obras Públicas, Dr. Carlos Miguel de Céspedes, el fanal como el de todos los faros de la República, se alumbrara con lámparas alimentadas por gas acetileno. Desde mañana en el faro del Morro, se usará la electricidad.

Por acuerdo del Consejo de Ministros del Gobierno del doctor Grau San Martín, se pondrá en circulación una emisión de sellos de correos, con la centenaria farol del Morro de la Habana, conocida por todos los navegantes del mundo.

### EL SEMAFORO

La propia Marina de Guerra está ultimando los trabajos para restaurar el servicio semafórico del Morro, interrumpido con motivo de la guerra y no restablecido por los daños que sufrió durante el paso del huracán del 18 de Octubre del año próximo pasado, que azotó la Habana.

El servicio semafórico permite la comunicación con los buques que se aproximan a nuestro puerto, de día por medio del código de banderas de señales, y por la noche con luces, instaurado este último desde 1895 en que chocaron a la entrada del canal del puerto el buque de guerra español "Sánchez Barcaistegui" y el vapor costero "Mortera", hundiéndose el primero



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

## Centenario de la Farola

Cien años se han deslizado ya sobre la farola del Morro de La Habana. Fué en la lejana fecha del 24 de julio de 1845 que el viejo castillo, defensa avanzada de la Ciudad, vió encenderse un grandioso fanal en su torre, que fué la admiración de propios y extraños por la intensidad y alcance de sus rayos luminosos. Eso ocurría en una época en que gobernaba la Isla de Cuba el capitán general Leopoldo O'Donnell, quien dispuso su construcción y presidió los festejos de la inauguración.

Imperturbable en su asiento del litoral, la vieja farola ha visto desfilar varias generaciones de cubanos y ha asistido a los más destacados acontecimientos de la historia nacional. Iluminando con doradas irradiaciones la bahía habanera, como si una sonrisa inmutable iluminara su rostro y se esparciera por las aguas vecinas, la farola contempló los vilipendios del régimen colonial, los bravos esfuerzos mambises, cargados de esperanzas y de estoicismos, los días de prosperidad y abundancia, así como los torvos espectros de la miseria y la desesperación. Testigo mudo, firme en su eminencia de sillería, perpetuamente juvenil y alegre, representa simbólicamente la capacidad del pueblo cubano para resistir todos los embates de la tormenta y permanecer sereno, indomable en su afán de forjar y

hacer pervivir a la nacionalidad.

El centenario de la farola es algo más que el aniversario de una piedra magníficamente iluminada. Es también el centenario de un bravo período de luchas y esfuerzos del pueblo cubano por alcanzar, primero, su libertad política, y después para hacer que la República represente la liquidación definitiva de las formas coloniales de existencia. Cuando hoy fijemos de nuevo la vista en la vetusta farola de O'Donnell, podemos tener el orgullo de saber que nuestro pueblo no ha vivido un siglo de balde y que muy altos propósitos históricos han sido conquistados en ese interregno.

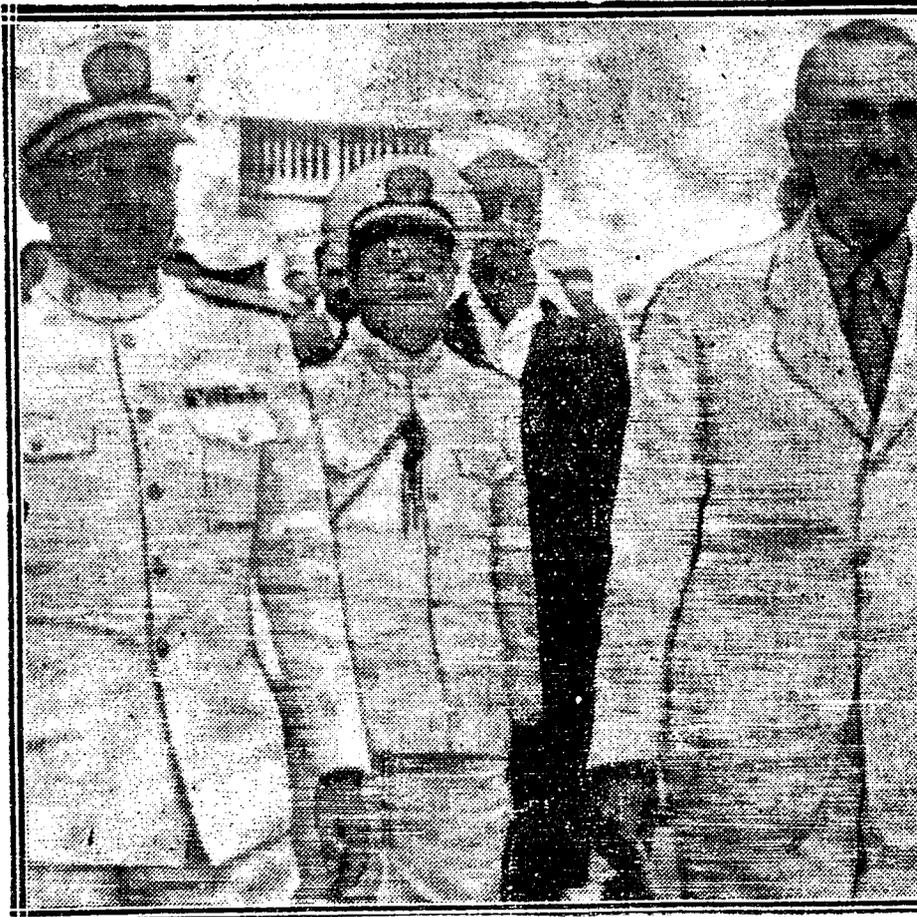
Permanente como el faro del Morro, vencedor del tiempo y de los contratiempos, así ha de ser también la patria cubana. El ejemplo histórico del pasado nos estimula para el esfuerzo constructivo y creador. Así que cuando se recuerda, como hoy, que cien años han pasado sobre un monumento de piedra y fanal, se tenga también la impresión de que es una centuria caída sobre la sociedad criolla, y que al homenajear a la vetusta farola, estamos también rindiendo pleitesía y reconocimiento a varias generaciones de ilustres compatriotas, héroes generosos del empeño cívico y del adelanto nacional.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

**NUEVO SISTEMA DE LUZ EN LA FAROLA D**



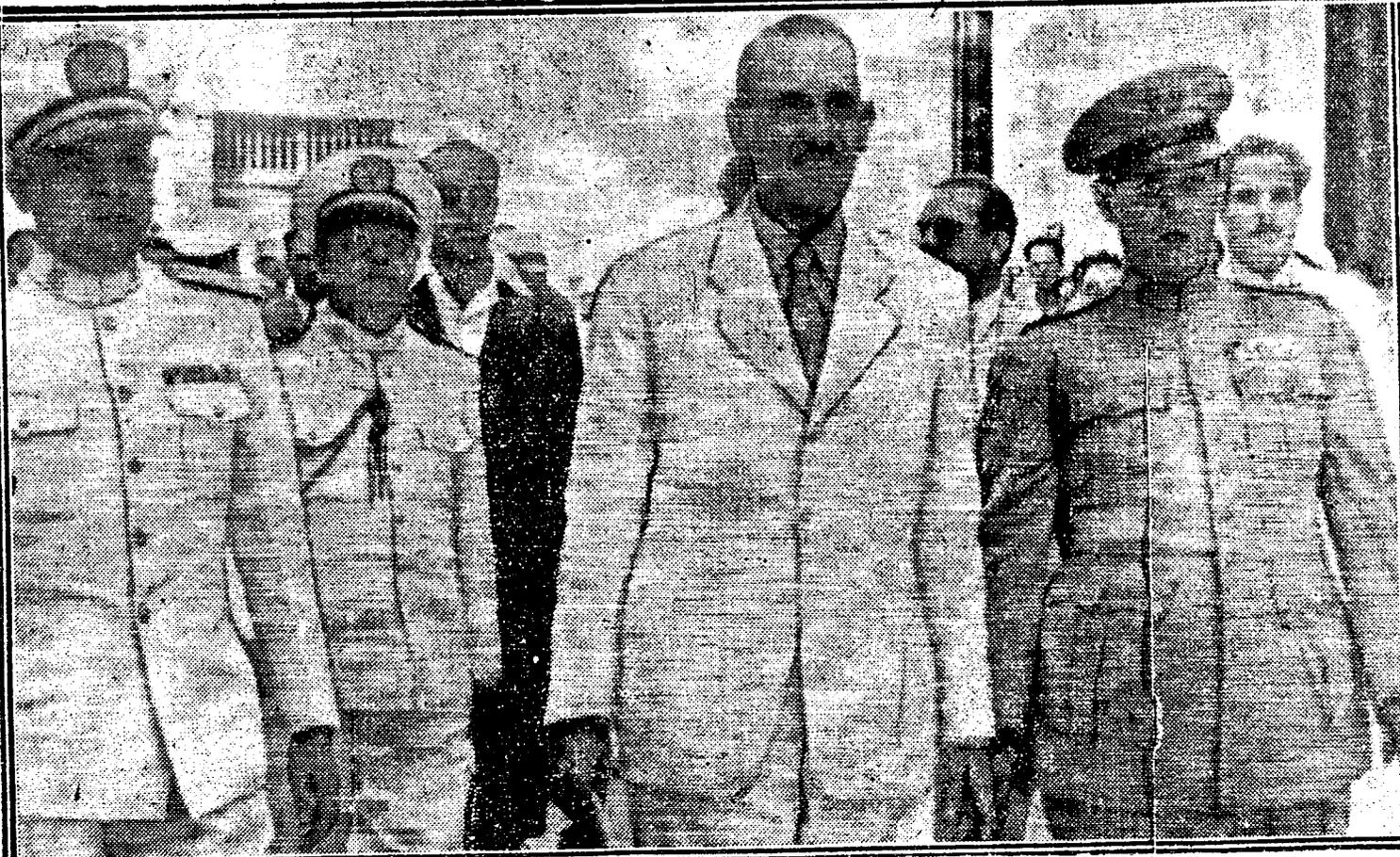
**MINADOS LOS ANTECE-  
DES DE PRESUPUESTO  
MINISTERIO DE DE-  
FENSA**

Ministro de Defensa, coman-  
Salvador Menéndez Villoch,  
mó ayer que los anteproyec-  
de presupuesto para el año  
de la Marina de Guerra y  
rito Nacional, así como los  
spondientes al propio Mi-  
rio, han sido terminados pa-  
er remitidos al Presidente de  
epública para la formación  
anteproyecto general de gas  
n la nación.



**INAUGURACIÓN.** — En con-  
memoración del primer cente-  
nario del fanal del Castillo del  
Morro, tuvo efecto ayer el acto  
de inauguración del nuevo sis-  
tema de alumbrado eléctrico pa-  
ra el mismo, en sustitución del  
antiguo de gas acetileno que  
funcionaba desde 1845. El Pre-  
sidente de la República, doctor  
Ramón Grau San Martín, per-  
sonalmente, procedió a dar luz  
al bombillo de 200,000 bujías in-  
stalado, mediante el botón con-  
mutador. En la foto, de izquier-  
da a derecha, cuando llegaban  
acompañando al Presidente doc-  
tor Grau, el comodoro José Agui-  
la Ruiz, Jefe del Estado Mayor  
de la Marina de Guerra, y el  
Jefe del Ejército, mayor general  
Genovevo Pérez Cámara. (Foto  
Aldo).

# NUEVO SISTEMA DE LUZ EN LA FAROLA DEL CASTILLO DEL MORRO



INAUGURACION. — En conmemoración del primer centenario del fanal del Castillo del Morro, tuvo efecto ayer el acto de inauguración del nuevo sistema de alumbrado eléctrico para el mismo, en sustitución del antiguo de gas acetileno que funcionaba desde 1845. El Presidente de la República, doctor Ramón Grau San Martín, personalmente, procedió a dar luz al bombillo de 200,000 bujías instalado, mediante el botón conmutador. En la foto, de izquierda a derecha, cuando llegaban acompañando al Presidente doctor Grau, el comodoro José Aguilera Ruiz, Jefe del Estado Mayor de la Marina de Guerra, y el Jefe del Ejército, mayor general Genevevo Pérez Cámara. (Foto Aldo).

  
PATRIMONIO  
DOCUMENTAL  
OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

LOS ACTOS  
EN EL MORRO  
*ml 2004*  
**Inauguró**

el Presidente el nuevo sistema de iluminación

**El fanal tiene un bombillo de 200,000 bujías. Pondrán el nombre de Finlay en la torre, junto al de O'Donnell**

El nuevo sistema de iluminación del fanal del Morro fué inaugurado ayer por el Presidente de la República, doctor Ramón Grau San Martín, en el acto celebrado para conmemorar el centenario de la colocación del primitivo aparato de gas acetileno de la farola en 1845.

Al hacer el resumen, el Primer Magistrado de la Nación dijo que junto a la placa de bronce que recuerda al capitán general O'Donnell, que regia los destinos de Cu-

ba en aquella época, figurará también el nombre de Carlos J. Finlay, como homenaje a su labor para descubrir que el mosquito es el trasmisor de la fiebre amarilla. Poco después, la Primera Dama de la República, señora Paulina Alsina viuda de Grau, develó una tarja con la siguiente inscripción: "La Marina de Guerra electrificó este fanal, al cumplirse el centenario de su instalación. 1845 —24 de julio— 1945".

Cuando el doctor Grau llegó al Castillo del Morro, fué saludado con una salva de 21 cañonazos, siendo recibido por el Jefe de la Marina, comodoro José Aguila Ruiz, varios miembros del Consejo de Ministros y jefes y oficiales del Ejército, Marina y Policía. El Presidente estaba acompañado por la Primera Dama de la República; el Jefe del Ejército, mayor general Genovevo Pérez Cámara; el de la Policía, coronel José Ramón Carreño Fiallo y el Subsecretario de Defensa, doctor Luis A. del Collado.

La inauguración se efectuó al oprimir el doctor Grau un botón, iluminándose el fanal. Momentos antes, había hablado el comodoro Aguila Ruiz, que se refirió a la labor de la Marina de Guerra, para atender el servicio de faros y boyas, como medio de proteger la navegación en las proximidades de Cuba.

**LA CONCURRENCIA**

En el acto estaban presentes el primer ministro, doctor Félix Lancís; los ministros de Comercio, doctor Alberto Inocente Alvarez; de Justicia, doctor Carlos E. de la Cruz; de Obras Públicas, ingeniero José San Martín; de Estado, doctor Gustavo Cuervo Rubio; de Defensa, comandante Salvador Menéndez Villoch; de Comunicaciones, ingeniero Sergio I. Clark.

El subsecretario de Defensa, doctor Luis del Collado; el general de brigada, Abelardo Gómez Gómez; el coronel Gregorio Querejeta; los coroneles de la Marina de Guerra, Alberto Casanova González, Marcos A. Pérez Medina, Pedro A. Pascual; comandante Valdés; doctor Grau Alsina, secretario particular del Presidente de la República; teniente coronel Antonio Bilbatua, director de la Academia de Oficiales.

Coroneles de la Marina de Guerra, Manuel Leal, Morales Patiño, Marcos A. Pérez, Braulio Fernández; capitán Julio Feijoa, y los agregados navales de la Embajada de los Estados Unidos, capitanes Power y Guiral.

*Handwritten signature: Grau July 27*

# INAUGURADA AYER BRILLANTEMENTE LA ELECTRIFICACION DEL FARO DEL MORRO

Asistió a la ceremonia el señor presidente de la República, con el Gabinete en pleno e invitados.



La Primera Dama Sra. Paulina Alsina Vda. de Grau, develando la tarja conmemorativa.

Por LORENZO DEL VALLE, del Staff de EL PAIS

A las seis y treinta de la tarde de ayer, y con una salva de 21 cañonazos disparada por la batería del Regimiento 7, hizo su entrada en la Fortaleza del Morro el doctor Ramón Grau San Martín, acompañado de la primera dama, señora Paulina Alsina viuda de Grau; el mayor general Genoveyo Pérez, jefe de Estado Mayor General del Ejército; el Gabinete en pleno; el coronel José Ramón Carreño Fiallo, jefe de la Policía Nacional; autoridades civiles, diplomáticas y militares. Cumplimentaron a su llegada, al Presidente Grau, el comodoro Aguila Ruiz, jefe de la Marina de Guerra; los coroneles Marcos A. Pascual Borges, Marcos A. Pérez Medina y Alberto Casanova González, capitán Feijóo y el primer teniente A. Mohedano, jefe del Bureau de Prensa y Publicidad de la Marina de Guerra.

El motivo de la visita del honorable señor Presidente de la República a la Fortaleza del Morro, era la celebración del centenario de la torre y fanal del mismo, para lo cual se había combinado un interesante y educativo programa, que se cumplió al pie de la letra. Se inició con nuestro Himno Nacional, abriendo el acto el jefe de la Marina, comodoro José Aguila Ruiz; seguidamente

hizo uso de la palabra el doctor Emilio Roig de Leuchsenring Historiador de la Ciudad de la Habana, presidente de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales. Le siguió en el uso de la palabra el capitán, Joaquín Llaverías, director del Archivo Nacional de la Academia de la Historia de Cuba, Clausurando el sencillo y patriótico acto el honorable señor Presidente de la República, doctor Ramón Grau San Martín.

Inmediatamente, el Presidente y su comitiva develaron una tarja de bronce instalada en la puerta o entrada principal de la torre, contenitiva de la siguiente inscripción: «La Marina de Guerra electrificó este fanal al cumplirse el primer centenario de su instalación. 1845-24 de julio-1945».

### DISCURSO DEL COMODORO AGUILA RUIZ

En su discurso, el jefe de la Marina dijo, entre otras cosas:

«Hace cien años en este mismo lugar, aproximadamente a esta hora, el entonces capitán general de esta isla, general O'Donnell, ponía en servicio el fanal que había sido instalado en el lugar conocido entonces por La Vigía, y que después, con los años, se le ha llamado El Morro; quedaba inaugurado esa tarde, julio 24 de 1945, un moderno servicio en este tipo de alumbrado.

«Cupo a nuestro histórico Morro el honor de recibir la linterna que había sido la admiración de cuantos visitaron la exposición de Pa-



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

rís. El acto de referencia se recordará siempre con todo el respeto que exige obra tan extraordinaria, por lo que de ingenioso tenía el aparato instalado y, además, por su significación desde el punto de vista marítimo.

«Distintos han sido los sistemas utilizados para el alumbrado de los faros: grandes los cambios que ha sufrido la fanal de El Morro, que ha ido avanzando con la civilización, desde la primitiva cazuéla con tea embreada, hasta hoy que le ponemos un nuevo ojo eléctrico, casi un cerebro humano; considero necesario ofrecer algunos detalles con respecto al cambio de sistema que hoy verificamos, y que consiste, especialmente, en razones de economía y, también, en el aumento considerable de la potencia lumínica.

«El aparato trabajará con corriente alterna del tendido urbano pero además, el faro estará equipado con una batería de 64 acumuladores de tipo especial, a fin de mantener el servicio en caso de interrupción en las líneas. Si esto ocurriera, el cambio de la corriente alterna a la directa se produciría automáticamente, con tal rapidez, que el foco no llegaría a apagarse; la batería de emergencia tiene capacidad suficiente para mantener el servicio durante un período de veinte días.

«En el caso de fundirse el bombillo en servicio, éste es de inmediato reemplazado automáticamente, por otro nuevo. La potencia lumínica será, aproximadamente, de 200.000 bujías, y el faro conservará las mismas características actuales, es decir, dos destellos relámbagos blancos, cada quince segundos».

#### EL DR. R. DE LEUCHSENRING

A continuación, el historiador de la Ciudad, doctor Emilio Roig de Leuchsenring, relató a grandes rasgos la historia de la venerable fortaleza construida por el ingeniero Juan Bautista Antonelli, y fué en su tiempo, al decir del primero de nuestros historiadores, José Martín Félix de Arrate, «célebre en ambos Orbes».

Al tratar de la construcción de la torre actual con su fanal Fresnel, inaugurada el 24 de julio de 1845, hizo resaltar que esta obra de progreso había sido utilizada para rendir homenaje de servilismo a uno de los gobernantes más funestos que tuvo España en Cuba, el capitán general Leopoldo O'Donnell, cuyo nombre se dió a esta torre por la Junta de Fomento, «como el único testimonio público que podía dar a S. E. de la gratitud que le animaba, por haber salvado la Isla de la ruina que estuvo amenazada a

principio de este año, por la conspiración de los esclavos y libres de color; o sea, que se le tributó vasallaje a O'Donnell por lo más probable de su actuación gubernativa: la bárbara represión de la llamada Conspiración de la Escalera en la que fueron asesinados Plácido y otros numerosos acusados, y perseguidos José de la Luz Caballero, Domingo del Monte, Pedro José Guiteras y otros ilustres patricios cubanos.

El doctor Roig pidió al señor presidente de la República se quitara el nombre de O'Donnell a la torre de El Morro, por esas justificadas razones y porque además dicho Gobernador ni siquiera intervino en su construcción; haciendo ver era inadmisibles que el primer nombre que conociera el extranjero visitante de nuestra capital fuese el del despreciable personaje de la colonia.

Terminó el doctor Roig de Leuchsenring, precisando cómo el castillo de El Morro ostentaba la representación de Cuba y por él era conocida ésta en todo el Mundo, a través de grabados, dibujos y fotografías, encarnando la Patria misma, pues cada vez que nuestra Isla ha cambiado su status político, el acto oficial de cambio de banderas se ha realizado en El Morro; e hizo votos porque siempre ondease sobre el mástil que se levanta junto al Faro de El Morro la bandera de la Estrella Solitaria, y que la luz de ese faro no sólo señale a los navegantes una ruta marítima y un punto geográfico, sino también la existencia de un pueblo que ha sabido convertir en realidad permanentemente y estable su amor a la libertad, a la democracia, a la justicia, al progreso, a la cultura y a la civilización.

#### EL CAPITAN LLAVERIAS

Siguió al historiador de la ciudad el director del Archivo Nacional, capitán Joaquín Llaverías, quien en su discurso, luego de referirse documentalmente a la construcción del Morro, concluyó diciendo:

«Hondamente reconocido, señoras y señores, por la distinción de que he sido objeto al designármese para hacer uso de la palabra en esta ocasión memorable, deseo antes de terminar sugerir al gobierno que preside el honorable doctor Ramón Grau San Martín que atendiendo a la triste recordación del general O'Donnell durante el mando supremo de la Isla, cuyos horrores como gobernante y en contra de los cubanos en el célebre proceso de la llamada conspiración de nuestro admirable poeta Gabriel de la Concepción Valdés (Plácido), se sirva disponer el cambio de nombre de esta torre colocada a la entrada de la magnífica capital de la República.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

d

3

17

«En el orden de los descubrimientos científicos la figura más sobresaliente no sólo de Cuba sino de todo el continente americano, sin duda alguna, es la de Finlay, el genial descubridor del medio de trasmisión de la fiebre amarilla y de las enfermedades de hombre a hombre por el intermedio de los insectos chupadores de sangre. Ese solo hecho, dijo el general Leonardo Wood, justificaba la guerra con España; pues gracias al descubrimiento del inmortal camagueyano se logró erradicar de nuestra patria el terrible flagelo y luego pudo Gorgas limpiar a Panamá y poderse realizar la obra del Canal, que ya antes había fracasado su construcción por el desconocimiento de cómo se evitaba el vómito negro, la fatídica peste de Siam.

«El nombre esclarecido de Finlay debe lanzarse a la faz del Mundo para que conozca y venera al grandioso benefactor de la humanidad. Ningún sitio, pues, más apropiado para perpetuar ese nombre luminoso que esta farola centenaria.»

#### **PALABRAS DEL DR. GRAU**

El doctor Grau San Martín, en la clausura del acto, pronunció unas sentidas palabras patrióticas, enaltecendo a las fuerzas armadas de la República, a quienes estimaba ya armonizadas y dispuestas a servir al pueblo de Cuba, quien también gozaba de plenitud y acción en todos los órdenes de la vida ciudadana. Que la bandera cubana izada junto a la Farola del Morro, simbolizaba y ofrecía «la luz de paz», cordialidad entre los cubanos, bien colectivo y solidaridad patriótica. Y, que sólo su luz se apagaba, cuando fuera atacada la libertad y la democracia.

Agregó el doctor Grau San Martín, que refiriéndose al ruego o petición hecha por sus antecesores oradores, él aceptaba gustoso la idea de poner en la torre del Morro, el nombre insigne de la gloria de la medicina cubana. Dr. Carlos Finlay, sin quitar el de O'Donnell, ya que ese nefasto nombre figuraría exclusivamente como dato histórico, pero que al añadir del sabio cubano, con una tarja explicativa, demostrábamos, nuestro espíritu generoso y que sabíamos perdonar. Al terminar el doctor Grau se expresó diciendo: «Que la luz de este faro sirva para llevar a todos los pueblos de la tierra, nuestro fraterno abrazo de pueblo libre y democrático».

#### **INSPECCION A LA ESCUELA**

Después de terminado el acto y siendo las siete y cuarenta de la noche, el presidente Grau, encendió la farola del Morro, subiendo a la misma, prometiendo terminar la obra realizada por los altos jefes militares y navales. En unión del general Genovevo Pérez, Gómez Gómez, Querejeta y otros dignatarios del Ejército, el doctor Grau pasó revista a la Escuela de Oficiales, mostrándose complacido por la perfecta organización de nuestras fuerzas.

#### **UN EXQUISITO BUFFET**

Al despedirse el doctor Grau y su comitiva, fueron obsequiados en el bello salón de actos de la Fortaleza con un exquisito buffet, al que asistieron todos los invitados y periodistas que cubren el sector de la Marina de Guerra.

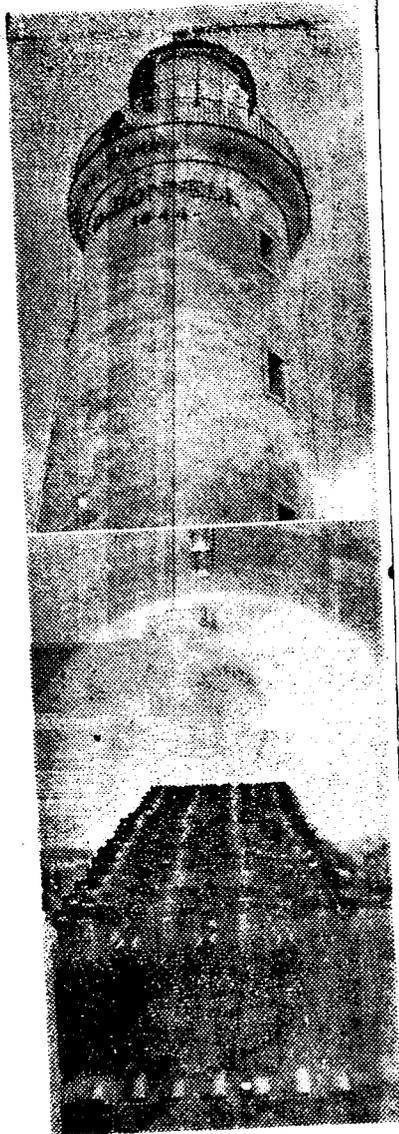
*Finlay*



**PATRIMONIO DOCUMENTAL**

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Ha Sido Modernizada  
la Farola Del Morro

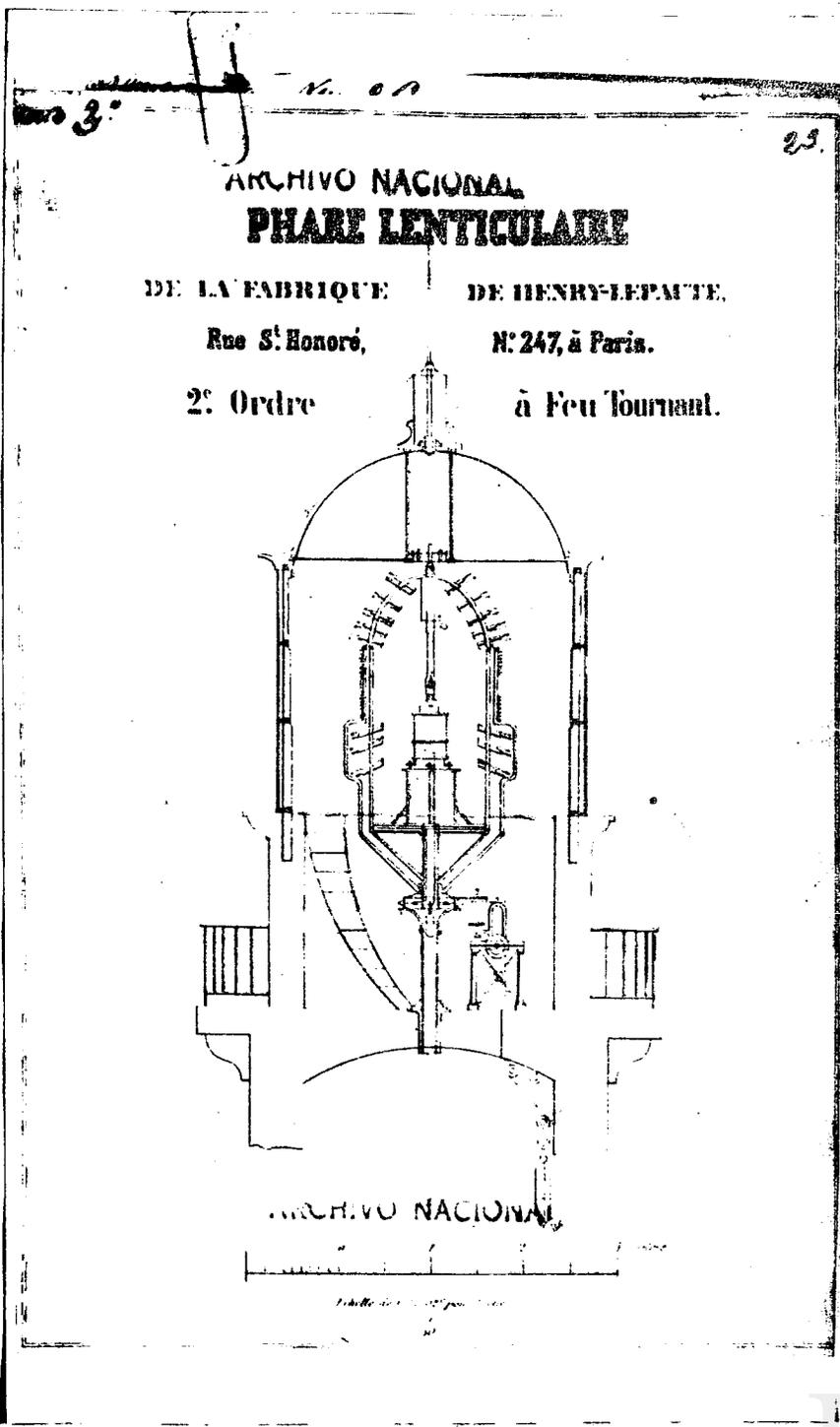


Arriba, la farola del Morro, una leyenda para los habaneros, que mañana, en su primer centenario, vestirá sus mejores galas al ser inaugurado el primer servicio eléctrico para su fanal. Abajo: las potentes baterías Williard, tipo DHB 5-1 de 4 series de 16 bombillos, especial para prestar rápido servicio en caso de que fallara la corriente alterna.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA



# A LAS SIETE Y CUARENTA MINUTOS DE LA TARDE ENCENDIO EL PRESIDENTE GRAU LA FAROLA DEL MORRO, INAUGURANDO EL NUEVO SISTEMA

Solemnemente fué conmemorado ayer el primer centenario de la instalación del fanal del Morro. Subió el Presidente de la República a la torre, contemplando desde allí una vista magnífica de La Habana. El Faro mantendrá el nombre de O'Donnell, pero llevará también el de Finlay

Solamente fué conmemorado ayer el primer centenario de la instalación del Fanal del Morro, según el programa ofrecido a nuestros lectores.

Junto al faro, fué habilitado el salón para ese acto, habiéndose dispuesto asientos para la numerosa concurrencia al mismo.

Desde las cinco de la tarde oficiales de la Marina de Guerra, se encontraban en el embarcadero de la Avenida del Puerto, frente al Anfiteatro, recibiendo a los invitados, que en distintas lanchas eran trasladados al otro lado de la bahía, desembarcando por el muelle de los cadetes o Pescante del Morro, para ser trasladados hasta la Escuela de Oficiales del Castillo del Morro.

La Banda de Música de la Marina de Guerra, se estacionó en el patio de la citada Academia, para cumplir la parte que le fué señalada en el programa, habiendo actuado al mando de su jefe, capitán Armando Romeu.

A las 6:30 de la tarde, las 21 salvas de cañón, hechas por la Batería de Montaña de la Cabaña, anunciaron la llegada del presidente de la República, doctor Grau San Martín, a quien acompañaba la primera dama de la República, señora Paulina Alsina, su sobrino y secretario particular señor Ramón Grau Alsina, el comodoro José Aguila Ruiz, jefe de la Marina y señora; el general Genovevo Pérez Cámara, jefe del Ejército y señora; el general A. Gómez Gómez, el coronel Carreño Fiallo, jefe de la Policía; los coroneles auxiliares de la Marina, Marcos Pérez Medina, Alberto Casanova González y Pascual Borjes; los coroneles del Ejército Aristides Sosa de Quesada y Querejeta; el teniente coronel Antonio Bilbatúa, director general de la Academia Militar; el coronel Enrique Hernández, jefe del Quinto Distrito; los tenientes coroneles de la Marina Morales Patiño, jefe del Servicio Jurídico, y Braulio Fernández; los comandantes Villagelú Millás, Mallo, León Sanza, José Fernández, el capitán Fernández Supervielle, ayudante del presidente de la República;

capitán Rivery, capitán Sayago Feijoo, de la Marina; el teniente Rafael Mohedano, jefe de dicho cuerpo armado, y otros muchos oficiales del Ejército, la Marina, Policía Nacional y Policía Marítima, entre éstos, el jefe de la Aviación Naval comandante Usatorre, el capitán John Gibert, de la Marina de Guerra de los Estados Unidos de América.

Asistieron asimismo los Ministros de Estado, doctor Gustavo Cuervo Rubio; de Defensa, comandante Salvador Menéndez Villoch; de Justicia, doctor Cruz; el de Obras Públicas, ingeniero José San Martín; el de Comunicaciones, Clark; el de Comercio, Inocente Alvarez; el subsecretario de Defensa, doctor Collado; el Premier de la República, doctor Félix Lancis; el representante diplomático de Rusia en Cuba, el doctor Rafael Trejo, fiscal del Supremo de Justicia; el señor Enrique H. Moreno, presidente del Retiro de Periodistas; el señor Enrique García, presidente del Patronato Municipal Pro-Turismo de Guanamaco; el señor Guillermo Hernández, presidente de la Asociación de Profesionales del Turismo, y los señores Rafael Posso, Francisco Cesáreo Rivera, Jimmy Beck, el ex coronel Juan Rivera y otros.

También concurrió un nutrido grupo de damas.

## COMIENZA EL ACTO

Después de ejecutado el Himno Nacional por la Banda de la Marina, el jefe de Estado Mayor General de ese cuerpo, comodoro Aguila Ruiz, abrió el acto pronunciando frases alusivas al mismo: «Hace cien años —dijo— en este mismo lugar, aproximadamente a esta hora, el capitán general de esta Isla, general O'Donnell ponía en servicio el fanal que había sido instalado en el lugar conocido entonces por La Vigía, y que después con los años se le ha llamado el Morro; quedaba inaugurado esa tarde, el 24 de julio de 1845, un moderno servicio en este tipo de alumbrado. Cupo a nuestro histórico Morro el honor de recibir la linterna que había sido la admiración de cuantos visitaron la Exposición de París. El acto de referencia se recordará siempre con todo el respeto que exige obra tan extraordinaria por lo que de ingenioso tenía el aparato instalado, y además por su significación desde el punto de vista mariner. En aquella fecha las pérdidas navales eran creci-



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

das entre otras cosas por lo deficiente del alumbrado de costas, ya que en las épocas de tempestades, cuando los barcos llegaban a la entrada de los puertos en horas de la noche se veían obligados a capear en espera del día para poder entrar, por carecer de fanales apropiados; además para la realización de viajes de altura resultaba casi imprescindible el establecimiento de señales luminosas en lugares de la costa convenientemente situados; luego la instalación de ese equipo en el Morro de La Habana solucionó multitud de problemas importantes de la época, abriéndose así un nuevo puerto con seguridad para la navegación.

La estructura del Morro de La Habana no se ha modificado, sigue siendo la misma torre de 117 pies, pero los años la han hecho más hermosa y desde su pedestal ha visto cómo La Habana, de un caserío, llegó a ser una grande y bella ciudad. Y hoy, sin la más ligera reforma arquitectónica recibe su moderno equipo para continuar su noble misión: enseñar al navegante que aquí está La Habana, puerto seguro para los malos tiempos y ciudad hospitalaria para el visitante.

Luego se refirió a los distintos sistemas de alumbrado que ha tenido, hasta llegar al eléctrico que acaba de serle aplicado.

Terminó diciendo: «Morro de La Habana: naciste con las primeras esperanzas de libertad, te conservaremos como luz de civilización».

Le sucedió en el uso de la palabra el doctor Roig Leuchsenring, historiador de la ciudad, celebrando el acierto de nuestra Marina de Guerra al conmemorar esa efemérides, inaugurando al mismo tiempo el alumbrado eléctrico del faro del Morro, pues de esa manera no sólo se evocaba el pasado merecedor de recordación, sino que se unían al mismo tiempo el presente con el futuro en un renovar perenne, revelador del afán, sin descanso ni meta, prople de los espíritus verdaderamente progresistas.

A grandes rasgos relató la historia de la venerable fortaleza construida por el ingeniero Juan Bautista Antonelli, que fué en su tiempo, al decir del primero de nuestros historiadores, José Martín Félix de Arrate, «célebre en ambos orbes».

Dejó constancia de cómo durante más de un siglo, llenó cumplidamente

ese castillo] la defensa del puerto y ciudad de La Habana contra los asaltos de escuadras holandesas, francesas e inglesas; pero no pudo resistir en cambio el del ejército y escuadra británicos que, al mando, respectivamente, del Conde de Albemarle y de Sir George Poccock, lo asaltó el 6 de junio de 1762.

Al mencionar la memorable hazaña del valiente defensor de aquella fortaleza, don Luis de Velasco, tuvo frases de justo enaltecimiento para los heroicos milicianos criollos que, mandados por los regidores Aguiar, Aguirre y Chacón, y por el popular Pepe Antonio Gómez, demostraron la capacidad del cubano para los más nobles y elevados empeños patrióticos, que sólo necesitan para triunfar una dirección dotada de honradez de propósito y honestidad de conducta.

Refiriéndose directamente a la misión, no ya defensiva, sino de aviso y guía durante la noche, para los navegantes, que ha venido cumpliendo el Morro a través de los siglos, con su torre y faro, relató los diversos medios de iluminación empleados: leña, aceite, gas de chapapote, gas acetileno, hasta la electrificación actual.

Al tratar de la construcción de la torre actual con su fanal Fresnel, inaugurada el 24 de julio de 1845, hizo resaltar que esta obra de progreso había sido utilizada para rendir homenaje de servilismo a uno de los gobernadores más funestos que tuvo España en Cuba, el capitán general Leopoldo O'Donnell, cuyo nombre se dió a esta torre por la Junta de Fomento, «como el único testimonio público que podía dar a S. E. de la gratitud que le animaba, por haber salvado la isla de la ruina que estuvo amenazada a principio de este año, por la conspiración de los esclavos y libres de color»; o sea, que se le tributó vasallaje a O'Donnell por lo más reprobable de su actuación gubernativa: la bárbara represión de la llamada Conspiración de la Escalera, en la que fueron asesinados Plácido y otros numerosos acusados, y perseguidos José de la Luz Caballero, Domingo del Monte, Pedro José Gutiérrez y otros ilustres patricios cubanos.

El doctor Roig pidió al señor Pre-



sidente de la República se quitara el nombre de O'Donnell a la torre del Morro, por esas justificadas razones y porque además dicho gobernador ni siquiera intervino en su construcción; haciendo ver que era inadmisibles que el primer nombre que conociera el extranjero visitante de nuestra capital fuese el de tan despreciable personaje de la colonia.

Terminó el doctor Roig de Leuchsenring precisando cómo el castillo del Morro ostentaba la representación de Cuba y por él era conocida ésta en todo el mundo, a través de grabados, dibujos y fotografías, encarnando la patria misma, pues cada vez que nuestra Isla ha cambiado su status político, el acto oficial de cambio de banderas se ha realizado en el Morro; e hizo votos por que siempre ondease sobre el mástil que se levanta junto al faro del Morro la bandera de la estrella solitaria, y que la luz de ese faro no sólo señale a los navegantes una ruta marítima y un punto geográfico, sino también la existencia de un pueblo que ha sabido convertir en realidad permanente y estable su amor a la libertad, a la democracia, a la justicia, al progreso, a la cultura y a la civilización.

Después el comandante Joaquín Llavería, Director del Archivo Nacional subrayó que «la efemerides que hoy recordamos, tiene gran relación con un hecho trascendental en la Historia de Cuba, la Toma de La Habana por los ingleses en el año 1762. Luego de hacer detallada historia del Castillo del Morro y de su Faro, agregó: Hondamente reconocido, señoras y señores, por la distinción de que he sido objeto, al designármeme para hacer uso de la palabra en esta ocasión memorable, deseo antes de terminar, sugerir al gobierno que preside el Honorable doctor Ramón Grau San Martín que, atendiendo a la triste recordación del general O'Donnell durante el mando supremo de la Isla, cuyos horrores como gobernante y en contra de los cubanos en el célebre proceso de la llamada Conspiración del 44, que terminó con el suplicio de nuestro admirable poeta Gabriel de la Concepción Valdés, (Plácido) se sirva disponer el cambio de nombre de esta Torre, colocada a la entrada de la magnífica capital de la República.

En el orden de los descubrimientos científicos, la figura más sobresaliente, no sólo de Cuba sino de todo el Continente americano sin duda alguna es la de Finlay, el genial descubridor del medio de transmisión de la fibre amarilla y de las enfermedades, de hombre a hombre, por el intermedio de los insectos. Ese solo hecho, dijo el general Leonardo Wood, justificaba la guerra con España: pues gracias al descubrimiento del inmortal camagüeyano se logró erradicar de nuestra patria el terrible flagelo y luego pudo Gorgas limpiar a Panamá, y realizar la obra del Canal, cuando ya antes había fracasado su construcción por el desconocimiento de cómo se evitaba el vómito negro, la fatídica peste de Siam.

El nombre esclarecido de Finlay debe lanzarse a la faz del Mundo para que se conozca y venere al grandioso benefactor de la humanidad. Ningún sitio, pues, más apropiado para perpetuar ese nombre luminoso, que esta farola centenaria.

## EL PRESIDENTE CERRO EL ACTO

El presidente de la República ocupó la tribuna para cerrar el acto, y tras una breve síntesis de la significación histórica del Morro, y de su significado para nuestro pueblo y nacionalidad, dijo que el gobierno calorizaba la idea lanzada allí de fijar en aquella Farola el nombre de nuestro sabio compatriota Finlay, pero que también podía mantenerse el nombre de O'Donnell por obedecer a un hecho histórico y para constatar al otro nombre que se le va a poner, y que, nuestra Historia contiene otros nombres también aborrecibles, pero que tienen que figurar en ella para destacar precisamente su nefanda actuación.

El presidente terminó diciendo que la farola del Morro mantiene su radiante luz, que solo se apaga en los días tenebrosos de la guerra, y que en la paz ese Faro, aunque solo tiene alcance para doce millas, puede indefinidamente extenderse, hacia todos los países libres del mundo, en un fraternal abrazo.

## DEVELADA UNA TARJA

La Primera Dama de la República develó una tarja que ha sido fijada en la entrada principal de la farola del Morro, que dice:

«República de Cuba, La Marina de Guerra electrificó este Fanal al cumplirse el primer centenario de su instalación, 1.845, julio 24, 1945.

## A LAS 7:40 SE ENCENDIO LA FAROLA

A las siete y 40 minutos de la tarde el presidente de la República doctor Ramón Grau San Martín hizo funcionar los chuchos eléctricos que se encuentran instalados en la entrada de la farola en combinación con la Pizarra de Control del Fanal, subiendo luego las escaleras de la Farola para llegar a su cumbre donde permaneció un buen rato.

## LOS QUE SE ENCONTRABAN DE SERVICIO

En el momento de hacer funcionar el nuevo sistema de alumbrado se encontraban de guardia los torreros teniente Felipe Pérez Luis, jefe de los talleres de alumbrado de costa, con el torrero más antiguo de ese servicio de la Armada, el marinero de primera Antonio Villafuerte Ayala.

También asistió el señor Warren F. Haring, enviado especialmente por la Compañía norteamericana que ha vendido el nuevo sistema de alumbrado del Fanal del Morro.

## UN FOLLETO

Antes de terminarse el acto fueron distribuidos entre los asistentes varios ejemplares de un folleto impreso por la Marina de Guerra, en cumplimiento del párrafo 8 de la Orden General número 71 relativo a los discursos pronunciados para la celebración de dicho acto, así como también numerosos documentos históricos relacionados con la construcción de la Farola y el Fanal del Morro, de cuya importancia se tuvo noticia a juzgar por el siguiente documento que transcribimos, primero en relación con el Faro del Morro de La Habana.



«Londres y enero 8 de 1795. Sor. Don Francisco de Arango. Mi estimado amigo y señor: El nuevo Fanal de la Torre de San Sebastián de Cádiz se ha acabado ya de establecer y está encendido desde la noche del 4 de noviembre último. Tengo la satisfacción de que ha sido aprobado y celebrado generalmente hasta el entusiasmo. Con este paso adelantado, voy a procurar el establecimiento de algunos faros que pueden hacerse, desde luego, y siendo el de La Habana sin duda, el más importante a la navegación del Nuevo Mundo, juzgo que es asunto digno de la atención de ese Consulado; y me dirijo a V. md para que si gusta se lo haga presente.

Remito a V. md diseños del Fanal de Cádiz y la nota de explicación adjunta, para que puedan tener esos señores una idea del aparato y juzgar con más conocimiento de sus utilidades. Las principales consisten en la distancia a que puede verse la luz que sin duda pasa de doce leguas en el eclipse periódico que hace distinguir el Faro desde que se descubre sin que sea posible equivocarlo con otra luz cualquiera.

En la construcción del Fanal de La Habana, si llega al caso haré algunas mejoras, que son el resultado de investigaciones ulteriores, y tal vez emplearé lentes de cristal; pero estas son particularidades que no hay por que explicar ahora y que confío pueden dejarse a mi arbitrio.

El costo principal del aparato con la linterna de bronce, etc., será de mil a mil quinientas libras esterlinas. Para colocarlo, podré mandar el mismo comisionado que ha establecido el de Cádiz; y haciendo el transporte por una embarcación del Rey, se ahorrará todo este gasto al consulado. No tengo datos para determinar el consumo diario de aceite que ocasionará tal faro pero si puedo asegurar que será poco considerable. Tal vez podré reducir a diez o doce el número de luces; y cuando más no pasarán de veintiuna, que son las que tiene el Fanal de Cádiz.

La Torre en que se sitúe deberá ser la más alta que convenientemente pueda hacerse o esté ya hecha, y es la única regla que debe observar en ese punto.

A primera vista, se ocurre la importancia de este establecimiento cuyo beneficio lejos de limitarse a las

embarcaciones que navegan el puerto de La Habana, se extenderá a todas las que pasan el Canal de Bahamas, y por consiguientes, hasta las naciones extranjeras.

Yo no dudo que los señores ministros de Marina y Hacienda, se prestarán gustosos a cualquiera propuesta que el Consulado haga sobre los medios de verificar este establecimiento. Y si esos señores quisieren darme aviso de sus intenciones, yo procuraré coadyuvar a ellas, con el interés que me inspira un asunto a que he dedicado particularmente mis tareas, y es tan importante a la humanidad. Quedo de V. md, siempre afectísimo amigo Josef de Mendoza y Ríos».

Así transcribe los distintos documentos cursados por la Junta de Fomento, la Junta de Marina sobre la instalación del Fanal del Morro de La Habana, que se llevó a efecto y luego fué modificado en el año 1845 según hemos referido oportunamente a nuestros lectores, y desde entonces hasta ayer, que sufrió un nuevo cambio en sus sistema de alumbrado.

## Desde Anoche se Alumbra con Luz Eléctrica la Farola del Morro

En una impresionante ceremonia verificada ayer en el Castillo del Morro de La Habana se procedió a la inauguración del nuevo sistema de luz eléctrica que el Gobierno acordara, adquiriendo el equipo correspondiente. La farola, con ello, alcanzará una visibilidad de 18 millas náuticas, hasta en las noches más oscuras.

El nuevo servicio eléctrico quedó, pues funcionando a las 7:40 de la noche, cuando el Presidente Grau San Martín, después de los discursos y de inaugurarse la placa de bronce explicativa del acto, procedió a apretar el botón eléctrico que encendía la torre del Morro.

De este modo la República conmemoró el centenario de la inauguración de la farola del Morro, que precisamente en el día de ayer se festejaba. Junto al faro, que se alza en el Castillo, se agruparon las altas autoridades del Gobierno, del Ejército y la Policía.

A las 6.10 de la tarde llegó al pescante del Morro el Presidente Grau en unión de la señora Paulina Alsina viuda de Grau; del Comodoro jefe de la Marina, José Aguila Ruiz; del Jefe del Ejército, general Férrez Dámera; de Ramón Alsina Grau; del Primer Ministro doctor Lancís, Ministro de Estado; doctor Cuervo Rubio y otras personas. La fortaleza de la Cabaña en esos momentos disparó una salva de 21 cañonazos.

Instantes después el doctor Grau en un jeep del Ejército, se trasladó hasta lo alto del Castillo del Morro, marchando después a pie hasta llegar a la monumental Farola que construyera hace 100 años el capitán general O'Donnell.

La banda de música ejecutó el Himno Nacional y a continuación el Jefe de la Marina, comodoro Aguila, pronunció un discurso sobre lo que representaba este acto; al mejorarse las actuales condiciones de la Farola del Morro y cambiarse su sistema de alumbrado. Habló sobre los antecedentes históricos del Morro y de su torre, terminando con estas palabras: "¡Morro de La Habana! Naciste con las primeras esperanzas de libertad. Te conservaremos como luz de civilización".

Correspondió el siguiente turno al doctor Emilio Roig de Leuchsenring, en su carácter de Historiador de la Ciudad, quien destacó el acierto de celebrar el centenario de la torre y su farola, pues de esa manera no sólo se evocaba el pasado merecedor de recordación, sino que se unían al mismo tiempo el presente con el futuro, en un renovar perenne, propio de los espíritus progresistas. A grandes rasgos relató la historia de la venerable fortaleza construida por el ingeniero Juan Bautista Antonelli y que fué, en su tiempo, al decir del primero de nuestros historiadores, "célebre en ambos orbes". Pidió el doctor Roig que se quitara el nombre de O'Donnell a la torre del Morro, por haber sido durante su mandato que se fusiló a Plácido y otros patriotas, no habiendo además tampoco intervenido en su construcción.

El capitán Joaquín Llaverías, Director del Archivo Nacional, pronunció un extenso discurso sobre toda la historia del Morro de La Habana, haciendo referencia a lo que en la Historia se conoce con el nombre de la sublevación de la Escalera que dió origen al encarcelamiento y posterior fusilamiento del poeta Plácido y otros patriotas más.

Refiriéndose al nombre de O'Donnell dijo Llaverías que debía ser sustituido por el sabio cubano Carlos J. Finlay, gran benefactor de la humanidad. Pidió que el Presidente Grau calorizara su iniciativa.

El resumen del acto estuvo a cargo del Presidente Grau, quien afirmó que el nombre de Finlay estaría pronto colocado en el que ocupa en la torre el de O'Donnell. Dijo que Finlay fué un benefactor de la humanidad, a tal extremo que por sus conocimientos científicos se debía la terminación del Canal de Panamá, sin peligro para los hombres que en él trabajaban. Terminó diciendo que la farola del Morro alumbrará el camino de la democracia, de la justicia y el derecho y que las Fuerzas Armadas de Cuba serían los permanentes custodios del nuevo sistema de alumbrado y de la bandera cubana.

Inmediatamente se procedió, por la señora Alsina viuda de Grau, a descubrir la tarja de bronce que recuerda este acto. En ese instante el Presidente Grau apretó el botón que encendía la luz en la torre, alumbrando poderosamente y marcando en esos momentos el reloj las 7:40 de la noche.

Finalizó el acto sirviéndose un exquisito buffet.

**Caballeros de Colón  
Concurso Sobre Maceo**

Como resultado de las oposiciones celebradas entre los miembros del Círculo San Cristóbal de La Habana No. 312 de la juvenil Orden de Escuderos de Colón, en opción a tres premios en metálico ofrecidos por la Asamblea General de Cuarto Grado Padre Félix Varela, de la Orden de Caballeros de Colón, con motivo del primer centenario del natalicio de Antonio Maceo y Grajales, los premios han correspondido de la siguiente manera: Primer Premio, a Orlando Gutiérrez, alumno de la Academia Baldor; Segundo Premio a Néstor G. Menocal, del Colegio Champagnat; y Tercer Premio a Cristóbal Díaz, alumno de las Escuelas Pías.

La entrega de estos premios se hará en acto solemne que se celebrará el próximo sábado día 14, a las 8 p. m. en los salones del Consejo San Agustín No. 1390 de la Orden de Caballeros de Colón.

Las invitaciones, firmadas por el Escudero Jefe, Manuel Dorta Duque Ortiz, han sido oportunamente cursadas. Amenizará el acto la Banda de Música de la Marina de Guerra.

El tema escogido para las oposiciones fué el siguiente: "Vida, hechos más notables y características sobresalientes de Antonio Maceo y Grajales". Integraron el jurado la doctora Angela Balboa, profesora de Geografía e Historia del Instituto de Segunda Enseñanza del Vedado, por el Club de Madres y Madrinas del Círculo; el doctor Oscar A. Lay, Maestro del Cuarto Grado de Cuba, por la Asamblea Padre Félix Varela de la Orden de Caballeros de Colón, señor Rogelio Valmaña Mugica, Gran Caballero del Consejo San Agustín No. 390 de la Orden, doctor Reinaldo Balboa Herrera, Consejero Cívico del Círculo de Escuderos.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA



UN ASPECTO de los actos de la inauguración del moderno sistema eléctrico para el alumbrado de la Farola del Morro. La Primera Dama de la República señora Paulina Alsina, viuda de Grau descubriendo la tarja conmemorativa en presencia del Honorable señor Presidente de la República.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

# LA FAROLA DEL MORRO ESTA MUY ABURRIDA DE TODO ESTO

La señora Farola de El Morro de La Habana acaba de cumplir cien años de edad.

Y en la fecha de su natalicio, como cualquier pepilla quinceña, la centenaria abuela se hizo varios retratos de cuerpo entero para la prensa y estrenó un nuevo peinado de ondas luminosas...

La farola nos recibió muy amable y contenta. Respondiendo nuestro inquisitivo cuestionario sobre su pasado, nos dijo:

"En mis cien años he visto muchas cosas... Recuerdo la Guerra Chiquita, la Guerra Grande, la voladura del "Maine", la primera Intervención, la guerrita de agosto, el alzamiento de Veteranos y Patriotas, las Vacas Gordas, los Cuatro Gatos, la dictadura machadista, la revolución septembrista, etcétera etcétera".

"Sí, cada época tenía un nombre".

"El de ahora no lo sé aún, pero me parece que esto no tiene nombre".

"Sí, hijo, una se cansa aunque tenga el corazón de piedra. En cien años los cubanos están más pobres, más lejos de

la realidad y más dependientes de las influencias extranjeras, tanto wallstreetistas como soviéticas".

"Los años de mi centenario sólo se han diferenciado en los números. Por lo demás todo ha sido una repetición fastidiosa. Los mismos malos gobiernos, las mismas pobres esperanzas de mejora colectiva en vísperas de cada elección, los mismos sustos burocráticos al tomar posesión los nuevos electos, las mismas equivocaciones del observatorio en sus partes del tiempo, los mismos recorridos de los ciclones, los mismos damnificados, las mismas colectas y las mismas burlas y abandonos".

"Sí, hijo. Me gustaría retirarme. Ya estoy muy aburrida de todo esto".

Y nos alejamos de la venerable abuela luminaria que al despedirse de nosotros nos guiñó maliciosamente su sabedora pupila marinera.



197

MARINA DE GUERRA

La Habana, julio 25 de 1945.

Dr. Emilio Roig de Leuchsenring,

Ciudad.

Señor:

En atención a su noble gesto de dar a conocer la labor realizada por el personal de los talleres de imprenta de la Marina de Guerra, en el folleto del centenario del Canal de El Morro de la Habana, me es grato informar a usted que en la confección de la mencionada obra se puso en movimiento todo el taller (21 hombres) en turnos de día y noche, pues disponíamos de muy poco tiempo para terminarla el día 20 como se nos ordenó.

Ahora bien: las principales tareas estuvieron a cargo del regente, sgtto. de 2da. Ayudante de Máquinas Belarmino Alonso Cruz, que compartió conmigo la dirección de la obra y que además tuvo a su cargo el emplane de la misma, auxiliado en esta labor y en las correcciones por el Palero Oscar Cuesta García.

El trabajo de linotipo estuvo a cargo del operario sgtto. de 2da. Ayudante de Máquinas Manuel A. Perdomo.

La impresión se encargó a los Sgts. de 3ra. Engrasadores Florencio Gómez Elizalde y Serafín Gener Reyes.

Finalmente la parte de encuadernación estuvo a cargo del sgtto. de 3ra. Engrasador Ubaldo Gómez Valdés, cabo escribiente Joaquín Morales Morera y Marinero de 2da. José A. López Caballero.

Todo el personal, lo mismo el que hizo una labor destacada, como el que por sus conocimientos desempeñó una tarea inferior, cooperó fielmente a la realización de la obra, por lo que les estoy muy reconocido.

Reciba usted mis más expresivas gracias por su atención y mande como guste a su amigo y s.s.

  
Evaristo Alonso Robledo, M.N. ORADOR  
Subof. de Administración, HABANA  
Jefe de los talleres de imprenta.

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL



# SABATES, S. A.

UNIVERSIDAD 72  
HABANA

FABRICANTES DE  
JABON, VELAS,  
MANTECAS  
ACEITES

199

JULIO 20 DE 1945.

DR. EMILIO ROIG DE LEUCHSEURING.  
HISTORIADOR DE LA CIUDAD.

DISTINGUIDO SEÑOR:

EL DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD DE ESTA EMPRESA SE PROPONE RADIAR EL 24 DE JULIO EN SU PROGRAMA: "LO QUE PASA EN EL MUNDO", QUE SE TRASMITTE POR LA EMISORA R.H.C. CADENA AZUL, A LAS 8.20 DE LA NOCHE, UN RELATO HISTÓRICO CONMEMORANDO EL PRIMER CENTENARIO DE LA FAROLA DE EL MORRO. A FIN DE DAR LA MAYOR VERACIDAD A ESTE RELATO, ROGAMOS A USTED NOS FACILITE LOS FOLLETOS Y CUANTO MATERIAL HISTÓRICO ACERCA DE LA FAROLA DE EL MORRO HAYA EDITADO EL DEPARTAMENTO QUE TAN ACERTADAMENTE DIRIGE.

CON GRACIAS ANTICIPADAS POR SU PRONTA ATENCIÓN A ESTA SOLICITUD, QUEDAMOS DE UD. ATOS. Y S.S.

SABATES S. A.

  
J. M. VIANA.

## SOBRE EL CENTENARIO DEL FARO DE "EL MORRO" DE LA HABANA

Por Joaquín Llaverías.Director del Archivo Nacional.De la Academia de la Historia de Cuba.

Honorable Sr. Presidente de la República;

Sres. Jefes de la Marina y del Ejército;

Excelencias;

Señoras y señores:

La efemérides que hoy recordamos tiene gran relación con un hecho trascendental en la historia de Cuba: la toma de La Habana por los ingleses en el año de 1762.

Para justificar nuestro aserto es necesario referirnos con brevedad al pasado de este Castillo del Morro alzado en el siglo XVI y tomando como fuente de información a dos historiógrafos notables: Pedro J. Guiteras y Jacobo de la Pezuela.

"Al N. O. de la bahía de la Habana - dice el primer autor citado - en sus primeros tiempos, y sirviendo de remate a su ribera derecha, alzabase como a 60 pies del nivel del mar una peña en cuya cima formaron los habitantes un casucho desde el cual vigilaban los movimientos de los buques que se descubrían. Llamaban a aquel puesto la Vigía. Después de la segunda excursión del célebre Drake por las indias, mandó Felipe II en 1589 al maestro de campo Juan de Texeda y al ingeniero Antonelli, que proveyesen a la defensa de La Habana y otras plazas de América. Texeda, así que tomó el mando de la Isla, consideró ese punto adecuado para la construcción de un casti-

llo, y la emprendió sin tardanza, formando un polígono adaptado a la superficie de la peña, con tres baluartes unidos por cortinas y un cuartel acasamatado. Pero cuando Texeda cumplió sus cinco años de gobierno, aunque Antonelli permaneció algunos años más dirigiendo la obra, no pudo concluirse enteramente hasta 1630, siendo gobernador D. Lorenzo de Cabrera que la dió la última mano".

Durante el gobierno de D. Alvaro de Luna y Sarmiento se logró "en menos de un año abastecer las fortalezas y terminar completamente todas las obras del Morro, que quedó ya a fines de enero de 1640 con su puente levadizo, su camino cubierto, su rastrillo y sus puertas herradas de madera".

Ya en bastante buenas condiciones de defensa la entrada del puerto y protegida La Habana con la terminación también del Castillo de la Punta, se logró alguna confianza por espacio de mucho más de un siglo, no sin que durante las guerras de la casa de Austria con los holandeses y franceses y la de Borbón con los ingleses en 1700, poderosas escuadras tuviesen que alejarse de esta fortaleza del Morro con poca gloria de sus enseñas.

Pero no sucedió igual durante el rompimiento que tuvo Carlos III con la Inglaterra, que con el "mayor armamento de mar y tierra que hasta entonces se había visto en América, acometió a La Habana defendida por menos de 4.000 hombres en 6 de junio de 1762 y la obligó a rendirse en 13 de agosto después de una resistencia valerosísima".

Es éste, señoras y señores, el momento de rendir un tributo de admiración y respeto al denodado capitán de navío Luis de Velasco que en el puesto de honor pereció abrazado a su bandera, y de quien escribió en su diario el ingeniero inglés Patrick Mackellar "que

desde el principio de aquella guerra jamás había encontrado su valor más digno enemigo que D. Luis de Velasco, cuya conducta inspiraba veneración a sus mismos adversarios". Y el Conde de Albemarle apreciando la noble resolución de Velasco de sacrificar su vida entre las ruinas de este desmoronado Castillo antes que rendirse, le dirigió esta hermosa carta:

"Del esfuerzo del rendido generalmente labra el vencedor sus triunfos, y a proporción de la resistencia que sostiene es aplaudido el agente que la conquista. Ni V. S. puede ascender a más en su defensa, ni yo llegar a marecer menos con motivo de sus glorias. El aspirar con la muerte a más distinguidos aplausos es usurparle a su soberano de un tan ilustre capitán, y a mí de la complacencia de conocerle; en lo primero interesa V. S. con su conservación las reflexiones de su monarca; y en lo segundo consagra V. S. a mi gusto la dulce idea que me ha formado la esperanza de tratarle, amarle y servirle. Estoy persuadido de que si el rey católico fuera testigo de cuanto V. S. ha actuado, desde el día que rompí el sitio, sería el primero que le mandaría capitular, sin que lo estimulase otro objeto, que preservar tan ilustre y distinguido oficial. Los hombres como V. S. no deben por ningún caso exponerse al riesgo de una batalla cuando no depende del riesgo el todo de la monarquía: conózcame V. S. y hallára verificado cuanto llevo expuesto, en cuya consecuencia espero en todo mañana ver a V. S. y darle un abrazo para lo cual dicte V. S. en las capitulaciones todos los artículos que le sugiera el honor que corresponde a su persona y a las de su guarnición.

Merece de igual manera que se mencione el comportamiento del valiente Marqués González quien empeñado en defender una trinchera

recibió casi al mismo tiempo que Velasco dos heridas mortales y expiró también abrazado a la insignia de su patria.

Grato deber resulta trasmitir a la actual generación el heroísmo con que defendían sus pabellones los hombres de nuestra raza y conforme lo hicieron aquellos campeones de la independencia de Cuba en las epopeyas de 1868 y 1895.

Y firmado el Tratado definitivo de paz y amistad entre Inglaterra, Francia y España, conocido con el nombre de la Paz, se restituyó a España la plaza de La Habana, siendo la primera atención del capitán general designado por la Metrópoli para el superior mando de la isla de Cuba, D. Ambrosio Funes de Villalpando, Conde de Ricla, la restauración de este Castillo del Morro, comisionando a los brigadieres Silvestre Abarca y Agustín Crame, cuya reforma trataron y dirigieron, encargando su ejecución al oficial Antonio Trebejo, quien había contribuido a la defensa de esta famosa fortaleza.

Tenemos, como antes aseguramos, que a consecuencia de la toma de La Habana, España comenzó a preocuparse por la perspectiva de nuevos ataques a sus posesiones de América y procedió a la fortificación de este Castillo, que tomó la forma y la importancia que hoy tiene.

† A poco se conoció la necesidad de dotarlo de alguna guía para los navegantes, procediéndose a la colocación en 1764 de un mal faro en la parte más alta del torreón llamado del Morrillo.

Pero la Junta de Gobierno del Real Consulado de La Habana acordó en 22 de julio de 1795 encargar a D. Antonio de Arregui el examen del estudio hecho por el oficial José de Mendoza y Ríos sobre el nuevo faro que acababa de planificarse en Cádiz y cuya dirección le estuvo encomendada en Londres.

Mendoza en carta dirigida al ilustre cubano Francisco de Arango y Parreño, le dice:

"El nuevo fanal de la torre de San Sebastián de Cádiz se ha acabado ya de establecer y está encendido desde la noche del 4 de noviembre de 1794. Tengo la satisfacción de que ha sido aprobado y celebrado generalmente hasta el entusiasmo. Con este faro adelantado voy a procurar el establecimiento de algunos faros que puedan hacerse desde luego y siendo el de La Habana, sin duda, el más importante para la Navegación del Nuevo Mundo, juzgo que es asunto digno de la atención de ese Consulado".

Arango y Parreño sabedor que la navegación al puerto de La Habana y la general del Canal de Bahama por su importancia resultaba de imprescindible atención en lo tocante a su seguridad e impedir probables riesgos, no ignorando tampoco la deficiencia del fanal existente en la punta del Morro, que se alumbraba con leña, luz que además de ser incierta, no podía verse a distancia de que su indicación fuese oportuna para la dirección de las embarcaciones, apoyó decididamente el proyecto del nuevo faro.

En nuestro Archivo Nacional radica el expediente incoado al efecto, donde aparece que el célebre ingeniero Monsieur Fresnell fué nombrado por el Ministro del Interior del gobierno francés a instancia del Embajador español para examinar las piezas que estaba construyendo para dicho aparato el autor Mr. Enrique Lepaute, ascendente su costo a cincuenta y nueve mil cuatrocientos noventa francos y diez céntimos, con arreglo al convenio de compra, habiendo sido exhibido el aparato en la exposición pública de París celebrada en 1844.

Ya en 12 de diciembre del mismo año la comisión inspectora del fanal del Castillo de los Santos Reyes del Morro, así textualmente consta en documento oficial, anuncia a la Junta de Fomento que la fragata francesa "Staoneli que procedente del Havre había entrado en este puerto, conducía el aparato luminoso embalado en 76 cajas a fin de colocarlo en la nueva torre, bajo la dirección del contramaestre mecánico Mr. Antonio Federico Menoud.

La Junta de Fomento fué informada por los encargados en París de la compra del expresado aparato que la isla de Cuba tendría la gloria de poseer el mejor fanal de los conocidos hasta entonces, según opinión del ingeniero Mr. Fresnell, después de cuidadoso examen que con la mayor proligidad hubo de hacer por orden de su gobierno.

Mas antes de continuar hablando del Faro, debemos recordar que la nueva torre construída en este Castillo del Morro hubo de ser bendecida el día 8 de diciembre de 1844, acto que se dispuso por la Junta de Fomento en celebridad de la Reina Isabel II, depositándose en la clave de la entrada del edificio en una caja de bronce las actas en que se acordó su construcción y la compra del faro y se colocaron dos inscripciones: una en mármol y letras de bronce doradas al lado de la entrada que decía:

Año de 1844

Reinando Isabel II

La Junta de Fomento presidida por

el capitán general de la Isla

Don Leopoldo O'Donnell.

Dirigió esta obra el Cuerpo de

Ingenieros del Ejército.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

Y la otra inscripción en la propia torre a una elevación conveniente para que pudiera leerse al entrar en el puerto, en letras de dos pies de alto, de metal inoxidable, que reza así:

O'Donnell

1844

Está probado, según publicó el Diario de la Habana en su edición del día 8 de diciembre de 1844, que la primera autoridad de la Isla manifestó decidida oposición a que su apellido se pusiera en el lugar designado; pero la Junta de Fomento apoyó el pensamiento de los señores que formaban la comisión a quien se encargó del proyecto de la farola.

En este lugar, junto a la torre, se preparó un altar, una mesa con recado de escribir y una tienda de campaña para la reunión de los concurrentes, designándose por la Comisión de la Farola del Morro al Gobernador Superior Civil y Capitán General de la Isla D. Leopoldo O'Donnell para padrino de la torre recién construída.

Del propio modo fueron nombrado los testigos del acto y de maestros de ceremonias para la ejecución del programa a los Condes de Fernandina y Santovenia, asistiendo las bandas de música de los cuerpos de la guarnición.

Se dispuso, también, que un regimiento de infantería formase en el Morro para saludar a la Reina al concluirse la bendición, procediéndose en ese momento a efectuar las salvas reales por la Plaza y la Marina, que a su vez ordenó el empavesado de todos los barcos surtos en la bahía aquella tarde.

La ceremonia se ejecutó en este orden:

Colocación de la lápida de la Reina.

Colocación de la lápida O'Donnell.

Colocación de la caja con las memorias monumentales.

Bendición solemne.

Saludo de la infantería.

Salvas reales de la Plaza y Marina.

Despedida.

A la ceremonia que se celebró a las cinco de la tarde asistieron previamente invitados, el Intendente de Hacienda Claudio Martínez de Pinillos, Conde de Villanueva, el Comandante del Apostadero Francisco Javier de Ulloa, el Subinspector de Ingenieros Mariano Carrillo de Albornoz, el Arzobispo Fray Ramón Cargus, el Conde de Fernandina José María Herrera y el de Santovenia José María Campos, autoridades, títulos de Castilla y otros vecinos notables.

Ahora nos resta hacer una suscita descripción de este Faro del Morro, prescindiendo del análisis detallado de las piezas que forman las diferentes partes de que se compone su complicada máquina, con objeto de que se comprenda su mecanismo por las personas menos familiarizadas con los principios de mecánica y óptica en que se funda su construcción, conforme con las noticias publicadas en los periódicos de la época.

Compónese el Faro que hace hoy precisamente cien años que se iluminó por primera vez a las siete y media de la noche del día 24 de julio de 1845, de cuatro partes distintas que son:

- 1.<sup>a</sup>- La lámpara mecánica.
- 2.<sup>a</sup>- El sistema de lentes prismáticos y espejos reflectores convenientemente colocados al rededor de la luz de dicha lámpara.
- 3.<sup>a</sup>- La máquina que sirve para dar movimiento uniforme de rotación a una parte de aquellos lentes.

Y 4ª.- La linterna de cristales que, dando paso a la luz, sirve para cubrir el todo del aparato.

La altura de la luz sobre el nivel del mar es de 158 pies de Burgos y su tragante al horizonte próximamente de 13 millas. La parte giratoria del aparato tenía entonces 16 lentes y hacía su rotación en ocho minutos, lo que producía de medio en medio minuto grandes resplandores que duraban de 5 a 6 segundos, de manera que a la distancia de 40 a 45 millas, que es el mayor alcance de la luz de los resplandores, los eclipses totales duraban de 24 a 25 segundos.

Este Faro se construyó para colocarlo en una torre de sillería de 78 pies de alto y 15 de diámetro sobre el Castillo del Morro a la entrada del puerto de La Habana, confiándose la dirección del trabajo para su colocación y alumbramiento al Cuerpo de Ingenieros que lo desempeñó atendiendo a las recomendaciones del autor a fin de que resultase con toda la solidez y elegancia que merecía la magnífica obra.

La Junta de Fomento resolvió solemnizar el onomástico de la Reina Madre con un espectáculo digno por su hermosura y por la utilidad que había de producir al floreciente comercio de la isla de Cuba y que continuase el servicio en los días sucesivos.

Hondamente reconocido, señoras y señores, por la distinción de que he sido objeto al designármeme para hacer uso de la palabra en esta ocasión memorable, deseo antes de terminar sugerir al gobierno que preside el Honorable Dr. Ramón Grau San Martín que atendiendo a la triste recordación del general O'Donnell durante el mando supremo de la Isla, cuyos horrores como gobernante y en contra de los cubanos en el célebre proceso de la llamada conspiración del 44, que terminó con el suplicio de nuestro admirable poeta Gabriel de

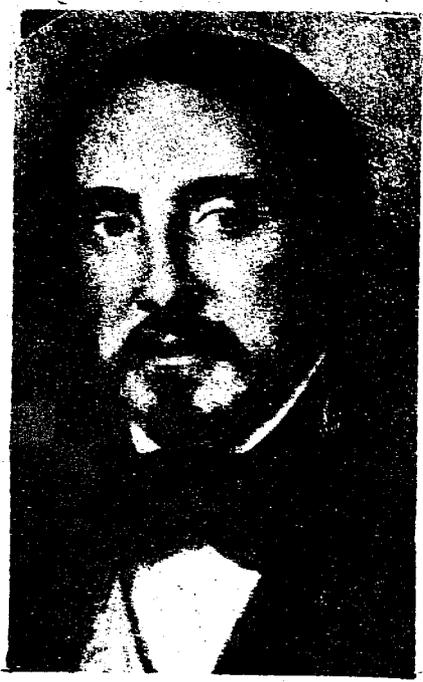
la Concepción Valdés (Plácido), se sirva disponer el cambio de nombre de esta torre colocada a la entrada de la magnífica capital de la República.

En el orden de los descubrimientos científicos la figura más sobresaliente, no sólo de Cuba sino de todo el continente americano, sin duda alguna, es la de Finlay, el genial descubridor del medio de transmisión de la fiebre amarilla y de las enfermedades de hombre a hombre por el intermedio de los insectos chupadores de sangre. Ese solo hecho, dijo el general Leonardo Wood, justificaba la guerra con España; pues gracias al descubrimiento del inmortal camagüeyano se logró erradicar de nuestra patria el terrible flagelo y luego pudo Gorgas limpiar a Panamá y poderse realizar la obra del Canal, que ya antes había fracasado su construcción por el desconocimiento de cómo se evitaba el vómito negro, la fatídica peste de Siam.

El nombre esclarecido de Finlay debe lanzarse a la faz del Mundo para que conozca y venera al grandioso benefactor de la humanidad. Ningún sitio, pues, más apropiado para perpetuar ese nombre luminoso que esta farola centenaria.

Centenario del Fanal de El Morro de La Habana. 1845 - Julio 24 - 1945, Marina de Guerra, La Habana, 1945, p. 27-33.

# Cómo se Tuna



El capitán general don Leopoldo O'DONNELL, cuyo nombre lleva la farola del Morro.

TRES actos principales figuraron en el programa de los festejos celebrados en La Habana, capital de la isla de Cuba, el día 24 de julio de 1845, para solemnizar los días de su majestad la reina madre doña María Cristina de Borbón: la inauguración de la calle de la Reina, antes calzada de San Luis Gonzaga, convenientemente reparada y ampliada; la apertura de la Escuela de Mecánica aplicada a las máquinas de vapor, en el edificio de la Real Sociedad Económica, costeada por algunos hacendados y capitalistas, y la iluminación por primera vez de la gran farola del Morro, colocada en su gigantesca y nueva torre construida por la Real Junta de Fomento.

Y ahora, a los cien años, el 24 de julio de 1945, la majestuosa farola del Morro o faro de O'Donnell

borrascosas, casucho que N la tarde del jueves 12, cuantitudo por un torreón, de do entraba en el patio de la do El Morrillo, con su f estación de Victoria de las más tarde fué derribac Tunas, descarriló el Tren pronto va a cumplir un entral, que viajaba cargado de Poco después de la segasajeros de La Habana a Santia-cursión del famoso marit de Cuba.

Francisco Drake por las Los viejos carros de madera del tre de campo Juan de Trocarril se hicieron astillas al al ingeniero Antonelli chocar unos contra otros. Y de enproveyesen a la defensa e las maderas rotas y los hierros Habana y otras plazas de torcidos se extrajeron treinta y ca. Antonelli inició inr os cadáveres y treinta y un he-didos, algunos de ellos de mucha gravedad.



Entre los detalles espantosos de la tragedia se cuenta el del maquinista Robaina, que agonizó durante tres horas, cogido entre los hierros de la locomotora, mientras el vapor que escapaba de la caldera le iba cociendo lentamente.

El capitán Morales, de la Policía Nacional, enviado a Victoria de las Tunas para investigar el caso, informó que el descarrilamiento se debió al mal estado de las vías del material rodante, así como a la imprudencia del maquinista, que excedió los límites razonables de velocidad.

El número de víctimas fué tan grande debido a que los ferrocarriles de Cuba siguen usando viejos carros de madera, que en todos los países civilizados fueron sustituidos desde hace tiempo, primero por carros de acero y más recientemente por carros de aluminio. El abandono de los carrros de madera se hizo por razones de seguridad, toda vez que en caso de accidente los carros de acero protegen al pasaje, mientras que los carros de madera se astillan y se incendian. Y la Comisión de Ferrocarriles, primero, y la de Transportes, más tarde, son res-



El patio de la estación de Victoria de las Tunas, donde se derribó el tren.

en  
tuyé  
ilun  
del  
un  
lor  
del  
1845  
a un  
toy  
p  
ca  
d

Los  
y de

pons  
nuest  
moder  
podía  
1918  
banos  
pios  
porta

Aho  
favor  
del m  
ra de  
Victo  
loros  
de a  
bierr  
a co  
porta  
mate

# Cómo empezó a brillar,



El capitán general don Leopoldo O'DONNELL, cuyo nombre lleva la farola del Morro.

TRES actos principales figuraron en el programa de los festejos celebrados en La Habana, capital de la isla de Cuba, el día 24 de julio de 1845, para solemnizar los días de su majestad la reina madre doña María Cristina de Borbón: la inauguración de la calle de la Reina, antes calzada de San Luis Gonzaga, convenientemente reparada y ampliada; la apertura de la Escuela de Mecánica aplicada a las máquinas de vapor, en el edificio de la Real Sociedad Económica, costeadá por algunos hacendados y capitalistas, y la iluminación por primera vez de la gran farola del Morro, colocada en su gigantesca y nueva torre construída por la Real Junta de Fomento.

Y ahora, a los cien años, el 24 de julio de 1945, la majestuosa farola del Morro o faro de O'Donnell va a ser electrificada, sustituyéndose el actual sistema de iluminación del fanal por medio del gas.

La inauguración de la farola del Morro o faro de O'Donnell en 1845 tuvo repercusión mundial y a ella se refieren todos los historiadores de la época. A la ceremonia concurrió el capitán general, don Leopoldo O'Donnell, y todas las personalidades del mundo oficial y social.

En la noche del 24 de julio próximo será iluminado el centenario fanal eléctricamente en otra ceremonia, a la que asistirán el presidente de la República, doctor Ramón Grau San Martín, y su Gabinete en pleno. Ese día, por acuerdo del Consejo de Ministros, se pondrá en circulación una emisión de sellos de correo con la farola del Morro de La Habana.

## El casucho de La Vigía y el torreón del Morrillo.—

Mucho se ha escrito sobre el castillo del Morro, mudo testigo de los siglos, pero poco acerca de la farola del Morro, que tiene una historia interesante. Está situada en el remate noroeste de la bahía, en cuya cima construyeron los primitivos colonizadores un casucho denominado La Vigía, desde el cual vigilaban los movimientos de los buques y encendían hogueras en las noches

borrascosas, casucho que fué sustituido por un torreón, denominado El Morrillo, con su faro, que más tarde fué derribado, para construir la hermosa farola, que pronto va a cumplir un siglo.

Poco después de la segunda excursión del famoso marino inglés Francisco Drake por las Indias, mandó Felipe II, en 1589, al maestro de campo Juan de Texeda y al ingeniero Antonelli para que proveyesen a la defensa de La Habana y otras plazas de América. Antonelli inició inmediata-

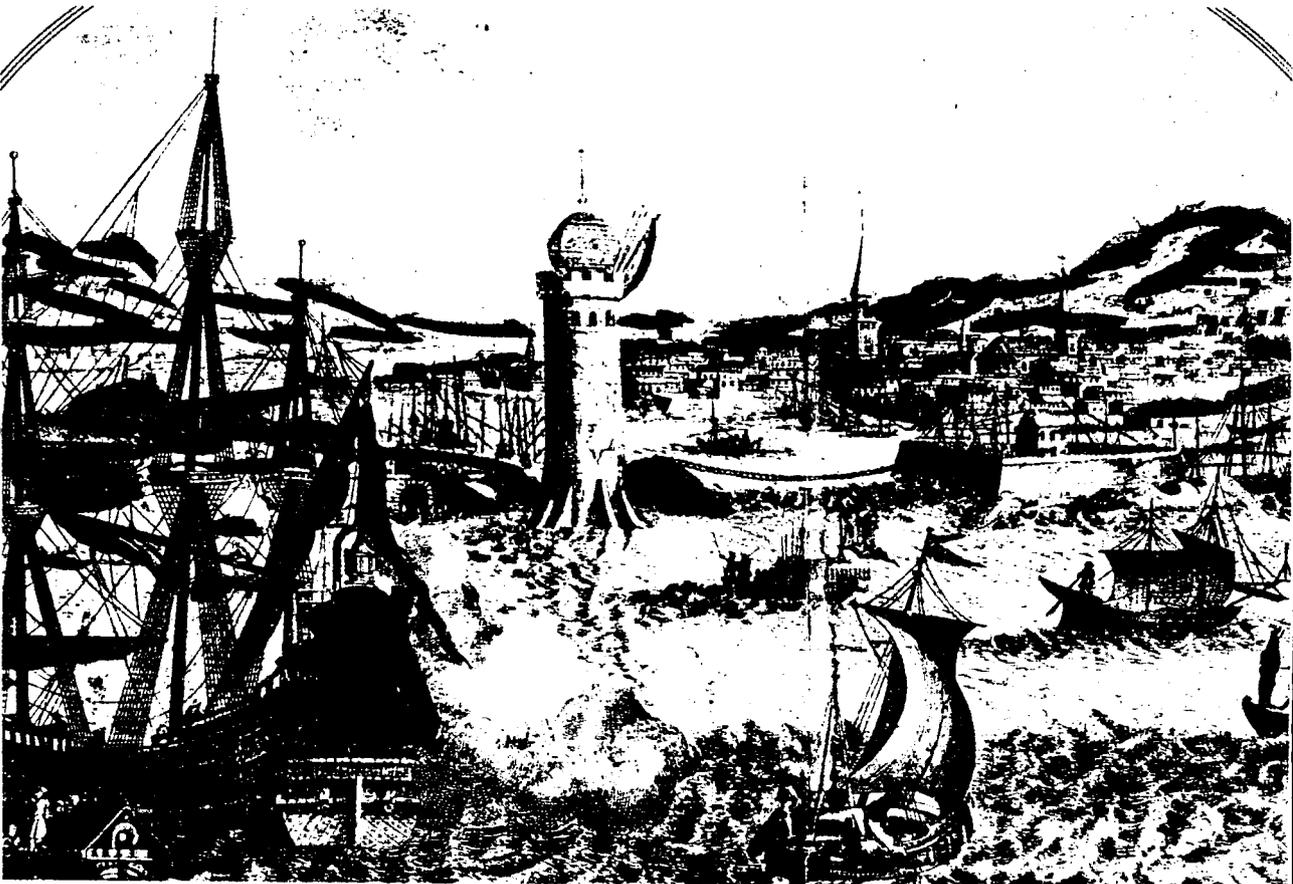
mente por unas banderitas que se fijaban sobre la cortina que cae encima de la puerta del castillo y mira a la población, distinguiéndose por el lado en que las colocaban el rumbo o banda por donde aparecían.

## Los combustibles para la lámpara del fanal.—

Desde 1765 hasta 1795, en que se colocó el faro sustituto de La Vigía, donde solamente se utilizaba leña para las fogatas, no se

ocupó la Intendencia del alumbrado marítimo y de la mejora de aquel aparato imperfecto. Pero en 1818, de acuerdo con el contrato celebrado en 1816 con Gabriel Prendergast, que había descubierto en la isla gas de chapapote, se quiso alumbrar la farola con el indicado gas, pero como no resultó en la práctica, continuó encendiéndose con aceite de ballena.

En 1824, a propuesta del brigadier de la Armada comandante de ingenieros don Honorato Bou-

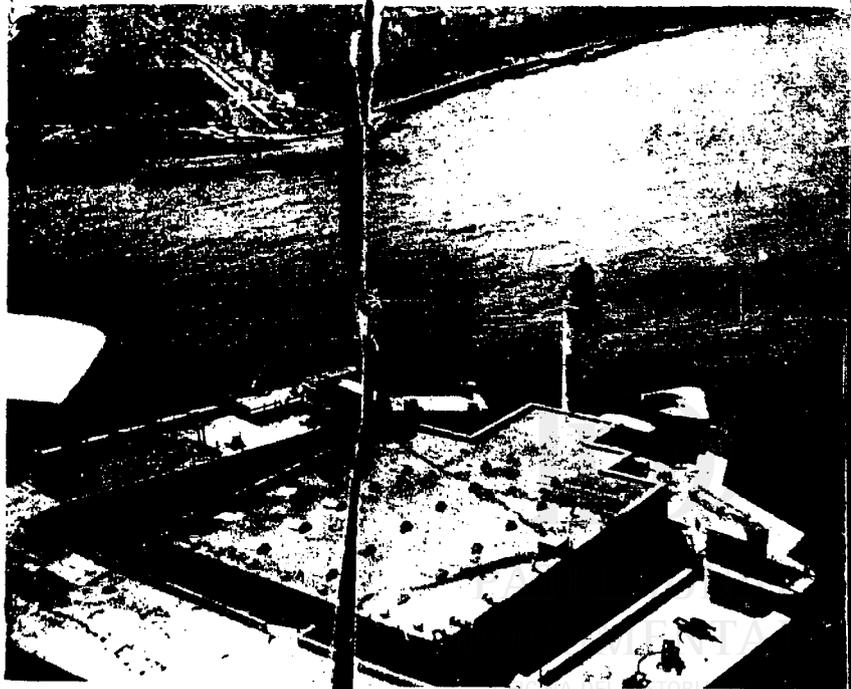


El antiguo Morrillo, visto por el dibujante holandés Gabriel Boenehr. (Grabado de Augusto Vind).

mente la construcción del castillo del Morro, sobre un polígono de basamento que adaptó a la superficie de la peña que constituye la ribera N. O. de la bahía de La Habana. Sobre el polígono se levantaron tres baluartes unidos por cortinas de sillería y un cuartel acasamatado, en cuya obra estuvo trabajando el referido Antonelli durante largos años, después de haberse vencido su contrato original de cinco.

En ese castillo, recuperado de manos de los ingleses en 1763, y reforzado para la mejor defensa de la ciudad por la parte del mar, desde el ángulo flanqueado del semibaluarte, corría un lienzo de muralla, de figura irregular, que iba a unirse a un torreón, construído conjuntamente con la fortaleza, llamado El Morrillo, situado en la punta del peñasco, en cuya parte más alta se colocó en 1764 un mal faro.

El torreón de 12 varas de alto, conocido entonces por Morrillo, servía de atalaya para vigilar las embarcaciones que se avistaban y hacer las señales con una campana del número de velas descubiertas, las cuales se manifes-



El castillo y la farola del Morro, vistos desde el aire. (Foto Archivatus).

# El Morro años, la farola de

una interesantísima crónica sobre la farola del Morro que aquella noche se iba a inaugurar. Y el día 26 de julio del propio año de 1845, se inserta en "Diario de la Marina", la siguiente nota: "Farola del Morro. Anoche se encendió, por fin, el gran fanal del Morro y hemos visto la hermosísima luz que arrojan los haces luminosos. Para los que aguardaban en el nuevo fanal un segundo sol, no ha podido aparecer tan satisfactorio como a los ojos de aquellos que no esperaban más que lo que los datos y noticias exactas publicados podían hacerle creer. La iluminación de la bahía era una de las cosas que más se deseaba observar, y como no se ha realizado, aunque se habían dicho las razones por qué no sucedería, no hubieron de satisfacer a los más exigentes. Con este motivo, decía con gracia un amigo nuestro, que en algunas casas se habían roto ayer todas las lámparas y quinqués, creyendo que una vez encendida la farola, ya no serían necesarios".

## La electrificación del fanal.—

Y, ahora, el próximo 24 de julio, se va a sustituir el sistema del alumbrado del fanal. Desde su inauguración en 1845 hasta 1927, se utilizó el aceite de esperma de ballena y a partir de este último año, de acuerdo con un plan de reformas del sistema del alumbrado de las costas, el doctor Carlos Miguel de Céspedes, secretario de Obras Públicas, dispuso que se utilizara un gas especial, que ahora a ser sustituido por el fluido eléctrico.

ro un  
l an-  
egan-  
llaba  
espa-  
gira-  
entera  
los de  
e mi-  
o res-  
bujias  
otro  
sible a  
a a 30  
de las  
cacio-

La farola se inauguró en honor de la reina madre, doña María Cristina, y muchos habaneros esperaron que su luz iluminaría toda la ciudad, tornando la noche en día.

Por SERAFÍN GARCÍA GALBRAITH

llevó

los resplandores, los eclipses totales duran de 24 a 25 segundos, y a la distancia de 35 millas, los eclipses dejan de ser totales, pues a esa distancia empieza a distinguirse una luz blanca fija, equivalente a 160 lámparas.

Se calculó que la lámpara necesitaba 630 dracmas de aceite de colza o esperma de ballena, para garantizar el alumbrado ininte-

rrumpido durante 16 horas, "siendo el potencial de luz equivalente a 2.000 lámparas Cárcel".

En una lápida de mármol, colocada sobre la puerta, se lee la siguiente inscripción en letras de oro: "Año de 1844. Reinado de Isabel II.—La Junta de Fomento presidida por el capitán general de esta isla don Leopoldo O'Donnell.—Dirigió esta obra el Cuerpo de Ingenieros del Ejército".

En la parte de la torre que mira hacia el mar se puso otra inscripción en letras de zinc de grandes dimensiones: "O'Donnell.—1844".

El anuncio en el "Diario de La Habana".

El miércoles 23 de julio de 1845, el "Diario de La Habana" publicó el programa de los actos en honor de su majestad la reina madre, figurando, como principales, los tres ya dichos: inauguración de la calzada de la Reina; apertura de la Escuela de Mecánica aplicada a las máquinas de vapor e "iluminación por primera vez de la gran farola del Morro colocada en su gigantesca y nueva torre construida por la Real Junta de Fomento".

En su segunda página de la edición del día 24 de julio de 1845, "Diario de la Marina" publi-

bituo  
me-

particularmente sobre las bases de la organización democrática de la sociedad y el Estado, a fin de sustituirlas por otras de franco cariz totalitario. Convencidos como estamos de que sólo un pequeño porcentaje de la masa trabajadora cubana es bolchevique, no podemos admitir que sea los obreros los que atacan al "Diario", cuando sus líderes marxistas lanzan contra este periódico injurias y calumnias de mas grotesco jaez; del mismo modo que pueden los obreros darse por ofendidos cuando el "Diario" pone en la piqueta pública a los mangoneadores del comunismo tropical".

HASTA LA FECHA, EL LIDER ROJO DE LA CTC NOS HA DADO LA CALZADA POR RES-PUESTA.

(CARTELES de julio 15 de 1945)

tereses" aun en detrimento de sus propios intereses esos derechos sin tregua ni desmayo, no de publicidad en Cuba que con más tesón que CARTELES haya defendido, tre, si puede, la existencia de órga-

DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

# ce 100 años, la farola del Morro

llón, se estableció en el Morro un nuevo fanal que sustituyó al antiguo, para "guía de los navegantes en sus recaladas". Se hallaba instalado el fanal a 117 pies españoles de altura, y tenía luz giratoria, haciendo reflexión entera cada dos minutos, dos brillos de luz y dos eclipses totales, de minuto a minuto, uno de sumo resplandor equivalente a 1.608 bujías ordinarias encendidas y el otro menor de 717. La luz era visible a 15 millas de la costa y hasta a 30 millas si se observaba desde las cofas y topes de las embarcaciones.

*El faro de O'Donnell.—*

En 1840 se proyectó, y se llevó



La farola del Morro iluminada con motivo de la VI Conferencia Internacional Americana.

*La farola se inauguró en honor de la reina madre, doña María Cristina, y muchos habaneros esperaron que su luz iluminaría toda la ciudad, tornando la noche en día.*

Por SERAFÍN GARCÍA GALBRAITH

los resplandores, los eclipses totales duran de 24 a 25 segundos, y a la distancia de 35 millas, los eclipses dejan de ser totales, pues a esa distancia empieza a distinguirse una luz blanca fija, equivalente a 160 lámparas.

Se calculó que la lámpara necesitaba 630 dracmas de aceite de colza o esperma de ballena, para garantizar el alumbrado ininte-

rrumpido durante 16 horas, "siendo el potencial de luz equivalente a 2.000 lámparas Cárcel".

En una lápida de mármol, colocada sobre la puerta, se lee la siguiente inscripción en letras de oro: "Año de 1844. Reinado de Isabel II.—La Junta de Fomento presidida por el capitán general de esta Isla don Leopoldo O'Donnell.—Dirigió esta obra el Cuerpo de Ingenieros del Ejército".

En la parte de la torre que mira hacia el mar se puso otra inscripción en letras de zinc de grandes dimensiones: "O'Donnell.—1844".

*El anuncio en el "Diario de La Habana".*

El miércoles 23 de julio de 1845, el "Diario de La Habana" publicó el programa de los actos en honor de su majestad la reina madre, figurando, como principales, los tres ya dichos: inauguración de la calzada de la Reina; apertura de la Escuela de Mecánica aplicada a las máquinas de vapor e "iluminación por primera vez de la gran farola del Morro colocada en su gigantesca y nueva torre construida por la Real Junta de Fomento".

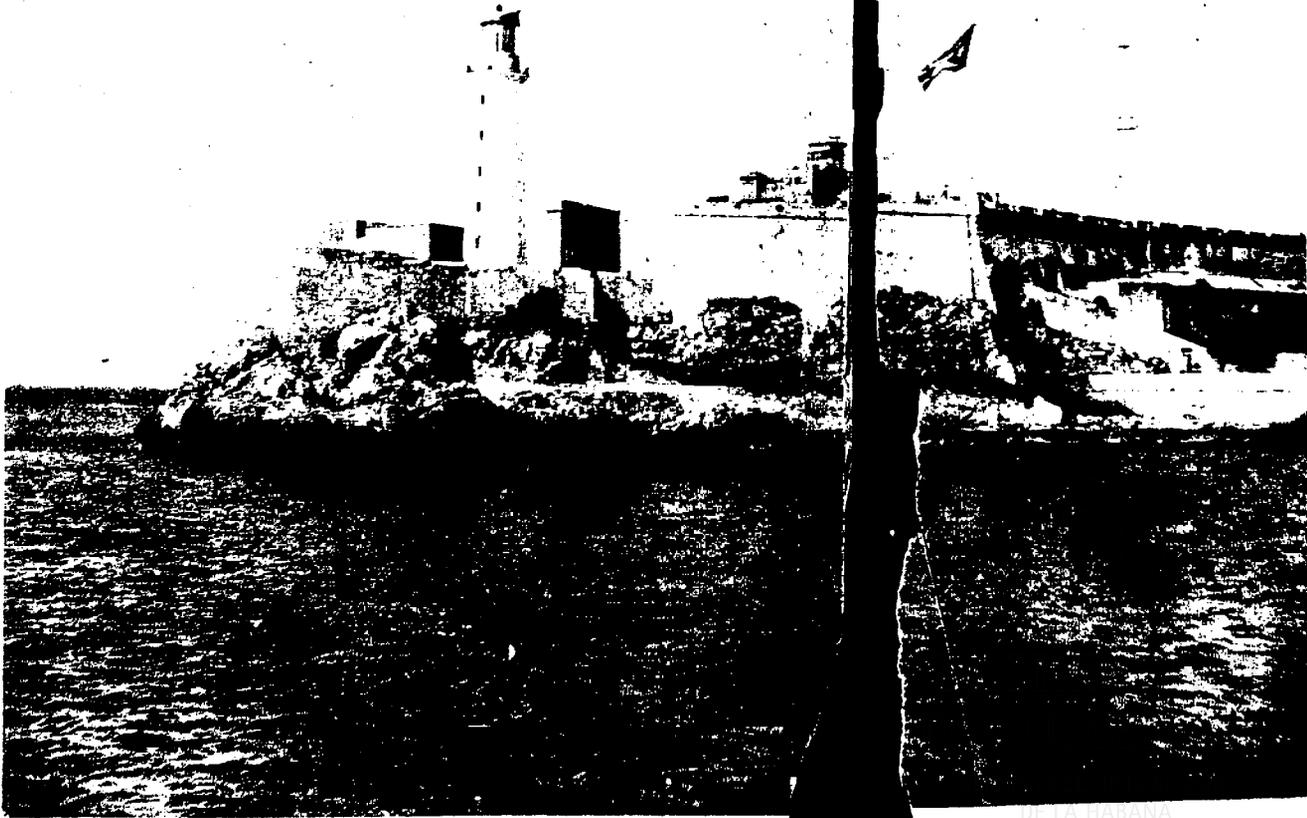
En su segunda página de la edición del día 24 de julio de 1845, "Diario de la Marina" publi-

ca una interesantísima crónica sobre la farola del Morro que aquella noche se iba a inaugurar.

Y el día 26 de julio del propio año de 1845, se inserta en "Diario de la Marina" la siguiente nota: "Farola del Morro. Anoche se encendió, por fin, el gran fanal del Morro y hemos visto la hermosísima luz que arrojan los haces luminosos. Para los que aguardaban en el nuevo fanal un segundo sol, no ha podido aparecer tan satisfactorio como a los ojos de aquellos que no esperaban más que lo que los datos y noticias exactas publicados podían hacerle creer. La iluminación de la bahía era una de las cosas que más se deseaba observar, y como no se ha realizado, aunque se habían dicho las razones por qué no sucedería, no hubieron de satisfacer a los más exigentes. Con este motivo, decía con gracia un amigo nuestro, que en algunas casas se habían roto ayer todas las lámparas y quinqués, creyendo que una vez encendida la farola, ya no serían necesarios".

*La electrificación del fanal.—*

Y, ahora, el próximo 24 de julio, se va a sustituir el sistema del alumbrado del fanal. Desde su inauguración en 1845 hasta 1927, se utilizó el aceite de esperma de ballena y a partir de este último año, de acuerdo con un plan de reformas del sistema del alumbrado de las costas, el doctor Carlos Miguel de Céspedes, secretario de Obras Públicas, dispuso que se utilizara un gas especial, que ahora a ser sustituido por el fluido eléctrico.



La farola del Morro vista desde la (Foto Archivius).

DE LA HABANA

# En el Centenario de la Torre y Fanal del Morro Habanero

Por ROIG DE LEUCHSENRING

I

**A**CIERTO indiscutible ha tenido, sin duda alguna, nuestra Marina de Guerra — a cuyo cargo está el importantísimo servicio de faros de la República — rememorando el centenario del establecimiento del fanal sistema Fresnel en El Morro de La Habana, con la inauguración del alumbrado eléctrico en el faro de este venerable cronicón de piedra.

Se da, así, a la celebración de aquellas efemérides el mismo sentido progresista que tan trascendente acontecimiento tuvo para los habaneros el 24 de julio de 1845, ya que en ese día se implantó aquí el más moderno sistema entonces conocido para el alumbrado de los faros, y hoy, en prueba de nuestra identificación con todo un siglo de descubrimientos y progresos, se inaugura su electrificación, última palabra, en cuanto a iluminación, de la ciencia contemporánea.

Este acto, pues, evoca el pasado digno de recordación, pero une al mismo tiempo el presente con el futuro en un renovar perenne, medio único de demostrar el afán, sin descanso ni meta, que debe ser aliento y vida de los espíritus verdaderamente progresistas.

Ejemplo magnífico recibe con ello nuestra ciudadanía, haciéndole ver que si el conocimiento de la historia pretérita es indispensable para el mejor desenvolvimiento de los pueblos, porque nos descubre todo el proceso de su gestación como nacionalidad, de nada valdría si se limita a mera y tonta erudición o a ditirámica loa de hechos y personajes, sino que tiene que estar vivificado por un firme propósito de superación de cuanto realizaron nuestros antepasados.

Año pródigo en conmemoraciones gloriosas es éste: el centenario del nacimiento de Antonio Maceo, el cincuentenario de la última guerra de independencia y de la ascensión a la inmortalidad de José Martí. Nulo será el provecho logrado con las recordaciones y los homenajes llevados a cabo en toda la nación, si en unas y otros hemos sido simples actores o espectadores y no ciudadanos conscientes, dispuestos a cumplir el sagra-

do e ineludible deber que nos imponen la vida y la obra de esos dos excelsos compatriotas, fundadores de la República, y la cabal comprensión de los altos ideales de la gesta libertadora organizada por el Partido Revolucionario Cubano, tratando de imitar las ejemplares virtudes cívicas de Martí y Maceo, y transformando en realidades los anhelos patrióticos del 95, con perenne afán de perfección, de igual modo que hoy sobre esta torre centenaria no continúan señalándoles el puerto a los navegantes los rayos de luz producto de las primitivas hogueras de leña, ni del aceite del fanal de Fresnel, ni del gas que hasta ayer se utilizaba, sino de la electricidad.

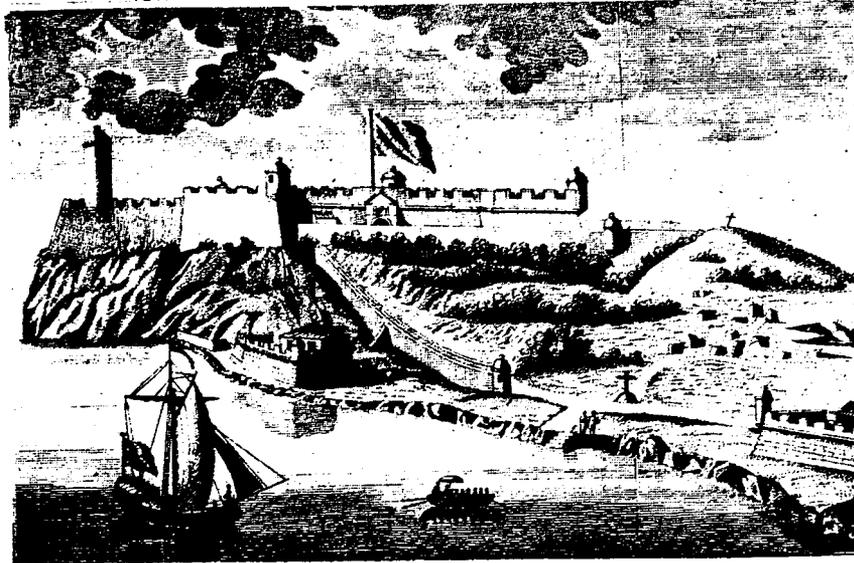
Desde tiempo inmemorial se aprovechaba la excelente situación de las alturas del Morro para establecer vigías que anunciaran la presencia de naves enemigas, y con mucho mayor eficacia que en La Punta, puesto que, desde allí, no sólo se alcanza a ver una zona de mar más dilatada, sino que se domina toda la costa por el nacimiento, al otro lado de la loma de La Cabaña.

Esta costumbre antigua está confirmada en el acta de la sesión del Cabildo habanero celebrada el 30 de abril de 1551, al acordarse que desde el día siguiente, 1º de mayo, se pusieran velas en El Morro "*según se acostumbra...*" por haber nuevas de franceses.

En 15 de abril de 1583 se dispone colocar en El Morro "dos pasamuros e quatro bersos" (cañones), además de los vigías acordados, pero procurando que uno de éstos sea hábil para disparar la artillería, así como *levantar* en El Morro *una casilla de teja* "para reparo de los hombres que allí estovieren". Es la primera vez que en la historia de La Habana se habla de fortificar el sitio que ocupa actualmente el castillo del Morro.

En 1563, el 2 de diciembre, consta que el gobernador Mazariegos ha hecho construir ya en El Morro una torre de cal y canto, de seis estadios y medio de alto y muy blanca. Está el capitel de la torre a 15 estadios sobre el nivel del mar y sirve de atalaya contra corsarios, puesto que se alcanza a ver hasta ocho leguas. Se gastaron

TRIMONIO  
DOCUMENTAL



*Perspectiva del castillo del Morro, tomada de la puerta de La Punta, según un grabado inglés de fecha desconocida.*

en esta torre 200 pesos, y para pagarlos se estableció un derecho de anclaje sobre los buques que visitaran nuestro puerto, según documento conservado en el Archivo de Indias, utilizado por la historiadora Irene A. Wright.

Los continuos ataques de corsarios y piratas y el no considerarse suficiente el castillo de La Fuerza para rechazarlos y resguardar en debida forma la ciudad, motivaron que Felipe II creyera necesaria la construcción de una gran fortaleza que hiciera inexpugnable este puerto, y, al efecto, comisionó al ingeniero Juan Bautista Antonelli, para que, bajo la dirección del capitán general, maestre de campo Tejada, se emprendieran los trabajos para la edificación, iniciándola efectivamente en 1589, y no terminándola en dicho año. a pesar de aparecer así en una inscripción que existe a la entrada del castillo y dice: *"Gobernando la Majestad del señor don Felipe Segundo hicieron este Castillo del Morro el Maestre de Campo Tejada y el ingeniero Antonelli. siendo Alcaide Alonso Sánchez de Toro. Año de 1589"*.

Según aclara Arrate, de una representación del sucesor de Tejada, Juan Maldonado Barnuevo, consta que no quedó concluida la fortaleza en 1589 ni fué Tejada el que la concluyó, necesitándose para ello el auxilio del vecindario. No parece que estuviera completamente terminada hasta 1630 —según Pezuela—, siendo gobernador don Lorenzo de Cabrera, terminándose con el del Morro el castillo de La Punta.

La más interesante descripción de la primitiva fortaleza y castillo del Morro, tal como se encontraba antes de que fuera destruido en parte por los ingleses al tomar La Habana, es la que hace el más antiguo de los historiadores cubanos, José Martín Félix de Arrate, en 1761, un año antes, precisamente, de aquel extraordinario acontecimiento.

"Sobre un peñasco—dice—que combate embravecido el mar, por su elevación dominando el puerto, la ciudad y las playas circunvecinas de barlovento a sotavento, está situada la gran fortaleza de los Tres Reyes, célebre en ambos orbes, en una punta que, de la parte de oriente, sale a la misma boca o entrada de la bahía y cae al nornoroeste, levantándose 35 a 40 varas de la superficie del mar, que a veces, furioso, suele asaltar tanta altura".

En el sitio en que se levanta existía una peña en cuya cima, al decir de Pezuela, "formaron los habitantes un casucho desde el cual vigilaban los movimientos de los buques que se descubrían. Llámaban aquel puesto La Vigia".

La fortificación del Morro tiene la forma de un polígono irregular, porque va siguiendo la superficie de las rocas, y se compone de tres baluartes unidos por cortinas y un cuartel acasamatado.

Uno de esos baluartes tiene, en lo más angosto de la punta, un to-

reón que Arrate califica de "sublime torreón de doce varas de alto, que llaman El Morrillo", agregando que se utilizaba "de atalaya para vigilar las embarcaciones que se avistan y hacer señal con la campana del número de velas que se descubren, las que se manifiestan por unas banderitas que se fijan sobre la cortina que cae encima de la puerta del castillo y mira a la población, distinguiéndose por el lado en que las colocan, el rumbo o bando por donde aparecen".

La fortaleza contaba, dentro de sus murallas y fosos, con dos grandes aljibes que se consideraban suficientes para abastecer la guarnición por largo que fuera el sitio que se le pusiera; una iglesia, casas del comandante, capellán y oficiales, tres cuarteles para la tropa, oficinas, calabozos y bóveda.

En cuanto a piezas de defensa, tenía varios cañones gruesos mirando al mar, otros de menos calibre a la boca y fondo del puerto, y una batería de media luna con doce cañones, que se conocían con el nombre de *Los Doce Apóstoles*. A 500 varas del castillo se formó otra, denominada *La Pastora*, con igual número de piezas.

El primer alcaide del castillo fué Alonso Sánchez de Toro, según vimos en la inscripción citada, y el puesto llevaba aparejadas grandes preeminencias, y entre ellas, la más importante era la de sustituir en el gobierno militar de la Isla al capitán general, en caso de muerte de éste.

Durante más de un siglo, la fortaleza del Morro llenó cumplidamente los fines de defensa del puerto y ciudad de La Habana, rechazando sus cañones, repetidas veces, los asaltos de escuadras holandesas, francesas e inglesas, entre estas últimas las de los almirantes Hossier, Vernon y Knowles.

No pudo resistir, en cambio, el ataque, iniciado el 6 de junio de 1762 por el ejército y escuadra británicos al mando, respectivamente, del conde de Albemarle y de sir George Pocock. Tomada la altura de La Cabaña el día 11 y fortificada por los ingleses dicha eminencia, se abrió fuego en la mañana del primero de julio contra El Morro.

Aquí, en este escenario esplendoroso, surge, más firme y precisa con el decursar de los siglos, la figura magnífica de don Luis de Velasco, antítesis en heroísmo y martirio del pusilánime e inepto gobernador, el mariscal de campo don Juan de Prado. Ya éste, desde el día 7, en su larga cadena de errores, había tratado de cerrar el

puerto con los navíos *Neptuno, Europa y Asia*, echando a pique dor de ellos a la entrada del canal y tendiendo de uno a otro extremo una cadena de hierro y tozas de madera, amarrada a dos grupos de cañones, que aun se conservan, como reliquias históricas, empujados en las faldas de esta loma del Morro y en las cercanías del Castillo de la Punta. Sólo se logró con estas medidas embotellar la escuadra española. Cuarenta y cuatro días duró el sitio de la fortaleza, hasta que una bala enemiga hirió mortalmente al bravo militar que había rechazado la honrosa rendición propuesta por el conde de Albemarle, quien en homenaje a su valor sin límites suspendió las hostilidades el día del entierro y contestó desde su campamento la descarga de despedida que en honor del héroe le hicieron sus compañeros.

Con la toma del Morro se perdió la última esperanza que para su defensa tenía la ciudad, resultando infructuoso el heroico comportamiento de numerosos civiles valientes e intrépidos milicianos

mandados por los regidores criollos Aguiar, Aguirre y Chacón, que mientras Velasco defendía la fortaleza, se distinguieron de tal modo que el historiador Guiteras declara: "toda la gloria de las armas españolas en aquella dilatada e importantísima posición se debió al valor e intrepidez de las milicias que mandaron Aguiar y Chacón, bajo cuyas órdenes se reunió mucha juventud del país, procurando señalarse en los empeños más aventurados". Los negros esclavos

cooperaron, asimismo, eficientemente con las milicias, y los guajiros arriesgaron a diario sus vidas en el aprovisionamiento de frutos y ganado a los vecinos de La Habana. A mención especialísima es acreedor el vecino y regidor del cabildo de Guanabacoa, José Antonio Gómez, experto cazador de aves y venados, "atrevido, infatigable y leal guerrillero cubano" —como lo califica Manuel Sanguily— el héroe popular *Pepe Antonio*.

Todos estos criollos, blancos, negros y pardos, revelaron en 1762, cuando aun no existía conciencia de nacionalidad—al igual que más tarde, nacida y consolidada definitivamente ésta, durante la larga y cruenta lucha libertadora—, la capacidad cubana para los más nobles y más elevados empeños patrióticos, que sólo necesita para triunfar una dirección dotada de honradez de propósitos y honestidad de conducta.



4

Recuperada la ciudad por los españoles el 6 de julio de 1763, a consecuencia del tratado con Inglaterra, el capitán general conde de Ricla se consagró a la reconstrucción de las fortalezas de la ciudad, especialmente El Morro. La de esta última fué directamente ejecutada por el oficial Antonio Trebejo, bajo la dirección de los brigadieres Silvestre Abarca y Agustín Crame.

Desde entonces sus cañones han permanecido mudos para toda acción de guerra.

*Alfonso, - 2/1/15*



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

**L**AS OBRAS de construcción de la torre del Morro de La Habana cuya ceremonia inaugural—según vimos la semana última—se celebró el 8 de diciembre de 1844, continuaron durante el final de ese mes y el primer semestre del año 45.

La torre alcanzaba ya los 142 pies sobre el nivel del mar, altura que se juzgó necesario darle para que el fanal de Fresnel, que sobre la misma debía instalarse, "dominase la punta del Pajonal que se interpone casi en el punto de contacto de la tangente al horizonte en el rumbo Norte 71 grados E corregido". Mientras se realizaban las obras se habilitó una pequeña torre provisional. En las *Memorias de la Sociedad Económica* antes citadas, se describe así la torre, ya concluida:

"La torre es circular y su diámetro disminuye insensiblemente de la base al remate. Su primer cuerpo tiene 76 pies de altura hasta la parte inferior de la cornisa que le sirve de remate, y en derredor de ésta hay una balaustrada de hierro reforzada; sigue a este cuerpo otro que sirve de base a la linterna y que termina en una cúpula elegante de hermoso aspecto. Su altura total es de 108 pies castellanos; su proporcionado diámetro va disminuyendo hasta el descanso de la cúpula. El grueso del muro, que nace de un cimiento profundo, es de 7½ pies en la parte inferior de la torre y va disminuyendo en proporción y conforme a las reglas arquitectónicas inteligentemente observadas por los señores ingenieros. La puerta de entrada es muy sencilla y conduce a una escalera de mármol bastante cómoda, aunque de caracol, la cual recibe la luz y la ventilación por cuatro ventanas en distinto orden de altura.

"El material empleado en la torre es de toda solidez. Sillares de una pieza, ajustados y enlazados entre sí, le dan una resistencia capaz de desafiar el furor de los elementos y a la poderosa y destructora acción del tiempo. En el espesor del muro se ha practicado una ranura por la cual baja la cuerda del *peso-motor*. Hay una habitación en la parte superior destinada a los individuos encargados del fanal".

No se celebró acto oficial alguno para festejar la inauguración del nuevo fanal del Morro, sino que tal acontecimiento se incluyó, como un número más, entre los varios espectáculos preparados para solemnizar los días de S. M. la reina madre, doña María Cristina de Borbón, según aparece en la nota informativa inserta en el número de 24 de julio, ya citado, del *Faro Industrial de La Habana*. Y se le dió secundaria importancia, pues aparece mencionada en primer lugar "la apertura de la hermosa calle de la Reina, después de concluidos los importantes trabajos de su reforma", señalada para tal fecha por el capitán general O'Don-



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

nell, "que tantas pruebas de amor tiene dadas a SS. MM."

La empresa del Gran Teatro de Tacón estrenó esa noche "la tan célebre como deseada comedia de magia, titulada *La Estrella de Oro*". En Guanabacoa, ofreció baile gratis el empresario del Recreo de las Gracias. Y en el teatro provisional del pueblo de Arroyo Arenas se pusieron en escena el drama *Enrique, Conde de San Gerardo*, y la pieza *El Mundo Acaba en San Juan*, aprovechándose la regia festividad para recaudar fondos con destino a la escuela de instrucción primaria.

¿Cómo fué recibido por el pueblo de La Habana el nuevo alumbrado del que califica el *Faro Industrial* de aparato lenticular de primer orden, de Fresnel, mejorado últimamente por Enrique Lepante con eclipses y luz alternada de medio en medio minuto?

La Junta de Fomento, en la minuciosa descripción de la torre y el fanal, dada a la publicidad por el secretario de la misma, Antonio María de Escovedo, en diciembre 9 del año anterior, se había cuidado de precisar cuáles eran las finalidades del nuevo faro en lo que se refería, exclusivamente, al mejor servicio de la navegación:

"Estando iluminado el faro pre-

sentará constantemente una luz fija, alternada uniformemente con grandes resplandores que harán no se confundan fácilmente con luz alguna.

"La intensidad de la luz fija equivaldrá a la que darían quinientos y cincuenta mecheros de los de las lámparas ordinarias de Cárcel que consumen cada una tres onzas y cuatro adarmes de aceite por hora. Esta luz podrá distinguirse cómodamente a la distancia de seis a siete leguas marinas de 20 al grado.

"La intensidad de los resplandores será casi cuádruple de la de la luz fija, y equivaldrá a la de dos mil mecheros de los de Cárcel ya expresados. Júzguense ahora cuáles serán las inmensas ventajas y la seguridad que prestará a la navegación de este puerto la instalación del nuevo faro, comparado con el mezquino que sirve en la actualidad".

La noche de la inauguración del nuevo fanal el público colmó el litoral de la entrada del puerto, especialmente los muelles, la Cortina de Valdés, "y todos los puntos que tienen vista al Morro", según relata el *Faro Industrial* del día 26. Y agrega: "Todos aguardaban con impaciencia la iluminación del nuevo faro, y cuando vieron destacarse de entre las sombras de la

noche aquella hermosa luz, ora visísima y enrojecida, ora pálida y vacilante, quedaron agradablemente sorprendidos. ¡Cuántos aplausos recibieron antenoche, así la Real Junta de Fomento como el hábil constructor de nuestro faro!".

Pero las *Memorias de la Sociedad Económica de Amigos del País*,



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

varias veces mencionadas, nos descubren que algunos habaneros esperaban que el nuevo faro del Morro sirviese no sólo para orientar a los navegantes, sino también como alumbrado de la ciudad y de todas aquellas zonas hasta donde alcanzase su radio de iluminación, así como también nos dan a conocer que no quedó definitivamente instalado desde el primer día, sino que fué necesario ir perfeccionando el mecanismo hasta dejarlo en perfecto funcionamiento:

"No creemos necesario a nuestro intento hacer una descripción minuciosa del mecanismo del fanal del Morro, ni de su esplendente luz; porque aunque no éramos de los que creíamos que con sus brillantes rayos luminosos podría escribirse una carta en las lomas de Managua, hemos visto que ha aumentado mucho bajo todos aspectos desde el día 24 en que se iluminó por primera vez; y que por consiguiente el inteligente maquinista que lo ha colocado necesita tiempo suficiente para dejarlo del todo arreglado, a pesar de que a la manera con que hoy resplandece brillante, elevada y majestuosa, llena completamente la indicación de avisar en oscura noche al ansioso navegante, el punto cierto de la entrada en el puerto de La Habana. Toca a los navegantes de cirnos ahora la distancia más remota en que se percibe la luz, y si la Real Junta de Fomento les ha hecho un beneficio digno de todo elogio y recomendación".

La tarea del maquinista no fué fácil ni rápida, aunque siempre satisfactoria, pues el día 12 de agosto dice el *Faro Industrial*: "Aunque no se haya del todo concluido el aparato de la nueva farola del Morro, según nos han dicho, por haber enfermado el maquinista, hace algunas noches que despide una luz vivísima y resplandeciente. Antenoche, a pesar de la claridad de la luna, era brillantísima la luz".

El faro continuó alumbrándose con aceite hasta el año en que, utilizándose el mismo aparato de Fresnel, que aún existe, se empleó el petróleo, sustituido desde el día de hoy por la electricidad, iniciándose así la electrificación de todos los faros de la República, según resolución adoptada por el Gobierno del doctor Ramón Grau San Martín.

El castillo del Morro ostenta, indiscutiblemente, la representación de la isla de Cuba, al extremo de que, fuera de nuestra patria, los que sólo la conocen de nombre la identifican siempre al contemplar alguna reproducción de la vieja fortaleza que se levanta a la entrada de nuestro puerto. Pero aun hay más. Si desde los puntos de vista geográfico e histórico, El Morro tiene ese extraordinario y singular carácter simbólico, su significación en el orden político es aún mucho mayor, al extremo de que encarna la patria misma, la colonia ayer, la República hoy. Así, cada vez que nuestra isla ha cambiado su *status* político, el acto oficial del cambio de soberanía y con él el de bandera, no se ha realizado sólo en el Palacio de los Capitanes Generales o en alguna otra de las fortalezas de la capital de la isla, sino precisamente en el castillo del Morro. En cuatro ocasiones ha tenido lugar esta trascen-



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

dental ceremonia: la primera, a las 3 de la tarde del día 30 de julio de 1762, en que, como consecuencia de la toma de La Habana por los ingleses, fué arriada la bandera española y sustituida por la británica; la segunda, al volver a tremolar aquélla, en julio de 1763, recuperada la plaza por los españoles; la tercera, en 1º de enero de 1898, al perder España la isla como resultado de la guerra hispano-cubanoamericana y ocuparla militarmente los Estados Unidos, izándose entonces en vez de la enseña gualda y roja, la de las barras y estrellas; y la cuarta y última, el glorioso 20 de mayo de 1902, en que la bandera de la Unión fué sustituida por la de Cuba libre, la bandera del triángulo rojo, "la bandera más linda del mundo", naciendo a la vida de los pueblos soberanos la República de Cuba.

Vieja fortaleza, cronicón de piedra, cuya historia es la historia de nuestra patria en sus más trascendentales acontecimientos, ¡cuántas veces, en momentos de vicisitudes y crisis políticas, desilusionados y tristes, he vuelto mis ojos a tu mole inmensa de piedra, y, al contemplar ondeando sobre el mástil que se levanta junto a tu faro la bandera de la patria, las nubes que ensombrecían mi mente se han disipado, la fe ha renacido y un voto patriótico he hecho, salido de lo más profundo de mi corazón: ¡Que siempre ondee en El Morro la bandera de la estrella solitaria!

¡Y que la luz de este faro señale a los navegantes no sólo una ruta marítima y un punto geográfico, sino también la existencia de un pueblo que ha sabido convertir en realidad permanente y estable su amor a la libertad, la democracia, la justicia, el progreso, la cultura y la civilización!

No quiero terminar este trabajo sobre el centenario de la torre y fanal del Morro habanero sin hacer presente mi más efusiva felicitación al jefe de la Marina de Guerra, comodoro Aguila Ruiz, por el éxito brillante que alcanzaron los actos conmemorativos de esa efemérides, celebrados el 24 de julio último en el castillo del Morro; así como al capitán Gajate y el teniente Morales, que tuvieron a su cargo la dirección del libro editado por la Marina de Guerra, con el título de *Centenario del Fanal de El Morro de La Habana*, en el cual aparecen recopilados los trabajos leídos en dicho acto, por el comodoro Aguila Ruiz, por el director del Archivo Nacional, capitán Joaquín Llaverías, y por mí, y que contiene asimismo valiosa recopilación de documentos históricos sobre esa obra, existentes en el Archivo Nacional, fotografías de algunos de los mismos y reproducción de grabados antiguos referentes al Morro, de mi colección particular.

El libro fué editado en la imprenta de la Marina de Guerra, modesta pero eficientísima, y a su admirable presentación tipográfica prestaron su capacidad y entusiasmo el regente, sargento Belarmino Alonso Cruz, el jefe de los talleres, suboficial Evaristo Alonso Robledo, el linotipista sargento Manuel A. Perdomo, encargándose de



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

la impresión los sargentos Florencio Gómez Elizarde y Serafín Gener Reyes y de la encuadernación el sargento Ubaldo Gómez Valdés, el cabo Joaquín Morales Morera y el marino José A. López Caballero.

Este libro hace honor a nuestra Marina de Guerra y a todos los que intervinieron en su publicación y constituye meritisimo aporte a la historia de nuestras viejas fortalezas coloniales.



*La lámpara de aceite del centenario fanal del Morro habanero, sustituida últimamente por el alumbrado eléctrico.  
(Fotografía de Carlos Zauvalle, el hijo del gran amigo de José Martí).*

BREVISIMA HISTORIA DEL CASTILLO Y TORRE DE EL MORRO DE LA HABANA

Por Emilio Roig de Leuchsenring.

Historiador de la Ciudad de La Habana y Presidente de la Sociedad  
Cubana de Estudios Históricos e Internacionales

Acierto indiscutible ha tenido, sin duda alguna, nuestra Marina de Guerra - a cuyo cargo está el importantísimo servicio de faros de la República - rememorando el centenario del establecimiento del fanal sistema Fresnel en El Morro de La Habana, con la inauguración del alumbrado eléctrico en el faro de este venerable cronicón de piedra.

Se da, así, a la celebración de aquella efemérides el mismo sentido progresista que tan trascendente acontecimiento tuvo para los habaneros el 24 de julio de 1845, ya que en ese día se implantó aquí el más moderno sistema entonces conocido para el alumbrado de los faros, y hoy en prueba de nuestra identificación con todo un siglo de descubrimientos y progresos, se inaugura su electrificación, última palabra en cuanto a iluminación, de la ciencia contemporánea.

Este acto, pues, evoca el pasado digno de recordación, pero une al mismo tiempo el presente con el futuro en un renovar perenne, medio único de demostrar el afán, sin descanso ni meta, que debe ser aliento y vida de los espíritus verdaderamente progresistas.

Ejemplo magnífico recibe con ello nuestra ciudadanía, haciéndole ver que si el conocimiento de la historia pretérita es indispensable para el mejor desenvolvimiento de los pueblos, porque nos descubre todo el proceso de su gestación como nacionalidad, de nada valdría si se limita a mera y tonta erudición o a ditirámica loa de

hechos y personajes, sino que tiene que estar vivificado por un firme propósito de superación de cuanto realizaron nuestros antepasados.

Año pródigo en conmemoraciones gloriosas es éste: el centenario del nacimiento de Antonio Maceo, el cincuentenario de la última guerra de independencia y de la ascensión a la inmortalidad de José Martí. Nulo será el provecho logrado con las recordaciones y los homenajes llevados a cabo en toda la Nación, si en unas y otros hemos sido simples actores o espectadores y no ciudadanos conscientes, dispuestos a cumplir el sagrado e ineludible deber que nos imponen la vida y la obra de esos dos excelsos compatriotas, fundadores de la República y la cabal comprensión de los altos ideales de la gesta libertadora organizada por el Partido Revolucionario Cubano, tratando de imitar las ejemplares virtudes cívicas de Martí y Maceo, y transformando en realidades los anhelos patrióticos del 95, con perenne afán de perfección de igual modo que hoy sobre esta torre centenaria no continúan señalándole el puerto a los navegantes los rayos de luz producto de las primitivas hogueras de leña, ni del aceite del fanal de Fresnel, ni del gas que hasta ayer se utilizaba, sino de la electricidad.

Desde tiempo inmemorial se aprovechaba la excelente situación de las alturas de El Morro para establecer vigías que anunciaran la presencia de naves enemigas, y con mucha mayor eficacia que en La Punta, puesto que, desde allí, no sólo se alcanza a ver una zona de mar más dilatada, sino que se domina toda la costa por el nacimiento, al otro lado de la loma de la Cabaña.

Esta costumbre antigua está confirmada en el acta de la sesión del cabildo habanero celebrada el 30 de abril de 1551, al acordarse

que desde el día siguiente, 1<sup>o</sup> de mayo, se pusieran velas en El Morro "según se acostumbra... por haber nuevas de franceses".

En 15 de abril de 1583 se dispone colocar en El Morro "dos pasamuros e quatro bersos" (cañones), además de los vigías acordados, pero procurando que uno de éstos sea hábil para disparar la artillería, así como levantar en El Morro una casilla de teja "para reparo de los hombres que allí estovieren". Es la primera vez que en la historia de La Habana se habla de fortificar el sitio que ocupa actualmente el castillo de El Morro.

En 1563, el 2 de diciembre, consta que el Gobernador Mazariegos ha hecho construir ya en El Morro una torre de cal y canto, de seis estadios y medio de alto y muy blanca. Está el capitel de la torre a 15 estadios sobre el nivel del mar y sirve de atalaya, contra corsarios, puesto que se alcanza a ver hasta ocho leguas. Se gastaron en esta torre 200 pesos, y para pagarlos se estableció un derecho de anclaje sobre los buques que visitaran nuestro puerto, según documento conservado en el Archivo de Indias, utilizado por la historiadora Irene A. Wright.

Los continuos ataques de corsarios y piratas y el no considerarse suficiente el castillo de La Fuerza para rechazarlos y resguardar en debida forma la ciudad, motivaron que Felipe II creyera necesaria la construcción de una gran fortaleza que hiciera inexpugnable este puerto, y, al efecto, comisionó al ingeniero Juan Bautista Antonelli, para que, bajo la dirección del Capitán General, Maestre de Campo Tejeda, se emprendieran los trabajos para la edificación, iniciándola efectivamente en 1589, y no terminándola en dicho año, a pesar de aparecer así en una inscripción que existe a la entrada del castillo y dice: "Gobernando la Majestad del Señor don Felipe

Segundo hicieron este Castillo del Morro el Maestre de Campo Tejeda y el ingeniero Antonelli, siendo Alcaide Alonso Sánchez de Toro. Año de 1589".

Según alcara Arrate, de una representación del sucesor de Tejeda, Juan Maldonado Barnuevo, consta que no quedó concluida la fortaleza en 1589 ni fué Tejeda el que la concluyó, necesitándose para ello el auxilio del vecindario. No aparece que estuviera completamente terminada hasta 1630 - según Pezuela -, siendo Gobernador don Lorenzo de Cabrera, terminándose con el de El Morro el castillo de La Punta.

La más interesante descripción de la primitiva fortaleza y castillo de El Morro, tal como se encontraba antes de que fuera destruido en parte por los ingleses al tomar La Habana, es la que hace el más antiguo de los historiadores cubanos, José Martín Félix de Arrate, en 1761, un año antes, precisamente, de aquel extraordinario acontecimiento.

"Sobre un peñasco - dice - que combate embravecido el mar, por su elevación dominando el puerto, la ciudad y las playas circunvecinas de barlovento a sotavento, está situada la gran fortaleza de los Tres Reyes, célebre en ambos orbes, en una punta que, de la parte de oriente, sale a la misma boca o entrada de la bahía y cae al Nornoroeste, levantándose 35 a 40 varas de la superficie del mar, que a veces, furioso, suele asaltar tanta altura".

En el sitio en que se levanta existía una peña en cuya cima, al decir de Pezuela, "formaron los habitantes un casucho desde el cual vigilaban los movimientos de los buques que se descubrían. Llamaban aquel puesto La Vigía".

La fortificación de El Morro tiene la forma de un polígono irregular, porque va siguiendo la superficie de las rocas, y se compone de tres baluartes unidos por cortinas y un cuartel acasamatado.

Uno de esos baluartes tiene, en lo más angosto de la punta, un torreón que Arrate califica de "sublime torreón de doce varas de alto, que llaman El Morrillo", agregando que se utilizaba "de atalaya para vigilar las embarcaciones que se avistan y hacer seña con la campaña del número de velas que se descubren, las que se manifiestan por unas banderitas que se fijan sobre la cortina que cae encima de la puerta del castillo y mira a la población, distinguiéndose por el lado en que las colocan, el rumbo o bando por donde aparecen".

La fortaleza contaba, dentro de sus murallas y fosos, con dos grandes aljibes que se consideraban suficientes para abastecer la guarnición por largo que fuera el sitio que se le pusiera, una iglesia, casas del comandante, capellán y oficiales, tres cuarteles para la tropa, oficinas, calabozos y bóveda.

En cuanto a piezas de defensa, tenía varios cañones gruesos mirando al mar, otros de menos calibre a la boca y fondo del puerto, y una batería de media luna con doce cañones que se conocían con el nombre de Los Doce Apóstoles. A 500 varas del Castillo se formó otra denominada La Pastora, con igual número de piezas.

El primer alcaide del castillo fué Alonso Sánchez de Toro, según vimos en la inscripción citada, y el puesto llevaba aparejadas grandes preeminencias, y, entre ellas, la más importante era la de sustituir en el gobierno militar de la Isla al Capitán General, en caso de muerte de éste.

Durante más de un siglo, la fortaleza de El Morro llenó cumpli-

damente los fines de defensa del puerto y ciudad de La Habana rechazando sus cañones, repetidas veces, los asaltos de escuadras holandesas, francesas e inglesas, entre estas últimas, la de los Almirantes Hossier, Vernon y Knowles.

No pudo resistir, en cambio, el ataque, iniciado el 6 de junio de 1762 por el ejército y escuadra británicos al mando, respectivamente, del Conde de Albemarle y de Sir George Pocock. Tomada la altura de la Cabaña el día 11 y fortificada por los ingleses dicha eminencia, se abrió fuego en la mañana del primero de julio contra El Morro.

Aquí, en este escenario esplendoroso, surge, más firme y precisa con el decursar de los siglos, la figura magnífica de don Luis de Velasco, antítesis en heroísmo y martirio del pusilánime e inepto gobernador, el mariscal de campo don Juan de Prado. Ya éste, desde el día 7, en su larga cadena de errores, había tratado de cerrar el puerto con los navíos Neptuno, Europa y Asia, echando a pique dos de ellos a la entrada del canal y tendiendo de uno a otro extremo una cadena de hierro y tozas de madera, amarrada a dos grupos de cañones, que aun se conservan, como reliquias históricas, empotrados en las faldas de esta loma de El Morro y en las cercanías del Castillo de La Punta. Sólo se logró con estas medidas embotellar la escuadra española. Cuarenta y cuatro días duró el sitio de la fortaleza, hasta que una bala enemiga hirió mortalmente al bravo militar que había rechazado la honrosa rendición propuesta por el Conde de Albemarle, quien en homenaje a su valor sin límites, suspendió las hostilidades el día del entierro y contestó desde su campamento la descarga de despedida que en honor del héroe le hicieron sus compañeros.

Con la toma de El Morro se perdió la última esperanza que para su defensa tenía la ciudad, resultando infructuoso el heroico comportamiento de numerosos civiles valientes e intrépidos milicianos mandados por los regidores criollos Aguiar, Aguirre y Chacón, que, mientras Velasco defendía la fortaleza, se distinguieron de tal modo que el historiador Guiteras declara: "toda la gloria de las armas españolas en aquella dilatada e importantísima posición se debió al valor e intrepidez de las milicias que mandaron Aguiar y Chacón, bajo cuyas órdenes se reunió mucha juventud del país, procurando señalarse en los empeños aventurados". Los negros esclavos cooperaron, asimismo, eficientemente con las milicias, y los guajiros arriesgaron a diario sus vidas en el aprovisionamiento de frutos y ganado a los vecinos de La Habana. A mención especialísima es acreedor el vecino y regidor del cabildo de Guanabacoa, José Antonio Gómez, experto cazador de aves y venados, "atrevido, infatigable y leal guerrillero cubano" - como lo califica Manuel Sanguily - el héroe popular Pepe Antonio.

Todos estos criollos, blancos, negros y pardos, revelaron en 1762, cuando aun no existía conciencia de nacionalidad - al igual que más tarde, nacida y consolidada definitivamente ésta, durante la larga y cruenta lucha libertadora -, la capacidad cubana para los más nobles y más elevados empeños patrióticos, que sólo necesita para triunfar una dirección dotada de honradez de propósitos y honestidad de conducta.

Recuperada la ciudad por los españoles el 6 de julio de 1763, a consecuencia del tratado con Inglaterra, el capitán general Conde de Ricla se consagró a la reconstrucción de las fortalezas de la ciudad, - especialmente El Morro. La de esta última fué directamen-

te ejecutada por el oficial Antonio Trebejo, bajo la dirección de los brigadieres Silvestre Abarca y Agustín Crame.

Desde entonces sus cañones han permanecido mudos para toda acción de guerra.

Pero esta fortaleza no sólo representó, hasta la edificación de La Cabaña, la máxima defensa de La Habana, sino que también ha llenado siempre otra misión no menos trascendental y singularmente humanitaria, confiada no a sus murallas, fosos, baluartes, cortinas y cuarteles acasamatados, ni a sus piezas de artillería y guarnición, sino a su torre, su faro y sus torreros: la de servir de guía durante la noche, con su luz emplazada en lo alto, a los navegantes que se dirigen a este puerto o recorren nuestros mares.

Antes y después de la toma de La Habana por los ingleses la luz del faro de El Morro, según el historiador Pezuela, se alimentaba con leña. A partir del año 1795 el Real Consulado y la Intendencia trataron de mejorar tan primitivo alumbrado, no teniendo éxito las gestiones realizadas, hasta que en 1816, se trató de utilizar el gas, producto del chapapote existene en la Isla, lo mismo en la farola de El Morro que en la ciudad.

Las actas capitulares nos descubren el desarrollo de estas tentativas. En acta de 6 de diciembre de este año, el prior y cónsules del Real Consulado participan al Cabildo que tienen dispuesto que "el lunes próximo", se verifique el ensayo de la luz de gas inflamable propuesta por el químico americano don Gabriel Prendergast y hagan las observaciones que juzguen convenientes. Las pruebas y negociaciones se extienden hasta el 22 de enero de 1819, en que el Ayuntamiento, teniendo en cuenta el mal resultado de las experiencias hechas y la desconfianza del público, acuerda rechazar el in-

vento de Prendergast por carecer de suficientes conocimientos en la materia. Y la farola instalada a aquel efecto, prestó servicio, pero alimentada con aceite.

Surgen nuevas proposiciones para el alumbrado de la ciudad, de Pedro Veaudug y Tomás Adams, hasta que en 1820, en el acta de la sesión del cabildo de 27 de septiembre, aparece que ya entonces - aunque Puezuela da la fecha de 1824 - la farola de El Morro tenía un nuevo fanal instalado por el brigadier de la armada don Honorato Bouyon, pues el señor Ruíz llama la atención al Ayuntamiento sobre el excelente resultado que da la farola de El Morro bajo la dirección del Sr. Bouyon, a quien la Junta del Consulado había encargado la mejora de la farola, y propone tratar con él para la aplicación del mismo sistema al alumbrado de la ciudad. Este acepta, pero nada se resuelve en definitiva durante los años inmediatos, mientras que El Morro sigue alumbrándose con el fanal de Bouyon.

En la Crónica insular del mes de julio de las Memorias de la Sociedad Económica de La Habana, número de agosto de 1845, se hace breve historia de la construcción de la nueva torre de El Morro.

"Existía - dice - por más de veinte años el Faro del Morro, que a pesar de sus inconvenientes fué siempre un eminente servicio que nuestro puerto ofrecía a la navegación, y su establecimiento honrará siempre la memoria de los que lo idearon, porque su existencia es la que acaso ha dado origen al excelente fanal que poseemos hoy".

El mal estado en que se encontraba el antiguo faro decidió a la Junta de Fomento a adquirir uno nuevo del sistema de Fresnel, comisionándose para ello a los conciliarios don José María Cagigal y don Nicolás Galcerán, que hicieron traer de París uno de los fanales de Mr. Henry Lepaute, "altamente admirado en la exposición pú-

blica", y que había sido examinado por el mismo Mr. Fresnel.

Aunque, al decir de Pezuela, en 1840 se proyectó y llevó a cabo en 1843, elevar la torre de El Morro a otros 25 pies sobre la altura que ya tenía, presupuestándose el costo de la obra en 15,618 pesos, esta obra se consideró defectuosa para que en lo alto fuese colocado el nuevo fanal Fresnel y - continúan refiriendo las Memo-  
rias de la Sociedad Económica -, en vista de ésto la Real Junta de-  
mandó del Gobierno la construcción por el Real Cuerpo de Ingenieros de una torre de mayores dimensiones.

Aprobado el proyecto, se dispuso celebrar públicamente la bendición y colocación de la piedra fundamental de tan importante obra, escogiéndose para ello el día 8, según oficio impreso del Excmo. Sr. Presidente de la Real Junta de Fomento de Agricultura y Comercio, de fecha primero de diciembre de 1844; que fué leído en el cabildo de 6 de dicho mes, solemnizando así "los días de la Reina Nuestra Señora Isabel Segunda, prometiéndose a que tenga el lucimiento debido con la asistencia de este Excmo. Ayuntamiento, quien acordó quedar en su inteligencia".

En el Faro Industrial de la Habana de 9 de diciembre de ese año aparece el programa de los actos acordados por la Real Junta de Fomento en su sesión de 28 de noviembre. Se rogaba al capitán general, Leopoldo O'Donnell "admita el nombramiento de padrino de la torre", y al Sr. Arzobispo "se sirva officiar el acto de la bendición con los eclesiásticos que tenga a bien elegir".

Junto a la torre en construcción se colocaría un altar, una mesa con recado de escribir y una tienda de campaña para reunión de los invitados.

Estarían preparadas, "para colocarse a su tiempo, la inscripción en mármol y letras de oro que lleve el nombre de nuestra Augusta Soberana", que irá "sobre la puerta de la torre"; y la de O'Donnell que se fijará "en la parte correspondiente a la entrada del puerto". El Gobernador General "manifestó decidida oposición a que su apellido se pusiera en el lugar designado"; pero la Junta mantuvo su acuerdo, "como el único testimonio público que podía dar a S. E. de la gratitud que la animaba, por haber salvado la Isla de la ruina de que estuvo amenazada a principios de este año, por la conspiración de los esclavos y libres de color".

Fué así como esta obra de progreso, que era la construcción de la nueva torre y faro de El Morro, se utilizó para rendir homenaje a uno de los gobernantes más funestos que tuvo España en Cuba; y exaltándose precisamente, lo más reprobable de toda su actuación: las medidas, bárbaramente represivas, que tomó para castigar las demandas de justicia y las ansias de libertad de los infelices colonos blancos y negros, con motivo de la llamada Conspiración de la Escalera de 1844, en cuya causa fueron condenados a muerte 87 acusados, Plácido entre ellos; 917 a presidio; 334 a estreñamiento; y 17 a azotes; según datos oficiales, que deben ser muy inferiores a la realidad, ya que, al decir de Francisco Calcagno en sus Poetas de Color, durante todo el gobierno de O'Donnell, sufrió la población negra una merma ascendente a 116.378 individuos. Estos crímenes por O'Donnell cometidos, valiéndose especialmente de la supuesta Conspiración de la Escalera y empleando como instrumento represivo la nefanda Comisión Militar Ejecutiva y Permanente, han merecido este enjuiciamiento de mi inolvidable amigo el ejemplar historiador Francisco González del Valle: "En estos procesos todo es

falso, todo es crimen y dolor... La causa de la Conspiración de 1844 es un borrón de ignominia para el gobierno de España en Cuba y un crimen de lesa humanidad".

En esta causa O'Donnell y su pandilla hicieron aparecer comprometidas a personas de tanta significación social e intelectual como José de la Luz Caballero, Domingo del Monte, Pedro José Guiteras, Félix M. Tanco, Benigno Gener y otros; pero ninguno de ellos, expresa González del Valle "tuvo el gesto de Don Pepe, su actitud digna y viril, su valor personal, ni demostró como él su amor a la justicia y a Cuba".

Los historiadores cubanos estamos en el deber - que cumplimos celosamente los no contaminados por mezquinos intereses personales - de lanzar estas verdades a los cuatro vientos de la publicidad para enseñanza de nuestro pueblo y orientación de nuestros gobernantes. Y esta tarde en que celebramos un fausto acontecimiento habanero, yo me haría cómplice de la mentira y la maldad, la hipocresía y el servilismo, que fueron única norma de vida de los gobernantes y funcionarios de la Colonia en 1844 y 45 y mancharía de todo la memoria immarcesible de Don Pepe, si no dijese que ese nombre de O'Donnell, el primero que lee el viajero al llegar a nuestro puerto, no merece el honor que le tributaron los peniaguados aduladores de su época, porque su gobierno fué, como lo califica Vidal Morales, un "sultanato", por sus criminales desafueros, y porque ni siquiera tomó participación efectiva alguna en la construcción de esta torre. Sr. Presidente de la República: me permito pedirle, en recuerdo de aquellos mártires del 44 y como homenaje a don José de la Luz y Caballero, ordene usted arrancar ese nombre odioso a todo lo cubano y civilizado, de esta torre que simboliza

luz, humanidad y progreso, y si ello resultase imposible por el lugar en que están situadas esas letras, que se coloque al menos, para conocimiento de los visitantes de esta fortaleza, una tarja esclarecedora de la verdad histórica.

Pero volvamos al 8 de diciembre de 1844 para reconstruir brevemente las ceremonias de la colocación de la primera piedra y bendición de las obras de construcción de la torre y faro de El Morro, según las informaciones publicadas el día 11 en las columnas del Faro Industrial.

A las cuatro de la tarde comenzaron a reunirse en el muelle de Caballería los personajes invitados: altos oficiales de la armada y la marina, jefes superiores de administración, grandes cruces, títulos de Castilla, Cabildo habanero, Arzobispo y clero. Después de recibir la bendición del Sr. Arzobispo, y a los sones de las músicas militares, fueron embarcándose en las falúas del ejército, la marina y la hacienda, "pintadas de blanco, que se deslizaban como cisnes por las aguas del puerto", en dirección al pescante de El Morro.

El Illmo. Sr. Arzobispo rechazó la silla de manos con lacayos de librea que se le tenía preparada, y subió "la penosa explanada del castillo sin gran fatiga, demostrando así que si los años no han podido disminuir la luz de su inteligencia, tampoco han gastado su cuerpo como podía creerse".

O'Donnell subió a las cinco y media, acompañado de los maestros de ceremonia Condes de Santovenia y Fernandina y del factotum de los gobiernos coloniales de la época, don Claudio Martínez de Piniellos, Conde de Villanueva.

De acuerdo con el programa de las ceremonias oficiales, fué colocada primeramente la lápida en que se dejaba constancia para la

posteridad que la construcción de la torre se había iniciado el año 1844, bajo el reinado de Isabel II, por la Junta de Fomento, que presidía el Capitán General y dirigida por el Cuerpo de Ingenieros. Se procedió después a la colocación de la lápida de O'Donnell y de la caja que contenía las memorias referentes a esta obra; bendición solemne por el señor Arzobispo y salvos por las fuerzas de mar y tierra.

Terminado el ceremonial, pasaron todos a una tienda de campaña, "espacioso pabellón de lienzo", donde se había colocado el refresco.

Refiere el repórter del Faro, como incidentes dignos de ser mencionados en estos actos, que "la bahía estuvo animada y la mar un tanto alborotada, por lo que creemos que se haya pasado más de un susto. Al embarcarse muchos convidados en los botes por evitar la demora de esperar las falúas de guerra, marina y hacienda, se presenciaron varios. Entre éstos pudo tener fatales consecuencias la caída de un joven bien portado al embarcarse en el bote Isabel II, en cuyo acto una marejada separó el bote del muelle. El matriculado Luis Rego salvó de la muerte al desgraciado joven". Como detalle adicional, señala el periodista que "las antecitadas falúas tenían cubiertas las carrozas de damasco encarnado".

Las obras prosiguen durante el final de ese mes y el primer semestre del año 45. La torre alcanza ya los 142 pies sobre el nivel del mar, altura que se juzgó necesario darle para que "dominase la punta del Pajonal que se interpone casi en el punto de contacto de la tangente al horizonte en el rumbo Norte 71° E corregido". Mientras se realizaban las obras se habilitó una pequeña torre provisional. En las Memorias de la Sociedad Económica, antes citadas, se describe así la torre, ya concluida:

"La torre es circular y su diámetro disminuye insensiblemente

de la base al remate. Su primer cuerpo tiene 76 pies de altura hasta la parte inferior de la cornisa que le sirve de remate, y en derredor de ésta hay una balaustrada de hierro reforzada; sigue a este cuerpo otro que sirve de base a la linterna y que termina en una cúpula elegante de hermoso aspecto. Su altura total es de 108 pies castellanos; su proporcionado diámetro va disminuyendo hasta el descanso de la cúpula. El grueso del muro que nace de un cimiento profundo es de 7-1/2 pies en la parte inferior de la torre y va disminuyendo en proporción y conforme a las reglas arquitectónicas inteligentemente observadas por los Sres. Ingenieros. La puerta de entrada es muy sencilla y conduce a una escalera de mármol bastante cómoda, aunque de caracol, la cual recibe la luz y la ventilación por cuatro ventanas en distinto orden de altura.

"El material empleado en la torre es de toda solidez. Sillares de una pieza ajustados y enlazados entre sí, le dan una resistencia capaz de desafiar al furor de los elementos y a la poderosa y destructora acción del tiempo. En el espesor del muro se ha practicado una ranura, por la cual baja la cuerda del peso-motor. Hay una habitación en la parte superior destinada a los individuos encargados del fanal".

No se celebró acto oficial alguno para festejar la inauguración del nuevo fanal de El Morro, sino que tal acontecimiento se incluyó, como un número más, entre los varios espectáculos preparados para solemnizar los días de S. M. la Reina madre doña María Cristina de Borbón, según aparece en la nota informativa inserta en el número de 24 de julio, ya citado, del Faro Industrial de La Habana. Y se le dió secundaria importancia, pues aparece mencionada en primer lugar, "la apertura de la hermosa calle de la Reina, después de

concluidos los importantes trabajos de su reforma", señalada para tal fecha por el capitán general O'Donnell, "que tantas pruebas de amor tiene dadas a SS. MM."

La empresa del Gran Teatro de Tacón estrenó esa noche "la tan célebre como deseada comedia de magia, titulada La Estrella de Oro". En Guanabacoa, ofreció baile gratis el empresario del Recreo de las Gracias. Y en el teatro provisional del pueblo de Arroyo Arenas se pusieron en escena el drama Enrique, Conde de San Gerardo y la pieza El Mundo Acaba en San Juan, aprovechándose la regia festividad para recaudar fondos con destino a la escuela de instrucción primaria.

¿Cómo fué recibido por el pueblo de La Habana el nuevo alumbrado del que califica el Faro Industrial de "aparato lenticular de primer orden, de Fresnel, mejorado últimamente por Enrique Lepante con eclipses y luz alternada de medio en medio minuto"?

La Junta de Fomento, en la minuciosa descripción de la torre y el fanal, dada a la publicidad por el Secretario de la misma, Antonio María de Escovedo, en diciembre 9 del año anterior, se había cuidado de precisar cuáles eran las finalidades del nuevo faro en lo que se refería, exclusivamente, al mejor servicio de la navegación.

"Estando iluminado el faro presentará constantemente una luz fija, alternada uniformemente con grandes resplandores que harán no se confundan fácilmente con luz alguna.

"La intensidad de la luz fija equivaldrá a la que darían quinientos y cincuenta mecheros de los de las lámparas ordinarias de Cárcel que consumen cada uno tres onzas y cuatro adarmes de aceite por hora. Esta luz podrá distinguirse cómodamente a la distancia de seis a siete leguas marinas de 20 al grado.

"La intensidad de los resplandores será casi cuádruple de la de la luz fija, y equivaldrá a la de dos mil mecheros de los de Cárcel ya expresados. Juzguense ahora cuáles no serán las inmensas ventajas y la seguridad que prestará a la navegación de este puerto la instalación del nuevo faro, comparado con el mezquino que sirve en la actualidad".

La noche de la inauguración del nuevo fanal el público colmó el litoral de la entrada del puerto, especialmente los muelles, la Cortina de Valdés, y "todos los puntos que tienen vista al Morro", según relata el Faro Industrial del día 26. Y agrega: "Todos aguardaban con impaciencia la iluminación del nuevo faro, y cuando vieron destacarse de entre las sombras de la noche aquella hermosa luz, ora vivísima y enrojecida, ora pálida y vacilante, quedaron agradablemente sorprendidos. ¡Cuántos aplausos recibieron antenoche, así la Real Junta de Fomento como el hábil constructor de nuestro faro!"

Pero las Memorias de la Sociedad Económica de Amigos del País, varias veces mencionadas, nos descubren que algunos habaneros esperaban que el nuevo faro de El Morro sirviese no sólo para orientar a los navegantes, sino también como alumbrado de la ciudad y de todas aquellas zonas hasta donde alcanzase su radio de iluminación, así como también nos dan a conocer que no quedó definitivamente instalado desde el primer día, sino que fué necesario ir perfeccionando el mecanismo hasta dejarlo en perfecto funcionamiento.

"No creemos necesario a nuestro intento hacer una descripción minuciosa del mecanismo del fanal del Morro, ni de su esplendente luz; porque aunque no éramos de los que creíamos que con sus brillantes rayos luminosos podría escribirse una carta en las lomas de Managua, hemos visto que ha aumentado mucho bajo todos los as-

pectos desde el día 24 en que se iluminó por primera vez; y que por consiguiente el inteligente maquinista que lo ha colocado, necesita tiempo suficiente para dejarla del todo arreglada, apesar de que a la manera con que hoy resplandece brillante, elevada y majestuosa, llena completamente la indicación de avisar en oscura noche al ansioso navegante, el punto cierto de la entrada en el puerto de La Habana. Toca a los navegantes decirnos ahora la distancia más remota en que se percibe la luz, y si la Real Junta de Fomento les ha hecho un beneficio digno de todo elogio y recomendación".

La tarea del maquinista no fué fácil ni rápida, aunque siempre satisfactoria, pues el día 12 de agosto dice el Faro Industrial "Aunque no se haya del todo concluído el aparato de la nueva farola del Morro, según nos han dicho, por haber enfermado el maquinista, hace algunas noches que despide una luz vivísima y resplandeciente. Ante-noche, apesar de la claridad de la luna, era brillantísima la luz".

El faro continuó alumbrándose con aceite hasta que el año 1928, utilizándose el mismo aparato de Fresnel, que aún existe, se dispuso el empleo del gas acetileno, sustituido desde el día de hoy por la electricidad, iniciándose así la electrificación de todos los faros de la República, según resolución adoptada por el Gobierno del Dr. Ramón Grau San Martín.

.....

El castillo de El Morro ostenta, indiscutiblemente, la representación de la isla de Cuba, al extremo de que, fuera de nuestra patria, los que sólo la conocen de nombre la identifican siempre al contemplar alguna reproducción de la vieja fortaleza que se levanta a la entrada de nuestro puerto. Pero aun hay más. Si desde los puntos de vista geográfico e histórico, El Morro tiene ese extraordi-

nario y singular carácter simbólico, su significación en el orden político es aún mucho mayor, al extremo de que encarna la patria misma, la colonia ayer, la República de hoy. Así, cada vez que nuestra isla ha variado su status político, el acto oficial del cambio de soberanía, y con él el de bandera, no se ha realizado sólo en el Palacio de los Capitanes Generales o en alguna otra de las fortalezas de la capital de la Isla, sino precisamente en el castillo de El Morro. En cuatro ocasiones ha tenido lugar esta trascendental ceremonia: la primera, a las 3 de la tarde del día 30 de julio de 1762, en que, como consecuencia de la toma de La Habana por los ingleses, fué arriada la bandera española y sustituida por la británica; la segunda, al volver a tremolar aquélla, en 6 de julio de 1763, recuperada la plaza por los españoles; la tercera, en lo. de enero de 1899, al perder España la Isla como resultado de la Guerra Hispano-cubano-americana y ocuparla militarmente los Estados Unidos, izándose entonces en vez de la enseña gualda y roja, la de las barras y estrellas; y la cuarta y última, el glorioso 20 de mayo de 1902, en que la bandera de la Unión fué sustituida por la de Cuba libre, la bandera del triángulo rojo, "la bandera más linda del mundo", naciendo a la vida de los pueblos soberanos la República de Cuba.

Vieja fortaleza, cronicón de piedra, cuya historia es la historia de nuestra patria en sus más trascendentales acontecimientos, ¡cuántas veces, en momentos de vicisitudes y crisis políticas, desilusionados y tristes, he vuelto mis ojos á tu mole inmensa de piedra, y, al contemplar ondeando sobre el mástil que se levanta junto a tu torre la bandera de la patria, las nubes que ensombrecían mi mente se han disipado, la fe ha renacido y un voto patriótico he hecho, salido de lo más profundo de mi corazón: ¡Que siempre ondee en El

Morro la bandera de la estrella solitaria!

¡Y que la luz de este faro señale a los navegantes no sólo una ruta marítima y un punto geográfico, sino también la existencia de un pueblo que ha sabido convertir en realidad permanente y estable su amor a la libertad, la democracia, la justicia, el progreso, la cultura y la civilización!

Centenario del Fanal de El Morro de La Habana. 1845 - Julio 24 - 1945, Marina de Guerra, La Habana, 1945, p. 13-25.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

1  
LAS FORTALEZAS COLONIALES DE LA HABANAPor Emilio Roig de Leuchsenring.

Desde los primeros tiempos de la colonización española, una de las más graves preocupaciones de los gobernantes de Cuba, y de los propios monarcas, fué la de los daños enormes que causaban, principalmente en las poblaciones marítimas, los frecuentes asaltos y saqueos de los piratas y corsarios y los ataques de las flotas pertenecientes a naciones en guerra con España. Pero las medidas para precaverse de estos daños, a pesar de la gravedad e importancia de los mismos, tardaron muchos años en adoptarse, como todo cuanto tocaba a resolver al Gobierno de la Metrópoli en relación a sus colonias de Indias, y fueron objeto de largas y a veces enconadas polémicas.

A ello se debe que la Corona no se decidiese a fortificar esta Villa, sino hasta después de haberse realizado los desastrosos ataques, tomas y saqueos de La Habana, de los años 1537 y 1538.

Fué ante estos acontecimientos desgraciados que el 20 de marzo de ese último año la Reina encomendó al Adelantado don Hernando de Soto, gobernador de la Isla, la construcción de una fortaleza en La Habana, de cuya obra quedó hecho cargo el vecino de Santiago, Mateo Aceituno, dejándola terminada en 12 de marzo de 1540.

El asalto y toma de La Habana por el corsario Jacques de Sores, en 155, ~~ya referido~~, sirvió para comprobar lo inadecuado que era

para la defensa de la villa esa primitiva fortaleza, pues no obstante la tenaz y heroica resistencia que hizo su Alcaide Juan de Lobera, fué obligado a rendirse, quedando aquella prácticamente destruída, pues en 1565 el gobernador García Osorio la encontró en tan pésimas condiciones, que era utilizada como corral para guardar el ganado que se destinaba al sacrificio, con sólo un terraplén sobre la boca del puerto y cuatro piezas de bronce, más otras cuatro que dicho Gobernador colocó.

Por Real Cédula de 9 de febrero de 1556 se dispuso la construcción de otra fortaleza. El gobernador Diego de Mazariegos, eligió como sitio de emplazamiento el de las casas de Juan de Rojas, o sea el lugar que ocupa actualmente La Fuerza. Se iniciaron las obras de ésta, la más antigua fortaleza habanera que se conserva en nuestros días, en 1558, por Batalomé Sánchez, durante el gobierno de Diego de Mazariegos, y fueron terminadas por Francisco de Calona en 1577, gobernando Francisco Carreño. La torre fué levantada en tiempos del gobernador Juan Bitrián de Viamonte (1630-1634), quien colocó en lo alto la bella estatuita de bronce que representaba simbólicamente La Habana, modelada por Gerónimo Martín Pinzón, artífice fundidor escultor.

Por ser el edificio más seguro de La Habana, en los tiempos de su construcción, a La Fuerza trasladaron su residencia muchos capitanes generales y gobernadores de la Isla, siendo el primero que la ocupó, Tejera, en 1590, y después otros de sus sucesores hasta que se construyó la Casa de Gobierno en parte del terreno ocupado por la antigua Parroquial Mayor.

A pesar de las diversas tentativas existentes para demoler el castillo de La Fuerza por su inutilidad como fortaleza, según cri-

terio de varios capitanes generales, afortunadamente esos propósitos no prosperaron y el castillo se conservó durante el tiempo de la dominación española, utilizándosele para cuartel y oficinas.

Al ocupar la Isla en 1899 el Gobierno norteamericano ordenó la mudanza al cuartel de La Fuerza del Archivo General de la Isla de Cuba, el cual permaneció allí hasta el 20 de julio de 1906, en que fué trasladado al antiguo Cuartel de Artillería, en la calle de Compostela.

Desde 1909 hasta 1938 estuvo destinado el castillo a la Jefatura de la Guardia Rural primero, y al Estado Mayor del Ejército, después, y a cuartel de un batallón de Artillería por último. Desde fines del gobierno de Gerardo Machado a la fecha se han realizado en los alrededores de La Fuerza diversas obras, dejando la fortaleza reducida a los límites propios de la misma y destruyendo los parapetos que por la parte del mar la unían a las antiguas murallas, y cercando todos los terrenos a ella pertenecientes con una verja de hierro y cantería.

A partir del mes de noviembre de 1938, se instalaron allí provisionalmente las oficinas y dependencias de la Biblioteca Nacional.

Como la más antigua fortaleza que ha tenido la ciudad, constituye La Fuerza una de las más preciadas joyas históricas que posee La Habana y figura en su escudo de armas. El asonan el escudo de La Habana, los tres primeros castillos que ésta tuvo: La Fuerza, La Punta y El Morro.

En 1590, durante el gobierno de Juan de Texeda, se comenzó la construcción del castillo de La Punta por el ingeniero militar Juan Bautista Antonelli. En el ataque y toma de La Habana por los ingle-

ses quedaron arrasados sus baluartes y cortinas. Dispuso la reconstrucción en 1763 el gobernador Conde de Ricla, de acuerdo con los planos y bajo la dirección de los ingenieros Silvestre Abarca y Agustín Crame. En diversas épocas posteriores recibió importantes mejoras. Hoy alberga las oficinas del Estado Mayor de la Marina de Guerra Constitucional.

El castillo de los Tres Reyes de El Morro, fué edificado también, como La Punta, por Antonelli, iniciadas las obras en 1590 durante el gobierno de Juan de Texeda, y terminadas en 1630, siendo gobernador Lorenzo de Cabrera. Destruído en 1762 al ser tomada La Habana por el ejército y armada inglesas, fué reconstruido en 1763 por los ingenieros Silvestre Abarca, Agustín Crame y Antonio Trebejo, durante el gobierno del Conde de Ricla. La torre actual fué emplazada en 1845 por el capitán general Leopoldo O'Donnell.

Durante el siglo XVII, posiblemente, pero sin que pueda precisarse la fecha, fué construido el llamado Torreón de la Caleta o de San Lázaro en el lugar denominado de "Juan Guillén", primeramente, por llamarse así el alguacil menor, dueño de los terrenos colindantes, y después, de "San Lázaro", por el hospital de ese nombre. Se destinaba, mientras no se pobló lo que era playa desierta, al uso y resguardo de los vigías que de día y noche velaban la llegada de los barcos piratas.

Con motivo de la visita que por orden de S. M. hicieron a Cuba el capitán general Marqués de Cadereyta y el almirante Carlos de Ibarra, en 1633, para inspeccionar el estado en que se encontraban las fortalezas de La Fuerza, La Punta y El Morro, éstos recomendaron la construcción de dos torreones en las bocas de La Chorrera y Cojimar, que sirvieron para impedir que por esos lugares estra-

tégicos se realizaran desembarques de enemigos que pudieran internarse de tal manera en la ciudad, sorprendiendo a sus defensores y moradores y sin que resultaran efectivos hasta esos lugares los fuegos de El Morro, La Fuerza y La Punta. Presupuestado, según el historiador Arrate, el costo de los torreones en veinte mil ducados, no se empezó su construcción hasta 1646, costeándolo de su peculio los vecinos de esos lugares, lo que, como es natural, agradeció S. M. extraordinariamente. El torreón de La Chorrera fué casi totalmente destruido en 1762 por la artillería de unos barcos ingleses que fondearon a hacer aguada en la desembocadura del Almendares, a pesar de la heroica defensa de don Luis de Aguiar. Fué entonces reconstruido en forma de rectángulo abaluartado, con dos pisos.

Cuenta la tradición que el famoso ingeniero Antonelli, constructor de El Morro, subió un día al cerro de La Cabaña, y dijo: "El que fuere dueño de esta loma, lo será de La Habana".

Esta profecía se cumplió ciento setenta y tres años después, pues en 1762, cuando el ataque de la escuadra inglesa a La Habana, fué la posesión de la loma de La Cabaña por las tropas británicas la que facilitó el ataque a El Morro, ya que en aquel lugar colocaron éstas sus baterías, dirigiendo sus fuegos a la plaza y puerto, hasta lograr la total rendición de la ciudad.

Tal dolorosa experiencia hizo que una vez reconquistada la ciudad de La Habana por España, a virtud del Tratado de Paz que firmó con Inglaterra el rey Carlos III, ordenase éste la ejecución de un castillo sobre la loma de La Cabaña, con preferencia a cualquiera otra obra pública. Y al efecto, el día 4 de noviembre de 1763, se dió comienzo a la construcción del castillo de San Carlos de La Ca-

baña, concluyéndose en 1774. Los planos los trazó el ingeniero francés M. de Valliere, con dibujos suministrados por M. Ricaud de Targale.

La posición estratégica del castillo de La Cabaña, dominando la ciudad, la bahía y el canal de entrada, por un lado y el mar del Norte por el otro; sus cercanías y enlaces con el castillo de El Morro; su extensión de más de setecientos metros de largo; y su admirable y sólida construcción, hacían de esta fortaleza la primera de América en la época en que fué edificada, y la más considerable de la Isla.

Durante las guerras de independencia con España, esta fortaleza sirvió, a falta de hechos de armas gloriosos y heroicos, de prisión y de escenario de fusilamientos y decapitaciones. Sus calabozos y fosos fueron mudos testigos de múltiples asesinatos de patriotas cubanos. Páginas sombrías escribió allí la Metrópoli en los últimos años de su dominación explotadora en Cuba. Sangre cubana en abundancia ha corrido en aquella fortaleza, cuyos murallones recogieron los últimos ayes de centenares de mártires, apóstoles, héroes y propagandistas de la libertad de Cuba, trasmitiendo el eco de sus voces de angustia, dolor y rebeldía, a todos los confines de la Isla, y animando la fe y entusiasmo en la noble, tenaz y patriótica empresa revolucionaria. Una lápida colocada en el muro de uno de sus fosos - el de "Los Laureles" - por el cariño y la gratitud de un pueblo, rememora a la generación presente y a las venideras esos sacrificios y martirios que engrandecieron y santificaron la gloriosa epopeya que fué nuestra revolución libertadora.

Para completar las defensas de El Morro y La Cabaña se construyó el fuerte de San Diego número 1, a 2,090 varas al S. E. del pri-

mero y 1,200 de la segunda, dándosele ese nombre en memoria del gobernador Diego Manrique, muerto a los pocos días de su llegada a La Habana, a consecuencia de la fiebre amarilla que se supuso contrajo al examinar la meseta sobre la que se levanta este fuerte.

Como consecuencia de la toma de La Habana por los ingleses en 1762 se palpó la necesidad, para tener resguardadas y defendidas las comunicaciones de la plaza con los campos vecinos, de fortificar la loma de Soto que domina el fondo de la bahía. Y después de varias obras provisionales y urgentes, se acometió la construcción que duró de 1763 a 1767, por el ingeniero Agustín Crame, del castillo de Atarés, cuyo nombre debe al Conde Ricla, promotor de las obras.

Comprobada cuando el sitio de La Habana por los ingleses la necesidad de fortificar la loma de Aróstegui, se encargó de dicha obra al ingeniero Crame, quien utilizó, al efecto, los diseños que había hecho el ingeniero Abarca. Se empezaron los trabajos en 1767, no terminándose por completo hasta 1779 y por el brigadier Luis Huet. A este castillo se le dió el nombre de El Príncipe.

Entre otras fortificaciones que tuvo La Habana durante la época colonial y fueron derruidas en tiempos republicanos para facilitar el ensanche de la ciudad y la construcción de plazas, calles y manzanas de edificaciones, debemos mencionar las baterías de San Iázarro, San Nazario y Santa Clara.

Arquitectura, La Habana, octubre, 1942, p. 388-390.

## E L M O R R O

Desde tiempo inmemorial se aprovechaban los vecinos de la villa de La Habana de la excelente situación de las alturas de El Morro, en la ribera derecha de la bahía, para establecer vigías que anunciaran la presencia de naves enemigas, y con mucha mayor eficacia que en La Punta, situada frente a aquellas, en la ribera izquierda, puesto que, desde allí, no sólo se alcanza a ver una zona de mar más dilatada, sino que se domina toda la costa por el naciente, al otro lado de la loma de la Cabaña.

Esta costumbre antigua está confirmada en el acta de la sesión del cabildo habanero celebrada el 30 de abril de 1551, al acordarse que desde el día siguiente, 1<sup>o</sup> de mayo, se pusieran velas en El Morro "según se acostumbra... por haber nuevas de franceses."

En 15 de abril de 1583 se dispone colocar en El Morro "dos pasamuros e quatro bersos (cañones), además de los vigías acordados, pero procurando que uno de éstos sea hábil para disparar la artillería, así como levantar en El Morro una casilla de teja "para reparo de los hombres que allí estovieren". Es la primera vez que en la historia de La Habana se habla de fortificar el sitio que ocupa actualmente el castillo de El Morro.

En 1563, el 2 de diciembre, consta que el Gobernador Diego de Mazariegos ha hecho construir ya en El Morro una torre de cal y

canto, de seis estadios y medio de alto y muy blanca. Está el capitel de la torre a 15 estadios sobre el nivel del mar y sirve de atalaya, contra corsarios, puesto que se alcanza a ver hasta ocho leguas. Se gastaron en esta torre 200 pesos, y para pagarlos se estableció un derecho de anclaje sobre los buques que visitaron nuestro puerto, según documento conservado en el Archivo de Indias, utilizado por la historiador Irene A. Wright.

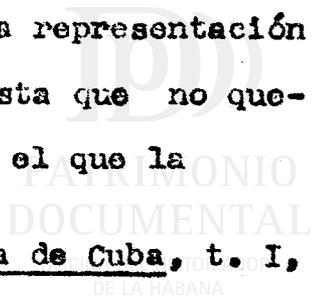
Los continuos ataques de corsarios y piratas y el no considerarse suficiente el castillo de La Fuerza para rechazarlos y resguardar en debida forma la ciudad, motivaron que Felipe II creyera necesaria la construcción de una gran fortaleza que hiciera inexpugnable este puerto, y, al efecto, comisionó al ingeniero Juan Bautista Antonelli, para que, bajo la dirección del Capitán General, Maestro de Campo Juan de Tejeda, se emprendieran los trabajos para la edificación, iniciándola efectivamente en 1589, y no terminándola en dicho año, a pesar de aparecer así en una inscripción que existe a la entrada del castillo y dice: Gobernando la

10  
Enero

Majestad del señor don Felipe Segundo hicieron este Castillo del Morro el Maestro de Campo Tejeda y el ingeniero Antonelli, siendo Alcaide Alonso Sánchez de Toro. Año de 1859.

Según aclara el decano de los historiadores de La Habana, José Martín Félix de Arrate en su Llave del Nuevo Mundo antemural de las Indias Occidentales. La Habana descripta: noticias de su fundación, aumentos y estado, escrita en 1761 y publicada primeramente el año de 1830 en las Memorias de la Sociedad Patriótica de La Habana y posteriormente en volumen (11), de una representación del sucesor de Tejeda, Juan Maldona Barnuevo, consta que no quedó concluida la fortaleza en 1589 ni fué Tejeda el que la

(11) Los tres primeros historiadores de la Isla de Cuba, t. I, La Habana, 1876, p. 86-87.



concluyó, necesitándose para ello el auxilio del vecindario. No parece que estuviera completamente terminada hasta 1830 - según Pezuela -, siendo Gobernador don Lorenzo de Cabrera, terminándose con el de El Morro el castillo de La Punta.

✓ La más interesante descripción de la primitiva fortaleza y castillo de El Morro, tal como se encontraba antes de que fuera destruido en parte por los ingleses al tomar La Habana, es la que hace Arrate en la obra citada, o sea un año antes, precisamente, de aquel extraordinario acontecimiento.

"Sobre un peñasco - dice - que combate embravecido el mar, por su elevación dominando el puerto, la ciudad y las playas circunvecinas de barlovento a sotavento, está situada la gran fortaleza de los Tres Reyes, célebre en ambos orbes, en una punta que, de la parte de oriente, sale a la misma boca o entrada de la bahía y cae al Nornoroeste, levantando 35 o 40 varas de la superficie del mar, que a veces, furioso, suele asaltar tanta altura".

En el sitio en que se levanta existía una peña en cuya cima, al decir de Jacobo de la Pezuela, (12) "formaron los habitantes un casucho desde el cual vigilaban los movimientos de los buques que se descubrían. Llamaban aquel puesto La Vigía".

La fortificación de El Morro presenta la forma de un polígono irregular, porque va siguiendo la superficie de las rocas, y se compone de tres baluartes unidos por cortinas y un cuartel acasamatado.

Uno de esos baluartes tiene, en lo más angosto de la punta, un torreón que Arrate califica de "sublime torreón de doce varas de alto, que llaman El Morrillo", agregando que se utilizaba "de ata-

(12) Diccionario geográfico, estadístico e histórico de la Isla de Cuba, t. III, Madrid, 1863, p. 61.

10  
20  
10

laya para vigilar las embarcaciones que se avistan y hacer seña con la campana del número de velas que se descubren, las que se manifiestan por unas banderitas que se fijan sobre la cortina que cae encima de la puerta del castillo y mira a la población, distinguiéndose por el lado en que las colocan, el rumbo o bando por donde aparecen.

La fortaleza contaba, dentro de sus murallas y fosos, con dos grandes aljibes que se consideraban suficientes para abastecer la guarnición por largo que fuera el sitio que se le pusiera, una iglesia, casas del comandante, capellán y oficiales, tres cuartos para la tropa, oficinas, calabozos y bóveda.

En cuanto a piezas de defensa, tenía varios cañones gruesos mirando al mar, otros de menos calibre a la boca y fondo del puerto, y una batería de media luna con doce cañones que se conocían con el nombre de Los Doce Apóstoles. A 500 varas del Castillo se formó otra, denominada La Pastora, con igual número de piezas.

El primer Alcalde del castillo fué Alonso Sánchez de Toro, según vimos en la inscripción citada, y el puesto llevaba aparejadas grandes preeminencias, y, entre ellas, la más importante era la de sustituir en el gobierno militar de la Isla al Capitán General, en caso de muerte de éste.

Durante más de un siglo, la fortaleza de El Morro llenó cumplidamente los fines de defensa del puerto y, ya desde 20 de diciembre de 1592, <sup>de la</sup> ciudad de La Habana, rechazando sus cañones, repetidas veces, los asaltos <sup>de</sup> escuadras holandesas, francesas e inglesas, entre estas últimas, las de los Almirantes Hossier, Vernon y Knowles.

No pudo resistir, en cambio, el ataque, iniciado el 6 de junio de 1762 por el ejército y escuadra británicos al mando, respec-

tivamente, del Conde de Albemarle y de Sir George Pocock. Tomada la altura de la Cabaña el día 11 y fortificada por los ingleses dicha eminencia, se abrió fuego en la mañana del primero de julio contra El Morro.

Allí, en este escenario esplendoroso, surge, más firme y precisa con el decursar de los siglos, la figura magnífica de don Luis de Velasco, antítesis en heroísmo y martirio del pusilánime e inepto <sup>G</sup>gobernador, el ~~M~~Mariscal de ~~C~~campo don Juan de Prado. Ya éste, desde el día 7, en su larga cadena de errores, había tratado de cerrar el puerto con los navíos Neptuno, Europa y Asia, echando a pique dos de ellos a la entrada del canal y tendiendo de uno a otro extremo una cadena de hierro y tozas de madera, amarrada a dos grupos de cañones, que aun se conservan, como reliquias históricas, empobrados en las faldas de esta loma de El Morro y en las cercanías del Castillo de la Punta. Sólo se logró con estas medidas embotellar la escuadra española. Cuarenta y cuatro días duró el sitio de la fortaleza, hasta que una bala enemiga hirió mortalmente al bravo militar que había rechazado la honrosa rendición propuesta por el Conde de Albemarle, quien en homenaje a su valor sin límites, suspendió las hostilidades el día del entierro y contestó desde su campamento la descarga de despedida que en honor del héroe le hicieron sus compañeros.

Con la toma de El Morro se perdió la última esperanza que para su defensa tenía la ciudad, resultando el heroico comportamiento de numerosos civiles valientes e intrépidos milicianos mandados por los regidores criollos Aguiar, Aguirre y Chacón, que mientras Velasco defendía la fortaleza, se distinguieron de

tal modo que el historiador Pedro José Guiteras declara (23):

"toda la gloria de las armas españolas en aquella dilatada e importantísima posición se debió al valor e intrepidez de las milicias que mandaron Aguiar y Chacón, bajo cuyas ordenes se reunió mucha juventud del país, procurando señalarse en los empeños más aventurados". Los negros esclavos cooperaron, asimismo, eficientemente con las milicias, y los guajiros arriesgaron a diario sus vidas en el aprovisionamiento de frutos y ganado a los vecinos de La Habana. A mención especialísima es acreedor el vecino y regidor del cabildo de Guanabacoa, José Antonio Gómez, experto cazador de aves y venados, "atrevido, infatigable y leal guerrillero cubano" - como lo califica Manuel Sanguily - en héroe popular Pepe Antonio.

Todos estos criollos, blancos, negros y pardos, revelaron en 1762, cuando aun no existía conciencia de nacionalidad - al igual que más tarde, nacida y consolidada definitivamente ésta, durante la larga y cruenta lucha libertadora -, la capacidad cubana para los más nobles y más elevados patrióticos empeños, que sólo necesita para triunfar una dirección dotada de honradez de propósitos y honestidad de conducta.

Recuperada la ciudad por los españoles el 6 de julio de 1763, a consecuencia del trato con Inglaterra, el capitán general Conde de Ricla se consagró a la reconstrucción de las fortalezas, especialmente El Morro. La de esta última fué directamente ejecutada por el Oficial Antonio Trebejo, bajo la dirección de los Brigadieres Silvestre Abarca y Agustín Crame.

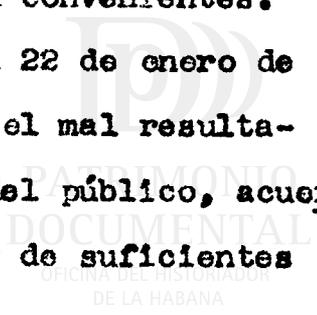
(23) Historia de la conquista de La Habana (1762), Filadelfia, 1856, p. 133-134.

Desde entonces sus cañones han permanecido mudos para toda acción de guerra.

Pero esta fortaleza no sólo representó, hasta la edificación de La Cabaña, la máxima defensa de La Habana, sino que también ha llenado siempre otra misión no menos trascendental y singularmente humanitaria, confiada no a sus murallas, fosos, baluartes, cortinas, y cuarteles acasamatados, ni a sus piezas de artillería y guarnición, sino a su torre, su faro y sus torreros, la de servir de guía durante la noche, con su luz emplazada en lo alto, a los navegantes que se dirigen a este puerto o recorren nuestros mares.

Antes y después de la toma de La Habana por los ingleses la luz del faro de El Morro, según el historiador Pezuela, se alimentaba con leña. A partir del año 1795 el Real Consulado y la Intendencia trataron de mejorar tan primitivo alumbrado, no teniendo éxito las gestiones realizadas, hasta que en 1816, se trató de utilizar el gas, producto del chapapote existente en la Isla, lo mismo en la farola de El Morro que en la <sup>ciudad</sup> ciudad.

Las actas capitulares nos descubren el desarrollo de estas tentativas. En acta de 6 de diciembre de este año, el prior y cónsules del Real Consulado participan al Cabildo que tienen dispuesto que "el lunes próximo," se verifique el ensayo de la luz de gas inflamable propuesta por el químico americano don Gabriel Prendergast y hagan las observaciones que juzguen convenientes. Las pruebas y negociaciones se extienden hasta el 22 de enero de 1819, en que el Ayuntamiento, teniendo en cuenta el mal resultado de las experiencias hechas y la desconfianza del público, acuerda rechazar el invento de Prendergast por carecer de suficientes



conocimientos en la materia. Y la farola instalada a aquel efecto, prestó servicio, pero alimentada con aceite.

Surgen nuevas proposiciones para el alumbrado de la ciudad, de Pedro Veaudug y Tomás Adams, hasta que en 1820, en el acta de la sesión del cabildo de 27 de septiembre, aparece que ya entonces - aunque Pezuela da la fecha de 1824 - la farola de El Morro tenía un nuevo fanal instalado por el <sup>op</sup>brigadier de la armada don Honorato Bouyon, pues el señor Ruiz llama la atención al Ayuntamiento sobre el excelente resultado que dá la farola de El Morro bajo la dirección del Sr. Bouyon, a quien la Junta del Consulado había encargado la mejora de la farola, y propone tratar con él para la aplicación del mismo sistema al alumbrado de la ciudad. Este acepta, pero nada se resuelve en definitiva durante los años inmediatos, mientras que El Morro sigue alumbrándose con el fanal de Bouyon.

En la Crónica insular del mes de julio de las Memorias de la Sociedad Económica de La Habana, número de agosto de 1845, se hace breve historia de la construcción de la nueva torre de El Morro.

"Existía - dice - por más de veinte años el Faro del Morro, que a pesar de sus inconvenientes <sup>prestó</sup> ~~esé~~ siempre un eminente servicio que ~~nuestro puerto ofrecía~~ a la navegación, y su establecimiento honrará siempre la memoria de los que lo idearon, porque su existencia es la que acaso ha dado origen al excelente fanal que poseemos hoy\*.

El mal estado en que se encontraba el antiguo faro decidió a la Junta de Fomento a adquirir uno nuevo del sistema de Fresnel, comisionándose para ello a los conciliarios don José María Cagigal y don Nicolás Galcerán, que hicieron traer de París uno de los fanales de Mr. Henry Lepante, "altamente admirado en la exposición

pública", y que había sido examinado por el mismo Mr. Fresnel.

Aunque, al decir de Pezuela, en 1840 se proyectó y llevó a cabo en 1843, elevar la torre de El Morro a otros 25 pies sobre la altura que ya tenía, presupuestándose el costo de la obra en 15,618 pesos, esta obra se consideró defectuosa para que en lo alto fuese colocado el nuevo fanal Fresnel y - continúan refiriendo las Memorias de la Sociedad Económica -, en vista de ésto la Real Junta demandó del Gobierno la construcción por el Real Cuerpo de Ingenieros de una torre de mayores dimensiones.

Aprobado el proyecto, se dispuso celebrar públicamente la bendición y colocación de la piedra fundamental de tan importante obra, escogiéndose para ello el día 8, según oficio impreso del Excmo. Sr. Presidente de la Real Junta de Fomento de Agricultura y Comercio, de fecha primero de diciembre de 1844; que fué leído en el cabildo de 6 de dicho mes, solemnizando así los días de la Reina Nuestra Señora Isabel Segunda, prometiéndose a que tenga el lucimiento debido con la asistencia de este Excmo. Ayuntamiento, quien acordó quedar en su inteligencia.

10  
ew  
10

En el Faro Industrial de la Habana de 9 de diciembre de ese año, aparece el programa de los actos acordados por la Real Junta de Fomento en su sesión de 28 de noviembre. Se rogaba al capitán general, Leopoldo O'Donnell "admita el nombramiento de padrino de la torre", y al Sr. Arzobispo "se sirva officiar el acto de la bendición con los eclesiásticos que tenga a bien elegir".

Junto a la torre en construcción se colocaría un altar, una mesa con recado de escribir y una tienda de campaña para reunión de los invitados.

Estarían preparadas, "para colocarse a su tiempo, la inscripción en mármol y letras de oro que lleva el nombre de nuestra

—Augusta Soberana", que irá "sobre la puerta de la torre"; y la de O'Donnell que se fijará "en la parte correspondiente a la entrada del puerto". El Gobernador General "manifestó decidida oposición a que su apellido se pusiera en el lugar designado"; pero la Junta mantuvo su acuerdo, "como el único testimonio público que podía dar a S. E. de la gratitud que la animaba, por haber salvado la Isla de la ruina de que estuvo amenazada a principios de este año, por la conspiración de los esclavos y libres de color".

Fué así como esta obra de progreso, que era la construcción de la nueva torre y faro de El Morro, se utilizó para rendir homenaje a uno de los gobernantes más funestos que tuvo España en Cuba; y exaltándose precisamente, lo más reprobable de toda su actuación: las medidas, bárbaramente represivas, que tomó para castigar las demandas de justicia y las ansias de libertad de los infelices colonos blancos y negros, con motivo de la llamada Conspiración de la Escalera de 1844, en cuya causa fueron condenados a muerte 87 acusados, Plácido entre ellos; 917 a presidio; 534 a extrañamiento; y 17 a azotes; según datos oficiales, que deben ser muy inferiores a la realidad, ya que, según dice Francisco Calcagno en sus Poetas de Color, durante todo el gobierno de O'Donnell, sufrió la población negra una merma ascendente a 116.378 individuos. Estos crímenes por O'Donnell cometidos, valiéndose especialmente de la supuesta Conspiración de la Escalera y empleando como instrumento represivo la nefanda Comisión Militar Ejecutiva y Permanente, han merecido este enjuiciamiento de mi inolvidable amigo el ejemplar historiador Francisco González del Valle: "En estos procesos todo es falso, todo es crimen y dolor... La causa de la Conspiración de 1844 es un borrón de ignominia para el gobierno de España en Cuba y un crimen de lesa humanidad".

10  
en  
10

En esta causa O'Donnell y su pandilla hicieron aparecer comprometidas a personas de tanta significación social e intelectual como José de la Luz Caballero, Domingo del Monte, Pedro José Guiteras, Félix M. Tanco, Benigno Gener y otros; pero ninguno de ellos, expresa González del Valle "tuvo el gesto de don Pepe, su actitud digna y viril, su valor personal, ni demostró como él su amor a la justicia y a Cuba".

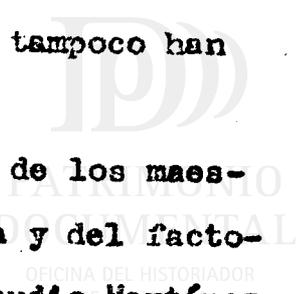
Pero volvamos al 8 de diciembre de 1844 para reconstruir brevemente las ceremonias de la colocación de la primera piedra y bendición de las obras de construcción de la torre y faro de El Morro, según las informaciones publicadas el día 11 en las columnas del Faro Industrial.

A las cuatro de la tarde comenzaron a reunirse en el muelle de Caballería los personajes invitados: altos oficiales de la Armada y la marina, jefes superiores de administración, grandes cruces, títulos de Castilla, Cabildo habanero, Arzobispo y clero. Después de recibir la bendición del Sr. Arzobispo, y a los sonos de las músicas militares, fueron embarcándose en las falúas del ejército, la marina y la hacienda, "pintadas de blanco, que se deslizaban como cisnes por las aguas del puerto", en dirección al pescante de El Morro.

El Illmo. Sr. Arzobispo rechazó la silla de manos con lacayos de librea que se le tenía preparada, y subió <sup>la</sup> penosa explanada del castillo sin gran fatiga, demostrando así que si los años no han podido disminuir la luz de su inteligencia, tampoco han gastado su cuerpo como podía creerse".

10  
10

O'Donnell subió a las cinco y media, acompañado de los maestros de ceremonia Condes de Santovenia y Fernandina y del factorum de los gobiernos coloniales de la época don Claudio Martínez



de Pinillos, Conde de Villamueva.

Las ceremonias se ejecutaron en este orden, cumpliéndose el programa preparado:

Colocación de la lápida de la Reina Nuestra Señora, que ostentaba esta leyenda: AÑO DE 1844. REINANDO ISABEL II LA JUNTA DE FOMENTO PRESIDIDA POR EL CAPITAN GENERAL DE LA ISLA, DON LEOPOLDO O'DONNELL, DIRIGIO ESTA OBRA EL CUERPO DE INGENIEROS DEL EGERCITO.

Colocación de la lápida de O'Donnell.

Colocación de la caja con las memorias monumentales.

Bendición solemne.

Saludo de la infantería.

Salvas reales de la Plaza y Marina".

Terminado el ceremonial, pasaron todos a una tienda de campaña, "espacioso pabellón de lienzos", donde se había colocado el refresco.

Refiere el repórter del Faro, como incidentes dignos de ser mencionados en estos actos, que "la bahía estuvo animada y la mar

un tanto alborotada, por lo que creemos que se haya pasado más de un susto. Al embarcarse muchos convidados en lo botes por evitar la demora de esperar las falúas de guerra, marina y hacienda, se presenciaron varios. Entre éstos pudo tener fatales consecuencias la caída de un joven bien portado al embarcarse en el bote "Isabel II", en cuyo acto una marejada separó el bote del muelle. El matriculado Luis Rego salvó de la muerte al desgraciado joven".

Como detalle adicional, señala el periodista que "las antecitadas falúas tenían cubiertas las carrozas de damasco encarnado".

Las obras prosiguen durante el final de ese mes y el primer semestre del año 45. La torre alcanza ya los 142 pies sobre el nivel del mar, altura que se juzgó necesario para que "dominase

10 en 10  
Cura  
va a la  
gloria

10  
en  
10

la punta del Pajonal, que se interpone casi en el punto de contacto de la tangente al horizonte en el rumbo Norte 71° E corregido". Mientras se realizaban las obras se habilitó una pequeña torre provisional. En las Memorias de la Sociedad Económica, antes citadas, se describe así la torre, ya concluida:

"La torre es circular y su diámetro disminuye insensiblemente de la base al remate. Su primer cuerpo tiene 76 pies de altura hasta la parte inferior de la cornisa que le sirve de remate, y en derredor de ésta hay una balaustrada de hierro reforzada; sigue a este cuerpo otro que sirve de base a la linterna y que termina en una cúpula elegante de hermoso aspecto. Su altura total es de 108 pies castellanos: su proporcionado diámetro <sup>va</sup> ~~ya~~ disminuyendo hasta el descanso de la cúpula. El grueso del muro que nace de un cimiento profundo es de 7½ pies en la parte inferior de la torre y va disminuyendo en proporción y conforme a las reglas arquitectónicas inteligentemente observadas por los Sres. Ingenieros. La puerta de entrada es muy sencilla y conduce a una escalera de mármol bastante cómoda, aunque de caracol, la cual recibe la luz y la ventilación por cuatro ventanas en distinto orden de altura.

10  
cu  
10

"El material empleado en la torre es de toda solidez. Sillares de una pieza ajustados y enlazados entre sí, le dan una resistencia capaz de desafiar el furor de los elementos y a la poderosa y destructora acción del tiempo. En el espesor del muro se ha practicado una ranura, por la cual baja la cuerda del peso-motor. Hay una habitación en la parte superior destinada a los individuos encargados del fanal".

No se celebró acto oficial alguno para festejar la inauguración del nuevo fanal de El Morro, sino que tal acontecimiento se

incluyó, como un número más, entre los varios espectáculos preparados para solemnizar los días de S. M. la Reina madre doña María Cristina de Borbón, según aparece en la nota informativa inserta en el número de 24 de julio, ya citado, del Faro Industrial de La Habana. Y se le dió secundaria importancia, pues aparece mencionada en primer lugar, "la apertura de la hermosa calle de la Reina, después de concluidos los importantes trabajos de su reforma", señalada para tal fecha por el Capitán General O'Donnell, "que tantas pruebas de amor tiene dadas a SS. MM."

La empresa del Gran Teatro de Tacón estrenó esa noche "la célebre como deseada comedia de magia, titulada La Estrella de Oro". En Guanabacoa, ofreció baile gratis el empresario del Recreo de las Gracias. Y en el teatro provisional del pueblo de Arroyo Arenas se pusieron en escena el drama Enrique, Conde de San Gerardo y la pieza El Mundo Acaba en San Juan, aprovechándose la regia festividad para recaudar fondos con destino a la escuela de instrucción primaria.

¿Cómo fué recibido por el pueblo de La Habana el nuevo alumbrado del que califica el Faro Industrial de aparato lenticular de primer orden, de Fresnel, mejorado últimamente por Enrique Lепante con eclipses y luz alternada de medio en medio minuto?.

La Junta de Fomento, en la minuciosa descripción de la torre y el fanal, dada a la publicidad por el Secretario de la misma Antonio María de Escovedo, en diciembre 9 del año anterior, se había cuidado de precisar cuáles eran las finalidades del nuevo faro en lo que se refería, exclusivamente, al mejor servicio de la navegación:

\*Estando iluminado el faro presentará constantemente una luz fija, alternada uniformemente con grandes resplandores que harán no se confundan fácilmente con luz alguna.

10  
cu  
10  
\*La intensidad de la luz fija equivaldrá a la que darían quinientos y cincuenta mecheros de los de las lámparas ordinarias de Cárcel que consumen cada uno tres onzas y cuatro adarmos de aceite por hora. Esta luz podrá distinguirse cómodamente a la distancia de seis a siete leguas marinas de 20 al grado.

\*La intensidad de los resplandores será casi cuádruple de la de la luz fija, y equivaldrá a la de dos mil mecheros de los de Cárcel ya expresados. Júzguense ahora cuáles no serán las inmensas ventajas y la seguridad que prestará a la navegación de este puerto la instalación del nuevo faro, comparado con el mezquino que sirve en la actualidad\*.

La noche de la inauguración del nuevo fanal el público colmó el litoral de la entrada del puerto, especialmente los muelles, la Cortina de Valdés, "y todos los puntos que tienen vista al Morro", según relata el Faro Industrial del día 26. Y agrega:

10  
2  
0  
"Todos aguardaban con impaciencia la iluminación del nuevo faro, y cuando vieron destacarse de entre las sombras de la noche aquella hermosa luz, ora vivísima y enrojecida, ora pálida y vacilante, quedaron agradablemente sorprendidos. ¡Cuántos aplausos recibieron antenoche, así la Real Junta de Fomento como el hábil constructor de nuestro faro!".

Pero las Memorias de la Sociedad Económica de Amigos del País, varias veces mencionadas, nos descubren que algunos habaneros esperaban que el nuevo faro de El Morro sirviese no sólo para orientar a los navegantes, sino también como alumbrado de la ciudad y de todas aquellas zonas hasta donde alcanzase su radio de ilu-

minación, así como también nos dan a conocer que no quedó definitivamente instalado desde el primer día, sino que fué necesario ir perfeccionando el mecanismo hasta dejarlo en peffecto funcionamiento.

10  
10  
10  
No creemos necesario a nuestro intento hacer una descripción minuciosa del mecanismo del faral del Morro, ni de su esplendente luz; porque aunque no éramos de los que creíamos que con sus brillantes rayos luminosos podría escribirse una carta en las lomas de Managua, hemos visto que ha aumentado mucho bajo todos aspectos desde el día 24 en que se iluminó por primera vez; y que por consiguiente el inteligente maquinista que lo ha colocado, necesita tiempo suficiente para dejarla del todo arreglada, apesar de que a la manera con que hoy resplandece brillante, elevada y majestuosa, llena completamente la indicación de avisar en oscura noche al ansioso navegante, el punto cierto de la entrada en el puerto de La Habana. Toca a los navegantes decirnos ahora la distancia más remota en que se percibe la luz, y si la Real Junta de Fomento ha hecho un beneficio digno de todo elogio y recomendación".

La tarea del maquinista no fué fácil ni rápida, aunque siempre satisfactoria, pues el día 12 de agosto dice el Faro Industrial

10  
10  
10  
"Aunque no se haya del todo concluido el aparato de la nueva farola del Morro, según nos han dicho, por haber enfermado el maquinista, hace algunas noches que despide una luz vivísima y resplandeciente. Antenoche, apesar de la claridad de la luna, era brillantísima la luz".

El faro continuó alumbrándose con aceite hasta el año 1928 en que, utilizándose el mismo aparato de Fresnel, que aún existe, se empleó el petroleo sustituido desde el día 24 de julio de 1945 por la electricidad, iniciándose así, al cumplirse un siglo de la

instalación del fanal sistema Frenel en El Morro, la eletrificación de todos los faros de la República.

El Castillo de El Morro de La Habana, ostenta, indiscutiblemente, la representación de la Isla de Cuba, al extremo de que, fuera de nuestra patria, los que sólo la conocen de nombre la identifican siempre al contemplar alguna reproducción de la vieja fortaleza que se levanta a la entrada de nuestro puerto. Pero aun hay más. Si desde los puntos de vista geográfico e histórico, El Morro tiene ese extraordinario y singular carácter simbólico, su significación en el orden político es aún mucho mayor, al extremo de que encarna la patria misma, la colonia ayer, la República hoy. Así, cada vez que nuestra isla ha cambiado su status político, el acto oficial de cambio de soberanía y con él el de la bandera, no se ha realizado sólo en el Palacio de los Capitanes Generales, o en alguna otra de las fortalezas de la capital de la Isla, sino precisamente en el Castillo de El Morro. En cuatro ocasiones ha tenido lugar esta trascendental ceremonia: la primera, a las 3 de la tarde del día 30 de julio de 1762, en que, como consecuencia de la toma de La Habana por los ingleses, fué arriada la bandera española y sustituida por la británica; la segunda, al volver a tremolar aquélla, en 6 de julio de 1763, recuperada la plaza por los españoles; la tercera, en 1º de enero de 1899, al perder España la Isla como resultado de la Guerra Hispano-cubanoamericana y ocuparla militarmente los Estados Unidos, izándose entonces en vez de la enseña gualda y roja, la de las barras y estrellas; y la cuarta y última, cuando la bandera de la Unión fué sustituida por la bandera que el 19 de mayo de 1850 fué alzada por Narciso López a los vientos de la libertad, en la ciu-

dad de Cárdenas y santificada por la sangre de los mártires y héroes en nuestra guerra de los Treinta Años, al nacer, el glorioso 20 de mayo de 1902, a la vida de los pueblos soberanos, la República de Cuba.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

## E l M o r r o

El castillo de El Morro ostenta, indiscutiblemente, la representación de la Isla de Cuba, al extremo de que, fuera de nuestra patria, para los que sólo la conozcan de nombre, la identifican siempre al contemplar alguna reproducción de la vieja fortaleza que se levanta a la entrada de nuestro puerto. Pero aun hay más. Si desde los puntos de vista geográfico e histórico, El Morro tiene ese extraordinario y singular carácter simbólico, su significación en el orden político es aún mucho mayor, al extremo de que encarna la patria misma, la colonia ayer, la República hoy. Así, cada vez que nuestra Isla ha cambiado su status político, el acto oficial del cambio de soberanía y con él el de bandera, no se ha realizado sólo en el Palacio de los capitanes generales, o en alguna otra de las fortalezas de la capital de la Isla, sino en el castillo de El Morro. En cuatro ocasiones ha tenido lugar esta trascendental ceremonia: la primera, a las 3 de la tarde del día 30 de julio de 1762, en que, como consecuencia de la toma de La Habana por los ingleses, después de cuarenta y cuatro días de ataque, fué arriada la bandera española y sustituida por la inglesa; la segunda, al volver a tremolar aquélla, en julio de 1763, recuperada la plaza por los españoles; la tercera, en 1<sup>o</sup> de enero de 1899, al perder España la Isla como resultado de la guerra hispano-cubanoamericana y ocuparla militarmente los Estados Unidos, izándose entonces en vez de la enseña gualda y roja, la de las ba-

rras y estrellas; y la cuarta y última, el glorioso 20 de mayo de 1902, en que la bandera de la Unión fué sustituida por la de Cuba libre, la bandera del triángulo rojo, "la bandera más linda del mundo", naciendo a la vida de los pueblos soberanos, la República de Cuba.

Vieja fortaleza, cronicón de piedra, cuya historia es la historia de nuestra patria en sus más trascendentales acontecimientos, ¡cuántas veces, en momentos de vicisitudes y crisis políticas, desilusionados y tristes, hemos vuelto nuestros ojos a tu mole inmensa de piedra, y, al contemplar ondeando sobre el mástil que se levanta junto a tu faro la bandera de la patria, las nubes que ensombrecían nuestra mente se han disipado, la fe ha renacido y un voto patriótico hemos hecho, salido de lo más profundo de nuestro corazón: ¡qué siempre ondee en El Morro la bandera de la estrella solitaria!

Desde tiempo inmemorial se aprovechaba la excelente situación de las alturas de El Morro para establecer vigías que anunciaran al castillo la presencia de naves enemigas, y con mucho mayor motivo y mas eficacia que en La Punta, puesto que desde allí, no solo se alcanza a ver una zona de mar mas dilatada, sino que se domina toda la costa por el naciente, al otro lado de la loma de la Cabaña.

Esta costumbre antigua está confirmada en el acta del cabildo habanero de la sesión celebrada el 30 de abril de 1551, al acordarse que desde el día siguiente, 1<sup>o</sup> de mayo, se pusieran velas en El Morro, según se acostumbra, "por haber nuevas de franceses".

En 15 de abril de 1583 se dispone colocar en El Morro "dos pasamuros e quatro bersos" (cañones), además de los vigías acordados, pero procurando que uno de ellos sea hábil para disparar la arti-

llería, así como levantar en El Morro una casilla de teja "para reparo de los hombres que allí estovieren". Es la primera vez que en la historia de La Habana se habla de fortificar el sitio que ocupa actualmente el castillo de El Morro.

En 1563, el 2 de diciembre, consta que el Gobernador Mazariegos ha hecho construir ya en El Morro una torre de cal y canto, de seis estadios y medio de alto y muy blanca. Está el capitel de la torre a 15 estadios sobre el nivel del mar y sirve de atalaya, contra corsarios, puesto que se alcanza a ver hasta ocho leguas. Se gastaron en esta torre 200 pesos y para pagarlos se establece un derecho de anclaje sobre los buques que visitaran nuestro puerto, según documento conservado en el Archivo de Indias, utilizado por la historiadora Irene A. Wright.

Los continuos ataques de corsarios y piratas y el no considerarse suficiente el castillo de La Fuerza para rechazarlos y resguardar en debida forma la ciudad, motivaron que Felipe II creyera necesaria la construcción de una gran fortaleza, que hiciera inexpugnable este puerto, y, al efecto, comisionó al ingeniero Juan Bautista Antonelli, para que, bajo la dirección del Capitán General, Maestre de Campo Tejeda, se emprendieran los trabajos para la edificación, iniciándola efectivamente en 1589, no terminándola en dicho año, a pesar de aparecer así en una inscripción que existe a la entrada del castillo y dice: "Gobernando la Majestad del señor don Felipe Segundo hicieron este Castillo del Morro el Maestre de Campo Tejeda y el ingeniero Antonelli, siendo Alcaide Alonso Sánchez de Toro. Año de 1589".

Según aclara Arrate, de una representación del sucesor de Tejeda, Juan Maldonado Barnuevo, consta que no fué concluida la fortaleza

en 1589 ni Tejeda el que la concluyó, necesitándose para ello el auxilio del vecindario, No parece que estuviera completamente terminada hasta 1630, según Pezuela, siendo Gobernador don Lorenzo de Cabrera, terminándose conjuntamente con el de El Morro el castillo de La Punta.

La más interesante descripción de la primitiva fortaleza y castillo de El Morro, tal como se encontraba antes de que fuera destruido en parte por los ingleses, al tomar La Habana, es la que hace el más antiguo de los historiadores cubanos, José Martín Félix de Arrate, en 1761, un año antes, precisamente, de aquel extraordinario acontecimiento.

"Sobre un peñasco - dice - que combate embravecido el mar, por su elevación dominando el puerto, la ciudad y las playas circunvecinas de barlovento y sotavento, está situada la gran fortaleza de los Tres Reyes, célebre en ambos orbes, en una punta que, de la parte de oriente, sale a la misma boca o entrada de la bahía y cae al Nornoroeste, levantándose 35 a 40 varas de la superficie del mar, que a veces, furioso, suele asaltar tanta altura".

En el sitio en que se levanta existía una peña en cuya cima, al decir de Pezuela, "formaron los habitantes un casucho desde el cual vigilaban los movimientos de los buques que se descubrían. Llamaban aquel puesto La Vigía".

La fortificación de El Morro tiene la forma de un polígono irregular, porque va siguiendo la superficie de las rocas, y se compone de tres baluartes unidos por cortinas y un cuartel acasamatado.

Uno de esos baluartes tiene, en lo más angosto de la punta, un torreón que Arrate, califica de "sublime torreón de doce varas de alto, que llaman El Morrillo", agregando que se utilizaba "de ata-

laya para vigilar las embarcaciones que se avistan y hacer seña con la campana del número de velas que se descubren, las que se manifiestan por unas banderitas que se fijan sobre la cortina que cae encima de la puerta del castillo y mira a la población, distinguiéndose por el lado en que las colocan, el rumbo o banda por donde aparecen".

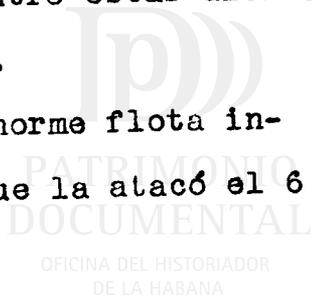
La fortaleza contaba, dentro de sus murallas y fosos, con dos grandes aljibes que se consideraban suficientes para abastecer la guarnición por largo que fuera el sitio que se le pusiera, una iglesia, casas del comandante, capellán y oficiales, tres cuarteles para la tropa, oficinas, calabozos y bóveda.

En cuanto a piezas de defensa, tenía varios cañones gruesos mirando al mar, otros de menos calibre a la boca y fondo del puerto, y una batería de media luna con doce cañones, que se conocían con el nombre de Los Doce Apóstoles, A 500 varas del Castillo se formó otra, denominada La Pastora, con igual número de piezas.

El primer alcaide del castillo fué Alonso Sánchez de Toxo, según vimos en la inscripción citada, y el puesto llevaba aparejadas grandes preeminencias para sus ocupantes, y, entre ellas, la más importante era la de sustituir en el gobierno militar de la Isla al Capitán General, por muerte de éste.

Durante muchos años, más de un siglo, la fortaleza de El Morro llenó cumplidamente los fines de defensa del puerto y ciudad de La Habana rechazando sus cañones, repetidas veces, los asaltos de escuadras holandesas, francesas e inglesas, entre estas últimas, las de los Almirantes Hossier, Vernon y Knoweles.

No pudo resistir, en cambio, el asalto de la enorme flota inglesa, la mayor que se había visto en América, que la atacó el 6



de junio de 1762 por el ejército y escuadra británicos al mando, respectivamente, del Conde de Albemarle y de Sir George Pocock. Tomada la altura de la Cabaña el día 11 y fortificada por los ingleses dicha eminencia, se abrió fuego en la mañana del primero de julio contra El Morro.

En ese escenario esplendoroso, surge, más firme y precisa con el decursar de los siglos, la figura magnífica de don Luis de Velasco, antítesis en heroísmo y martirio del pusilánime e inepto gobernador, el mariscal de campo don Juan de Prado. Ya éste, desde el día 7, en su larga cadena de errores, había tratado de cerrar el puerto con los navíos Neptuno, Europa y Asia, echando a pique dos de ellos a la entrada del canal y tendiendo de uno a otro extremo una cadena de hierro y tozas de madera, amarrada a dos grupos de cañones, que aun se conservan, como reliquias históricas, empotrados en las faldas de esta loma de El Morro y en las cercanías del Castillo de La Punta. Sólo se logró con estas medidas embotellar la escuadra española. Cuarenta y cuatro días duró el sitio de la fortaleza, hasta que una bala enemiga hirió mortalmente al bravo militar que había rechazado la honrosa rendición propuesta por el Conde de Albemarle, quien en homenaje a su valor sin límites, suspendió las hostilidades el día del entierro y contestó desde su campamento la descarga de despedida que en honor del héroe le hicieron sus compañeros.

Con la toma de El Morro se perdió la última esperanza que para su defensa tenía la ciudad, resultando infructuoso el heroico comportamiento de numerosos civiles valientes e intrépidos milicianos mandados por los regidores criollos, Aguiar, Aguirre y Chacón, que, mientras Velasco defendía la fortaleza, se distinguieron de tal modo que el historiador Guiteras declara: "toda la gloria de

las armas españolas en aquella dilatada e importantísima posición se debió al valor e intrepidez de las milicias que mandaron Aguiar y Chacón, bajo cuyas órdenes se reunió mucha juventud del país, procurando señalarse en los empeños aventurados". Los negros esclavos cooperaron, asimismo, eficientemente con las milicias, y los guajiros arriesgaron a diario sus vidas en el aprovisionamiento de frutos y ganado a los vecinos de La Habana. A mención especialísima es acreedor el vecino y regidor del cabildo de Guanabacoa, José Antonio Gómez, experto cazador de aves y venados, "atrevido, infatigable y leal guerrillero cubano" - como lo califica Manuel Sanguily - el héroe popular Pepe Antonio.

Todos estos criollos, blancos, negros y pardos, revelaron en 1762, cuando aun no existía conciencia de nacionalidad - al igual que más tarde, nacida y consolidada definitivamente ésta, durante la larga y cruenta lucha libertadora -, la capacidad cubana para los más nobles y más elevados empeños patrióticos, que sólo necesita para triunfar una dirección dotada de honradez de propósitos y honestidad de conducta.

Recuperada la ciudad por los españoles el 6 de julio de 1763, a consecuencia del tratado con Inglaterra, el capitán general Conde de Ricla se consagró a la reconstrucción de las fortalezas de la ciudad -, especialmente El Morro. La de esta última fué directamente ejecutada por el oficial Antonio Trebejo, bajo la dirección de los brigadieres Silvestre Abarca y Agustín Crame.

Desde entonces sus cañones han permanecido mudos para toda acción de guerra.

Pero esta fortaleza no sólo representó, hasta la edificación de La Cabaña, la máxima defensa de La Habana, sino que también ha llenado siempre otra misión no menos trascendental y singular-

mente humanitaria, confiada no a sus murallas, fosos, baluartes, cortinas y cuarteles, acasamatados, ni a sus piezas de artillería y guarnición, sino a su torre, su faro y sus torreros: la de servir de guía durante la noche, con su luz emplazada en lo alto, a los navegantes que se dirigen a este puerto o recorren nuestros mares.

Antes y después de la toma de La Habana por los ingleses la luz del faro de El Morro, según el historiador Pezuela, se alimentaba con leña. A partir del año 1795 el Real Consulado y la Intendencia trataron de mejorar tan primitivo alumbrado, no teniendo éxito las gestiones realizadas, hasta que en 1816, se trató de utilizar el gas, producto del chapapote existente en la Isla, lo mismo en la farola de El Morro que en la ciudad.

Las actas capitulares nos descubren el desarrollo de estas tentativas. En acta de 6 de diciembre de este año, el prior y cónsules del Real Consulado participan al Cabildo que tienen dispuesto que "el lunes próximo", se verifique el ensayo de la luz de gas inflamable propuesta por el químico americano don Gabriel Prendergast y hagan las observaciones que juzguen convenientes. Las pruebas y negociaciones se extienden hasta el 22 de enero de 1819, en que el Ayuntamiento, teniendo en cuenta el mal resultado de las experiencias hechas y la desconfianza del público, acuerda rechazar el invento de Prendergast por carecer de suficientes conocimientos en la materia. Y la farola instalada a aquel efecto, prestó servicio, pero alimentada con aceite.

Surgen nuevas proposiciones para el alumbrado de la ciudad, de Pedro Veaudug y Tomás Adams, hasta que en 1820, en el acta de la sesión del cabildo de 27 de septiembre, aparece que ya entonces - aunque Pezuela da la fecha de 1824 - la farola de El

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL  
OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

Morro tenía un nuevo fanal instalado por el brigadier de la armada don Honorato Bouyon, pues el señor Ruiz llama la atención al Ayuntamiento sobre el excelente resultado que da la farola de El Morro bajo la dirección del Sr. Bouyon, a quien la Junta del Consulado había encargado la mejora de la farola, y propone tratar con él para la aplicación del mismo sistema al alumbrado de la ciudad. Este acepta, pero nada se resuelve en definitiva durante los años inmediatos, mientras que El Morro sigue alumbrándose con el fanal de Bouyon.

En la Crónica insular del mes de julio de las Memorias de la Sociedad Económica de La Habana, número de agosto de 1845, se hace breve historia de la construcción de la nueva torre de El Morro.

"Existía - dice- por más de veinte años el Faro del Morro, que a pesar de sus inconvenientes fué siempre un eminente servicio que nuestro puerto ofrecía a la navegación, y su establecimiento honrará siempre la memoria de los que lo idearon, porque su existencia es la que acaso ha dado origen al excelente fanal que poseemos hoy".

El mal estado en que se encontraba el antiguo faro decidió, a la Junta de Fomento a adquirir uno nuevo del sistema de Fresnel, comisionándose para ello a los conciliarios don José María Cagigal y don Nicolás Galcerán, que hicieron traer de París uno de los fanales de Mr. Henry Lepaute, "altamente admirado en la exposición pública", y que había sido examinado por el mismo Mr. Fresnel.

Aunque, al decir de Pezuela, en 1840 se proyectó y llevó a cabo en 1843, elevar la torre de El Morro a otros 25 pies sobre la altura que ya tenía, presupuestándose el costo de la obra en 15,618 pesos, esta obra se consideró defectuosa para que en lo alto fuese colocado el nuevo fanal Fresnel, y continúan refiriendo

las Memorias de la Sociedad Económica -, en vista de ésto la Real Junta demandó del Gobierno la construcción por el Real Cuerpo de Ingenieros de una torre de mayores dimensiones.

Aprobado el proyecto, se dispuso celebrar públicamente la bendición y colocación de la piedra fundamental de tan importante obra, escogiéndose para ello el día 8, según oficio impreso del Excmo. Sr. Presidente de la Real Junta de Fomento de Agricultura y Comercio, de fecha primero de diciembre de 1844; que fué leído en el cabildo de 6 de dicho mes, solemnizando así "los días de la Reina Nuestra Señora Isabel Segunda, prometiéndose a que tenga el lucimiento debido con la asistencia de este Excmo. Ayuntamiento quien acordó quedar en su inteligencia".

En el Faro Industrial de la Habana de 9 de diciembre de ese año aparece el programa de los actos acordados por la Real Junta de Fomento en su sesión de 28 de noviembre. Se rogaba al capitán general, Leopoldo O'Donnell "admita el nombramiento de padrino de la torre", y al Sr. Arzobispo "se sirva officiar el acto de la bendición con los eclesiásticos que tenga a bien elegir".

Junto a la torre en construcción se colocarán un altar, una mesa con recado de escribir y una tienda de campaña para reunión de los invitados.

Estarían preparados, "para colocarse a su tiempo, la inscripción en mármol y letras de oro lleva el nombre de nuestra Augusta Soberana", que irá "sobre la puerta de la torre"; y la de O'Donnell que se fijará "en la parte correspondiente a la entrada del puerto". El Gobernador General "manifestó decidida oposición a que su apellido se pusiera en el lugar designado"; pero la Junta mantuvo su acuerdo, "como el único testimonio público que podía dar a S. E. de la gratitud que la animaba, por haber salvado la Isla de la ruina de que estuvo amenazada a principios de

este año, por la conspiración de los esclavos y libres de color".

Fué así como esta obra de progreso, que era la construcción de la nueva torre y faro de El Morro, se utilizó para rendir homenaje a uno de los gobernantes más funestos que tuvo España en Cuba; y exaltándose precisamente, lo más reprobable de toda su actuación: las medidas, bárbaramente represivas, que tomó para castigar las demandas de justicia y las ansias de libertad de los infelices colonos blancos y negros, con motivo de la llamada Conspiración de la Escalera de 1844, en cuya causa fueron condenados a muerte 87 acusados, Plácido entre ellos; 917 a presidio; 334 a extrañamiento; y 17 a azotes; según datos oficiales, que deben ser muy inferiores a la realidad, ya que, al decir de Francisco Calcagno en sus Poetas de Color, durante todo el gobierno de O'Donnell, sufrió la población negra una merma ascendente a 116.378 individuos. Estos crímenes por O'Donnell cometidos, valiéndose especialmente de la supuesta Conspiración de la Escalera y empleando como instrumento represivo la nefanda Comisión Militar Ejecutivo y Permanente, han merecido este enjuiciamiento de mi inolvidable amigo el ejemplar historiador Francisco González del Valle: -"En estos procesos todo es falso, todo es crimen y dolor... La causa de la Conspiración de 1844 es un borrón de ignominia para el gobierno de España en Cuba y un crimen de lesa humanidad".

En esta causa O'Donnell y su pandilla hicieron aparecer comprometidas a personas de tanta significación social e intelectual como José de la Luz Caballero, Domingo del Monte, Pedro José Guiteras, Félix M. Tanco, Benigno Gener y otros; pero ninguno de ellos, expresa González del Valle "tuvo el gesto de Don Pepe, su actitud digna y viril, su valor personal, ni demostró como él su amor a la justicia y a Cuba".

Los historiadores cubanos estamos en el deber - que cumplimos celosamente los no contaminados por mezquinos intereses personales - de lanzar estas verdades a los cuatro vientos de la publicidad para enseñanza de nuestro pueblo y orientación de nuestros gobernantes. Por eso, en la tarde del 24 de julio de 1945, en que se inauguró la electrificación del fanal de El Morro, expresé que me haría cómplice de la mentira y la maldad, la hipocresía y el servilismo, que fueron única norma de vida de los gobernantes y funcionarios de la Colonia en 1844 y 45 y mancharía de lodo la memoria inmarcesible de Don Pepe, si no dijese que ese nombre de O'Donnell, el primero que lee el viajero al llegar a nuestro puerto, no merece el honor que le tributaron los paniaguados aduladores de su época, porque su gobierno fué, como lo califica Vidal Morales, un "sultanato", por sus criminales desafueros, y porque ni siquiera tomó participación efectiva alguna en la construcción de esta torre. Sr. Presidente de la República: me permito pedirle, en recuerdo de aquellos mártires del 44 y como homenaje a don José de la Luz y Caballero, ordene usted arrancar ese nombre odioso a todo lo cubanos y civilizado, de esta torre que simboliza luz, humanidad y progreso, y si ello resultase imposible por el lugar en que están situadas esas letras, que se coloque al menos, para conocimiento de los visitantes de esta fortaleza, una tarja esclarecedora de la verdad histórica.

Pero volvamos al 8 de diciembre de 1844 para reconstruir brevemente las ceremonias de la colocación de la primera piedra y bendición de las obras de construcción de la torre y faro de El Morro, según las informaciones publicadas el día 11 en las columnas del Faro Industrial.

A las cuatro de la tarde comenzaron a reunirse en el muelle

de Caballería los personajes invitados: altos oficiales de la armada y la marina, jefes superiores de administración, grandes cruces, títulos de Castilla, Cabildo habanero, Arzobispo y clero. Después de recibir la bendición del Sr. Arzobispo, y a los sones de las músicas militares, fueron embarcándose en las falúas del ejército, la marina y la hacienda, "pintadas de blanco, que se deslizaban como cisnes por las aguas del puerto", en dirección al pescante de El Morro.

El Ilmo. Sr. Arzobispo rechazó la silla de manos con lacayos de librea que se le tenía preparada, y subió "la penosa explanada del castillo sin gran fatiga, demostrando así que si los años no han podido disminuir la luz de su inteligencia, tampoco han gastado su cuerpo como podía creerse".

O'Donnell subió a las cinco y media, acompañado de los maestros de ceremonia Condes de Santovenia y Fernandina y del factotum de los gobiernos coloniales de la época, don Claudio Martínez de Pinillos, Conde de Villanueva.

De acuerdo con el programa de las ceremonias oficiales, fué colocada primeramente la lápida en que se dejaba constancia para la posteridad que la construcción de la torre se había iniciado el año 1844, bajo el reinado de Isabel II, por la Junta de Fomento, que presidía el Capitán General y dirigida por el Cuerpo de Ingenieros, Se procedió después a la colocación de la lápida de O'Donnell y de la caja que contenía las memorias referentes a esta obra; bendición solemne por el señor Arzobispo y salvas por las fuerzas de mar y tierra.

Terminado el ceremonial, pasaron todos a una tienda de campaña, "espacioso pabellón de lienzo", donde se había colocado el fresco.

Refiere el repórter del Faro, como incidentes dignos de ser mencionados en estos actos, que "la bahía estuvo animada y la mar un tanto alborotada, por lo que creemos que se haya pasado más de un susto. Al embarcarse muchos convidados en los bores por evitar la demora de esperar las falúas de guerra, marina y hacienda, presenciaron varios. Entre éstos pudo tener fatales consecuencias la caída de un joven bien portado al embarcarse en el bote Isabel II, en cuyo acto una marejada separó el bote del muelle. El matriculado Luis Rego salvó de la muerte al desgraciado joven". Como detalle adicional, señala el periodista que "las antecitadas falúas tenían cubiertas las carrozas de damasco encarnado".

Las obras prosiguen durante el final de ese mes y el primer semestre del año 45. La torre alcanza ya los 142 pies sobre el nivel del mar, altura que se juzgó necesario darle para que "dominase la punta del Pajonal que se interpone casi en el punto de contacto de la tangente al horizonte en el rumbo Norte 71° E corregido". Mientras se realizaban las obras se habilitó una pequeña torre provisional. En las Memorias de la Sociedad Económica, antes citadas, se describe así la torre, ya concluída:

"La torre es circular y su diámetro disminuye insensiblemente de la base al remate. Su primer cuerpo tiene 76 pies de altura hasta la parte inferior de la cornisa que le sirve de remate, y en derredor de ésta hay una balaustrada de hierro reforzada; sigue a este cuerpo otro que sirve de base a la linterna y que termina en una cúpula elegante de hermoso aspecto. Su altura total es de 108 pies castellanos; su proporcionado diámetro va disminuyendo hasta el descanso de la cúpula. El grueso del muro que nace de un cimiento profundo es de 7½ pies en la parte inferior de la to-

rre y va disminuyendo en proporción y conforme a las reglas arquitectónicas inteligentemente observadas por los Sres. Ingenieros. La puerta de entrada es muy sencilla y conduce a una escalera de mármol bastante cómoda, aunque de caracol, la cual recibe la luz y la ventilación por cuatro ventanas en distinto orden de altura.

"El material empleado en la torre es de toda solidez. Sillares de una pieza ajustados y enlazados entre sí, le dan una resistencia capaz de desafiar al furor de los elementos y a la poderosa y destructora acción del tiempo. En el espesor del muro se ha practicado una ranura, por la cual baja la cuerda del peso-motor. Hay una habitación en la parte superior destinada a los individuos encargados del fanal".

No se celebró acto oficial alguno para festejar la inauguración del nuevo fanal de El Morro, sino que tal acontecimiento se incluyó, como un número más, entre los varios espectáculos preparados para solemnizar los días de S. M. la Reina madre doña María Cristina de Borbón, según aparece en la nota informativa inserta en el número de 24 de julio, ya citado, del Faro Industrial de La Habana. Y se le dió secundaria importancia, pues aparece mencionada en primer lugar, "la apertura de la hermosa calle de la Reina, después de concluídos los importantes trabajos de su reforma", señalada para tal fecha por el capitán general O'Donnell, "que tantas pruebas de amor tiene dadas a S. M."

La empresa del Gran Teatro de Tacón estrenó esa noche "la tan célebre como deseada comedia de magia, titulada La Estrella de Oro". En Guanabacoa, ofreció baile gratis el empresario del Recreo de las Gracias. Y en el teatro provisional del pueblo de Arroyo Arenas se pusieron en escena el drama Enrique, Conde de

San Gerardo y la pieza El Mundo Acaba en San Juan, aprovechándose la regia festividad para recaudar fondos con destino a la escuela de instrucción primaria.

¿Cómo fué recibido por el pueblo de La Habana el nuevo alumbrado del que califica el Faro Industrial de "aparato lenticular de primer orden, de Fresnel, mejorado últimamente por Enrique Lepante con eclipses y luz alternada de medio en medio minuto"?

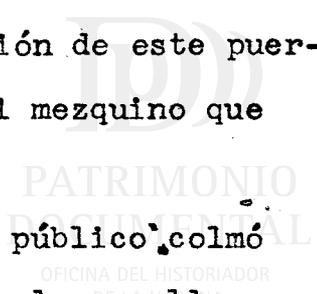
La Junta de Fomento, en la minuciosa descripción de la torre y el fanal, dada a la publicidad por el Secretario de la misma, Antonio María de Escovedo, en diciembre 9 del año anterior, se había cuidado de precisar cuáles eran las finalidades del nuevo faro en lo que se refería, exclusivamente, al mejor servicio de la navegación:

"Estando iluminado el faro presentará constantemente una luz fija, alternada uniformemente con grandes resplandores que harán no se confundan fácilmente con luz alguna.

"La intensidad de la luz fija equivaldrá a la que darían quinientos y cincuenta mecheros de los de las lámparas ordinarias de Cárcel que consumen cada uno tres onzas y cuatro adarmes de aceite por hora. Esta luz podrá distinguirse cómodamente a la distancia de seis a siete leguas marinas de 20 al grado.

"La intensidad de los resplandores será casi cuádruple de la de la luz fija, y equivaldrá a la de dos mil mecheros de los de Cárcel ya expresados. Júzguese ahora cuáles no serán las inmensas ventajas y la seguridad que prestará a la navegación de este puerto la instalación del nuevo faro, comparado con el mezuquino que sirve en la actualidad".

La noche de la inauguración del nuevo fanal el público colmó el litoral de la entrada del puerto, especialmente los muelles,



la Cortina de Valdés, y "todos los puntos que tienen vista al Morro", según relata el Faro Industrial del día 26. Y agrega: "Todos aguardaban con impaciencia la iluminación del nuevo faro, y cuando vieron destacarse de entre las sombras de la noche aquella hermosa luz, ora vivísima y enrojecida, ora pálida y vacilante, quedaron agradablemente sorprendidos. ¡Cuántos aplausos recibieron antenoche, así la Real Junta de Fomento como el hábil constructor de nuestro faro!"

Pero las Memorias de la Sociedad Económica de Amigos del País, varias veces mencionadas, nos descubren que algunos habaneros esperaban que el nuevo faro de El Morro sirviese no sólo para orientar a los navegantes, sino también como alumbrado de la ciudad y de todas aquellas zonas hasta donde alcanzase su radio de iluminación, así como también nos dan a conocer que no quedó definitivamente instalado desde el primer día, sino que fué necesario ir perfeccionando el mecanismo hasta dejarlo en perfecto funcionamiento:

"No creemos necesario a nuestro intento hacer una descripción minuciosa del mecanismo del fanal del Morro, ni de su esplendente luz; porque aunque no éramos de los que creíamos que con sus brirayos luminosos podría escribirse una carta en las lomas de Managua, hemos visto que ha aumentado mucho bajo todos aspectos desde el día 24 en que se iluminó por primera vez; y que <sup>por</sup> consiguiente el inteligente maquinista que lo ha colocado, necesita tiempo suficiente para dejarla del todo arreglada, apesar de que a la manera con que hoy resplandece brillante, elevada y majestuosa, llena completamente la indicación de avisar en oscura noche al ansioso navegante, el punto cierto de la entrada en el puerto de La Habana. Toca a los navegantes decirnos ahora la distancia más remota en que se percibe la luz, y si la Real Junta de Fomento

les ha hecho un beneficio digno de todo elogio y recomendación".

La tarea del maquinista no fué fácil ni rápida, aunque siempre satisfactoria, pues el día 12 de agosto dice el Faro Industrial, "Aunque no se haya del todo concluído el aparato de la nueva farola del Morro, según nos han dicho, por haber enfermado el maquinista, hace algunas noches que despide una luz vivísima y resplandeciente. Antenoche, apesar de la claridad de la luna, era brillantísima la luz".

El faro continuó alumbrándose con aceite hasta que el año 1928, utilizándose el mismo aparato de Fresnel, que aún existe, se dispuso el empleo del gas acetileno, sustituido desde el 24 de julio de 1945 por la electricidad, iniciándose así la electrificación de todos los faros de la República, según resolución adoptada por el Gobierno del Dr. Ramón Grau San Martín.



BANDERAS QUE HAN ONDEADO EN EL MORRO DE LA HABANA

~~LA BANDERA~~

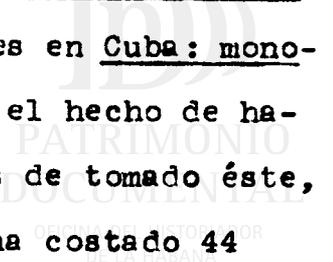
La Inglesa

Veintitrés años antes de que España tuviese como bandera nacional la gualda y roja - y fuese ésta, por tanto, la de Cuba - otra enseña ondeó oficialmente en la Isla durante algunos meses: la de Inglaterra.

En efecto, el 8 de septiembre de 1762, el Cabildo de La Habana, en nombre de la ciudad, ante el conde de Albemarle, juró "obediencia y fidelidad a D. Jorge III, rey de la Gran Bretaña, Francia e Irlanda, durante el tiempo que estuviere sujeta a su dominio", como consecuencia de la rendición de la plaza a las fuerzas unidas del ejército y la escuadra británicos, mandadas, respectivamente, por el dicho Albemarle y Sir Jorge Pocock, que sitiaron y atacaron la ciudad desde el 7 de junio, episodio el más sonado de la guerra estallada ese mismo año entre España e Inglaterra.

El pabellón británico fué plantado en las almenas de El Morro el 30 de julio, por el propio general Keppel, después de herido mortalmente don Luis de Velasco, el heroico comandante de dicha fortaleza; muerto, abrazado a su bandera, el marqués González y herido el segundo comandante Bartolomé Montes.

En uno de los diarios ingleses de las operaciones contra La Habana - del que ofrecen sendas traducciones en español Antonio José Valdés, en su Historia de la Isla de Cuba y en especial de La Habana, 1813 (p. 175-188), y Antonio Bachiller y Morales en Cuba: monografía histórica, 1883 (p. 161-171) - no se recoge el hecho de haberse izado la bandera inglesa en El Morro, después de tomado éste, expresándose sí, que "la posesión de El Morro nos ha costado 44



1762

días de constante lucha, desde el primero que comenzamos las operaciones, y en este tiempo los españoles han perdido mil hombres, aunque es verdad que también se ha derramado bastante sangre nuestra.

En otro diario de un oficial inglés, editado en Londres ese mismo año, y cuya traducción también publica Pachiler, tampoco se precisa dicho hecho. Pero el conde de Albemarle, en su carta de 21 de agosto, al conde Egremont, dándole cuenta de la capitulación de La Habana, al referirse a la toma de El Morro, el día 30 del mes anterior, refiere: "Cometería yo una injusticia respecto al honor y crédito de las tropas de Su Majestad como al mayor general Keppel, que dirigió el ataque, si no los mencionara de un modo particular a su Señoría. Nuestras minas se hicieron estallar como a la una, abriendo una brecha transitable exactamente por una fila de hombres de frente; el enemigo se lanzó sobre la misma, animado por una visible determinación de defenderla; el ataque fué tan vigoroso y violento que el enemigo fué arrojado instantáneamente de la brecha y el estandarte de Su Majestad quedó sobre el bastión. No envié a su Señoría ninguna manifestación particular con esta buena noticia, porque estaba seguro de que lo que ha sucedido pronto sería la consecuencia de nuestro éxito en El Morro".

10  
en  
10

El historiador Valdés, en su obra citada, siguiendo la relación de la toma de El Morro que da Bartolomé Montes, dice (p. 131): "El día 30 (de julio) después del medio día se rindió el castillo de El Morro... Antes de las tres de aquella tarde se vió tremolar el pabellón inglés en el castillo". Guiteras, basándose en el mismo relato, expresa (p. 125): "Sin jefes ya ni fuerzas para combatir los pocos valientes que allí quedaban, el general Keppel, que había llega-

10  
en  
10

10  
Qu  
10

do con gente de refresco y estaba en posesión de la batería de San Nicolás, se adelantó con los suyos y plantó el pabellón británico en las almenas del castillo, anunciando al consejo de guerra que había perdido la segunda llave de la defensa de la ciudad, y que la hora se acercaba en que vería también ondear en sus murallas el pabellón que acababa de plantar sobre la tumba gloriosa de tantos valientes, dignos de mejores jefes.

Pero la bandera inglesa no flameó en señal de dominio, en toda la Isla, sino en parte limitada de ella, desde el cabo de San Antonio hasta la provincia de Matanzas, en realidad sobre los límites de la ciudad de La Habana.

Los habitantes del resto de la Isla, regido por el Gobernador don Lorenzo Madariaga, con residencia en Santiago de Cuba, continuaron contemplando la bandera del rey Carlos III en fortalezas y edificios oficiales.

En la parte de la Isla que permaneció bajo el dominio español, se manifestó análoga repulsa que en La Habana, contra los ingleses invasores, sobresaliendo entre todas las poblaciones cubanas, en esta actitud antibritánica, Trinidad.

Emilio Sánchez y Sánchez, Francisco Marín Villafuerte, Gerardo Castellanos G., los máximos historiadores de dicha región villareña, recogen las noticias de los numerosos asaltos de piratas y corsarios que la misma sufrió en épocas diversas.

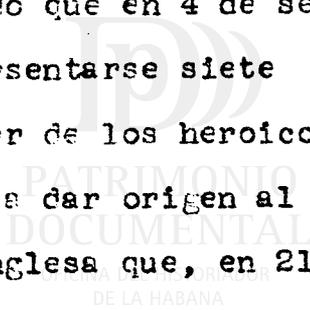
El inglés John Springer saqueó la ciudad en 1675, imponiendo crecido rescate a sus moradores. En 1702 otro pirata inglés intentó atacarla, pero los trinitarios la abandonaron, refugiándose, con sus más valiosas pertenencias, en la loma de San Juan de Letrán.

Estas depredaciones y amenazas - dice Castellanos - levantaron el espíritu bélico, que "fomentó un estado de defensa, así como la organización de una flotilla de cuatro embarcaciones artilladas que hacían guardia fija en Casilda".

No es de esta ocasión el citar menudamente todas y cada una de las que bien pueden calificarse de acciones bélicas, libradas por los trinitarios contra piratas y corsarios, muchos de ellos ingleses. Baste mencionar el apresamiento, en 1739, por el sargento mayor teniente de guerra Martín Olivera, de una balandra y una goleta inglesa; y la posterior persecución, por el habanero, vecindado en Trinidad, Pedro José Armenteros y Poveda, de siete barcos ingleses que amenazaron atacar la ciudad.

Entrenados ya, como se ve, en estas lides contra los corsarios y piratas, no es de extrañar que cuando el ataque a La Habana, en 1762, de Albemarle y Pocock, el Gobernador de Trinidad, Antonio María de la Torre, de familia habanera, ordenase el envío a nuestra Capital de dos compañías mandadas por el comandante de guardacostas Juan Benito Luján, que participó brillantemente en el asalto a la loma de La Cabaña, mientras quedaba encargado de la defensa de Trinidad el sucesor de Luján, ya citado, Armenteros Poveda, que levantó trincheras en el vaso del río Guarebo y en la punta de San Pedro.

Refiere Marín Villafuerte en su Historia de Trinidad, 1945 (p. 84), que tan eficaz preparación dió como resultado que en 4 de septiembre de 1762 fueran batidos los ingleses al presentarse siete buques de guerra frente al puerto, dejando en poder de los heroicos milicianos trinitarios un pequeño cañón, que vino a dar origen al escudo de Trinidad conjuntamente con la bandera inglesa, en 21



10  
av  
10

de julio de 1797, también fué arrebatada a buques ingleses al atacar esta plaza.

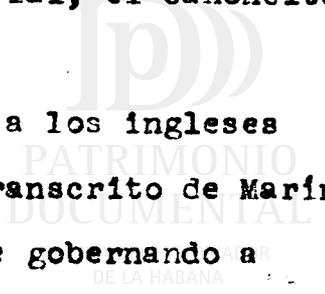
10  
av  
10

Envalentonados con su gran triunfo sobre los ingleses, los ediles trinitarios rechazaron la intimación que en 27 de septiembre de 1762 dirigió al Ayuntamiento el Conde de Albemarle, desde La Habana, para que se sometieran a la dominación británica, manifestándole que "la capitulación de esa plaza no incluye la de ésta... y la guerra en que estamos nos obliga como fieles vasallos de S. M. Católica defendernos hasta perder el último extremo de vida, esto executaremos si V. pretendiese atacarnos, lo que le participamos como comisarios del expresado Ayuntamiento".

Y así lo cumplieron los trinitarios. El teniente reformado Pablo Borrell, al cumplir una misión que se le confió para el auxilio de La Habana, "se enfrentó - dice Marín Villafuerte (p. 85) - con un corsario inglés, apresando el buque enemigo, quemándolo y echando la gente a Manzanillo".

Deja constancia el citado historiador, de que en las ruinas del fuerte de San Pedro, que defendía la ciudad, entre los cañones que aún aparecen allí, uno de ellos (p. 89) tiene en su parte anterior y en bajo relieve una corona Real inglesa y una inscripción que dice George Rex, lo que hace suponer que es un trofeo de guerra y que fué una de las piezas de artillería quitadas a los ingleses". Y se lamenta de que "permanezca en una playa abandonada, como abandonado también anda por los rincones de la Casa Consistorial, el cañoncito arrebatado a los ingleses en 1762".

En cuanto a la bandera o banderas conquistadas a los ingleses en 1797, a que se alude en el párrafo que hemos transcrito de Marín Villafuerte, el mismo historiador da cuenta de que gobernando a



Trinidad el Teniente Coronel de infantería don Luis Alejandro Bassecourt, dos bergantines y una fragata de guerra ingleses, a pesar de los cañones del castillo de San Pedro, penetraron en la bahía de Casilda, iniciando las hostilidades con éxito, pues se apoderaron de un corsario casildeño y un barco francés, pero Bassecourt reunió las milicias, atacó a los ingleses, impidiendo su desembarco y yendo al abordaje de los barcos, lo que produjo que los ingleses reembarcaran su gente precipitadamente, "dejando en poder de los triunfantes trinitarios armas, pertrechos y valiosos trofeos".

Esa bandera fué remitida por Bassecourt al Capitán General de la Isla, Conde de Santa Clara, para que la enviase a la Corte, pero dicha autoridad dispuso, que la conservase la ciudad de Trinidad, según aparece de la comunicación siguiente leída en cabildo de 9 de septiembre de 1797, y de la que obtuvo en 1949 copia certificada, que nos ha facilitado, nuestro compañero Manuel I. Mesa Rodríguez:

"Siendo el día muy aventurado, la Remisión a la Corte con motivo de la Guerra de la Bandera Inglesa que uste me remitió, que fué aprehendida en la retirada en ese Puerto a estos buques de esta Nación el día 21 de julio anterior, he determinado devolverla a Ud. como lo hago, para que haciéndole presente a ese Ayuntamiento, se pueda poner en la Iglesia Mayor de esa Villa, en memoria de aquella acción, y que la tengan a la vista esos habitantes, un monumento debido a su distinguido mérito, en defensa de las Armas del Rey y de su Patria.

Dios Gr. A. Vm. Ms. As. Habana 31 de agosto de 1797.

Conde de Santa Clara

De esta bandera y otros trofeos colocados en la Iglesia Parroquial de Trinidad, afirma Marín Villafuerte (p. 93), "conviene decir que fueron víctimas de la incuria de los trinitarios y de la destrucción del tiempo".

Pero, fué tal la nombradía que por su heroísmo en rechazar a los enemigos alcanzó Trinidad, que al demandar se le concediera escudo de armas, en éste se hicieron aparecer, además del jigüe bajo el cual se celebró la primera misa, y otros símbolos rememorativos de hechos históricos, los cañones y banderas apresados a los ingleses.

Así, la bandera inglesa, aunque no ya como enseña oficial de esta Isla ni señal de dominio sobre la misma, sino, por el contrario, rememorando heroicas victorias alcanzadas sobre la Gran Bretaña, subsiste en nuestros días, orlando el escudo de la ciudad de Trinidad, en la provincia de Las Villas.

Bueno es recordar que jamás, durante esos meses de dominación inglesa, los habitantes de La Habana, ya fueran peninsulares o nacidos en la Isla, se consideraron súbditos británicos ni miraron con buenos ojos la bandera inglesa, sino que, como españoles, amantes de su patria, que todos se sentían, y como católicos creyentes y fervorosos que eran, hombres y mujeres trataron a los ingleses conquistadores como enemigos de su patria y su religión, adoptando generalmente contra ellos franca hostilidad, que hicieron aún más aguda las exacciones que a la Iglesia y a la ciudad impusieron George Keppel, conde de Albemarle, y su hermano Guillermo Keppel, que ocuparon el gobierno con el título de Capitán General y Gobernador de la Isla.

Así lo pone de relieve el más interesante de los documentos que sobre la actitud de los habaneros contra la dominación británica,

ha llegado hasta nosotros: la carta en que un sacerdote jesuita de La Habana dió cuenta, en 12 de diciembre de 1763, al Prefecto de la Compañía, en Sevilla, de la toma de la plaza por los ingleses, de la que entresacamos este párrafo, en el que se hace referencia a la bandera británica:

No es ponderable el dolor que recibió toda la ciudad con la pérdida de El Morro: eran las 4 de la tarde y aún mirando tremolar en él la bandera de S. Jorge no se creía todavía, hasta que por orden del Gobernador vimos romper el fuego de todas las baterías de la plaza contra el mismo escudo en que estaban antes nuestras esperanzas; dolor que llegó al paroxismo cuando se rindió la ciudad: el dolor de los vecinos y naturales de la plaza al ver entregar su patria, excede a las palabras, y si bien dudo decir en obsequio de la verdad, que con el tiempo ya no se hallaban muchos tan mal entre una nación que se portó no tan mal con nosotros, sino mejor de lo que nos podíamos prometer, sin embargo, fué inexplicable el dolor de estos primeros días. Enarboláronse en los navíos las banderas inglesas...

La enseña británica fué arriada definitivamente del Castillo de El Morro de La Habana, al verificarse la restauración española el 6 de julio de 1763, como resultado del tratado de paz, cuyos artículos preliminares se firmaron en Fontainebleau el 3 de noviembre de 1762 y fué concertado definitivamente en París, el 10 de febrero de 1763, en el que se convenia la devolución a España de La Habana y otras posesiones suyas que estuviesen en poder de Inglaterra, mediante varias cesiones y concesiones que aquella nación hacía a ésta.

El nuevo Capitán General designado por el rey Carlos III, don Ambrosio Torres de Villalpando Abarca de Bolea, conde de Rícla, llegó al puerto de La Habana - según aparece en la carta dirigida en 21 de julio de 1763 por la Administración de la Real Compañía de esta ciudad a don Diego José de Cosa, secretario de la Comisión establecida en Madrid - el 20 de junio, en horas de la tarde, en compañía de la escuadra del Rey. Todos permanecieron en los barcos, a petición del Gobernador inglés, excepto el Conde de Rícla, que se alojó en una casa de campo en la zona de extramuros, donde convino con los generales ingleses la forma en que se realizaría el cambio de mandos. Los días 4, 5 y 6 de julio desembarcaron las fuerzas españolas, quedando todas en extramuros. A las cinco del día 6 entraron en la ciudad, ocupando las guardias que iban abandonando los ingleses, y los castillos de El Morro y La Punta, y antes de la noche quedó hecha la entrega total y embarcado el General inglés con todas sus tropas, y los días 9 y 10 se hicieron a la vela todos los navíos ingleses a excepción de cinco embarcaciones comerciantes que han quedado en este puerto, sin duda por el permiso que se les ha concedido de diez y ocho meses para despachar sus géneros".

El Conde de Rícla fué recibido por el Cabildo de La Habana en sesión extraordinaria de 7 de dicho mes, tomando oficialmente posesión de ese alto cargo, celebrándose durante varios días, con iluminaciones, bailes y otras fiestas, la restauración del dominio español en toda la Isla.

La restitución de La Habana a los españoles, se efectuó - según aparece en la carta antes citada, "sin haber habido el menor alboroto, ni encuentro entre nuestras tropas y las inglesas mediante

las acertadas providencias de nuestro Excmo. Sr. Comandante, bien no se han podido remediar algunas muertes, que han hecho los negros españoles entre los ingleses que encontraban por las calles".

no  
2  
Banderas Oficiales y Revolucionarias de Cuba, por Emilio Roig de Leuchsenring (Colección Histórica Cubana y Americana, 7), La Habana, 1950, p. 21-26.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

La norteamericana de las barras y las estrellas

XX

Iniciada el 21 de abril de 1898, la Guerra Hispano-cubanoamericana - epílogo de nuestra Gran Guerra Libertadora de los Treinta Años - con el envío por el Gobierno español de sus pasaportes al *el Lugar Teniente* Ministro norteamericano en Madrid, Stewart L. Woodford, lo que produjo la ruptura de las relaciones diplomáticas entre ambas naciones y la movilización militar y naval de las mismas, y terminada *General del Ejército Libertador, las fuerzas norteamericanas de Cuba y los Estados Unidos, estas últimas* con la derrota total de las armas españolas por ~~las fuerzas aliadas de Cuba y los Estados Unidos~~, estas últimas prescindieron, de entonces en lo adelante, de quienes habían sido factores decisivos en la victoria obtenida, negociando directamente, el 16 de julio, con las españolas, el armisticio y la capitulación de la ciudad de Santiago de Cuba, firmando el Tratado de Paz, en París, el 10 de diciembre, sólo los plenipotenciarios de España y los Estados Unidos.

Ya desde fecha anterior comenzó en la Isla la repatriación de las tropas españolas y la sustitución, realizada libremente por los militares norteamericanos, de las autoridades en aquellas localidades en que había cesado el dominio oficial hispano.

El 10 de septiembre se reunieron, por primera vez, en La Habana, las comisiones militares española y norteamericana de evacuación, integrada la primera por el *General Segundo Cabo* Julián González Parrado, el *Almirante* Vicente Manterola y el *Licenciado* Rafael Montoro, Marqués de Montoro, *Secretario de Hacienda del Gobierno Autónomo*, actuando de *Secretario* el *Auditor* Manuel Girante y de intér-

prete el Comandante J. Benítez; y la segunda por el Almirante William T. Sampson y los Mayores Generales James T. Wade y M. C. Butler, figurando de secretario el general J. W. Clous, y de intérprete el capitán Hart.

Comenzaron a llegar a la Isla las personalidades norteamericanas destinadas a ocupar los altos cargos administrativos, sus familiares y auxiliares.

No obstante las incertidumbres sobre el porvenir de la patria, el pueblo se dispuso a festejar el cese de la dominación española y el inicio de la etapa, que esperaba fuera provisional, de la intervención, antesala de la República.

Al efecto, el Comité Patriótico de La Habana solicitó autorización del mayor general W. Ludlow, comandante de la plaza, para celebrar durante esa semana, con festejos públicos, el cambio de bandera, lo que le fué negado, en 29 de diciembre, por dicha autoridad militar, para "evitar el desorden y conservar la paz pública, supremo deber de todos durante este crítico período", aunque declarando que "las autoridades americanas simpatizan plenamente con el sentimiento cubano de alegría y al propio tiempo, más adelante, cuando la situación se halle más consolidada, tendrán placer en promover y tomar parte en los proyectos de festejos, pero están convencidos de que el momento actual no es adecuado ni oportuno para ello".

Análoga actitud se adoptó en las demás localidades de la Isla, por lo que el pueblo tuvo que conformarse con el papel de espectador de los actos oficiales del cambio de banderas.

A romper esa severa friedad oficial, contribuyó desde antes de tomar posesión de su alto cargo de gobernador de la Isla, el Mayor General John R. Brooke, que poniendo de relieve su propósito, cum-

plido a plenitud durante toda su ejemplar administración, de cordializar con el pueblo, en general, y con los miembros del Ejército Libertador, en particular, invitó expresamente, en unión de los Generales Lee y Ludlow, a los Generales cubanos residentes en esta provincia, para que acudiesen a las 11 de la mañana del día 1º de enero próximo, al Hotel Inglaterra, "con uniforme y armas, si lo estimaban conveniente", a fin de acompañarles en el solemne acto de traspaso de poderes. Los oficiales cubanos contestaron agradeciendo esa distinción y ofreciendo asistir a la ceremonia algunos de ellos.

Por su parte, Perfecto Lacoste, presidente de la Junta Patriótica, dirigió al pueblo de Cuba, el día 31 de diciembre, la siguiente exhortación: "A las 12 del día de mañana se realiza el acto más solemne y trascendental que nuestra historia puede registrar: en ese instante la bandera que por cuatro centurias flotó sobre la Isla de Cuba, llegando a ser por torpezas y codicias, símbolo de opresión y tiranía, desaparece para siempre; irguiéndose en la misma asta el pabellón estrellado a cuya sombra sólo la libertad y el derecho deben germinar, y bajo cuya égida la estrella solitaria ha de irradiar en breve sobre los ciudadanos de la Nación cubana, independiente por el esfuerzo de sus hijos y la voluntad de una gran nación. En ese instante supremo el sentimiento cubano debe levantar al cielo azul de la patria los emblemas de su ideal y los que acredita su gratitud, dando en tranquila demostración de profundo regocijo, prueba plena de su capacidad para el ejercicio de la libertad. ¡Cubanos! ¡A las 12 del día de mañana, al resonar el primer cañonazo que señala la terminación del dominio español en Cuba, engalanemos nuestras casas!"

El Generalísimo Máximo Gómez, que se encontraba acampado en su Cuartel General en Narcisa, término de Yaguajay, dirigió con fecha 29 una proclama al pueblo cubano y al ejército, "pública explicación de mi conducta y de mis propósitos, siempre, según mi criterio, en bien del país a que sirvo".

15  
 En ella da a conocer como ha cumplido la resolución que tomó al firmarse la paz y que creyó un deber: "no moverme, sin un objeto político determinado, del lugar en donde disparé el último tiro y en vainé mi espada, y mientras el ejército enemigo no abandonase por completo la Isla, para no perturbar, quizás con mi presencia, el reposo y la calma necesarios para consolidar la paz, ni molestar, tampoco, a los cubanos con manifestaciones de júbilo innecesarias".

16  
 Agrega el Generalísimo que cree próximo a terminarse el período de transición con el ejercicio por el Gobierno de los Estados Unidos de la soberanía entera de la Isla, "ni libre ni independiente todavía"; situación que, a fin de que termine en el más breve tiempo posible y sea sustituida por la constitución del gobierno propio del país, a lograrlo deben dedicarse todos inmediatamente, siendo antes preciso la disolución del Ejército Libertador, una vez "que se lleven a feliz término las negociaciones comenzadas para satisfacer en la medida de lo equitativo la deuda que con sus servidores ha contraído el país". Entonces, todos los que constituían dicho ejército irán a "formar en las filas del pueblo".

10  
 Advertía, por último, a los cubanos que "mientras todo esto queda resuelto, guardaré mi situación de espera en el punto que crea más conveniente, dispuesto siempre a ayudar a los cubanos a concluir la obra a que he consagrado toda mi vida".

Desde las primeras horas de la mañana del 1.º de enero de 1899,

fueron las tropas norteamericanas ocupando las plazas y calles principales de la ciudad de La Habana, y el pueblo madrugó también para presenciar, sin perder detalles, los actos trascendentales que debían realizarse ese día, marcado en las páginas de la historia como el día final de la dominación española en el Nuevo Mundo.

El General Fitzhugh Lee, al frente de la división del 7º Cuerpo, compuesta de 7,500 hombres, se situó a todo lo largo de la calzada de San Lázaro, recibiendo a su paso los aplausos y exclamaciones del público por las simpatías de que gozaba debido a su generosa actuación, a favor de los cubanos, durante el tiempo que desempeñó el consulado general de su país en La Habana.

Como es natural, los lugares de mayor aglomeración popular eran la Plaza de Armas y sus alrededores la Cortina de Valdés y el litoral del puerto, pues desde ellos podían presenciarse los actos simbólicos del cambio de gobierno que se iba a efectuar: la sustitución de la bandera española por la norteamericana en el Palacio del Gobierno y en la fortaleza de El Morro, respectivamente.

Cuidaban del orden en la Plaza de Armas y las calles de Obispo y O'Reilly tropas norteamericanas del 8º y 10º regimientos regulares, que impedían el tránsito del público por aquellos lugares, desde las 10 de la mañana.

La segunda compañía del regimiento español número 38, al mando del comandante don Rafael Salamanca, montaba la guardia de Palacio.

Faltando quince minutos para las doce llegaron en lujosos carruajes las nuevas autoridades de Cuba, así como los Generales cubanos, José María Rodríguez, José Miguel Gómez, Mario G. Menocal, José Lacroix Morlot, Alberto Nodarse, Rafael de Cárdenas y Leyte Vidal, con los coroneles Valiente y Sánchez Agramonte.

También concurren el <sup>C</sup>ónsul inglés Mr. Jerome y el señor Aróstegui.

En el Salón del Trono recibió a todos el <sup>G</sup>eneral Jiménez Castellanos, acompañado de su Estado Mayor, de los señores Girauta y del <sup>T</sup>eniente Coronel Benítez, intérprete de la Comisión española de evacuación. La mitad del Salón estaba ocupada por los jefes americanos y la otra parte por los españoles. En el espacio que entre ellos mediaba estaba el <sup>C</sup>apitán Hart, intérprete oficial de la Comisión americana de evacuación, la cual también concurreó.

Cuando empezaron a sonar en el reloj del Palacio de Gobierno las campanadas de las 12, una salva de 21 cañonazos saludó la enseña hispana que descendía del mástil, izándose después, con iguales honores militares, la bandera norteamericana, por el <sup>M</sup>ayor Butler, el <sup>C</sup>apitán Page, el <sup>S</sup>argento Schelener y el soldado Gincles. Las bandas de música ofrecieron también su homenaje a ambas enseñas nacionales con los acordes de la Marcha Real y del Himno Nacional estadounidense.

El <sup>G</sup>eneral Jiménez de Castellanos leyó el siguiente documento de entrega de poderes al <sup>G</sup>eneral Brooke.

Señor: En cumplimiento de lo estipulado en el Tratado de Paz, de lo convenido por las Comisiones militares de evacuación, y de las órdenes de mi Rey, cesa de existir desde este momento, hoy, 1<sup>o</sup> de enero de 1899, a las doce del día, la soberanía de España en la Isla de Cuba, y empieza la de los Estados Unidos. Declaro a usted, por lo tanto, en el mando de la Isla y en perfecta libertad de ejercerlo, agregando que seré yo el primero en respetar lo que usted determine. Restablecida como está la paz entre nuestros respectivos Gobiernos, prometo a usted que guardaré al de los Estados Uni-

dos todo el respeto debido, y espero que las buenas relaciones ya existentes entre nuestros ejércitos continuarán en el mismo pie hasta que termine definitivamente la evacuación de este territorio por los que estén bajo mis órdenes.

A su vez, el General Brooke le contestó:

"Señor: En nombre del Gobierno y del Presidente de los Estados Unidos, acepto este grande encargo, y deseo a usted y a los valientes que lo acompañan que regresen felizmente a sus hogares patrios. ¡Quiera el cielo que la prosperidad los acompañe a ustedes por todas partes!"

El repórter de La Lucha - Caballero - refiere que el General Jiménez Castellanos, que vestía un modesto traje de rayadillo de hilo, llevando como única insignia el fajín encarnado, al despedirse de las personas reunidas en el Salón del Trono, las fuerzas le faltaron, las lágrimas corrieron por sus mejillas y solamente pudo decir con voz que ahogados sollozos hacia temblorosa: "Señores, me he encontrado en más combates que pelos tengo en la cabeza, nunca en ellos desmayó mi espíritu; pero hoy, ya no puedo más... ¡Adiós, señores!" Y con paso precipitado salió del Salón y bajó las escaleras acompañado por los Generales y Comisionados americanos, en profundo silencio ante aquella prueba de verdadero dolor. La guardia americana de la puerta de Palacio le hizo los honores al salir, lo mismo que la tropa que cubría la línea hasta el muelle de la Capitanía del Puerto.

Y agrega:

\*Acompañaron a Jiménez Castellanos hasta el muelle el general Clous y el capitán Hart.

†Allí lo esperaba la falúa con dos lujosos banderas: una de Es-

pañá y otra de la insignia de su cargo.

10  
en  
10  
\*Antes de embarcar dijo al General Clous: " - General, yo le aprecio verdaderamente, lo único que le deseo a usted antes de partir, es que no tenga usted que atravesar un trance como el que yo estoy pasando".

\*El general Clous lo abrazó y dieron vivas a España y al general Jiménez Castellanos que fueron repetidos por las tropas".

10  
en  
10  
Apunta el citado repórter que solamente asistieron al acto de la entrega del Gobierno, en el Salón del Trono, representantes de los periódicos de los Estados Unidos, y de La Habana únicamente el de La Lucha, pues era requisito indispensable para entrar en Palacio una invitación del General Ludlow. He aquí los nombres de los que asistieron: Mr. Reading, por el New York Herald; Mr. Roberts, por la Prensa Asociada; Mr. Scovel, por el World; Mr. Nichols, por el Journal y el Sr. Caballero por La Lucha".

Aunque la sede oficial del Gobierno español en Cuba era el Palacio de los Capitanes Generales, terminado de construir en 1790, durante el mando de don Luis de las Casas, el primero que lo habitó, fué en dicho edificio donde se realizó, el 1º de enero de 1899, el acto trascendental del cambio de poderes entre los representantes de España y de los Estados Unidos, con el consiguiente cambio de banderas, según acabamos de relatar. No menor significación tenía, especialmente para el pueblo, la similar ceremonia que, a la misma hora - 12 del día - se efectuó en el viejo Castillo de los Tres Reyes de El Morro, centinela de piedra que se alza a la entrada del puerto de La Habana, y que ya había visto ondear en 1762-63, durante cerca de un año la bandera británica.

Refiere La Lucha, de esta Capital, en su número de 2 de enero de aquel año, que "cuando faltaban pocos minutos para las doce, el numeroso público que estaba situado en el Paseo del Prado y en la plazoleta, se dirigió en compacta muchedumbre a La Punta para presenciar el cambio de banderas en El Morro".

En una de las astas que allí se levantaban, entre la torre de la farola y la caseta de los semaforistas, flotaba una bandera española de unos veinte pies de largo. Allí se encontraban algunos militares españoles y americanos y otras personas, atentos todos a la hora fijada para la solemne ceremonia.

El repórter del referido diario anota que "en el público reinaba un silencio absoluto". Y agrega: "Muchos dirigían la mirada con sus anteojos a la vieja fortaleza, donde se había de llevar a cabo el trascendental suceso, y otros, con el ánimo suspenso, tenían fija la vista en sus relojes, aguardando el instante supremo. Fué un momento de verdadera expectación".

A las doce en punto se inició la salva de doce cañonazos con que la marina norteamericana daba el postrer saludo a la soberanía española en Cuba, simbolizada por la bandera gualda y roja. Muy pocos minutos después - tres, fija el repórter - era arriada dicha enseña, por los Artilleros españoles Juan Figarola Roca, Bartolomé Barros y el Cabo de Guardia Juan Roig, e izada, en el asta del centro, por el Teniente norteamericano Wade, hijo del Presidente de la Comisión Norteamericana de Evacuación, la bandera de las franjas y las estrellas de los Estados Unidos.

Entonces - dice el periodista - el pueblo, movido como por un resorte eléctrico, prorrumpió en aclamaciones, en vivas a Cuba, a los Estados Unidos, al Ejército cubano y Americano, y surgieron

10  
 9m  
 10

banderas de todas las manos y el bullicio y el estruendo fué extraordinario en toda la plaza y en todo el paseo... Y mezclado con todo este ruido de abajo, cohetes, voladores y globos que al quemarse desprendían vistosas banderas cubanas que flotaban alegres sobre el espacio hacia el Parque Central\*.

En la fortaleza de La Cabaña izaron la bandera norteamericana el <sup>T</sup>teniente Lee, hijo del General de dicho apellido, y Harrison, hijo del Expresidente de los Estados Unidos. Rafael Martínez Ortiz, en su obra Cuba, los primeros años de independencia, París, 1929 (t. I, p. 24), dice que "la cuerda con la cual había sido arriada la española guardóla el segundo como recuerdo del hecho memorable".

El Morro y La Cabaña los entregó el <sup>T</sup>teniente Coronel de Artillería, Guillermo Cavestany y González.

Mientras era izada la enseña norteamericana en estas dos fortalezas, fuerzas de dicha nación, situadas del otro lado de la bahía, junto a la Capitanía del Puerto, ejecutaron varias piezas musicales.

Las salvas de honor fueron hechas por los cruceros Brooklyn, Texas, Cincinnati, Topeka, Resolute y Castine. Junto a El Morro había cuatro remolcadores americanos.

Afirma La Lucha que el primer buque entrado en puerto después de izada la bandera de los Estados Unidos, fué el vapor noruego Kitty, procedente de Mobila, con carga general.

A la misma hora que en el Palacio de Gobierno y en El Morro y La Cabaña y demás fortalezas, fué arriada la bandera española e izada la norteamericana, en los edificios públicos nacionales y municipales.

La del Gobierno Civil de la Provincia, remitida el día anterior por el general Ludlow al señor Fernández de Castro, media 20 pies

La cubana del triángulo rojo y la estrella solitaria

A pesar de que no había cumplido trece años, conservo indeleble el recuerdo del 20 de mayo de 1902. Vivía en el Paseo del Prado (el que no se denominaba aún Paseo de Martí, lo que realizó el Ayuntamiento el 7 de noviembre de 1904), casi esquina a la calle de Colón. Desde la azotea pude presenciar, en unión de mis familiares, el cambio de la bandera americana por la cubana en El Morro, y fui testigo, en el recorrido que con mis padres hice por calles y plazas, del desbordado regocijo popular, matizado por conmovedoras escenas: muchos abrazos, incontables "vivas" a Cuba Libre y a la República, así como a los Estados Unidos, contemplando también cómo las lágrimas brotaban de los ojos de hombres y mujeres, especialmente de mambises libertadores que veían, ¡al fin!, convertido en realidad ese sueño de la independencia por el que tanto sufrieron y tanto lucharon en la manigua insurrecta, en las prisiones y en la emigración.

Pero, volvamos al 20 de mayo de 1902, no sin antes expresar que el día 16 le fué ofrecido al General Wood y al ejército norteamericano un gran banquete de despedida en el Teatro de Tacón, que presidió el General Máximo Gómez, correspondiendo a ese agasajo el Gobernador y su esposa con un baile en Palacio. El 18 tuvo efecto una efusiva manifestación popular. El 19 se consagró a recordar la ascensión a la inmortalidad, en el campo de Dos Ríos, de José Martí.

Y desde las 12 de la noche, al iniciarse el día 20, el pueblo se desbordó por calles y plazas. Y - refiere Martínez Ortiz - "la

BATIMONIO DOCUMENTAL  
SIGMA DE ESTUDIOS  
DE LA HISTORIA

10

10  
20  
15  
aurora encontró a la ciudad vestida de gala; los lazos negros que sombreaban al atardecer las banderas, habían desaparecido, y en los topos lucían ellas acariciadas por los céfiros matutinos; oras débiles las dejaban caer en pliegues perezosos sobre las astas, ora las extendían ondulantes cobijando la ciudad bajo su sombra. En las calles principales el tránsito se hacía difícil: en la Plaza de Armas y el Malecón era imposible.

Para los millares y millares de cubanos nacidos después del 20 de mayo de 1902, les ha de ser interesante y provechoso conocer el contraste que Martínez Ortiz ofrece en su libro mencionado, entre esta fecha y la del 1º de enero de 1899, porque ambos cuadros reflejan fielmente la diversa actitud de nuestro pueblo, ante el cese de la soberanía española en Cuba e inicio de la intervención norteamericana, y al contemplar ya realizado, el ideal de la independencia y constituida la República.

10  
20  
15  
Fué el primero de enero de 1899 - dice - un día de invierno con sus nubes, su temperatura desapacible, sus olas agitadas rompiendo enfurecidas sobre los acantilados; fué éste (el 20 de mayo de 1902), día de primavera con su limpidez de cielo, su perfume de flores en el aire, su mar dormida, acariciando con sus aguas los bordes de los arrecifes. En los corazones cubanos se mezclaron en tropel confuso, entonces, la alegría con el respeto al derrumbe de un imperio, en tanto que los españoles llevaban en sus rostros contraídos o mustios la expresión de la pena que les agobiaba el alma; los propios interventores sintieron también la solemnidad del desastre, y como Escipión al llorar sobre las ruinas de Cartago, seguramente se movieron al poner término en América a la soberanía española. El 20 de mayo fué muy distinto; la alegría era general y era legítima;

Patrimonio Documental  
Original del Archivo  
de la Habana

palpaban los cubanos sus ensueños; solazábanse los españoles viendo arriarse el símbolo de sus humillaciones; escribían los norteamericanos una de las páginas más hermosas de su historia, y retornaban a su patria cargados de gloria y de bendiciones\*.

Revalorados ya históricamente hechos y actitudes, causas y razones de esas dos fechas trascendentales, los que las hemos historiado en sus antecedentes y consecuencias y fuimos, además, aunque niños, testigos presenciales del espectáculo que ofreció La Habana, en una y otra, podemos afirmar que el 20 de mayo de 1902, el pueblo olvidó por veinticuatro horas, y dió por bien padecidos todos los sacrificios de treinta años de lucha por la independencia y la libertad, y no pensó en los males ocasionados por el despotismo español, ni en la indiferencia de los Estados del Continente, ni en el agravio de la capitulación de Santiago, ni en su ausencia de las Conferencias de Paz de París, ni en las zozobras de los años de intervención, ni en la imposición de la Enmienda Platt: sólo vió que ya flameaba en el Palacio de la Plaza de Armas, en El Morro y en las demás fortalezas y edificios públicos, su bandera, la bandera del triángulo rojo con su estrella solitaria, "la bandera más linda del mundo". Y se sintió satisfecho y esperanzado de que ocupase la vieja residencia de los Capitanes Generales de la Colonia, un Presidente cubano. Y ese pueblo que, mayoritariamente, estuvo al lado del Ejército Libertador en la última etapa de nuestra Guerra de los Treinta Años, celebró ahora, en La Habana y en toda la Isla, con fervoroso entusiasmo el advenimiento de la República, de la que consideró que sería "su" República...

El repórter de La Discusión, Guillermo Valdés Portela, refiere que desde las primeras horas de la mañana numeroso público se situó

en la Plaza de Armas y en la Capitanía del Puerto para presenciar el cambio de banderas en el Palacio y el Morro.

Cumpliendo órdenes del General Wood, sólo se permitió el estacionamiento frente al edificio del Segundo Cabo, donde se instaló el Senado, y en la acera de la calle de Obispo.

A las 11 y 10 llegaron a la Plaza de Armas, con su banda y al toque de cornetas, varias compañías del Séptimo Regimiento de Caballería norteamericano, con la bandera del cuerpo y la de su nación.

Inmediatamente entraron en la Plaza tres compañías del Cuerpo de Artillería cubano, mandadas por los capitanes Martí, Martín Poey, Varona y Pujol, situándose frente al Palacio.

En éste se hallaban desde temprano el Gobernador Wood y su Estado Mayor, vestidos de gala, y el General Máximo Gómez.

Poco después fueron apareciendo los demás invitados: los cónsules extranjeros; los secretarios del Despacho del Gobierno Interventor, señores Tamayo, Lacoste, Villalón, Varela Jado, Cancio y Varona; los Magistrados del Tribunal Supremo y de la Audiencia; los profesores de la Universidad y del Instituto...

El presidente Tomás Estrada Palma se presentó a las 11.35 acompañado de los que serían sus primeros secretarios: Yero, García Montes, Tamayo, Zaldo, Terry y Díaz, y de sus Ayudantes, Capitán Copinger y Teniente de la Torriente. Todos fueron recibidos en la puerta del Palacio por los Ayudantes del General Wood, Carpenter y Hanna, acompañándolos hasta el Salón del Trono de los Capitanes Generales. (Los muebles de este Salón, mudos testigos de los cambios de poderes de España a Norteamérica y de Norteamérica a Cuba, se conservan en el Museo de la Ciudad de La Habana, Oficina del Historiador de la Ciudad, Palacio de Lombillo, Plaza de la Catedral

El Vicepresidente de la República, Luis Estévez y Romero, y los miembros del Congreso, hicieron acto de presencia momentos después.

Señala el repórter de La Discusión que también presenciaron la transmisión de poderes, entre otras personalidades cubanas y norteamericanas: William Jennings Bryan, J. Jennings, el Arzobispo Francisco de Paula Barnada, los Generales Demetrio Castillo Duany y Alejandro Rodríguez, los señores F. Comba y Luis V. Abad. Por su parte, el repórter de La Lucha, Felipe Taboada, da por presentes también: al Administrador Eclesiástico de la Diócesis de La Habana, Monseñor Broderik, al Senador americano Masson y a representaciones de la Sociedad Económica, Academia de Pintura, Cámara de Comercio, Movimiento Económico, Centro de la Propiedad Urbana y otras corporaciones y sociedades.

A las 12 menos 5 minutos, el Gobernador Wood, frente al presidente Estrada Palma, leyó la carta que con fecha 10 de mayo, le dirigió el Presidente Teodoro Roosevelt al Presidente y al Congreso de la República de Cuba; y el documento de entrega del Gobierno, asomando ya la inmediata aplicación de la Enmienda Platt o Apéndice Constitucional al señalarle que estaban comprendidos en el artículo 5º de dicho Apéndice el cumplimiento de varios contratos de obras públicas y los reglamentos de Sanidad para la ciudad de La Habana y de Cuarentena en diversos puertos, así como se le llamaba la atención que "el Gobierno de Isla de Pinos continuará como un gobierno de facto", hasta que se resolviera sobre el status de dicha Isla.

El presidente Estrada Palma leyó otro documento, dándose por recibido del gobierno de la Isla, de la carta de Roosevelt y de las imposiciones señaladas por Wood, que hemos mencionado.

A las 12 y 10 dió el general Wood la orden del cambio de banderas. Y, lentamente, fué arriada la de las barras y las estrellas e izada la de la estrella solitaria, entre el tronar de las descargas militares y los vítores del pueblo.

El cambio de banderas el 1º de enero de 1899, fué para nuestro pueblo en El Morro de La Habana, y no en el Palacio de la Plaza de Armas, donde tuvo verdadero valor simbólico, al arriarse la enseña española e izarse la norteamericana, la transformación política nacional; de mucha mayor significación y trascendencia popular gozó, el 20 de mayo de 1902, la ceremonia efectuada en la vieja fortaleza que sirve de atalaya a esta Capital, que la que tuvo efecto en la residencia oficial de los máximos gobernantes de la Isla.

Abonaba aún más esa preferencia, el hecho de que el pueblo siempre materializó su aspiración independentista, la meta soñada del triunfo de la causa revolucionaria libertadora, en poder contemplar, allí, en el mástil de El Morro, flotando, acariciada por la brisa marina, la adorada enseña de la estrella solitaria.

Así, esa aspiración popular, unánime, fué expresada en la copla que dice:

Estrellita solitaria  
de mi bandera cubana,  
¡cuándo te veré brillar  
en El Morro de La Habana!

Y, seguramente, a la mayoría de nuestro pueblo importó poco, en esa fecha memorable, lo que ocurría en el Palacio que desde las 12 de dicho día quedó convertido en Palacio Presidencial. Era en El Morro donde tenía esplendorosa culminación el ideal de aquella

"Cuba Libre e Independiente", por el que varias generaciones de patriotas ofrendaron sus vidas en el campo de la lucha armada, en las prisiones, frente al pelotón de fusilamiento, sobre el tablado del patíbulo, víctimas de la bala o el machete asesinos, en las emigraciones...

Así se comprueba plenamente leyendo las informaciones de los diarios habaneros publicadas el día 21.

La Lucha pinta de este modo el desbordamiento de la muchedumbre en el litoral de la bahía, frente a El Morro y a la entrada del puerto:

"En medio de la más grande expectación, en presencia de más de cien mil almas que llenaban el litoral, que atestaban las azoteas, que rebosaban el malecón, derramándose sobre los arrecifes que besa el mar al romper sus olas, se efectuó el acto grandioso, sublime, incomparable, de izarse en El Morro la bandera cubana. Numerosas embarcaciones pequeñas, botes y guadaños y algunos remolcadores llenaban la bahía junto al arrecife de El Morro."

Y el cuadro que ofrece La Discusión es el siguiente:

"El aspecto que presentaba La Habana era encantador. Los edificios todos cubiertos de banderas y colgaduras; los miradores y azoteas llenos de gente; el malecón de la Punta, los muelles, la Capitanía, todo el litoral del puerto desaparecía bajo la masa del pueblo que se apiñaba hasta la orilla del agua..."

El repórter de dicho periódico refiere que desde muy temprano se lanzó a la calle en busca de noticias e impresiones, y que a las 8, transitaba ya por todas partes un gentío inmenso que, en oleadas compactas se movía en dirección al litoral del mar, para ocupar los puntos más convenientes desde los cuales se pudiera ob-

10  
Qu  
10 {servar la conmovedora ceremonia que a las 12 iba a celebrarse".

Poco después de las doce llegó dicho periodista al muelle de Caballería. "A fuerza de trabajo - dice - conseguimos abrirnos paso a través de la masa imponente del pueblo allí congregado". Tuvo la suerte de ser invitado a presenciar la ceremonia a bordo de crucero italiano Calabria, enviado expresamente por el gobierno de su nación - como lo fué también por el de Inglaterra, el crucero Pisbi - a los actos de constitución de la República. Un bote lo condujo a dicha unidad de la armada italiana, que mandaba el capitán de Fragata Francisco Castilla y lo tripulaban 260 marinos. Al subir a bordo, "la banda de música ensayaba el Himno Bayamés, mientras que un grupo de marineros daba las últimas puntadas a la bandera cubana (hecha por ellos) que iba a ser enarbolada en el palo mayor del crucero al dar la primera campanada de las 12".

Situado el repórter en el castillo de proa, "provisto de un excelente catalejo", y acompañado de varios oficiales del navío, contempló cerca al crucero norteamericano Brooklyn, "el orgullo de la marina, como le llaman los americanos", que había tomado parte en la batalla naval de Santiago, "y hacía sus preparativos para saludar la bandera de Cuba Libre, con los mismos cañones que había empleado en Santiago".

En el Calabria cinco minutos antes de las doce el corneta de órdenes tocó zafarrancho de combate; todos los oficiales y marineros corrieron a sus puestos; los artilleros se situaron junto a las piezas; la banda de música se colocó a la popa. Todas las miradas se dirigían a El Morro. La emoción más viva se advertía en todos los rostros. El oficial de guardia, cronómetro en mano, observaba la lenta marcha de la aguja en la esfera. "¡Las doce!" - exclamó".

Merece que, por su realismo, ofrezcamos a los lectores, aunque no sean más que en síntesis, las impresiones que el repórter de La Discusión captó de éste, el más trascendental minuto en la historia de nuestra patria:

10  
"En aquel momento una exclamación inmensa, sobrehumana, resonó en el espacio. Los cañonazos, los gritos delirantes de la multitud, los pitos y las sirenas de los buques surtos en puerto... todo esto confundido en algarabía formidable, formaba un conjunto imposible de describir... Y entre tanto, la bandera americana... descendía con lentitud de todos los edificios, de todas las fortalezas, en todos los buques... donde por tres años había flotado... Todas las cabezas estaban descubiertas, por todos los rostros corrían lágrimas... Por un instante las astas aparecieron desprovistas de banderas. De repente, y con ese efecto mágico que ofrecen las escenas de los teatros, al cambiarse una decoración, en los mismos sitios donde había flotado el estandarte de la gran república, apareció soberbia, orgullosa, admirable y admirada, la bandera amada de nuestra heroica patria, la bandera que empapada en día no lejano en la sangre de nuestros hermanos y en las lágrimas de nuestras madres, daba al aire sus pliegues victoriosos proclamando el advenimiento de Cuba a la vida nacional".

10  
No quedó a la zaga el repórter de La Lucha, en la vívida pintura del entusiasmo popular al contemplar izada en El Morro la bandera cubana: "Un estremecimiento mágico electrizó las fibras de todos y lágrimas de alegría bañaron muchos rostros y aclamaciones sinceras brotaron de todos los corazones, que rebosantes de júbilo parecían desprenderse de los pechos de los patriotas. En aquel acto tan patético pudimos observar a la anciana cuyos hijos perecieron en el

PATRIMONIO DOCUMENTAL DE LA HABANA

frigor del combate, a la viuda cuyo esposo murió en el cadalso, al hermano que vió caer en la pelea a dos de los suyos más queridos... todos conmovidos, todos llorosos, enternecidos, recordando tantos sacrificios y tantas esfuerzos realizados, vitoreaban sin cesar la bandera que al ondear sobre El Morro lucía más linda, más gallarda que nunca". Y anota que <sup>12</sup> "muchas señoras y señoritas y no pocos hombres fornidos, sufrieron síncope en el momento de izarse la bandera".

¿Quiénes fueron los actores participantes en el cambio de banderas efectuado en El Morro de La Habana el 20 de mayo de 1902?

Al igual que sobre la ceremonia desarrollada en el Palacio de la Plaza de Armas, ha sido también falseada o tergiversada la escena ocurrida en aquella fortaleza, haciéndose aparecer como protagonistas a quienes no intervinieron en ella.

Nuestro amigo Enrique H. Moreno, en la carta a que ya nos referimos, nos descubre nuevos errores: "Como supongo que usted me pregunta sobre este acontecimiento de la bandera, con fines de seguro provecho para el esclarecimiento de la verdad histórica, me tomo la libertad ahora de hacer algunas referencias a la izadura de la bandera, el propio 20 de mayo de 1902, en El Morro, sobre cuyo asunto se han dicho cosas no ciertas, claro está que sin ánimo de burlar la verdad de los hechos, sino por error de información".

Y nos cita las veces en que se cometió esa deficiente información.

La primera de ellas, por el Teniente del Ejército Libertador Carlos Méndez Rodríguez, quien en artículo publicado en el número de agosto de 1939, de la revista habanera El Jubilado, refiere su participación, como Tesorero Pagador, encargado de las propiedades de

la Capitanía del Puerto y sus anexos, a cuyo frente se hallaban entonces el ~~M~~ayor Fred S. Foltz, en el cumplimiento de las disposiciones adoptadas para el cambio de banderas en El Morro. Afirma que la enseña cubana "fué adquirida por cuestación popular, iniciada por el Coronel Manuel María Coronado, Director de La Discusión, centavo a centavo, níkel a níkel y se me entregó en los primeros días del mes de mayo en la propia Capitanía del Puerto por el ~~M~~ayor General Salvador Cisneros Betancourt, ~~M~~arqués de Santa Lucía, y el General Enrique Loynaz del Castillo". Expresa que medía "veinte varas de largo por doce de ancho; es de seda con la estrella bordada también en seda blanca".

Expresa que la bandera "debía ser izada por el Generalísimo Máximo Gómez, como jefe supremo del Ejército Libertador de Cuba, pero en el momento preciso éste dijo: "¿Quién mejor puede hacerlo que este mambí, símbolo viviente del patriotismo cubano?", y señalaba para el teniente coronel Rafael Izquierdo, inutilizado en la guerra, allí presente, a quien le faltaba un brazo, dos dedos de la mano que le quedaba y parte de la cara, teniendo todo el cuerpo lleno de cicatrices de heridas de bayoneta, el cual fué abandonado, creyéndolo muerto, por las tropas españolas, en un encuentro con nuestras fuerzas en la provincia de Matanzas, y curado después milagrosamente, volvió en una expedición a la manigua". Se atribuye a la participación de este veterano libertador mutilado, la circunstancia de haberse detenido varias veces en su ascensión la bandera cubana.

Esa misma versión, ligeramente ampliada, del Teniente Méndez Rodríguez, la publicó el Diario de la Marina, en su sección de rotograbado del 31 de mayo de 1942: y la copió el doctor Tomás de Jústiz en el discurso que como presidente de la Academia de la Histo-

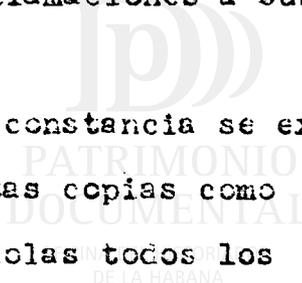
ria de Cuba, leyó en la sesión solemne celebrada el 10 de octubre de 1939, que fué publicado en los Anales de ese año.

Pero el doctor Bernardo Núñez, hijo del ~~Mayor~~ General Emilio Núñez, restableció la verdad histórica sobre ese hecho y sus actores, en el número de El Jubilado, correspondiente al mes de junio de 1942, presentando como prueba concluyente, una fotografía que reprodujo dicha revista, tomada minutos después de haberse realizado el acto trascendente, así como copia literal del acta levantada al efecto.

Transcribimos el acta, que explica a su vez, la fotografía:

"En el Castillo del Morro, ciudad de La Habana, a las 12 y 14 p.m. del día 20 de mayo de 1902, reunidos los que suscriben, como miembros de la Comisión de Veteranos de la Independencia de Cuba, designada por el Consejo Local de La Habana, con objeto de llevar a cabo el acto de izar en este Castillo la bandera de Cuba, en sustitución de la de los Estados Unidos de América, de acuerdo con lo dispuesto por el Gobernador Militar de la Isla, representante legal del Gobierno de los Estados Unidos, y cuyo acto envuelve el traspaso de soberanías al pueblo de Cuba, se determinó obrar de conformidad con el jefe militar de dicha fortaleza, <sup>T</sup>teniente del Ejército americano E. A. Stuart, quien una vez arriada la bandera de su Nación, después de los saludos de ordenanzas, se retiró comenzándose el acto de izarse la bandera cubana, que se llevó a efecto en un solo acto por todos los firmantes entre vivas y aclamaciones a Cuba Libre y a la Nación americana.

\*Y en conmemoración de tan solemne acto y para constancia se extiende la presente, de la que se reproducirán tantas copias como miembros compusieron la Comisión predicha, firmándolas todos los



presentes.

General Emilio Núñez, Coronel José C. Vivanco, Coronel Enrique Núñez, Coronel Miguel Iribarren, Coronel Orencio Nodarse, Teniente Coronel Rafael Izquierdo, Coronel Manuel María Coronado, Teniente Coronel Joaquín Ravena, Comandante Eliseo Cartaya, Comandante Domingo Herrera, Comandante Arturo Primelles, Comandante Laureano Prado, Comandante Antonio V. Ziskay, Teniente Narciso López".

La referida revista aclara que el <sup>7</sup>teniente Carlos Méndez nos encarga hagamos constar que, desde luego, él no presencié los hechos que relata en su trabajo aludido, pues sus deberes oficiales como alto funcionario entonces de la Capitanía del Puerto exigían su presencia en otra parte y que simplemente se limitó a hacerse eco de una versión corriente en aquellos días. Firma esa nota, por la redacción, Pedro Osorio.

Ratificando la referida acta, se suscribió el 20 de mayo de 1942, otra, que firmaron el Comandante Domingo Herrera, el Teniente Coronel Joaquín Ravena, el Teniente Narciso López, el Comandante Antonio Ziskay y el Brigadier José Clemente Vivanco, a fin de dejar una vez más consagrado ese hecho histórico-patrio, que quedó plasmado, en una fotografía que es de público dominio, y a instancia de crecido número de veteranos, que así nos lo sugiere, no ya sólo en honor de la verdad histórica que lo exige, sino de la sagrada memoria de ilustres compañeros desaparecidos que concurrieron a firmarla. Esa fotografía y acta la reprodujo el Diario de la Marina, el 20 de mayo de 1943.

Concurdan los hechos relatados en el acta primera, con las versiones publicadas el día 21 de mayo por los diarios La Discusión y La Lucha. El primero agrega, que los veteranos cubanos recogieron

en sus brazos la bandera americana, para que no tocara en el suelo, lo que conmovió al oficial y soldados americanos presentes, y que más de cuatrocientos brazos tiraron de la cuerda al izarse la bandera cubana, la que "subió, detúvose un instante y ascendió más"; y el segundo refiere que al arriarse la bandera norteamericana "disparó la fortaleza de La Cabaña 45 cañonazos, uno por cada una de las estrellas de la bandera interventora"; y que al izarse la cubana, "fué saludada con 21 cañonazos" y las salvas de los cruceros americanos, inglés e italiano, y que el numeroso público que llenaba la explanada de El Morro, se abalanzó también sobre los veteranos, ávidos de elevar hasta lo más alto la enseña gloriosa de Las Guásimas y Palo Seco, de Coliseo y de Cacarajícara".

NOTAS DEL DIARIO DEL SEMAFORISTA DE EL MORRO DE LA HABANA, SEÑOR NARCISO VALDES MIR, VETERANO DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA

"Enero 1.º de 1899.

A las 11 a.m. se personaron en el Semáforo de El Morro de La Habana, un Oficial de la Marina Americana, Mr. Williams Macdonal y varios marineros. Un Cónsul de las fuerzas destacadas en la Cabaña con un piquete y varios paisanos Cónsules; así como un Oficial de gala con objeto de complimentar órdenes de arriar el pabellón español e izar el americano.

A las 12 y después del saludo de las escuadras americanas, surta en el Puerto y de la Fortaleza de la Cabaña que a la vez contestaba; el Jefe de Señales, N. Valdés Mir ordenó se arriase el pabellón español que lo verificó el vigía Andrés L. Menduiña, tardando 50 segundos; seguidamente el Oficial de gala con el Jefe de Señales, se comenzó a izar la americana cuya operación duró tres minutos. El

pabellón español fué entregado por indicación del Jefe de Señales al Oficial del ejército español Sr. Arnat, y la americana quedó izada hasta la puesta del Sol que se arrió por este Semáforo y la recogió un oficial americano que la cangeó por otra, para seguir haciéndose el servicio diario en esta oficina de señales".

"Mayo 11 de 1902

A las 7 y 25 a.m. y según órdenes por telefonema de la Capitanía del Puerto y por la entrada del vapor Julia, de la Casa Sobrinos de Herrera, que conducía a su bordo al primer presidente D. Tomás Estrada Palma, se izó el pabellón cubano a la vez que el americano; primera vez que oficialmente se izaba en La Habana y creo que en la República, la que fué enarbolada por el Jefe de Señales, Narciso Valdés Mir.

Fué arriada a las 8 y 50 y el 12 se remitió a la Capitanía del Puerto, según orden telefónica recibida".

"Mayo 12 de 1902.

Las 10.35 a.m.

Primer vapor que en pros izó el pabellón cubano Madrileño. Español. Entrando".

"Mayo 20 de 1902.

Primer pabellón izado por la República cubana.

A las 12, después del saludo de la Cabaña, fué arriado el pabellón americano, que se encontraba izado en el palo de telégrafos del semáforo, lo que verificó el teniente de Artillería americano Mr. Edward; seguidamente se izó el cubano: ambas banderas medían 36 pies de largo por 20.

Individuos que izaron la cubana oficialmente:

El gobernador civil E. Nuñez.

Una Comisión de Veteranos de la Independencia, el Jefe de Señales N. Valdés Mir, su hijo Oscar, Dr. F. Guerra y un numeroso público que con indescritible entusiasmo, se abalanzó a la divisa dando vivas a Cuba y los E. U. Duró ambas operaciones cinco minutos".

Al reverso de la misma hoja dice:

"Mayo 20 de 1902, las 5 p.m.

Primer vapor mercante que salió con la bandera cubana izada a proa: Olivette. Americano".

"Junio 2 de 1902. 4 p.m.

Primer vez que se puso el pabellón cubano a media asta, con motivo del primer artillero cubano que moría en la República: Manuel Amayo.

"Febrero 21 de 1903.

Se enarboló un mástil de hierro en esta fortaleza de El Morro, en lugar del de madera que existía, regalo por el pueblo y, por suscripción llevada a efecto por el diario cubano La Discusión, a las 9.25 a.m."

"Febrero 24 de 1903.

Se izó el primer pabellón en el indicado mástil, presente el mayor general del Ejército cubano Sr. Alejandro Rodríguez con un piquete de artilleros con varios jefes y oficiales y el Jefe de Señales con el personal, N. Valdés Mir, Capitán del Puerto y el de la Policía, Eduardo Laborde".

(Noticias facilitadas por el Dr. Jesús Fernández Iamas, que posee el original del referido Diario del Sr. Narciso Valdés Mir,

y que transcribimos literalmente).

Banderas Oficiales y Revolucionarias de Cuba por Emilio Roig de Leuchsenring (Colección Histórica Cubana y Americana, 7.), La Habana, 1950, p. 53, 54-57, 61-68.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

A pesar de que no había cumplido trece años, conservo indeleble el recuerdo del 20 de mayo de 1902. Vivía en el Paseo del Prado (el que no se denominaba aún Paseo de Martí, lo que realizó el Ayuntamiento el 7 de noviembre de 1904), casi esquina a la calle de Colón. Desde la azotea pude presenciar, en unión de mis familiares, el cambio de la bandera americana por la cubana en El Morro, y fui testigo, en el recorrido que con mis padres hice por calles y plazas, del desbordado regocijo popular, matizado por conmovedoras escenas: muchos abrazos, incontables "vivas" a Cuba Libre y a la República, así como a los Estados Unidos, contemplando también cómo las lágrimas brotaban de los ojos de hombres y mujeres, especialmente de mambises libertadores que veían, ¡al fin!, convertido en realidad ese sueño de la independencia por el que tanto sufrieron y tanto lucharon en la manigua insurrecta, en las prisiones y en la emigración.

Pero, volvamos al 20 de mayo de 1902, no sin antes expresar que el día 16 le fué ofrecido al general Wood y al ejército norteamericano un gran banquete de despedida en el Teatro de Tacón, que presidió el general Máximo Gómez, correspondiendo a ese agasajo el Gobernador y su esposa con un baile en Palacio. El 18 tuvo efecto una efusiva manifestación popular. El 19 se consagró a rememorar la ascensión a la inmortalidad, en el campo de Dos Ríos, de José Martí.

Y desde las 12 de la noche, al iniciarse el día 20, el pueblo se desbordó por calles y plazas. Y - refiere Martínez Ortiz - "la

aurora encontró a la ciudad vestida de gala; los lazos negros que sombreaban al atardecer las banderas, habían desaparecido, y en los topes lucían ellas acariciadas por los céfiros matutinos; oras débiles las dejaban caer en pliegues perezosos sobre las astas, ora las extendían ondulantes cobijando la ciudad bajo su sombra. En las calles principales el tránsito se hacía difícil: en la Plaza de Armas y el Malecón era imposible".

Para los millares y millares de cubanos nacidos después del 20 de mayo de 1902, les ha de ser interesante y provechoso conocer el contraste que Martínez Ortiz ofrece en su libro mencionado, entre esta fecha y la del 1.º de enero de 1899, porque ambos cuadros reflejan fielmente la diversa actitud de nuestro pueblo, ante el cese de la soberanía española en Cuba e inicio de la intervención norteamericana, y al contemplar ya realizado, el ideal de la independencia y constituida la República.

Fué el primero de enero de 1899 - dice - "un día de invierno con sus nubes, su temperatura desapacible, sus olas agitadas rompiendo enfurecidas sobre los acantilados; fué éste (el 20 de mayo de 1902), día de primavera con su limpidez de cielo, su perfume de flores en el aire, su mar dormida, acariciando con sus aguas los bordes de los arrecifes. En los corazones cubanos se mezclaron en tropel confuso, entonces, la alegría con el respeto al derrumbe de un imperio, en tanto que los españoles llevaban en sus rostros contraídos o mustios la expresión de la pena que les agobiaba el alma; los propios interventores sintieron también la solemnidad del desastre, y como Escipión al llorar sobre las ruinas de Cartago, seguramente se conmovieron al poner término en América a la soberanía española. El 20 de mayo fué muy distinto; la alegría era general y era legítima;

palpaban los cubanos sus ensueños; solazábanse los españoles viendo arriarse el símbolo de sus humillaciones; escribían los norteamericanos una de las páginas más hermosas de su historia, y retornaban a su patria cargados de gloria y de bendiciones".

Revalorados ya históricamente hechos y actitudes, causas y razones de esas dos fechas trascendentales, los que las hemos historiado en sus antecedentes y consecuencias y fuimos, además, aunque niños, testigos presenciales del espectáculo que ofreció La Habana, en una y otra, podemos afirmar que el 20 de mayo de 1902, el pueblo olvidó por veinticuatro horas, y dió por bien padecidos todos los sacrificios de treinta años de lucha por la independencia y la libertad, y no pensó en los males ocasionados por el despotismo español, ni en la indiferencia de los Estados del Continente, ni en el agravio de la capitulación de Santiago, ni en su ausencia de las Conferencias de Paz de París, ni en las zozobras de los años de intervención, ni en la imposición de la Enmienda Platt: sólo vió que ya flameaba en el Palacio de la Plaza de Armas, en El Morro y en las demás fortalezas y edificios públicos, su bandera, la bandera del triángulo rojo con su estrella solitaria, "la bandera más linda del mundo". Y se sintió satisfecho y esperanzado de que ocupase la vieja residencia de los Capitanes Generales de la Colonia, un Presidente cubano. Y ese pueblo que, mayoritariamente, estuvo al lado del Ejército Libertador en la última etapa de nuestra Guerra de los Treinta Años, celebró ahora, en La Habana y en toda la Isla, con fervoroso entusiasmo el advenimiento de la República, de la que consideró que sería "su" República...

El repórter de La Discusión, Guillermo Valdés Portela, refiere que desde las primeras horas de la mañana numeroso público se situó

en la Plaza de Armas y en la Capitanía del Puerto para presenciar el cambio de banderas en el Palacio y El Morro.

Cumpliendo órdenes del general Wood, sólo se permitió el estacionamiento frente al edificio del Segundo Cabo, donde se instaló el Senado, y en la acera de la calle de Obispo.

A las 11 y 10 llegaron a la Plaza de Armas, con su banda y al toque de cornetas, varias compañías del Séptimo Regimiento de Caballería norteamericano, con la bandera del cuerpo y la de su nación.

Inmediatamente entraron en la Plaza tres compañías del Cuerpo de Artillería cubano, mandadas por los capitanes Martí, Martín Poey, Varona y Pujol, situándose frente al Palacio.

En éste se hallaban desde temprano el gobernador Wood y su Estado Mayor, vestidos de gala, y el general Máximo Gómez.

Poco después fueron apareciendo los demás invitados: los cónsules extranjeros; los secretarios del despacho del Gobierno Interventor, señores Tamayo, Lacoste, Villalón, Varela Jado, Cancio y Varona; los Magistrados del Tribunal Supremo y de la Audiencia; los profesores de la Universidad y del Instituto...

El presidente Tomás Estrada Palma se presentó a las 11.35 acompañado de los que serían sus primeros secretarios: Yero, García Montes, Tamayo, Zaldo, Terry y Díaz, y de sus ayudantes, capitán Copinger y teniente de la Torriente. Todos fueron recibidos en la puerta del Palacio por los ayudantes del general Wood, Carpenter y Hanna, acompañándolos hasta el "Salón del Trono" de los Capitanes Generales. (Los muebles de este Salón, mudos testigos de los cambios de poderes de España a Norteamérica y de Norteamérica a Cuba, se conservan en el Museo de la ciudad de La Habana, Oficina del Historiador de la Ciudad, Palacio de Lombillo, Plaza de la Catedral).

El vicepresidente de la República, Luis Estévez y Romero, y los miembros del Congreso, hicieron acto de presencia momentos después.

Señala el repórter de La Discusión que también presenciaron la trasmisión de poderes, entre otras personalidades cubanas y norteamericanas: William Jennings Bryan, J. Jennings, el arzobispo Francisco de Paula Barnada, los generales Demetrio Castillo Duany y Alejandro Rodríguez, los señores F. Camba y Luis V. Abad. Por su parte, el repórter de La Lucha, Felipe Taboada, da por presentes también: al administrador eclesiástico de la Diócesis de La Habana, monseñor Broderik, al senador americano Masson y a representaciones de la Sociedad Económica, Academia de Pintura, Cámara de Comercio, Movimiento Económico, Centro de la Propiedad Urbana y otras corporaciones y sociedades.

A las 12 menos 5 minutos, el gobernador Wood, frente al presidente Estrada Palma, leyó la carta que con fecha 10 de mayo, le dirigió el presidente Teodoro Roosevelt al Presidente y al Congreso de la República de Cuba; y el documento de entrega del Gobierno, asomando ya la inmediata aplicación de la Enmienda Platt o Apéndice Constitucional al señalarle que estaban comprendidos en el artículo 5º de dicho Apéndice el cumplimiento de varios contratos de obras públicas y los reglamentos de Sanidad para la ciudad de La Habana y de Cuarentena en diversos puertos, así como se le llamaba la atención que "el gobierno de Isla de Pinos continuará como un gobierno de facto", hasta que se resolviera sobre el status de dicha Isla.

El presidente Estrada Palma leyó otro documento, dándose por recibido del gobierno de la Isla, de la carta de Roosevelt y de las imposiciones señaladas por Wood, que hemos mencionado.

A las 12 y 10 dió el general Wood la orden del cambio de banderas. Y, lentamente, fué arriada la de las barras y las estrellas e izada la de la estrella solitaria, entre el tronar de las descargas militares y los vítores del pueblo.

El cambio de banderas el 1º de enero de 1899, fué para nuestro pueblo en El Morro de La Habana, y no en el Palacio de la Plaza de Armas, donde tuvo verdadero valor simbólico, al arriarse la enseña española e izarse la norteamericana, la transformación política nacional; de mucha mayor significación y trascendencia popular gozó, el 20 de mayo de 1902, la ceremonia efectuada en la vieja fortaleza que sirve de atalaya a esta Capital, que la que tuvo efecto en la residencia oficial de los máximos gobernantes de la Isla.

Abonaba aún más esa preferencia, el hecho de que el pueblo siempre materializó su aspiración independentista, la meta soñada del triunfo de la causa revolucionaria libertadora, en poder contemplar, allí, en el mástil de El Morro, flotando, acariciada por la brisa marina, la adorada enseña de la estrella solitaria.

Así, esa aspiración popular, unánime, fué expresada en la copla que dice:

"Estrellita solitaria  
de mi bandera cubana,  
¡cuándo te veré brillar  
en El Morro de La Habana!"

Y, seguramente, a la mayoría de nuestro pueblo importó poco, en esa fecha memorable, lo que ocurría en el Palacio que desde las 12 de dicho día quedó convertido en Palacio Presidencial. Era en El Morro donde tenía esplendorosa culminación el ideal de aquella

"Cuba Libre e Independiente", por el que varias generaciones de patriotas ofrendaron sus vidas en el campo de la lucha armada, en las prisiones, frente al pelotón de fusilamiento, sobre el tablado del patíbulo, víctimas de la bala o el machete asesinos, en las emigraciones...

Así se comprueba plenamente leyendo las informaciones de los diarios habaneros publicadas el día 21.

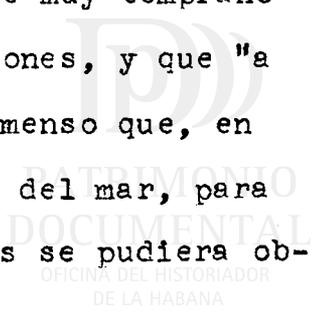
La Lucha pinta de este modo el desbordamiento de la muchedumbre en el litoral de la bahía, frente a El Morro y a la entrada del puerto:

"En medio de la más grande expectación, en presencia de más de cien mil almas que llenaban el litoral, que atestaban las azoteas, que rebosaban el malecón, derramándose sobre los arrecifes que besa el mar al romper sus olas, se efectuó el acto grandioso, sublime, incomparable, de izarse en El Morro la bandera cubana. Numerosas embarcaciones pequeñas, botes y guadaños y algunos remolcadores llenaban la bahía junto al arrecife de El Morro".

Y el cuadro que ofrece La Discusión es el siguiente:

"El aspecto que presentaba La Habana era encantador. Los edificios todos cubiertos de banderas y colgaduras; los miradores y azoteas llenos de gente; el malecón de la Punta, los muelles, la Capitanía, todo el litoral del puerto desaparecía bajo la masa del pueblo que se apiñaba hasta la orilla del agua..."

El repórter de dicho periódico refiere que desde muy temprano se lanzó a la calle en busca de noticias e impresiones, y que "a las 8, transitaba ya por todas partes un gentío inmenso que, en oleadas compactas se movía en dirección al litoral del mar, para ocupar los puntos más convenientes desde los cuales se pudiera ob-



servar la conmovedora ceremonia que a las 12 iba a celebrarse".

Poco después de las doce llegó dicho periodista al muelle de Caballería. "A fuerza de trabajo - dice - conseguimos abrirnos paso a través de la masa imponente del pueblo allí congregado". Tuvo la suerte de ser invitado a presenciar la ceremonia a bordo de crucero italiano Calabria, enviado expresamente por el gobierno de su nación - como lo fué también por el de Inglaterra, el crucero Pisbi - a los actos de constitución de la República. Un bote lo condujo a dicha unidad de la armada italiana, que mandaba el capitán de fragata Francisco Castilla y lo tripulaban 260 marinos. Al subir a bordo, "la banda de música ensayaba el Himno Bayamés, mientras que un grupo de marineros daba las últimas puntadas a la bandera cubana (hecha por ellos) que iba a ser enarbolada en el palo mayor del crucero al dar la primera campanada de las 12".

Situado el repórter en el castillo de proa, "provisto de un excelente catalejo", y acompañado de varios oficiales del navío, contempló cerca al crucero norteamericano Brooklyn, "el orgullo de la marina, como le llaman los americanos", que había tomado parte en la batalla naval de Santiago, "y hacía sus preparativos para saludar la bandera de Cuba Libre, con los mismos cañones que había empleado en Santiago".

En el Calabria "cinco minutos antes de las doce el corneta de órdenes tocó zafarrancho de combate; todos los oficiales y marineros corrieron a sus puestos; los artilleros se situaron junto a las piezas; la banda de música se colocó a la popa. Todas las miradas se dirigían a El Morro. La emoción más viva se advertía en todos los rostros. El oficial de guardia, cronómetro en mano, observaba la lenta marcha de la aguja en la esfera. "¡Las doce!" - exclamó".

Merece que, por su realismo, ofrezcamos a los lectores, aunque no sean más que en síntesis, las impresiones que el repórter de La Discusión captó de éste, el más trascendental minuto en la historia de nuestra patria:

"En aquel momento una exclamación inmensa, sobrehumana, resonó en el espacio. Los cañonazos, los gritos delirantes de la multitud, los pitos y las sirenas de los buques surtos en puerto... todo esto confundido en algarabía formidable, formaba un conjunto imposible de describir... Y entre tanto, la bandera americana... descendía con lentitud de todos los edificios, de todas las fortalezas, en todos los buques... donde por tres años había flotado... Todas las cabezas estaban descubiertas, por todos los rostros corrían lágrimas... Por un instante las astas aparecieron desprovistas de banderas. De repente, y con ese efecto mágico que ofrecen las escenas de los teatros, al cambiarse una decoración, en los mismos sitios donde había flotado el estandarte de la gran república, apareció soberbia, orgullosa, admirable y admirada, la bandera amada de nuestra heroica patria, la bandera que empapada en día no lejano en la sangre de nuestros hermanos y en las lágrimas de nuestras madres, daba al aire sus pliegues victoriosos proclamando el advenimiento de Cuba a la vida nacional".

No quedó a la zaga el repórter de La Lucha, en la vívida pintura del entusiasmo popular al contemplar izada en El Morro la bandera cubana; "Un estremecimiento mágico electrizó las fibras de todos y lágrimas de alegría bañaron muchos rostros y aclamaciones sinceras brotaron de todos los corazones, que rebosantes de júbilo parecían desprenderse de los pechos de los patriotas. En aquel acto tan patético pudimos observar a la anciana cuyos hijos perecieron en el

fragor del combate, a la viuda cuyo esposo murió en el cadalso, al hermano que vió caer en la pelea a dos de los suyos más queridos... todos conmovidos, todos llorosos, enternecidos, recordando tantos sacrificios y tantas esfuerzos realizados, vitoreaban sin cesar la bandera que al ondear sobre El Morro lucía más linda, más gallarda que nunca". Y anota que "muchas señoras y señoritas y no pocos hombres fornidos, sufrieron síncope en el momento de izarse la bandera".

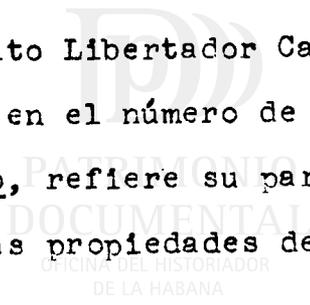
¿Quiénes fueron los actores participantes en el cambio de banderas efectuado en El Morro de La Habana el 20 de mayo de 1902?

Al igual que sobre la ceremonia desarrollada en el Palacio de la Plaza de Armas, ha sido también falseada o tergiversada la escena ocurrida en aquella fortaleza, haciéndose aparecer como protagonistas a quienes no intervinieron en ella.

Nuestro amigo Enrique H. Moreno, en la carta a que ya nos referimos, nos descubre nuevos errores: "Como supongo que usted me pregunta sobre este acontecimiento de la bandera, con fines de seguro provecho para el esclarecimiento de la verdad histórica, me tomo la libertad ahora de hacer algunas referencias a la izadura de la bandera, el propio 20 de mayo de 1902, en El Morro, sobre cuyo asunto se han dicho cosas no ciertas, claro está que sin ánimo de burlar la verdad de los hechos, sino por error de información".

Y nos cita las veces en que se cometio esa deficiente información.

La primera de ellas, por el teniente del Ejército Libertador Carlos Méndez Rodríguez, quien en artículo publicado en el número de agosto de 1939, de la revista habanera El Jubilado, refiere su participación, como tesorero pagador, encargado de las propiedades de



la Capitanía del Puerto y sus anexos, a cuyo frente se hallaban entonces el mayor Fred S. Foltz, en el cumplimiento de las disposiciones adoptadas para el cambio de banderas en El Morro. Afirma que la enseña cubana "fué adquirida por cuestación popular, iniciada por el coronel Manuel María Coronado, director de La Discusión, centavo a centavo, níkel a níkel y se me entregó en los primeros días del mes de mayo en la propia Capitanía del Puerto por el mayor general Salvador Cisneros Betancourt, marqués de Santa Lucía, y el general Enrique Loynaz del Castillo". Expresa que medía "veinte varas de largo por doce de ancho; es de seda con la estrella bordada también en seda blanca".

Expresa que la bandera "debía ser izada por el generalísimo Máximo Gómez, como jefe supremo del Ejército Libertador de Cuba, pero en el momento preciso éste dijo: "¿Quién mejor puede hacerlo que este mambí, símbolo viviente del patriotismo cubano?", y señalaba para el teniente coronel Rafael Izquierdo, inutilizado en la guerra, allí presente, a quien le faltaba un brazo, dos dedos de la mano que le quedaba y parte de la cara, teniendo todo el cuerpo lleno de cicatrices de heridas de bayoneta, el cual fué abandonado, creyéndolo muerto, por las tropas españolas, en un encuentro con nuestras fuerzas en la provincia de Matanzas, y curado después milagrosamente, volvió en una expedición a la manigua". Se atribuye a la participación de este veterano libertador mutilado, la circunstancia de haberse detenido varias veces en su ascensión la bandera cubana.

Esa misma versión, ligeramente ampliada, del teniente Méndez Rodríguez, la publicó el Diario de la Marina, en su sección de rotograbado del 31 de mayo de 1942; y la copió el doctor Tomás de Jústiz en el discurso que como presidente de la Academia de la Historia

ria de Cuba, leyó en la sesión solemne celebrada el 10 de octubre de 1939, que fué publicado en los Anales de ese año.

Pero el doctor Bernardo Núñez, hijo del mayor general Emilio Núñez, restableció la verdad histórica sobre ese hecho y sus actos, en el número de El Jubilado, correspondiente al mes de junio de 1942, presentando como prueba concluyente, una fotografía que reprodujo dicha revista, tomada minutos después de haberse realizado el acto trascendente, así como copia literal del acta levantada al efecto.

Transcribimos el acta, que explica a su vez, la fotografía:

"En el Castillo del Morro, ciudad de La Habana, a las 12 y 14 p.m. del día 20 de mayo de 1902, reunidos los que suscriben, como miembros de la Comisión de Veteranos de la Independencia de Cuba, designada por el Consejo Local de La Habana, con objeto de llevar a cabo el acto de izar en este Castillo la bandera de Cuba, en sustitución de la de los Estados Unidos de América, de acuerdo con lo dispuesto por el Gobernador Militar de la Isla, representante legal del Gobierno de los Estados Unidos, y cuyo acto envuelve el traspaso de soberanías al pueblo de Cuba, se determinó obrar de conformidad con el jefe militar de dicha fortaleza, teniente del Ejército americano E. A. Stuart, quien una vez arriada la bandera de su Nación, después de los saludos de ordenanzas, se retiró comenzándose el acto de izarse la bandera cubana, que se llevó a efecto en un solo acto por todos los firmantes entre vivas y aclamaciones a Cuba Libre y a la Nación americana.

"Y en conmemoración de tan solemne acto y para constancia se extiende la presente, de la que se reproducirán tantas copias como miembros compusieron la Comisión predicha, firmándolas todos los

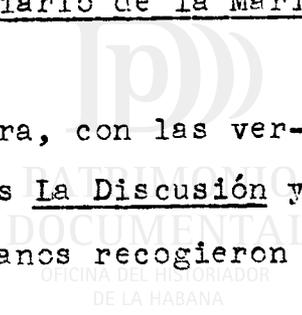
presentes.

"General Emilio Núñez, Coronel José C. Vivanco, Coronel Enrique Núñez, Coronel Miguel Iribarren, Coronel Orencio Nodarse, Teniente Coronel Rafael Izquierdo, Coronel Manuel María Coronado, Teniente Coronel Joaquín Ravena, Comandante Eliseo Cartaya, Comandante Domingo Herrera, Comandante Arturo Primelles, Comandante Laureano Prado, Comandante Antonio V. Ziskay, Teniente Narciso López".

La referida revista aclara que el teniente Carlos Méndez "nos encarga hagamos constar que, desde luego, él no presencié los hechos que relata en su trabajo aludido, pues sus deberes oficiales como alto funcionario entonces de la Capitanía del Puerto exigían su presencia en otra parte y que simplemente se limitó a hacerse eco de una versión corriente en aquellos días". Firma esa nota, por la redacción, Pedro Osorio.

Ratificando la referida acta, se suscribió el 20 de mayo de 1942, otra, que firmaron el comandante Domingo Herrera, el teniente coronel Joaquín Ravena, el teniente Narciso López, el comandante Antonio Ziskay y el brigadier José Clemente Vivanco, "a fin de dejar una vez más consagrado ese hecho histórico-patrio, que quedó plasmado, en una fotografía que es de público dominio, y a instancia de crecido número de veteranos, que así nos lo sugiere, no ya sólo en honor de la verdad histórica que lo exige, sino de la sagrada memoria de ilustres compañeros desaparecidos que concurrieron a firmarla". Esa fotografía y acta la reprodujo el Diario de la Marina, el 20 de mayo de 1943.

Concurdan los hechos relatados en el acta primera, con las versiones publicadas el día 21 de mayo por los diarios La Discusión y La Lucha. El primero agrega, que los veteranos cubanos recogieron



en sus brazos la bandera americana, para que no tocara en el suelo, lo que conmovió al oficial y soldados americanos presentes, y que más de cuatrocientos brazos tiraron de la cuerda al izarse la bandera cubana, la que "subió, detúvose un instante y ascendió más"; y el segundo refiere que al arriarse la bandera norteamericana "disparó la fortaleza de La Cabaña 45 cañonazos, uno por cada una de las estrellas de la bandera interventora"; y que al izarse la cubana, "fué saludada con 21 cañonazos" y las salvas de los cruceros americanos, inglés e italiano, y que el numeroso público que llenaba la explanada de El Morro, se abalanzó también sobre los veteranos, ávidos de elevar hasta lo más alto la enseña gloriosa de Las Guásimas y Palo Seco, de Coliseo y de Cacarajícara".

NOTAS DEL DIARIO DEL SEMAFORISTA DE EL MORRO DE LA HABANA, SEÑOR NARCISO VALDES MIR, VETERANO DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA

"Enero 1.º de 1899.

A las 11 a.m. se personaron en el Semáforo de El Morro de La Habana, un oficial de la Marina Americana, Mr. Williams Macdonal y varios marineros. Un Cónsul de las fuerzas destacadas en la Cabaña con un piquete y varios paisanos Cónsules; así como un oficial de gala con objeto de cumplimentar órdenes de arriar el pabellón español e izar el americano.

A las 12 y después del saludo de las escuadras americanas, surta en el Puerto y de la Fortaleza de la Cabaña que a la vez contestaba; el Jefe de Señales, N. Valdés Mir ordenó se arriase el pabellón español que lo verificó el vigía Andrés L. Menduina, tardando 50 segundos; seguidamente el oficial de gala con el Jefe de Señales, se comenzó a izar la americana cuya operación duró tres minutos. El

pabellón español fué entregado por indicación del Jefe de Señales al oficial del ejército español Sr. Arnat, y la americana quedó izada hasta la puesta del Sol que se arrió por este Semáforo y la recogió un oficial americano que la cangeó por otra, para seguir haciéndose el servicio diario en esta oficina de señales".

"Mayo 11 de 1902

A las 7 y 25 a.m. y según órdenes por telefonema de la Capitanía del Puerto y por la entrada del vapor Julia, de la Casa Sobrinos de Herrera, que conducía a su bordo al primer presidente D. Tomás Estrada Palma, se izó el pabellón cubano a la vez que el americano; primera vez que oficialmente se izaba en La Habana y creo que en la República, la que fué enarbolada por el Jefe de Señales, Narciso Valdés Mir.

Fué arriada a las 8 y 50 y el 12 se remitió a la Capitanía del Puerto, según orden telefónica recibida".

"Mayo 12 de 1902.

Las 10.35 a.m.

Primer vapor que en proa izó el pabellón cubano Madrileño. Español. Entrando".

"Mayo 20 de 1902.

Primer pabellón izado por la República cubana.

A las 12, después del saludo de la Cabaña, fué arriado el pabellón americano, que se encontraba izado en el palo de telégrafos del semáforo, lo que verificó el teniente de Artillería americano Mr. Edward; seguidamente se izó el cubano: ambas banderas medían 36 pies de largo por 20.

Individuos que izaron la cubana oficialmente:

El gobernador civil E. Nuñez.

Una Comisión de Veteranos de la Independencia, el Jefe de Señales N. Valdés Mir, su hijo Oscar, Dr. F. Guerra y un numeroso público que con indescritible entusiasmo, se abalanzó a la divisa dando vivas a Cuba y los E. U. Duró ambas operaciones cinco minutos".

Al reverso de la misma hoja dice:

"Mayo 20 de 1902, las 5 p.m.

Primer vapor mercante que salió con la bandera cubana izada a proa: Olivette. Americano".

"Junio 2 de 1902. 4 p.m.

Primer vez que se puso el pabellón cubano a media asta, con motivo del primer artillero cubano que moría en la República: Manuel Amayo.

"Febrero 21 de 1903.

Se enarboló un mástil de hierro en esta fortaleza de El Morro, en lugar del de madera que existía, regalo por el pueblo y, por suscripción llevada a efecto por el diario cubano La Discusión, a las 9.25 a.m."

"Febrero 24 de 1903.

Se izó el primer pabellón en el indicado mástil, presente el mayor general del Ejército cubano Sr. Alejandro Rodríguez con un piquete de artilleros con varios jefes y oficiales y el Jefe de Señales con el personal, N. Valdés Mir, Capitán del Puerto y el de la Policía, Eduardo Laborde".

(Noticias facilitadas por el Dr. Jesús Fernández Lamas, que posee el original del referido Diario del Sr. Narciso Valdés Mir,

y que transcribimos literalmente).

Banderas Oficiales y Revolucionarias de Cuba por Emilio Roig de Leuchsenring (Colección Histórica Cubana y Americana, 7.), La Habana, 1950, p. 53, 54-57, 61-68.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

Al hablar del cambio de banderas el 1º de enero de 1899, fué para nuestro pueblo en El Morro de La Habana, y no en el Palacio de la Plaza de Armas, donde tuvo verdadero valor simbólico, al arriarse la enseña española e izarse la norteamericana, la transformación política nacional; de mucha mayor significación y trascendencia popular gozó, el 20 de mayo de 1902, la ceremonia efectuada en la vieja fortaleza que sirve de atalaya a esta Capital, que la que tuvo efecto en la residencia oficial de los máximos gobernantes de la Isla.

Abonaba aún más esa preferencia, el hecho de que el pueblo siempre materializó su aspiración independentista, la meta soñada del triunfo de la causa revolucionaria libertadora, en poder contemplar, allí, en el mástil de El Morro, flotando, acariciada por la brisa marina, la adorada enseña de la estrella solitaria.

Así, esa aspiración popular, unánime, fué expresada en la copla que dice:

"Estrellita solitaria  
de mi bandera cubana,  
¡cuándo te veré brillar  
en El Morro de La Habana!"

Y, seguramente, a la mayoría de nuestro pueblo importó poco, en esa fecha memorable, lo que ocurría en el Palacio que



desde las 12 de dicho día quedó convertido en Palacio Presidencial. Era en El Morro donde tenía esplendorosa culminación el ideal de aquella "Cuba Libre e Independiente", por el que varias generaciones de patriotas ofrendaron sus vidas en el campo de la lucha armada, en las prisiones, frente al pelotón de fusilamiento, sobre el tablado del patíbulo, víctimas de la bala o el machete asesinos, en las emigraciones...

Así se comprueba plenamente leyendo las informaciones de los diarios habaneros publicadas el día 21.

La Lucha pinta de este modo el desbordamiento de la muchedumbre en el litoral de la bahía, frente a El Morro y a la entrada del puerto:

"En medio de la más grande expectación, en presencia de más de cien mil almas que llenaban el litoral, que atestaban las azoteas, que rebosaban el malecón, derramándose sobre los arrecifes que besa el mar al romper sus olas, se efectuó el acto grandioso, sublime, incomparable, de izarse en El Morro la bandera cubana. Numerosas embarcaciones pequeñas, botes y guadaños y algunos remolcadores llenaban la bahía junto al arrecife de El Morro".

Y el cuadro que ofrece La Discusión es el siguiente:

"El aspecto que presentaba La Habana era encantador. Los edificios todos cubiertos de banderas y colgaduras; los miradores y azoteas llenos de gente; el malecón de la Punta, los muelles, la Capitanía, todo el litoral del puerto desaparecía bajo la masa del pueblo que se apiñaba hasta la orilla del agua..."

El repórter de dicho periódico refiere que desde muy temprano se lanzó a la calle en busca de noticias e impresiones, y

que "a las 8, transitaba ya por todas partes un gentío inmenso que, en oleadas compactas se movía en dirección al litoral del mar, para ocupar los puntos más convenientes desde los cuales se pudiera observar la conmovedora ceremonia que a las 12 iba a celebrarse".

Poco después de las doce llegó dicho periodista al muelle de Caballería. "A fuerza de trabajo - dice - conseguimos abrirnos paso a través de la masa imponente del pueblo allí congregado". Tuvo la suerte de ser invitado a presenciar la ceremonia a bordo del crucero italiano Calabria, enviado expresamente por el gobierno de su nación - como lo fué también por el de Inglaterra, el crucero Pisbí - a los actos de constitución de la República. Un bote lo condujo a dicha unidad de la armada italiana, que mandaba el capitán de fragata Francesco Castilla y lo tripulaban 260 marinos. Al subir a bordo, "la banda de música ensayaba el Himno Bayamés, mientras que un grupo de marineros daba las últimas puntadas a la bandera cubana (hecha por ellos) que iba a ser enarbolada en el palo mayor del crucero al dar la primera campanada de las 12".

Situado el repórter en el castillo de proa, "provisto de un excelente catalejo", y acompañado de varios oficiales del navío, contempló cerca al crucero norteamericano Brooklyn, "el orgullo de la marina, como le llaman los americanos", que había tomado parte en la batalla naval de Santiago, "y hacía sus preparativos para saludar la bandera de Cuba Libre, con los mismos cañones que había empleado en Santiago".

En el Calabria, "cinco minutos antes de las doce el corneta de órdenes tocó zafarrancho de combate; todos los oficiales y

marineros corrieron a sus puestos; los artilleros se situaron junto a las piezas; la banda de música se colocó a la popa. Todas las miradas se dirigían a El Morro. La emoción más viva se advertía en todos los rostros. El oficial de guardia, cronómetro en mano, observaba la lenta marcha de la aguja en la esfera. "¡Las doce!" - exclamó."

Merece que, por su realismo, ofrezcamos a los lectores, aunque no sean más que en síntesis, las impresiones que el repórter de La Discusión captó de éste, el más trascendental minuto en la historia de nuestra patria:

"En aquel momento una exclamación inmensa, sobrehumana, resonó en el espacio. Los cañonazos, los gritos delirantes de la multitud, los pitos y las sirenas de los buques surtos en puerto... todo esto confundido en algarabía formidable, formaba un conjunto imposible de describir... Y entre tanto, la bandera americana... descendía con lentitud de todos los edificios, de todas las fortalezas, en todos los buques... donde por tres años había flotado... Todas las cabezas estaban descubiertas, por todos los rostros corrían lágrimas... Por un instante las astas aparecieron desprovistas de banderas. De repente, y con ese efecto mágico que ofrecen las escenas de los teatros, al cambiarse una decoración, en los mismos sitios donde había flotado el estandarte de la gran república, apareció soberbia, orgullosa, admirable y admirada, la bandera amada de nuestra heroica patria, la bandera que empapada en día no lejano en la sangre de nuestros hermanos y en las lágrimas de nuestras madres, daba al aire sus pliegues victoriosos proclamando el advenimiento de Cuba a la vida nacional".

No quedó a la zaga el repórter de La Lucha, en la vívida pin-

tura del entusiasmo popular al contemplar izada en El Morro la bandera cubana: "Un estremecimiento mágico electrizó las fibras de todos y lágrimas de alegría bañaron muchos rostros y aclamaciones sinceras brotaron de todos los corazones, que rebosantes de júbilo parecían desprenderse de los pechos de los patriotas. En aquel acto tan patético pudimos observar a la anciana cuyos hijos perecieron en el fragor del combate, a la viuda cuyo esposo murió en el cadalso, al hermano que vió caer en la pelea a dos de los suyos más queridos... todos conmovidos, todos llorosos, enternecidos, recordando tantos sacrificios y tantos esfuerzos realizados, vitoreaban sin cesar la bandera que al ondear sobre El Morro lucía más linda, más gallarda que nunca". Y anota que "muchas señoras y señoritas y no pocos hombres fornidos, sufrieron síncope en el momento de izarse la bandera".

¿Quiénes fueron los actores participantes en el cambio de banderas efectuado en El Morro de La Habana el 20 de mayo de 1902?

Al igual que sobre la ceremonia desarrollada en el Palacio de la Plaza de Armas, ha sido también falseada o tergiversada la escena ocurrida en aquella fortaleza, haciéndose aparecer como protagonistas a quienes no intervinieron en ella.

Nuestro amigo Enrique H. Moreno, en la carta a que ya nos referimos, nos descubre nuevos errores: "Como supongo que usted me pregunta sobre este acontecimiento de la bandera, con fines de seguro provecho para el esclarecimiento de la verdad histórica, me tomo la libertad ahora de hacer algunas referencias a la izadura de la bandera, el propio 20 de mayo de 1902,

en El Morro, sobre cuyo asunto se han dicho cosas no ciertas, claro está que sin ánimo de burlar la verdad de los hechos, sino por error de información".

Y nos cita las veces en que se cometió esa deficiente información.

La primera de ellas, por el teniente del Ejército Libertador Carlos Méndez Rodríguez, quien en artículo publicado en el número de agosto de 1939, de la revista habanera El Jubilado, refiere su participación, como tesorero pagador, encargado de las propiedades de la Capitanía del Puerto y sus anexos, a cuyo frente se hallaban entonces el mayor Fred S. Foltz, en el cumplimiento de las disposiciones adoptadas para el cambio de banderas en El Morro. Afirma que la enseña cubana "fué adquirida por cuestación popular, iniciada por el coronel Manuel María Coronado, director de La Discusión, centavo a centavo, níkel a níkel y se me entregó en los primeros días del mes de mayo en la propia Capitanía del Puerto por el mayor general Salvador Cisneros Betancourt, marqués de Santa Lucía, y el general Enrique Loynaz del Castillo". Expresa que medía "veinte varas de largo por doce de ancho; es de seda con la estrella bordada también en seda blanca".

Expresa que la bandera "debía ser izada por el generalísimo Máximo Gómez, como jefe supremo del Ejército Libertador de Cuba, pero en el momento preciso éste dijo: "¿Quién mejor puede hacerlo que este mambí, símbolo viviente del patriotismo cubano?", y señalaba para el teniente coronel Rafael Izquierdo, inutilizado en la guerra, allí presente, a quien le faltaba un brazo, dos dedos de la mano que le quedaba y parte de la

cara, teniendo todo el cuerpo lleno de cicatrices de heridas de bayoneta, el cual fué abandonado, creyéndolo muerto, por las tropas españolas, en un encuentro con nuestras fuerzas en la provincia de Matanzas, y curado después milagrosamente, volvió en una expedición a la manigua". Se atribuye a la participación de este veterano libertador mutilado, la circunstancia de haberse detenido varias veces en su ascensión la bandera cubana.

Esa misma versión, ligeramente ampliada, del teniente Méndez Rodríguez, la publicó el Diario de la Marina, en su sección de rotograbado del 31 de mayo de 1942; y la copió el doctor Tomás de Jústiz en el discurso que como presidente de la Academia de la Historia de Cuba, leyó en la sesión solemne celebrada el 10 de octubre de 1939, que fué publicado en los Anales de ese año.

Pero el doctor Bernardo Núñez, hijo del mayor general Emilio Núñez, restableció la verdad histórica sobre ese hecho y sus actores, en el número de El Jubilado, correspondiente al mes de junio de 1942, presentando como prueba concluyente, una fotografía que reprodujo dicha revista, tomada minutos después de haberse realizado el acto trascendente, así como copia literal del acta levantada al efecto.

Transcribimos el acta, que explica a su vez, la fotografía:

"En el Castillo del Morro, ciudad de La Habana, a las 12 y 14 p.m. del día 20 de mayo de 1902, reunidos los que suscriben, como miembros de la Comisión de Veteranos de la Independencia de Cuba, designada por el Consejo Local de La Habana, con objeto de llevar a cabo el acto de izar en este Castillo la bandera de Cuba, en sustitución de la de los Estados Unidos de Amé-

rica, de acuerdo con lo dispuesto por el Gobernador Militar de la Isla, representante legal del Gobierno de los Estados Unidos, y cuyo acto envuelve el traspaso de soberanía al pueblo de Cuba, se determinó obrar de conformidad con el jefe militar de dicha fortaleza, teniente del Ejército americano E. A. Stuart, quien una vez arriada la bandera de su Nación, después de los saludos de ordenanzas, se retiró comenzándose el acto de izarse la bandera cubana, que se llevó a efecto en un solo acto por todos los firmantes entre vivas y aclamaciones a Cuba Libre y a la Nación americana.

"Y en conmemoración de tan solemne acto y para constancia se extiende la presente, de la que se reproducirán tantas copias como miembros compusieron la Comisión predicha, firmándose las todos los presentes.

"General Emilio Núñez, Coronel José C. Vivanco, Coronel Enrique Núñez, Coronel Miguel Iribarren, Coronel Orencio Nodarse, Teniente Coronel Rafael Izquierdo, Coronel Manuel María Coronado, Teniente Coronel Joaquín Ravena, Comandante Eliseo Cartaya, Comandante Domingo Herrera, Comandante Arturo Primelles, Comandante Laureano Prado, Comandante Antonio V. Ziskay, Teniente Narciso López".

La referida revista aclara que el teniente Carlos Méndez "nos encarga hagamos constar que, desde luego, él no presenció los hechos que relata en su trabajo aludido, pues sus deberes oficiales como alto funcionario entonces de la Capitanía del Puerto exigían su presencia en otra parte y que simplemente se limitó a hacerse eco de una versión corriente en aquellos días". Firma esa nota, por la redacción, Pedro Osorio.

Ratificando la referida acta, se suscribió el 20 de mayo de 1942, otra, que firmaron el comandante Domingo Herrera, el teniente coronel Joaquín Ravena, el teniente Narciso López, el comandante Antonio Ziskay y el brigadier José Clemente Vivanco, " a fin de dejar una vez más consagrado ese hecho histórico-patrio, que quedó plasmado, en una fotografía que es de público dominio, y a instancia de crecido número de veteranos, que así nos lo sugiere, no ya sólo en honor de la verdad histórica que lo exige, sino de la sagrada memoria de ilustres compañeros desaparecidos que concurrieron a firmarla". Esa fotografía y acta la reprodujo el Diario de la Marina, el 20 de mayo de 1943.

Concuerdan los hechos relatados en el acta primera, con las versiones publicadas el día 21 de mayo por los diarios La Discusión y La Lucha. El primero agregam que los veteranos cubanos recogieron en sus brazos la bandera americana, para que no tocara en el suelo, lo que conmovió al oficial y soldados americanos presentes, y que más de cuatrocientos brazos tiraron de la cuerda al izarse la bandera cubana, la que "subió, detúvose un instante y ascendió más"; y el segundo refiere que al arriarse la bandera norteamericana "disparó la fortaleza de La Cabaña 45 cañonazos, uno por cada una de las estrellas de la bandera interventora"; y que al izarse la cubana, "fué saludada con 21 cañonazos" y las salvas de los cruceros americanos, inglés e italiano, y que el numeroso público que llenaba la explanada de El Morro, se abalanzó también sobre los veteranos, ávidos de elevar hasta lo más alto la enseña gloriosa de Las Guásimas y Palo Seco, de Coliseo y de Cacarajicara".

## BANDERAS QUE HAN ONDEADO EN EL MORRO DE LA HABANA

### LA INGLESA

Veintitrés años antes de que España tuviese como bandera nacional la gualda y roja — y fuese ésta, por tanto, la de Cuba — otra enseña ondeó oficialmente en la Isla durante algunos meses: la de Inglaterra.

En efecto, el 8 de septiembre de 1762, el Cabildo de La Habana, en nombre de la ciudad, ante el Conde de Albemarle, juró "obediencia y fidelidad a D. Jorge III, Rey de la Gran Bretaña, Francia e Irlanda, durante el tiempo que estuviere sujeta a su dominio", como consecuencia de la rendición de la plaza a las fuerzas unidas del ejército y la escuadra británicos, mandadas, respectivamente, por el dicho Albemarle y Sir George Pocock, que sitiaron y atacaron la ciudad desde el 7 de junio, episodio el más sonado de la guerra estallada ese mismo año entre España e Inglaterra.

El pabellón británico fué plantado en las almenas de El Morro el 30 de julio, por el propio General Keppel, después de herido mortalmente don Luis de Velasco, el heroico comandante de dicha fortaleza; muerto, abrazado a su bandera, el Marqués González y herido el segundo Comandante Bartolomé Montes.

En uno de los diarios ingleses de las operaciones contra La Habana — del que ofrecen sendas traducciones en español Antonio José Valdés, en su *Historia de la Isla de Cuba y en especial de La Habana* <sup>(4)</sup> y Antonio Bachiller y Morales en *Cuba: monografía histórica* <sup>(5)</sup> — no se recoge el hecho de haberse izado la bandera inglesa en El Morro, después de tomado éste, expresándose sí, que

la posesión de El Morro nos ha costado 44 días de constante lucha, desde el primero que comenzamos las operaciones, y en este tiempo los españoles han

perdido mil hombres, aunque es verdad que también se ha derramado bastante sangre nuestra.

En otro diario de un oficial inglés, editado en Londres ese mismo año, y cuya traducción también publica Bachiller, tampoco se precisa dicho hecho. Pero el Conde de Albemarle, en su carta de 21 de agosto, al Conde Egremont, dándole cuenta de la capitulación de La Habana, al referirse a la toma de El Morro, el día 30 del mes anterior, refiere:

Cometería yo una injusticia respecto al honor y crédito de las tropas de Su Majestad como al mayor general Keppel, que dirigió el ataque, si no los mencionara de un modo particular a su Señoría. Nuestras minas se hicieron estallar como a la una, abriendo una brecha transitable exactamente por una fila de hombres de frente; el enemigo se lanzó sobre la misma, animado por una visible determinación de defenderla; el ataque fué tan vigoroso y violento que el enemigo fué arrojado instantáneamente de la brecha y el estandarte de Su Majestad quedó sobre el bastión. No envié a su Señoría ninguna manifestación particular con esta buena noticia, porque estaba seguro de que lo que ha sucedido pronto sería la consecuencia de nuestro éxito en El Morro.

El historiador Valdés, en su obra citada, siguiendo la relación de la toma de El Morro que da Bartolomé Montes, dice <sup>(6)</sup>: "El día 30 (de julio) después del medio día se rindió el castillo de El Morro... Antes de las tres de aquella tarde se vió tremolar el pabellón inglés en el castillo". Guiteras, basándose en el mismo relato, expresa <sup>(7)</sup>:

Sin jefes ya ni fuerzas para combatir los pocos valientes que allí quedaban, el general Keppel, que había llegado con gente de refresco y estaba en posesión

de la batería de San Nicolás, se adelantó con los suyos y plantó el pabellón británico en las almenas del castillo, anunciando al consejo de guerra que había perdido la segunda llave de la defensa de la ciudad, y que la hora se acercaba en que vería también ondear en sus murallas el pabellón que acababa de plantar sobre la tumba gloriosa de tantos valientes, dignos de mejores jefes.

Pero la bandera inglesa no flameó en señal de dominio, en toda la Isla, sino en parte limitada de ella, desde el cabo de San Antonio hasta la provincia de Matanzas, en realidad sobre los límites de la ciudad de La Habana.

Los habitantes del resto de la Isla, regido por el Gobernador don Lorenzo Madariaga, con residencia en Santiago de Cuba, continuaron contemplando la bandera del Rey Carlos III en fortalezas y edificios oficiales.

En la parte de la Isla que permaneció bajo el dominio español, se manifestó análoga repulsa que en La Habana, contra los ingleses invasores, sobresaliendo entre todas las poblaciones cubanas, en esta actitud antibritánica, Trinidad.

Emilio Sánchez y Sánchez, Francisco Marín Villafuerte, Gerardo Castellanos G., los máximos historiadores de dicha región villareña, recogen las noticias de los numerosos asaltos de piratas y corsarios que la misma sufrió en épocas diversas.

El inglés John Springer saqueó la ciudad en 1675, imponiendo crecido rescate a sus moradores. En 1702 otro pirata inglés intentó atacarla, pero los trinitarios la abandonaron, refugiándose, con sus más valiosas pertenencias, en la loma de San Juan de Letrán.

Estas depredaciones y amenazas — dice Castellanos — levantaron el espíritu bélico, que “fomentó un estado de defensa, así como la organización de una flotilla de cuatro embarcaciones artilladas que hacían guardia fija en Casilda”.

No es de esta ocasión el citar menudamente todas y cada una de las que bien pueden calificarse de acciones bélicas, libradas por los trinitarios contra piratas y corsarios, muchos de ellos ingleses. Baste mencionar el apresamiento, en 1739, por el Sargento Mayor Teniente de Guerra Martín Olivera, de una balandra y una goleta inglesa; y la posterior persecución, por el habanero, vecindado en Trinidad, Pedro José Armenteros y Poveda, de siete barcos ingleses que amenazaron atacar la ciudad.

Entrenados ya, como se ve, en estas lides contra los corsarios y piratas, no es de extrañar que cuando el ataque a La Habana, en 1762, de Albemarle y Pocock, el Gobernador de Trinidad, Antonio María de la Torre, de familia habanera, ordenase el envío a nuestra Capital de dos compañías mandadas por

el Comandante de guardacostas Juan Benito Luján, que participó brillantemente en el asalto a la loma de La Cabaña, mientras quedaba encargado de la defensa de Trinidad el sucesor de Luján, ya citado, Armenteros Poveda, que levantó trincheras en el paso del río Guaurabo y en la punta de San Pedro.

Refiere Marín Villafuerte en su *Historia de Trinidad* <sup>(8)</sup>, que

tan eficaz preparación dió como resultado que en 4 de septiembre de 1762 fueran batidos los ingleses al presentarse siete buques de guerra frente al puerto, dejando en poder de los heroicos milicianos trinitarios un pequeño cañón, que vino a dar origen al escudo de Trinidad conjuntamente con la bandera inglesa que, en 21 de julio de 1797, también fué arrebatada a buques ingleses al atacar esta plaza.

Envalentonados con su gran triunfo sobre los ingleses, los ediles trinitarios rechazaron la intimación que en 27 de septiembre de 1762 dirigió al Ayuntamiento el Conde de Albemarle, desde La Habana, para que se sometieran a la dominación británica, manifestándole que

la capitulación de esa plaza no incluye la de ésta... y la guerra en que estamos nos obliga como fieles vasallos de S. M. Católica defendernos hasta perder el último extremo de vida, esto executaremos si V. pretendiese atacarnos, lo que le participamos como comisarios del expresado Ayuntamiento.

Y así lo cumplieron los trinitarios. El Teniente reformado Borrell, al cumplir una misión que se le confió para el auxilio de La Habana, “se enfrentó — dice Marín Villafuerte <sup>(9)</sup> — con un corsario inglés, apresando el buque enemigo, quemándolo y echando la gente a Manzanillo”.

Deja constancia el citado historiador, de que en las ruinas del fuerte de San Pedro, que defendía la ciudad, entre los cañones que aún aparecen allí, uno de ellos <sup>(10)</sup>

tiene en su parte anterior y en bajo relieve una corona Real inglesa y una inscripción que dice *George Rex*, lo que hace suponer que es un trofeo de guerra y que fué una de las piezas de artillería quitadas a los ingleses.

Y se lamenta de que “permanezca en una playa abandonada, como abandonado también anda por los rincones de la Casa Consistorial, el cañoncito arrebatado a los ingleses en 1762”.

En cuanto a la bandera o banderas conquistadas a los ingleses en 1797, a que se alude en el párrafo que hemos transcrito de Marín Villafuerte, el mismo

historiador da cuenta de que gobernando a Trinidad el Teniente Coronel de infantería don Luis Alejandro Bassecourt, dos bergantines y una fragata de guerra ingleses, a pesar de los cañones del castillo de San Pedro, penetraron en la bahía de Casilda, iniciando las hostilidades con éxito, pues se apoderaron de un corsario casildeño y un barco francés, pero Bassecourt reunió las milicias, atacó a los ingleses, impidiendo su desembarco y yendo al abordaje de los barcos, lo que produjo que los ingleses reembarcaran su gente precipitadamente, "dejando en poder de los triunfantes trinitarios armas, pertrechos y valiosos trofeos".

Esa bandera fué remitida por Bassecourt al Capitán General de la Isla, Conde de Santa Clara, para que la enviase a la Corte, pero dicha autoridad dispuso que la conservase la ciudad de Trinidad, según aparece de la comunicación siguiente leída en cabillo de 9 de septiembre de 1797, y de la que obtuvo en 1949 copia certificada, que nos ha facilitado, nuestro compañero Manuel I. Mesa Rodríguez:

Siendo el día muy aventurado, la Remisión a la Corte con motivo de la Guerra de la Bandera Inglesa que usted me remitió, que fué aprehendida en la retirada en ese Puerto a estos buques de esta Nación el día 21 de julio anterior, he determinado devolverla a Ud. como lo hago, para que haciéndole presente a ese Ayuntamiento, se pueda poner en la Iglesia Mayor de esa Villa, en memoria de aquella acción, y que la tengan a la vista esos habitantes, un monumento debido a su distinguido mérito, en defensa de las Armas del Rey y de su Patria.

Dios Grc. A. Vm. Ms. As. Habana 31 de agosto de 1797.

*Conde de Santa Clara.*

De esta bandera y otros trofeos colocados en la Iglesia Parroquial de Trinidad, afirma Marín Vllafuerte <sup>(11)</sup>, "conviene decir que fueron víctimas de la incuria de los trinitarios y de la destrucción del tiempo".

Pero, fué tal la nombradía que por su heroísmo en rechazar a los enemigos alcanzó Trinidad, que al demandar se le concediera escudo de armas, en éste se hicieron aparecer, además del jigüe bajo el cual se celebró la primera misa, y otros símbolos rememorativos de hechos históricos, los cañones y banderas apresados a los ingleses.

Así, la bandera inglesa, aunque no ya como enseña oficial de esta Isla ni señal de dominio sobre la misma, sino, por el contrario, rememorando heroicas victorias alcanzadas sobre la Gran Bretaña, subsiste en nuestros días, orlando el escudo de la ciudad de Trinidad, en la provincia de Las Villas.

Bueno es recordar que jamás, durante esos meses de dominación inglesa, los habitantes de La Habana, ya fueran peninsulares o nacidos en la Isla, se consideraron súbditos británicos ni miraron con buenos ojos la bandera inglesa, sino que, como españoles, amantes de su patria, que todos se sentían, y como católicos creyentes y fervorosos que eran, y hombres y mujeres trataron a los ingleses conquistadores como enemigos de su patria y su religión, adoptando generalmente contra ellos franca hostilidad, que hicieron aún más aguda las exacciones que a la Iglesia y a la ciudad impusieron George Keppel, Conde de Albemarle, y su hermano Guillermo Keppel, que ocuparon el gobierno con el título de Capitán General y Gobernador de la Isla.

Así lo pone de relieve el más interesante de los documentos que sobre la actitud de los habaneros contra la dominación británica, ha llegado hasta nosotros: la carta en que un sacerdote jesuita de La Habana dió cuenta, en 12 de diciembre de 1763, al Prefecto de la Compañía, en Sevilla, de la toma de la plaza por los ingleses, de la que entresacamos este párrafo, en el que se hace referencia a la bandera británica:

No es ponderable el dolor que recibió toda la ciudad con la pérdida de El Morro: eran las 4 de la tarde y aún mirando tremolar en él la bandera de S. Jorge no se creía todavía, hasta que por orden del Gobernador vimos romper el fuego de todas las baterías de la plaza contra el mismo escudo en que estaban antes nuestras esperanzas;

dolor que llegó al paroxismo cuando se rindió la ciudad:

el dolor de los vecinos y naturales de la plaza al ver entregar su patria, excede a las palabras, y si bien dudo decir en obsequio de la verdad, que con el tiempo ya no se hallaban muchos tan mal entre una nación que se portó no tan mal con nosotros, sino mejor de lo que nos podíamos prometer, sin embargo, fué inexplicable el dolor de estos primeros días. Enarboláronse en los navíos las banderas inglesas...

La enseña británica fué arriada definitivamente del Castillo de El Morro de La Habana, al verificarse la restauración española el 6 de julio de 1763, como resultado del tratado de paz, cuyos artículos preliminares se firmaron en Fontainebleau el 3 de noviembre de 1762 y fué concertado definitivamente en París, el 10 de febrero de 1763, en el que se convenía la devolución a España de La Habana y otras posesiones suyas que estuviesen en poder de Inglaterra, mediante varias cesiones y concesiones que aquella nación hacía a ésta.

El nuevo Capitán General designado por el Rey Carlos III, don Ambrosio Torres de Villalpando Abarca de Bolea, Conde de Ricla, llegó al puerto de La Habana — según aparece en la carta dirigida en 21 de julio de 1763 por la Administración de la Real Compañía de esta ciudad a don Diego José de Cosa, Secretario de la Comisión establecida en Madrid — el 20 de junio, en horas de la tarde, en compañía de la escuadra del Rey. Todos permanecieron en los barcos, a petición del Gobernador inglés, excepto el Conde de Ricla, que se alojó en una casa de campo en la zona de extramuros, donde convino con los Generales ingleses la forma en que se realizaría el cambio de mandos. Los días 4, 5 y 6 de julio desembarcaron las fuerzas españolas, quedando todas en extramuros. A las cinco del día 6 entraron en la ciudad, ocupando las guardias que iban abandonando los ingleses, y los Castillos de El Morro y La Punta,

y antes de la noche quedó hecha la entrega total y embarcado el General inglés con todas sus tropas, y los días 9 y 10 se hicieron a la vela todos los navíos ingleses a excepción de cinco embarcaciones comerciantes que han quedado en este puerto, sin duda por el permiso que se les ha concedido de diez y ocho meses para despachar sus géneros.

El Conde de Ricla fué recibido por el Cabildo de La Habana en sesión extraordinaria de 7 de dicho mes, tomando oficialmente posesión de ese alto cargo, celebrándose durante varios días, con iluminaciones, bailes y otras fiestas, la restauración del dominio español en toda la Isla.

La restitución de La Habana a los españoles, se efectuó — según aparece en la carta antes citada —,

sin haber habido el menor alboroto, ni encuentro entre nuestras tropas y las inglesas mediante las acertadas providencias de nuestro Excmo. Sor Comandante, bien no se han podido remediar algunas muertes, que han hecho los negros españoles entre los ingleses que encontraban por las calles.

## LA NORTEAMERICANA DE LAS BARRAS Y LAS ESTRELLAS

Iniciada el 21 de abril de 1898 la Guerra Hispano-cubanoamericana — epílogo de nuestra Gran Guerra Libertadora de los Treinta Años — con el envío por el Gobierno español de sus pasaportes al Ministro norteamericano en Madrid, Stewart L. Woodford, lo que produjo la ruptura de las relaciones diplomáticas entre ambas naciones y la movilización militar y naval de las mismas, y terminada con la derrota total de las armas españolas por el Lugar-

teniente General del Ejército Libertador Calixto García Iñiguez, las fuerzas norteamericanas prescindieron, de entonces en lo adelante, de quienes habían sido factores decisivos en la victoria obtenida, negociando directamente, el 16 de julio, con las españolas, el armisticio y la capitulación de la ciudad de Santiago de Cuba, firmando el Tratado de Paz, en París, el 10 de diciembre, sólo los plenipotenciarios de España y los Estados Unidos.

Ya desde fecha anterior comenzó en la Isla la repatriación de las tropas españolas y la sustitución, realizada libremente por los militares norteamericanos, de las autoridades en aquellas localidades en que había cesado el dominio oficial hispano.

El 10 de septiembre se reunieron, por primera vez, en La Habana, las comisiones militares española y norteamericana de evacuación, integrada la primera por el General Segundo Cabo Julián González Parrado, el Almirante Vicente Manterola y el Licenciado Rafael Montoro, Marqués de Montoro, Secretario de Hacienda del Gobierno Autonomista, actuando de Secretario el Auditor Manuel Girante y de intérprete el Comandante J. Benítez; y la segunda por el Almirante William T. Sampson y los Mayores Generales James T. Wade y M. C. Butler, figurando de Secretario el General J. W. Clous, y de intérprete el Capitán Hart.

Comenzaron a llegar a la Isla las personalidades norteamericanas destinadas a ocupar los altos cargos administrativos, sus familiares y auxiliares.

No obstante las incertidumbres sobre el porvenir de la patria, el pueblo se dispuso a festejar el cese de la dominación española y el inicio de la etapa, que esperaba fuera provisional, de la intervención, antesala de la República.

Al efecto, el Comité Patriótico de La Habana solicitó autorización del Mayor General W. Ludlow, Comandante de la Plaza, para celebrar durante esa semana, con festejos públicos, el cambio de bandera, lo que le fué negado, en 29 de diciembre, por dicha autoridad militar, para "evitar el desorden y conservar la paz pública, supremo deber de todos durante este crítico período", aunque declarando que

las autoridades americanas simpatizan plenamente con el sentimiento cubano de alegría y al propio tiempo, más adelante, cuando la situación se halle más consolidada, tendrán placer en promover y tomar parte en los proyectos de festejos, pero están convencidos de que el momento actual no es adecuado ni oportuno para ello.

Análoga actitud se adoptó en las demás localidades de la Isla, por lo que el pueblo tuvo que conformarse con el papel de espectador de los actos oficiales del cambio de banderas.

A romper esa severa frialdad oficial, contribuyó desde antes de tomar posesión de su alto cargo de Gobernador de la Isla, el Mayor General John R. Brooke, que poniendo de relieve su propósito, cumplido a plenitud durante toda su ejemplar administración, de cordializar con el pueblo, en general, y con los miembros del Ejército Libertador, en particular, invitó expresamente, en unión de los Generales Lee y Ludlow, a los Generales cubanos residentes en esta provincia, para que acudiesen a las 11 de la mañana del día 1º de enero próximo, al *Hotel Inglaterra*, "con uniforme y armas, si lo estimaban conveniente", a fin de acompañarles en el solemne acto de traspaso de poderes. Los oficiales cubanos contestaron agradeciendo esa distinción y ofreciendo asistir a la ceremonia algunos de ellos.

Por su parte, Perfecto Lacoste, Presidente de la Junta Patriótica, dirigió al pueblo de Cuba, el día 31 de diciembre, la siguiente exhortación:

A las 12 del día de mañana se realiza el acto más solemne y trascendental que nuestra historia puede registrar: en ese instante la bandera que por cuatro centurias flotó sobre la Isla de Cuba, llegando a ser por torpezas y codicias, símbolo de opresión y tiranía, desaparece para siempre; irguiéndose en la misma asta el pabellón estrellado a cuya sombra sólo la libertad y el derecho deben germinar, y bajo cuya égida la estrella solitaria ha de irradiar en breve sobre los ciudadanos de la Nación cubana, independiente por el esfuerzo de sus hijos y la voluntad de una gran nación. En ese instante supremo el sentimiento cubano debe levantar al cielo azul de la patria los emblemas de su ideal y los que acredita su gratitud, dando en tranquila demostración de profundo regocijo, prueba plena de su capacidad para el ejercicio de la libertad. ¡Cubanos! ¡A las 12 del día de mañana, al resonar el primer cañonazo que señala la terminación del dominio español en Cuba, engalanemos nuestras casas!

El Generalísimo Máximo Gómez, que se encontraba acampado en su Cuartel General en *Narcisa*, término de Yaguajay, dirigió con fecha 29 una proclama al pueblo cubano y al ejército, "pública explicación de mi conducta y de mis propósitos, siempre, según mi criterio, en bien del país a que sirvo".

En ella da a conocer como ha cumplido la resolución que tomó al firmarse la paz y que creyó un deber:

no moverme, sin un objeto político determinado, del lugar en donde disparé el último tiro y envainé mi espada, y mientras el ejército enemigo no abandonase por completo la Isla, para no perturbar, quizás con mi presencia, el reposo y la calma necesarios para

consolidar la paz, ni molestar, tampoco, a los cubanos con manifestaciones de júbilo innecesarias.

Agrega el Generalísimo que cree próximo a terminarse el período de transición con el ejercicio por el Gobierno de los Estados Unidos de la soberanía entera de la Isla, "ni libre ni independiente todavía"; situación que, a fin de que termine en el más breve tiempo posible y sea sustituida por la constitución del gobierno propio del país, a lograrlo deben dedicarse todos inmediatamente, siendo antes preciso la disolución del Ejército Libertador, una vez

que se lleven a feliz término las negociaciones comenzadas para satisfacer en la medida de lo equitativo la deuda que con sus servidores ha contraído el país.

Entonces, todos los que constituían dicho ejército irán a "formar en las filas del pueblo".

Advertía, por último, a los cubanos que

mientras todo esto queda resuelto, guardaré mi situación de espera en el punto que crea más conveniente, dispuesto siempre a ayudar a los cubanos a concluir la obra a que he consagrado toda mi vida.

Desde las primeras horas de la mañana del 1º de enero de 1899, fueron las tropas norteamericanas ocupando las plazas y calles principales de la ciudad de La Habana, y el pueblo madrugó también para presenciar, sin perder detalles, los actos trascendentales que debían realizarse ese día, marcado en las páginas de la historia como el día final de la dominación española en el Nuevo Mundo.

El General Fitzhugh Lee, al frente de la división del 7º Cuerpo, compuesta de 7,500 hombres, se situó a todo lo largo de la calzada de San Lázaro, recibiendo a su paso los aplausos y aclamaciones del público por las simpatías de que gozaba debido a su generosa actuación, a favor de los cubanos, durante el tiempo que desempeñó el consulado general de su país en La Habana.

Como es natural, los lugares de mayor aglomeración popular eran la Plaza de Armas y sus alrededores la Cortina de Valdés y el litoral del puerto, pues desde ellos podían presenciarse los actos simbólicos del cambio de gobierno que se iba a efectuar: la sustitución de la bandera española por la norteamericana en el Palacio del Gobierno y en la fortaleza de El Morro, respectivamente.

Cuidaban del orden en la Plaza de Armas y las calles de Obispo y O'Reilly tropas norteamericanas del 8º y 10º regimientos regulares, que impedían el tránsito del público por aquellos lugares, desde las 10 de la mañana.

La segunda compañía del regimiento español número 38, al mando del Comandante don Rafael Salamanca, montaba la guardia de Palacio.

Faltando quince minutos para las doce llegaron en lujosos carruajes las nuevas autoridades de Cuba, así como los Generales cubanos, José María Rodríguez, José Miguel Gómez, Mario G. Menocal, José Lacret Morlot, Alberto Nodarse, Rafael de Cárdenas y Leyte Vidal, con los Coroneles Valiente y Sánchez Agramonte.

También concurrieron el Cónsul inglés Mr. Jerome y el señor Aróstegui.

En el Salón del Trono recibió a todos el General Jiménez Castellanos, acompañado de su Estado Mayor, de los señores Girauta y del Teniente Coronel Benítez, intérprete de la Comisión española de evacuación. La mitad del Salón estaba ocupada por los jefes americanos y la otra parte por los españoles. En el espacio que entre ellos mediaba estaba el Capitán Hart, intérprete oficial de la Comisión americana de evacuación, la cual también concurrió.

Cuando empezaron a sonar en el reloj del Palacio de Gobierno las campanadas de las 12, una salva de 21 cañonazos saludó la enseña hispana que descendía del mástil, izándose después, con iguales honores militares, la bandera norteamericana, por el Mayor Butler, el Capitán Page, el Sargento Schelemer y el soldado Ginoles. Las bandas de música ofrecieron también su homenaje a ambas enseñas nacionales con los acordes de la Marcha Real y del Himno Nacional estadounidense.

El General Jiménez Castellanos leyó el siguiente documento de entrega de poderes al General Brooke:

Señor: En cumplimiento de lo estipulado en el Tratado de Paz, de lo convenido por las Comisiones militares de evacuación, y de las órdenes de mi Rey, cesa de existir desde este momento, hoy, 1º de enero de 1899, a las doce del día, la soberanía de España en la Isla de Cuba, y empieza la de los Estados Unidos. Declaro a usted, por lo tanto, en el mando de la Isla y en perfecta libertad de ejercerlo, agregando que seré yo el primero en respetar lo que usted determine. Restablecida como está la paz entre nuestros respectivos Gobiernos, prometo a usted que guardaré al de los Estados Unidos todo el respeto debido, y espero que las buenas relaciones ya existentes entre nuestros ejércitos continuarán en el mismo pie hasta que termine definitivamente la evacuación de este territorio por los que estén bajo mis órdenes.

A su vez, el General Brooke le contestó:

Señor: En nombre del Gobierno y del Presidente de los Estados Unidos, acepto este grande encargo, y

deseo a usted y a los valientes que lo acompañan que regresen felizmente a sus hogares patrios. ¡Quiera el cielo que la prosperidad los acompañe a ustedes por todas partes!

El repórter de *La Lucha* — Caballero — refiere que el General Jiménez Castellanos, que vestía un modesto traje de rayadillo de hilo, llevando como única insignia el fajín encarnado, al despedirse de las personas reunidas en el Salón del Trono,

las fuerzas le faltaron, las lágrimas corrieron por sus mejillas y solamente pudo decir con voz que ahogados sollozos hacía temblorosa: "Señores, me he encontrado en más combates que pelos tengo en la cabeza, nunca en ellos desmayó mi espíritu; pero hoy, ya no puedo más... ¡Adiós, señores!" Y con paso precipitado salió del Salón y bajó las escaleras acompañado por los Generales y Comisionados americanos, en profundo silencio ante aquella prueba de verdadero dolor. La guardia americana de la puerta de Palacio le hizo los honores al salir, lo mismo que la tropa que cubría la línea hasta el muelle de la Capitanía del Puerto.

Y agrega:

Acompañaron a Jiménez Castellanos hasta el muelle el General Clous y el Capitán Hart.

Allí lo esperaba la falúa con dos lujosas banderas: una de España y otra de la insignia de su cargo.

Antes de embarcar dijo al General Clous: "—General, yo le aprecio verdaderamente, lo único que le deseo a usted antes de partir, es que no tenga usted que atravesar un trance como el que yo estoy pasando".

El General Clous lo abrazó y dieron vivas a España y al General Jiménez Castellanos que fueron repetidos por las tropas.

Apunta el citado repórter que

solamente asistieron al acto de la entrega del Gobierno, en el Salón del Trono, representantes de los periódicos de los Estados Unidos, y de La Habana únicamente el de *La Lucha*, pues era requisito indispensable para entrar en Palacio una invitación del General Ludlow. He aquí los nombres de los que asistieron: Mr. Reading, por el *New York Herald*; Mr. Roberts, por la *Prensa Asociada*; Mr. Scovel, por el *World*; Mr. Nichols, por el *Journal* y el Sr. Caballero por *La Lucha*.

Aunque la sede oficial del Gobierno español en Cuba era el Palacio de los Capitanes Generales, terminado de construir en 1790, durante el mando de don Luis de las Casas, el primero que lo habitó, fué

en dicho edificio donde se realizó, el 1º de enero de 1899, el acto trascendental del cambio de poderes entre los representantes de España y de los Estados Unidos, con el consiguiente cambio de banderas, según acabamos de relatar. No menor significación tenía, especialmente para el pueblo, la similar ceremonia que, a la misma hora — 12 del día — se efectuó en el viejo Castillo de los Tres Reyes de El Morro, centinela de piedra que se alza a la entrada del puerto de La Habana, y que ya había visto ondear en 1762-63, durante cerca de un año la bandera británica.

Refiere *La Lucha*, de esta Capital, en su número de 2 de enero de aquel año, que

cuando faltaban pocos minutos para las doce, el numeroso público que estaba situado en el Paseo del Prado y en la plazoleta, se dirigió en compacta muchedumbre a La Punta para presenciar el cambio de banderas en El Morro.

En una de las astas que allí se levantaban, entre la torre de la farola y la caseta de los semaforistas, flotaba una bandera española de unos veinte pies de largo. Allí se encontraban algunos militares españoles y americanos y otras personas, atentos todos a la hora fijada para la solemne ceremonia.

El repórter del referido diario anota que "en el público reinaba un silencio absoluto". Y agrega:

Muchos dirigían la mirada con sus anteojos a la vieja fortaleza, donde se había de llevar a cabo el trascendental suceso, y otros, con el ánimo suspenso, tenían fija la vista en sus relojes, aguardando el instante supremo. Fué un momento de verdadera expectación.

A las doce en punto se inició la salva de doce cañonazos con que la marina norteamericana daba el postrer saludo a la soberanía española en Cuba, simbolizada por la bandera gualda y roja. Muy pocos minutos después — tres, fija el repórter — era arriada dicha enseña, por los Artilleros españoles Juan Figarola Roca, Bartolomé Barros y el Cabo de Guardia Juan Roig, e izada, en el asta del centro, por el Teniente norteamericano Wade, hijo del Presidente de la Comisión Norteamericana de Evacuación, la bandera de las franjas y las estrellas de los Estados Unidos.

Entonces — dice el periodista — el pueblo, movido como por un resorte eléctrico, prorrumpió en aclamaciones, en vivas a Cuba, a los Estados Unidos, al Ejército Cubano y Americano, y surgieron banderas de todas las manos y el bullicio y el estruendo fué extraordinario en toda la plaza y en todo el paseo... Y mezclado con todo este ruido de abajo, cohetes, vola-

dores y globos que al quemarse desprendían vistosas banderas cubanas que flotaban alegres sobre el espacio hacia el Parque Central.

En la fortaleza de La Cabaña izaron la bandera norteamericana el Teniente Lee, hijo del General de dicho apellido, y Harrison, hijo del Expresidente de los Estados Unidos. Rafael Martínez Ortiz, en su obra *Cuba. Los primeros años de independencia*<sup>(12)</sup>, dice que "la cuerda con la cual había sido arriada la española guardóla el segundo como recuerdo del hecho memorable".

El Morro y La Cabaña los entregó el Teniente Coronel de Artillería, Guillermo Cavestany y González.

Mientras era izada la enseña norteamericana en estas dos fortalezas, fuerzas de dicha nación, situadas del otro lado de la bahía, junto a la Capitanía del Puerto, ejecutaron varias piezas musicales.

Las salvas de honor fueron hechas por los cruceros *Brooklyn, Texas, Cincinnati, Topeka, Resolute* y *Castine*. Junto a El Morro había cuatro remolcadores americanos.

Afirma *La Lucha* que el primer buque entrado en puerto después de izada la bandera de los Estados Unidos, fué el vapor noruego *Kitty*, procedente de Mobila, con carga general.

A la misma hora que en el Palacio de Gobierno y en El Morro y La Cabaña y demás fortalezas, fué arriada la bandera española e izada la norteamericana, en los edificios públicos nacionales y municipales.

### LA CUBANA DEL TRIANGULO ROJO Y LA ESTRELLA SOLITARIA

A pesar de que yo no había cumplido trece años, conservo indeleble el recuerdo del 20 de mayo de 1902. Vivía en el Paseo del Prado (el que no se denominaba aún Paseo de Martí, lo que realizó el Ayuntamiento el 7 de noviembre de 1904), casi esquina a la calle de Colón. Desde la azotea pude presenciar, en unión de mis familiares, el cambio de la bandera americana por la cubana en El Morro, y fui testigo, en el recorrido que con mis padres hice por calles y plazas, del desbordado regocijo popular, matizado por conmovedoras escenas: muchos abrazos, incontables "vivas" a Cuba Libre y a la República, así como a los Estados Unidos, contemplando también cómo las lágrimas brotaban de los ojos de hombres y mujeres, especialmente de mambises libertadores que veían, ¡al fin!, convertido en realidad ese sueño de la independencia por el que tanto sufrieron y tanto lucharon en la manigua insurrecta, en las prisiones y en la emigración.

Pero, volvamos al 20 de mayo de 1902, no sin antes expresar que el día 16 le fué ofrecido al General Wood y al ejército norteamericano un gran banquete de despedida en el *Teatro de Tacón*, que presidió el General Máximo Gómez, correspondiendo a ese agasajo el Gobernador y su esposa con un baile en Palacio. El 18 tuvo efecto una efusiva manifestación popular. El 19 se consagró a rememorar la ascensión a la inmortalidad, en el campo de Dos Ríos, de José Martí.

Y desde las 12 de la noche, al iniciarse el día 20, el pueblo se desbordó por calles y plazas. Y — refiere Martínez Ortiz —

la aurora encontró a la ciudad vestida de gala; los lazos negros que sombreaban al atardecer las banderas, habían desaparecido, y en los topes lucían ellas acariciadas por los céfiros matutinos; ora débiles las dejaban caer en pliegues perezosos sobre las astas, ora las extendían ondulantes cobijando la ciudad bajo su sombra. En las calles principales el tránsito se hacía difícil: en la Plaza de Armas y el Malecón era imposible.

Para los millares y millares de cubanos nacidos después del 20 de mayo de 1902, les ha de ser interesante y provechoso conocer el contraste que Martínez Ortiz ofrece en su libro mencionado, entre esta fecha y la del 1º de enero de 1899, porque ambos cuadros reflejan fielmente la diversa actitud de nuestro pueblo, ante el cese de la soberanía española en Cuba e inicio de la intervención norteamericana, y al contemplar ya realizado, el ideal de la independencia y constituida la República.

Fué el primero de enero de 1899 — dice —

un día de invierno con sus nubes, su temperatura desapacible, sus olas agitadas rompiendo enfurecidas sobre los acantilados; fué éste (el 20 de mayo de 1902), día de primavera con su limpidez de cielo, su perfume de flores en el aire, su mar dormida, acariciando con sus aguas los bordes de los arrecifes. En los corazones cubanos se mezclaron en tropel confuso, entonces, la alegría con el respeto al derrumbe de un imperio, en tanto que los españoles llevaban en sus rostros contraídos o mustios la expresión de la pena que les agobiaba el alma; los propios interventores sintieron también la solemnidad del desastre, y como Escipión al llorar sobre las ruinas de Cartago, seguramente se conmovieron al poner término en América a la soberanía española. El 20 de mayo fué muy distinto; la alegría era general y era legítima; palpaban los cubanos sus ensueños; solazábanse los españoles viendo arriarse el símbolo de sus humillaciones; escribían los norteamericanos una de las páginas más hermosas de su historia, y retornaban a su patria cargados de gloria y de bendiciones.

Revalorados ya históricamente hechos y actitudes, causas y razones de esas dos fechas trascendentales, los que las hemos historiado en sus antecedentes y consecuencias y fuimos, además, aunque niños, testigos presenciales del espectáculo que ofreció La Habana, en una y otra, podemos afirmar que el 20 de mayo de 1902, el pueblo olvidó por veinticuatro horas, y dió por bien padecidos, todos los sacrificios de treinta años de lucha por la independencia y la libertad, y no pensó en los males ocasionados por el despotismo español, ni en la indiferencia de los Estados del Continente, ni en el agravio de la capitulación de Santiago, ni en su ausencia de las Conferencias de Paz de París, ni en las zozobras de los años de intervención, ni en la imposición de la Enmienda Platt: sólo vió que ya flameaba en el Palacio de la Plaza de Armas, en El Morro y en las demás fortalezas y edificios públicos, su bandera, la bandera del triángulo rojo con su estrella solitaria, "la bandera más linda del mundo". Y se sintió satisfecho y esperanzado de que ocupase la vieja residencia de los Capitanes Generales de la Colonia, un Presidente cubano. Y ese pueblo que, mayoritariamente, estuvo al lado del Ejército Libertador en la última etapa de nuestra Guerra de los Treinta Años, celebró ahora, en La Habana y en toda la Isla, con fervoroso entusiasmo el advenimiento de la República, de la que consideró que sería "su" República...

El repórter de *La Discusión*, Guillermo Valdés Portela, refiere que desde las primeras horas de la mañana numeroso público se situó en la Plaza de Armas y en la Capitanía del Puerto para presenciar el cambio de banderas en el Palacio y El Morro.

Cumpliendo órdenes del General Wood, sólo se permitió el estacionamiento frente al edificio del Segundo Cabo, donde se instaló el Senado, y en la acera de la calle de Obispo.

A las 11 y 10 llegaron a la Plaza de Armas, con su banda y al toque de cornetas, varias compañías del Séptimo Regimiento de Caballería norteamericano, con la bandera del cuerpo y la de su nación.

Inmediatamente entraron en la Plaza tres compañías del Cuerpo de Artillería cubano, mandadas por los Capitanes Martí, Martín Poey, Varona y Pujol, situándose frente al Palacio.

En éste se hallaban desde temprano el Gobernador Wood y su Estado Mayor, vestidos de gala, y el General Máximo Gómez.

Poco después fueron apareciendo los demás invitados: los Cónsules extranjeros; los Secretarios del Despacho del Gobierno Interventor, señores Tamayo, Lacoste, Villalón, Varela Jado, Cancio y Varona; los Magistrados del Tribunal Supremo y de la Audiencia; los Profesores de la Universidad y del Instituto...

El Presidente Tomás Estrada Palma se presentó a las 11.35 acompañado de los que serían sus primeros Secretarios: Yero, García Montes, Tamayo, Zaldo, Terry y Díaz, y de sus Ayudantes, Capitán Coppinger y Teniente de la Torriente. Todos fueron recibidos en la puerta del Palacio por los Ayudantes del General Wood, Carpenter y Hanna, acompañándolos hasta el Salón del Trono de los Capitanes Generales. (Los muebles de este Salón, mudos testigos de los cambios de poderes de España a Norteamérica y de Norteamérica a Cuba, se conservan en el Museo de la Ciudad de La Habana, Oficina del Historiador de la Ciudad, Plaza de la Catedral).

El Vicepresidente de la República, Luis Estévez y Romero, y los miembros del Congreso, hicieron acto de presencia momentos después.

Señala el repórter de *La Discusión* que también presenciaron la trasmisión de poderes, entre otras personalidades cubanas y norteamericanas: William Jennings Bryan, J. Jennings, el Arzobispo Francisco de Paula Barnada, los Generales Demetrio Castillo Duany y Alejandro Rodríguez, los señores F. Camba y Luis V. Abad. Por su parte, el repórter de *La Lucha*, Felipe Taboada, da por presentes también: al Administrador Eclesiástico de la Diócesis de La Habana, Monseñor Broderick, al Senador americano Masson y a representaciones de la *Sociedad Económica, Academia de Pintura, Cámara de Comercio, Movimiento Económico, Centro de la Propiedad Urbana* y otras corporaciones y sociedades.

A las 12 menos 5 minutos, el Gobernador Wood, frente al Presidente Estrada Palma, leyó la carta que con fecha 10 de mayo, le dirigió el Presidente Teodoro Roosevelt al Presidente y al Congreso de la República de Cuba; y el documento de entrega del Gobierno, asomando ya la inmediata aplicación de la Enmienda Platt o Apéndice Constitucional al señalarle que estaban comprendidos en el artículo 5º de dicho Apéndice el cumplimiento de varios contratos de obras públicas y los reglamentos de Sanidad para la ciudad de La Habana y de Cuarentena en diversos puertos, así como se le llamaba la atención que "el Gobierno de Isla de Pinos continuará como un gobierno de facto", hasta que se resolviera sobre el *status* de dicha Isla.

El Presidente Estrada Palma leyó otro documento, dándose por recibido del gobierno de la Isla, de la carta de Roosevelt y de las imposiciones señaladas por Wood, que hemos mencionado.

A las 12 y 10 dió el General Wood la orden del cambio de banderas. Y, lentamente, fué arriada la de las barras y las estrellas e izada la de la estrella solitaria, entre el tronar de las descargas militares y los vítores del pueblo.

El cambio de banderas el 1º de enero de 1899, fué para nuestro pueblo en El Morro de La Habana, y no en el Palacio de la Plaza de Armas, donde tuvo verdadero valor simbólico, al arriarse la enseña española e izarse la norteamericana, la transformación política nacional; de mucha mayor significación y trascendencia popular gozó, el 20 de mayo de 1902, la ceremonia efectuada en la vieja fortaleza que sirve de atalaya a esta Capital, que la que tuvo efecto en la residencia oficial de los máximos gobernantes de la Isla.

Abonaba aún más esa preferencia, el hecho de que el pueblo siempre materializó su aspiración independentista, la meta soñada del triunfo de la causa revolucionaria libertadora, en poder contemplar, allí, en el mástil de El Morro, flotando, acariciada por la brisa marina, la adorada enseña de la estrella solitaria.

Así, esa aspiración popular, unánime, fué expresada en la copla que dice:

*Estrellita solitaria  
de mi bandera cubana,  
¡cuándo te veré brillar  
en El Morro de La Habana!*

Y, seguramente, a la mayoría de nuestro pueblo importó poco, en esa fecha memorable, lo que ocurría en el Palacio que desde las 12 de dicho día quedó convertido en Palacio Presidencial. Era en El Morro donde tenía esplendorosa culminación el ideal de aquella "Cuba Libre e Independiente", por el que varias generaciones de patriotas ofrendaron sus vidas en el campo de la lucha armada, en las prisiones, frente al pelotón de fusilamiento, sobre el tablado del patíbulo, víctimas de la bala o el machete asesinos, en las emigraciones...

Así se comprueba plenamente leyendo las informaciones de los diarios habaneros publicadas el día 21.

*La Lucha* pinta de este modo el desbordamiento de la muchedumbre en el litoral de la bahía, frente a El Morro y a la entrada del puerto:

En medio de la más grande expectación, en presencia de más de cien mil almas que llenaban el litoral, que atestaban las azoteas, que rebosaban el malecón, derramándose sobre los arrecifes que besa el mar al romper sus olas, se efectuó el acto grandioso, sublime, incomparable, de izarse en El Morro la bandera cubana. Numerosas embarcaciones pequeñas, botes y guadaños y algunos remolcadores llenaban la bahía junto al arrecife de El Morro.

Y el cuadro que ofrece *La Discusión* es el siguiente:

El aspecto que presentaba La Habana era encantador. Los edificios todos cubiertos de banderas y colgaduras; los miradores y azoteas llenos de gente; el malecón de la Punta, los muelles, la Capitania, todo el litoral del puerto desaparecía bajo la masa del pueblo que se apiñaba hasta la orilla del agua...

El repórter de dicho periódico refiere que desde muy temprano se lanzó a la calle en busca de noticias e impresiones, y que

a las 8, transitaba ya por todas partes un gentío inmenso que, en oleadas compactas se movía en dirección al litoral del mar, para ocupar los puntos más convenientes desde los cuales se pudiera observar la conmovedora ceremonia que a las 12 iba a celebrarse.

Poco después de las doce llegó dicho periodista al muelle de Caballería. "A fuerza de trabajo — dice — conseguimos abrirnos paso a través de la masa imponente del pueblo allí congregado". Tuvo la suerte de ser invitado a presenciar la ceremonia a bordo del crucero italiano *Calabria*, enviado expresamente por el gobierno de su nación — como lo fué también por el de Inglaterra, el crucero *Pisbi* — a los actos de constitución de la República. Un bote lo condujo a dicha unidad de la armada italiana, que mandaba el Capitán de Fragata Francisco Castilla y lo tripulaban 260 marinos. Al subir a bordo,

la banda de música ensayaba el Himno Bayamés, mientras que un grupo de marineros daba las últimas puntadas a la bandera cubana (hecha por ellos) que iba a ser enarbolada en el palo mayor del crucero al dar la primera campanada de las 12.

Situado el repórter en el castillo de proa, "provisto de un excelente catalejo", y acompañado de varios oficiales del navío, contempló cerca al crucero norteamericano *Brooklyn*, "el orgullo de la marina, como le llaman los americanos", que había tomado parte en la batalla naval de Santiago, "y hacía sus preparativos para saludar la bandera de Cuba Libre, con los mismos cañones que había empleado en Santiago".

En el *Calabria*

cinco minutos antes de las doce el corneta de órdenes tocó zafarrancho de combate; todos los oficiales y marineros corrieron a sus puestos; los artilleros se situaron junto a las piezas; la banda de música se colocó a la popa. Todas las miradas se dirigían a El Morro. La emoción más viva se advertía en todos los rostros. El oficial de guardia, cronómetro en mano, observaba la lenta marcha de la aguja en la esfera. "¡Las doce!" — exclamó.

Merece que, por su realismo, ofrezcamos a los lectores, aunque no sean más que en síntesis, las impresiones que el repórter de *La Discusión* captó de este, el más trascendental minuto en la historia de nuestra patria:

En aquel momento una exclamación inmensa, sobrehumana, resonó en el espacio. Los cañonazos, los gritos delirantes de la multitud, los pitos y las sirenas de los buques surtos en puerto... todo esto confundido en algarabía formidable, formaba un conjunto imposible de describir... Y entre tanto, la bandera americana... descendía con lentitud de todos los edificios, de todas las fortalezas, en todos los buques... donde por tres años había flotado... Todas las cabezas estaban descubiertas, por todos los rostros corrían lágrimas... Por un instante las astas aparecieron desprovistas de banderas. De repente, y con ese efecto mágico que ofrecen las escenas de los teatros, al cambiarse una decoración, en los mismos sitios donde había flotado el estandarte de la gran república, apareció soberbia, orgullosa, admirable y admirada, la bandera amada de nuestra heroica patria, la bandera que empapada en día no lejano en la sangre de nuestros hermanos y en las lágrimas de nuestras madres, daba al aire sus pliegues victoriosos proclamando el advenimiento de Cuba a la vida nacional.

No quedó a la zaga el repórter de *La Lucha*, en la vívida pintura del entusiasmo popular al contemplar izada en El Morro la bandera cubana:

Un estremecimiento mágico electrizó las fibras de todos y lágrimas de alegría bañaron muchos rostros y aclamaciones sinceras brotaron de todos los corazones, que rebosantes de júbilo parecían desprenderse de los pechos de los patriotas. En aquel acto tan patético pudimos observar a la anciana cuyos hijos perecieron en el fragor del combate, a la viuda cuyo esposo murió en el cadalso, al hermano que vió caer en la pelea a dos de los suyos más queridos... todos conmovidos, todos llorosos, enternecidos, recordando tantos sacrificios y tantos esfuerzos realizados, vitoreaban sin cesar la bandera que al ondear sobre El Morro lucía más linda, más gallarda que nunca.

Y anota que

muchas señoras y señoritas y no pocos hombres feroces, sufrieron síncope en el momento de izarse la bandera.

¿Quiénes fueron los actores participantes en el cambio de banderas efectuado en El Morro de La Habana el 20 de mayo de 1902?

Al igual que sobre la ceremonia desarrollada en el Palacio de la Plaza de Armas, ha sido también

falseada o tergiversada la escena ocurrida en aquella fortaleza, haciéndose aparecer como protagonistas a quienes no intervinieron en ella.

El que fué nuestro querido amigo Enrique H. Moreno — testigo del cambio de banderas el 20 de mayo de 1902 —, nos escribió, a ruego nuestro, una carta con fecha 16 de mayo de 1943, donde nos descubre nuevos errores:

Como supongo que usted me pregunta sobre este acontecimiento de la bandera, con fines de seguro provecho para el esclarecimiento de la verdad histórica, me tomo la libertad ahora de hacer algunas referencias a la izadura de la bandera, el propio 20 de mayo de 1902, en El Morro, sobre cuyo asunto se han dicho cosas no ciertas, claro está que sin ánimo de burlar la verdad de los hechos, sino por error de información.

Y nos cita las veces en que se cometió esa deficiente información.

La primera de ellas, por el Teniente del Ejército Libertador Carlos Méndez Rodríguez, quien en artículo publicado en el número de agosto de 1939, de la revista habanera *El Jubilado*, refiere su participación, como Tesorero Pagador, encargado de las propiedades de la Capitanía del Puerto y sus anexos, a cuyo frente se hallaban entonces el Mayor Fred S. Foltz, en el cumplimiento de las disposiciones adoptadas para el cambio de banderas en El Morro. Afirma que la enseña cubana

fué adquirida por cuestación popular, iniciada por el Coronel Manuel María Coronado, Director de *La Discusión*, centavo a centavo, níquel a níquel y se me entregó en los primeros días del mes de mayo en la propia Capitanía del Puerto por el Mayor General Salvador Cisneros Betancourt, Marqués de Santa Lucía, y el General Enrique Loynaz del Castillo.

Expresa que medía "veinte varas de largo por doce de ancho; es de seda con la estrella bordada también en seda blanca".

Expresa que la bandera

debía ser izada por el Generalísimo Máximo Gómez, como jefe supremo del Ejército Libertador de Cuba, pero en el momento preciso éste dijo: "¿Quién mejor puede hacerlo que este mambí, símbolo viviente del patriotismo cubano?", y señalaba para el Teniente Coronel Rafael Izquierdo, inutilizado en la guerra, allí presente, a quien le faltaba un brazo, dos dedos de la mano que le quedaba y parte de la cara, teniendo todo el cuerpo lleno de cicatrices de heridas de bayoneta, el cual fué abandonado, creyéndolo muerto, por las tropas españolas, en un encuentro con nues-

tras fuerzas en la provincia de Matanzas, y curado después milagrosamente, volvió en una expedición a la manigua.

Se atribuye a la participación de este veterano libertador mutilado, la circunstancia de haberse detenido varias veces en su ascensión la bandera cubana.

Esa misma versión, ligeramente ampliada, del Teniente Méndez Rodríguez, la publicó el *Diario de la Marina*, en su sección de rotograbado del 31 de mayo de 1942; y la copió el doctor Tomás de Jústiz en el discurso que como Presidente de la Academia de la Historia de Cuba, leyó en la sesión solemne celebrada el 10 de octubre de 1939, que fué publicado en los *Anales* de ese año.

Pero el doctor Bernardo Núñez, hijo del Mayor General Emilio Núñez, restableció la verdad histórica sobre ese hecho y sus actores, en el número de *El Jubilado*, correspondiente al mes de junio de 1942, presentando como prueba concluyente, una fotografía que reprodujo dicha revista, tomada minutos después de haberse realizado el acto trascendente, así como copia literal del acta levantada al efecto.

Transcribimos el acta, que explica a su vez, la fotografía:

En el Castillo del Morro, ciudad de La Habana, a las 12 y 14 p. m. del día 20 de mayo de 1902, reunidos los que suscriben, como miembros de la Comisión de Veteranos de la Independencia de Cuba, designada por el Consejo Local de La Habana, con objeto de llevar a cabo el acto de izar en este Castillo la bandera de Cuba, en sustitución de la de los Estados Unidos de América, de acuerdo con lo dispuesto por el Gobernador Militar de la Isla, representante legal del Gobierno de los Estados Unidos, y cuyo acto envuelve el traspaso de soberanías al pueblo de Cuba, se determinó obrar de conformidad con el jefe militar de dicha fortaleza, Teniente del Ejército americano E. A. Stuart, quien una vez arriada la bandera de su Nación, después de los saludos de ordenanzas, se retiró comenzándose el acto de izarse la bandera cubana, que se llevó a efecto en un solo acto por todos los firmantes entre vivas y aclamaciones a Cuba Libre y a la Nación americana.

Y en conmemoración de tan solemne acto y para constancia se extiende la presente, de la que se reproducirán tantas copias como miembros compusieron la Comisión predicha, firmándolas todos los presentes.

General Emilio Núñez, Coronel José C. Vivanco, Coronel Enrique Núñez, Coronel Miguel Iribarren, Coronel Orencio Nodarse, Teniente Coronel Rafael Izquierdo, Coronel Manuel María Coronado, Teniente Coronel Joaquín Ravena, Comandante Eliseo Cartaya, Comandante Domingo Herrera, Comandante Arturo

Primelles, Comandante Laureano Prado, Comandante Antonio V. Ziskay, Teniente Narciso López.

La referida revista aclara que el Teniente Carlos Méndez

nos encarga hagamos constar que, desde luego, él no presencié los hechos que relata en su trabajo aludido, pues sus deberes oficiales como alto funcionario entonces de la Capitanía del Puerto exigían su presencia en otra parte y que simplemente se limitó a hacerse eco de una versión corriente en aquellos días.

Firma esa nota, por la redacción, Pedro Osorio.

Ratificando la referida acta, se suscribió el 20 de mayo de 1942, otra, que firmaron el Comandante Domingo Herrera, el Teniente Coronel Joaquín Ravana, el Teniente Narciso López, el Comandante Antonio Ziskay y el Brigadier José Clemente Vianco,

a fin de dejar una vez más consagrado ese hecho histórico-patrio, que quedó plasmado, en una fotografía que es de público dominio, y a instancia de crecido número de veteranos, que así nos lo sugiere, no ya sólo en honor de la verdad histórica que lo exige, sino de la sagrada memoria de ilustres compañeros desaparecidos que concurren a firmarla.

Esa fotografía y acta la reprodujo el *Diario de la Marina* el 20 de mayo de 1943.

Concuerdan los hechos relatados en el acta primera, con las versiones publicadas el día 21 de mayo por los diarios *La Discusión* y *La Lucha*. El primero agrega, que los veteranos cubanos recogieron en sus

brazos la bandera americana, para que no tocara en el suelo, lo que conmovió al oficial y soldados americanos presentes, y que más de cuatrocientos brazos tiraron de la cuerda al izarse la bandera cubana, la que "subió, detúvose un instante y ascendió más"; y el segundo refiere que al arriarse la bandera norteamericana "disparó la fortaleza de La Cabaña 45 cañonazos, uno por cada una de las estrellas de la bandera interventora"; y que al izarse la cubana, "fué saludada con 21 cañonazos" y las salvas de los cruceros americanos, inglés e italiano, y que el numeroso público que llenaba la explanada de El Morro, se abalanzó también sobre los veteranos, ávidos de elevar hasta lo más alto la enseña gloriosa de Las Guásimas y Palo Seco, de Coliseo y de Cacarajícara".

#### NOTAS:

- (1). — *Los tres primeros historiadores de la Isla de Cuba*, t. I, La Habana, 1876, p. 86-87.
- (2). — Jacobo de la Pezuela, *Diccionario geográfico, estadístico e histórico de la Isla de Cuba*, t. III, Madrid, 1863, p. 61.
- (3). — Pedro José Guiteras, *Historia de la Conquista de La Habana (1762)*, Filadelfia, 1856, p. 133-134.
- (4). — Antonio José Valdés, *Historia de la Isla de Cuba y en especial de La Habana*, La Habana, 1813, p. 175-188.
- (5). — Antonio Bachiller y Morales, *Cuba: Monografía histórica*, La Habana, 1883, p. 161-171.
- (6). — Ob. cit., p. 131.
- (7). — Ob. cit., p. 125.
- (8). — Francisco Marín Villafuerte, *Historia de Trinidad*, La Habana, 1945, p. 84.
- (9). — Ob. cit., p. 85.
- (10). — Ob. cit., p. 89.
- (11). — Ob. cit., p. 93.
- (12). — Rafael Martínez Ortiz, *Cuba. Los primeros años de independencia*, París, 1929, t. I, p. 24.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

## EL MORRO Y LA PUNTA

por V. B. ...

El temor al creciente poderío naval inglés en el mil quinientos ochenta y siete, obligó a Felipe II a cambiar su política y a fortificar sus posesiones de las Indias ante el peligro de perderlas. Era necesario proteger debidamente las armadas con la remesa de oro y plata que venían del Continente y que se reunían en La Habana; por esta razón envió en viaje de estudio al maestre de campo Juan de Texeda acompañado del ingeniero militar Juan Bautista Antonelli, para que mejoraran las defensas de los diversos puertos con el objeto de que se bastasen ellos mismos. Y fué así, cómo se decidió la construcción del Castillo de los Tres Reyes sobre el Morro y el otro más pequeño de San Salvador de la Punta, que convirtieron a la que ya era "baluarte de las Indias y llave" en una verdadera ciudadela militar.

A su regreso de España el maestre de campo Texeda y el ingeniero Antonelli que traían los planos para las dos fortalezas, vinieron acompañados con un aparejador de cantería, doce oficiales canteros, dieciocho albañiles, carpinteros, herreros y un fundidor de metales, pues ya se interesaban en aprovechar el cobre que aquí existía.

Los planos magistrales de Antonelli que se discutieron y aprobaron en España, se reproducen por la señorita Irene A. Wright, en su documentada obra que ya citamos.

Después de un viaje lleno de accidentes, Texeda, con su expedición de soldados, y cincuenta artesanos con sus familias, llegaba a La Habana y fué recibido por el Cabildo como Gobernador en mar-

zo de 1589. La Corona había decidido nombrarlo en sustitución de Luján, subordinándole todos los alcaides. De esta manera, se terminaban por poco tiempo, los choques y rivalidades entre el poder civil y el poder militar que habían detenido el progreso de la villa.

En noviembre de 1589, asentaba Antonelli las piedras maestras del Fuerte de los Tres Reyes y en el 1591, comunicaba Texeda que el Morro "está todo en defensa por la parte de tierra". También ya se había hecho la cadena con bloques de madera que cerraba la boca del puerto. Dos años más tarde, el Maestre de campo había puesto en buenas condiciones el Castillo de la Punta y construido una trinchera que desde el castillo llegaba hasta el monte.

Durante su período de gobierno, Texeda al igual que sus antecesores que levantaron el Castillo de la Fuerza, cruzó por las mismas penurias, falta de dinero para pagar jornales, y mantener a los esclavos e inclusive, falta de esclavos para el agotador trabajo que representaban aquellas nuevas fortificaciones; pero las actividades del maestre de campo, se completaban además con la construcción de buques, aprovechando las espléndidas maderas de Cuba, y pudo lanzar al agua siete u ocho barcos que por su ligereza llamaron la atención.

Aun aquel carácter emprendedor iba a realizar el más fuerte anhelo, que desde el 1550 preocupaba a La Habana y que era el de la traída de aguas desde la Chorrera; con la colaboración del ingeniero Antonelli, que fué quien solucionó las dificultades técnicas que impedían terminar la obra. Texeda en 1591 le aseguraba al rey "que ese año tomarían agua las flotas sin salir de la villa", y que habría agua bastante para dar fuerza motriz a lo largo de la

zanja y al mismo tiempo proveer la ciudad con un lavadero público y un pilón, no faltándole el agua al Castillo de la Fuerza ni al de la Punta.

La villa además tuvo que construir una fundición para hacer cañones y cuarteles para alojar a los numerosas tropas que la Corona había destinado como guarniciones de las fortalezas.

En el 1597, se introdujo en Cuba el cultivo de la caña de azúcar y en las orillas de la Zanja Real, no tardaron en levantarse los primeros ingenios y hasta una sierra que abasteció de madera las nuevas casas y conventos, en construcción, de la ciudad; también desde la época del gobierno de Luján uno de sus oficiales, Sardo de Arana, había fomentado un tejar, pues al igual que abundaban las maderas y las piedras de excelente calidad, también esta tierra era rica en arcilla.

La vida nada regalada que aquí llevaba el Maestre de Campo, toda llena de privaciones más las fiebres y enfermedades y el implacable sol del trópico, sumado a las grandes dificultades que por falta del envío de dinero le ocasionaba la Corona, le hicieron desear en mucho volver a España, y en el 1592, venía don Juan Maldonado, como gobernador, a sustituir a Texeda.

Maldonado continuó con ahinco las obras del Morro y las de la Punta, pero tuvo que recurrir a varias arbitrariedades - como préstamos y sisas o impuestos sobre el vino que las ochenta tabernas que tenía la ciudad le pagaron - para reunir algún dinero con que continuar las obras, ya que los oficiales y canteros se negaron a seguir trabajando en vista de lo mucho que se les adeudaba.

Calona que aun vivía con su numerosa familia y hasta el mismo Antonelli, habían tenido que solicitar tierras del Cabildo y em-

plearse como hortelanos para poder subsistir.

El Morro, obra maestra de las fortificaciones que levantaron los españoles en América, por su situación privilegiada sobre aquel promontorio rocoso que le servía de base, con sus baluartes, sus fosos y su ciudadela interna con la Plaza de Armas, cuarteles para la tropa, iglesia, depósitos y aljibes, se terminaría en el 1597 y vendría a ser el monumento militar que más caracterizaría "per se" a la ciudad del futuro. Sus problemas constructivos de muros y bastiones y los espacios abovedados que allí se cubrieron marcarían un avance más en el progreso de la villa.

"Como recompensa del valor mostrado frente a los enemigos de su Católica Majestad", la Corona, en 1592, concedía a la villa en donde la heráldica situó estilizados los tres castillos que la defendían y una "llave", ya que la propia Universidad de Maestros Pilotos y dueños de navíos de Sevilla, había informado en años anteriores que La Habana era la primera escala y la llave antemural de las Indias.

Dos grandes tormentas tropicales o ciclones han dejado su constancia en la historia; uno en 1588, destruyó las cosechas, arruinó los ganados y casi acabó con las débiles viviendas de madera y embarrado de aquella pobre aldea, y produjo un estado de hambre y de penuria tal, que no habiendo con que mantener a los vecinos aumentados por las gentes de las escuadras que estaban en puerto, se vieron en la obligación de enviar propios y expediciones para traer bastimentos, harina y casabe de otras villas de la isla y también de México y Santo Domingo.

El otro ciclón es el del 29 y 30 de agosto de 1595, y "hubo grandísima tormenta de mar y viento que hizo grandísimo daño en

las casas y estancias de la ciudad y particularmente en el Fuerte de la Punta por haber salido la mar de su límite y echado los navíos al monte".

Esta tormenta derribó los muros y terraplenes del Fuerte de la Punta, que el gobernador Maldonado reconstruyó diligentemente con nuevas trincheras, auxiliado por el ingeniero Cristóbal de Roda, el cual modificó un poco la planta del castillo. Roda, que era sobrino de Antonelli, fué traído por éste para que le auxiliara en la construcción de las grandes obras, de defensa del puerto, que se le habían encomendado.

Existe un informe a la Corona, de ese tiempo, que aparece suscrito por el Maestro Mayor de las Fábricas de la Ciudad, Francisco de Calona, por Esteban Gutiérrez Navarrete, alarife de esta ciudad; Juan de la Torre, aparejador de las fábricas del Rey Nuestro Señor en esta ciudad; Cristóbal de Roda, ingeniero del Rey Nuestro Señor; Gregorio López, vecino; y Manuel Pérez, cantero y vecino de la misma; éstos son los hombres que tenían a su cargo las principales edificaciones que se ejecutaban, trazaban las calles y plazas y mejoraban las alineaciones de las mismas cuando se mercedaban los solares, rectificando viejos errores e irregularidades y se preocupaban de todos los problemas de ornato de aquella incipiente villa. Se puede decir que son ellos los que le dieron un poco de apariencia de ciudad a la Ciudadela Militar, que había resistido fuertemente todas las vicisitudes y la pobreza por que pasó durante el siglo XVI. Aun en el 1582, el Gobernador escribía a la Corona alarmado por la gente de mal vivir que había llegado y recomendó: "que no conviene se tenga presidio en esta villa".

¿Cómo ha podido resistir durante el siglo XVI, esta pequeña célula urbana a los saqueos, el incendio y las depredaciones causadas por los piratas, más los daños que le produjeron las tormentas tropicales y el abastecimiento y ayuda a las expediciones que por aquí pasaron o que de aquí partieron, más el avituallamiento continuo de los centenares de barcos que en los últimos años del siglo en ella recalaron? A esto responderemos, que fué la excelencia de su situación geográfica, lo que hizo el milagro, la estación obligada de la ya conocida ruta marítima, ruta por donde recibió La Habana fuertes influencias, nuevos impulsos y nuevas ideas, por que del interior, o sea de la tierra firme, nada más que los beneficios materiales de su pródiga y feraz naturaleza le llegaron.

Dijimos anteriormente que el siglo XVI había sido el del Escudo con la Real Cédula de Ciudad y también el siglo de la pobreza, de la naciente sociedad de agricultores, ganaderos, militares y religiosos, apoyándose sobre la doble esclavitud india y africana, ya que esta última comienza desde los albores de la conquista en el 1505, pero lo que va a caracterizarlo en sus finales dejando en ella otra huella indeleble es el establecimiento en el 1597 de los primeros cultivos de la caña de azúcar que importada de las Islas Canarias, se estableció en las inmediaciones de la ciudad.

Un dato histórico nos dice que en el año de 1574 entraron ciento sesenta buques de España y ciento quince de la América española, esto nos da un aproximado de las actividades de su puerto. En el 1598 "la población contaba con ochocientos vecinos, o sean cuatro mil habitantes". En el 1599 se fundaba en La Habana la capilla de la Santa Vera Cruz y en España moría Felipe II.

Bien mirado, La Habana debió tener en su escudo algún bajel o algún atributo que indicara cuánto le debe al tránsito o cruzamiento de su ruta marítima, puesto que la llave, con su simbolismo un poco extraño y habiéndose perdido el dominio de lo que ella guardaba, se nos ocurre que va a representar, vuelta a un lado o a otro, el paso alternativo de la miseria a la riqueza con el cierre o apertura de los canales de la abundancia.

IX Cincuentenario del Descubrimiento de América. Ponencias.  
Primer Congreso Histórico Municipal Interamericano. Octubre 23-28-  
1942, La Habana, 1945, vol. III, p. 33-36.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

## DEL PASADO

## El Morro

Por el CONDE SAN JUAN DE JARUCO, académico de la Historia de Cuba, de España y de otras corporaciones.

LOS gobernadores de la isla de Cuba, desde la fundación de la Habana, tenían vigías y centinelas que se alojaban en pequeños albergues en el promontorio donde se construyó la fortaleza del Morro.

El gobernador Diego de Mazariegos ordenó la fortificación de una torre, y el 20 de noviembre de 1589, don Juan de Tejeda, sucesor de Mazariegos, comisionó al ingeniero Juan Bautista Antonelli la construcción de los Tres Reyes.

A fines de marzo de 1591, comunicó a la Corte el gobernador Tejeda que el Morro «ya todo por la parte de tierra» estaba en defensa; y en el verano de 1595, cuando Antonelli se preparaba a marchar para Nombre de Dios, declaró que el Morro estaba en defensa por «la frente del campo».

Cuando, por la muerte del gobernador de la Isla o por otra causa, quedaba vacante el cargo, tomaba posesión interinamente del gobierno de Cuba el alcaide del Castillo de la Fuerza, hasta que llegaba el propietario. En 1615, y a petición de don Jerónimo de Quero, alcaide del Morro, se ordenó que cuando vacase el gobierno de la isla fuera interinamente cubierto el cargo de gobernador por el alcaide del Morro, hasta que, en 1715, se creó la plaza de Teniente Rey o Cabo Subalterno.

Un cubano ilustre fué alcaide del Morro en 1701, don Luis Chacón y Castellón, coronel de los Reales Ejércitos, que fué también tres veces gobernador militar interino de la isla de Cuba. Sirvió en los tercios del Duque de Monteleón, hallándose en la entrada del Duque de Parma en el Rosellón, donde le tocó desalojar al enemigo. También se encontró en Espolla, donde fué herido, y en el sitio de Puigcerdá por los franceses, siendo uno de los que valerosamente defendieron la plaza. Distinguióse también en el reencuentro de Pont-Mayor, en Girona, y sitio de esta plaza; en la recuperación de Campodrón, en el sitio de Barcelona, y en otras funciones de guerra, y en la famosa y dilatada que sostuvo Carlos II contra Francia, en la que fué gravemente herido. Este valeroso militar cubano era miembro de la gran familia de los Condes de Mollina, y de Casa-Bayona, Marqueses de la Peñuela.

Durante el gobierno de don Juan de Prado y Malleza, hijo segundo del Marqués de Acapulco, los ingleses tomaron la plaza de la Habana, en 1762, destrozando el Morro, a pesar de la heroica defensa realizada por don Luis de Velasco e Isla, capitán de navío de la Real Armada, que a la sazón se encontraba en la Habana, y el cual tomó valientemente el mando de la fortaleza, inmortalizando su nombre en su defensa, muriendo de las heridas recibidas el 31 de julio de 1762.

A la memoria de Velasco, se levantó una estatua en el pueblo de Meruelo, donde había nacido, próximo al de Noja, delante de la casa de la Audiencia de la Junta de Siete Villas, que lo representa con la mano izquierda puesta en la herida y blandiendo la espada con la derecha. En Inglaterra también perpetuaron el heroísmo de este ilustre marino español, levantándole una estatua en la Abadía de Westminster, en unión de don Vicente González de Bassecourt, Marqués González, capitán de navío y segundo jefe del Morro. Por real despacho se ordenó que perpetuamente la Armada española tuviese un barco con el nombre de Velasco, y por otro real despacho de 12 de julio de 1763, se le concedió a su hermano don Inigo de Velasco e Isla, el título de Marqués de Velasco.

El referido Marqués González mandaba el navío «Aquilón», de sesenta cañones, cuando ocurrían estos acontecimientos, pasando con Velasco al Morro, y empeñado con su compañero en la defensa de la fortaleza, recibió dos heridas, casi al tiempo que caía Velasco, y murió a poco, acribillado de balazos y abrazado a la bandera. Tan bárbaramente vendió su vida, que no pudo encontrarse su destrozado cadáver. Por real despacho de 22 de marzo de 1763, queriendo Su Majestad perpetuar su valor heroico, concedió a su hermano don Francisco González de Bessecourt, Marqués de Grigny, de Borghetto y de Ceballos, el título de Conde del Asalto del Morro.

En un sermón de honras fúnebres, celebrado en la Habana en 1772, por el párroco de la iglesia del Espíritu Santo, refiriéndose al Marqués González, dijo así: «Qué importa que no parezcan ni aun tus cenizas, único residuo de la humanidad; que tu valor heroico no dejara qué enterrar a la piedad, y que tus miembros hechos piezas, se confundieran entre los cadáveres de tantos gloriosos muertos, si la religión, por medio de los más nobles sentimientos, los recoge ordena y compone para reproducirse en el corazón de cada habanero».



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

21

En cumplimiento del tratado de Versalles, fué devuelta Cuba a España, tomando posesión de la isla don Ambrosio Funes de Villalpancho y Abarca de Bolea; Conde de Ricla, que ordenó la reconstrucción del Morro al cubano don Antonio Fernández-Trejevo y Zaldivar, coronel de Infantería de Ingenieros, jefe de la plaza de la Habana, insigne matemático, que se distinguió durante el sitio defendiendo el torreón de Santa Dorotea de la Chorrera, donde fué hecho prisionero por los ingleses, el 30 de julio de 1762.

El ingeniero Fernández-Trejevo fué también autor de un notable plan de fortificaciones para la isla, y trazó los planos del primer teatro habanero, situado en la Alameda de Paula; los de la Intendencia, y de otros edificios públicos.

El Conde de Ricla trajo a Cuba al distinguido militar don Alejandro O'Reilly y McDowell de origen irlandés, al servicio de España, que lo ayudó notablemente en la reorganización de la isla, y que fué, más tarde, primer Conde de O'Reilly, teniente general de los Reales Ejércitos, ayudante general de Infantería, inspector general de la Tropa Reglada y Milicias de las islas de Cuba y de Puerto Rico; jefe de la Expedición de Argel, comandante general de Madrid, capitán general de Andalucía, gobernador político de la plaza de Cádiz, habiendo también organizado en Cuba las Milicias de Pardos y Morenos.

En 1768, había sido derrotado Ulloa en la Luisiana, siendo nombrado el general O'Reilly capitán general y gobernador de dicha provincia, para vengar el ultraje hecho a la nación y someter al orden aquella rebelde colonia, a la que marchó con sus tropas, tomando la ciudad de Nueva Orleans sin grandes esfuerzos. Al año siguiente regresó O'Reilly a la Habana, viniendo a sus órdenes su cuñado, el general Luis de las Casas y Aragón, que fué más tarde capitán general y gobernador de la isla de Cuba.

Era el general Luis de las Casas natural de Vizcaya, miembro de la Casa de los Marqueses de Villarías, y medio hermano del héroe de la famosa batalla de Bailén, don Francisco Javier Castaños y Aragón, primer Duque de Bailén, sobrinos, ambos, del Marqués de Tranda, célebre ministro español de Hacienda. El general las Casas fué uno de los más brillantes capitanes generales que tuvo la isla de Cuba, donde fundó la Real Sociedad Patriótica de la Habana, de la cual fué socio de honor y su primer presidente.

Don Pedro Pablo O'Reilly y de las Casas, natural de Madrid, fué segundo Conde de O'Reilly, mariscal de campo de los Reales Ejércitos e inspector general de todas las tropas de la isla de Cuba, que pasó a la Habana para casar con la rica heredera habanera doña María Francisca Calvo de la Puerta y del Manzano, tercera Condesa de Buena Vista, y heredera del marquesado de Jústiz de Santa Ana, Regidora y Alguacil Mayor perpetua por juro de heredad del Ayuntamiento de la Habana, y cuyo cargo traía anexo el conocido «Derecho de Puñalada», que consistía en pagarle al Alguacil tres reales por cada res que se matase en la Habana. Tuvieron, entre otros hijos, a Don Manuel O'Reilly y Calvo de la Puerta, que fué cuarto Conde de Buena Vista, tercer Conde de O'Reilly, heredero del marquesado de Jústiz de Santa Ana, brigadier de Infantería de los Reales Ejércitos, coronel de Milicias de Caballería de la plaza de la Habana, consejero de Administración del Gobierno de la Isla, senador del Reino, regidor alguacil mayor del Ayuntamiento de la Habana y presidente del Ferrocarril de la Habana a Matanzas. Caso con doña María Francisca Núñez del Castillo y Montalvo, sexta Marquesa de San Felipe y Santiago y tercera Condesa del Castillo, con Grandeza de España, dando lugar este enlace a los cinco títulos nobiliarios que reunió esta familia y que ostentan sus descendientes, con excepción del condado de O'Reilly, que se encuentra vacante.



## LA HABANA COLONIAL.

URGENTE LA RESTAURACION DEL CASTILLO DEL MORRO Y PATENTE LA CON  
VENIENCIA DE DECLARARLO MONUMENTO NACIONAL.Por Roberto Perez de Acevedo.

**E**N realidad ya va siendo hora de que la Comisión de Monumentos, Edificios y Lugares, Históricos y Artísticos Habaneros, inicie la tarea valiosa de conseguir se declare oficialmente Monumento Nacional el Castillo del Morro. Es como brindarle un honroso y bien ganado retiro a la histórica fortaleza, emprendiéndose también obras de restauración por personas capacitadas. La Habana, está íntimamente hermanada a su Castillo, tanto desde el punto de vista espiritual, (como los bloques de esas defensas a las rocas en que se asientan) como también porque en el curso de los años, parecen ya formar —castillo y base— una sola cosa.

**LUCHA CONTRA EL MAR**

La historia del Castillo del Morro es bien conocida, gracias al interés de los historiadores coloniales, y, muy principalmente, a los de la República.

Pero, durante siglos, el mar, socavando la roca lentamente y atacando en lo alto al Castillo durante las tempestades, ha batido el farallón para destruir la obra ciclópea del hombre y el asiento natural. Pero ahí estaba el castillo y la roca, resistiendo el duro empuje todavía.

Observando los planos exteriores de las murallas, en muchos sitios advertimos que la obra del mar y del tiempo, va dejando ciertas profundas huellas, costurones enormes, erosiones que poco a poco van profundizando más, y que, en algunos sitios ya ofrecen peligro de derrumbe, como se demuestra en algunas de las fotografías que ilustran estas notas.

**EN EL CASTILLO**

Gracias a la gentileza del capitán Gajate, Director del Centro de Entrenamiento Naval, es que logramos charlar brevemente con el coronel Julio Díaz Argiuelles, Jefe del Distrito Naval del Norte, instalado en el Castillo.

El coronel nos recibe sonriente, diciendo:

—¡Aquí tiene usted en el castillo a los marinos! Después de todo hay el antecedente histórico de que Don Luis de Velasco, el valeroso defensor de la fortaleza, en 1762, pertenecía a la marina.

Luego, a preguntas nuestras explica, que dentro de los recursos escasos con que cuenta el Distrito para esas atenciones, ha ordenado se realicen algunas obras de restauración, necesarias para dar condiciones de habitabilidad al castillo.

**COMO PUEDE EVITARSE**

Al interrogar al coronel Argiuelles acerca de las medidas que pudieran tomarse para evitar la humedad en los muros de la fortaleza nos contesta.

—¡Naturalmente! Es posible evitarlo. Esto, sin embargo, cuesta dinero. Pero de todas maneras tendrá que hacerse un esfuerzo para evitar que las paredes y útiles continúen estropeándose y causando molestias y perjuicios. La solución, a mi entender, es bien sencilla: colocar todos los techos en situación de impermeabilidad mediante sustancias o procedimientos científicos. No hay que olvidar que esas paredes, durante más de tres siglos, han estado "chupando" constantemente agua y agua de mar.

—Estoy de acuerdo con usted —prosigue diciendo el coronel— éste posee ya gran valor histórico y nosotros los marinos nos sentimos muy honrados en habitar aquí y contribuir al cuidado de la fortaleza, aparte de que se presta admirablemente, por razones obvias, para departamento naval. Creo, sin embargo, que lo ideal sería, declarar al Castillo del Morro monumento nacional y nombrar en seguida un Patronato y votar un crédito para que puedan realizarse, aunque fuese lentamente, las labores de restauración. A ese Patronato pudieran pertenecer, un historiador, un experto en cuestiones de defensas costeras, un ingeniero, un arquitecto... en fin, personas conocedoras y dispuestas a trabajar con eficiencia y perseverancia. Aquí, como usted verá, hay mucho que hacer. Ese Patronato tendría toda

PATRIMONIO  
DOCUMENTALOFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

nuestra cooperación y podíamos ofrecer el esfuerzo humano y el entusiasmo, ya que se trata, en realidad, de mejorar nuestra "casa". Vea usted —señala el comandante—. Ahora estamos construyendo el mástil nuevo para la bandera cubana. El anterior fué partido por el último ciclón.

—En ese sitio —explica el marino— han ondeado cuatro banderas históricas. Esas cuatro enseñas, pudieran servir de guiones o capítulos para escribir la Historia de Cuba. Primeramente, ondeó la bandera española, luego la inglesa, volvió la española y más tarde la norteamericana, y, por último, definitivamente, la cubana, en verdad la más linda del mundo...

**RECORRIENDO EL CASTILLO**

Emprendemos un recorrido por la fortaleza. El teniente Penabad accede a conducirnos hasta la célebre batería de los Doce Apóstoles. Lo primero que advertimos es que faltan 3 "apóstoles", es decir, que sólo hay nueve cañones, algunos de ellos en condiciones desastrosas; pero lo que realmente nos alarmó, fué que observando el asiento de la batería, se nota a las claras que cualquier día de estos han de derrumbarse estrepitosamente, toda vez que el agua, durante los años, ha ido socavando el basamento, conservándose en pie por un milagro de equilibrio.

En las paredes exteriores de la fortaleza, nótese que muchos lienzos, carentes del cemento que los unía, se encuentran sencillamente encimados.

Visitamos una de las celdas o prisiones del castillo, utilizadas en épocas remotas coloniales. Dentro, llegamos a la conclusión que los prisioneros tenían que salir de allí, tras meses de encierro, locos o moribundos. Solamente penetrando en una de esas mazmorras es como puede uno obtener una idea de cómo son. El calor y la humedad, en infernal alianza por un lado, la falta de ventilación por el otro y la estrechez de las celdas, horrorizan a cualquiera.

Nos dice el oficial que nos acompaña, que todavía hay otras celdas aun más profundas en el castillo:

**LOS SUBTERRANEOS**

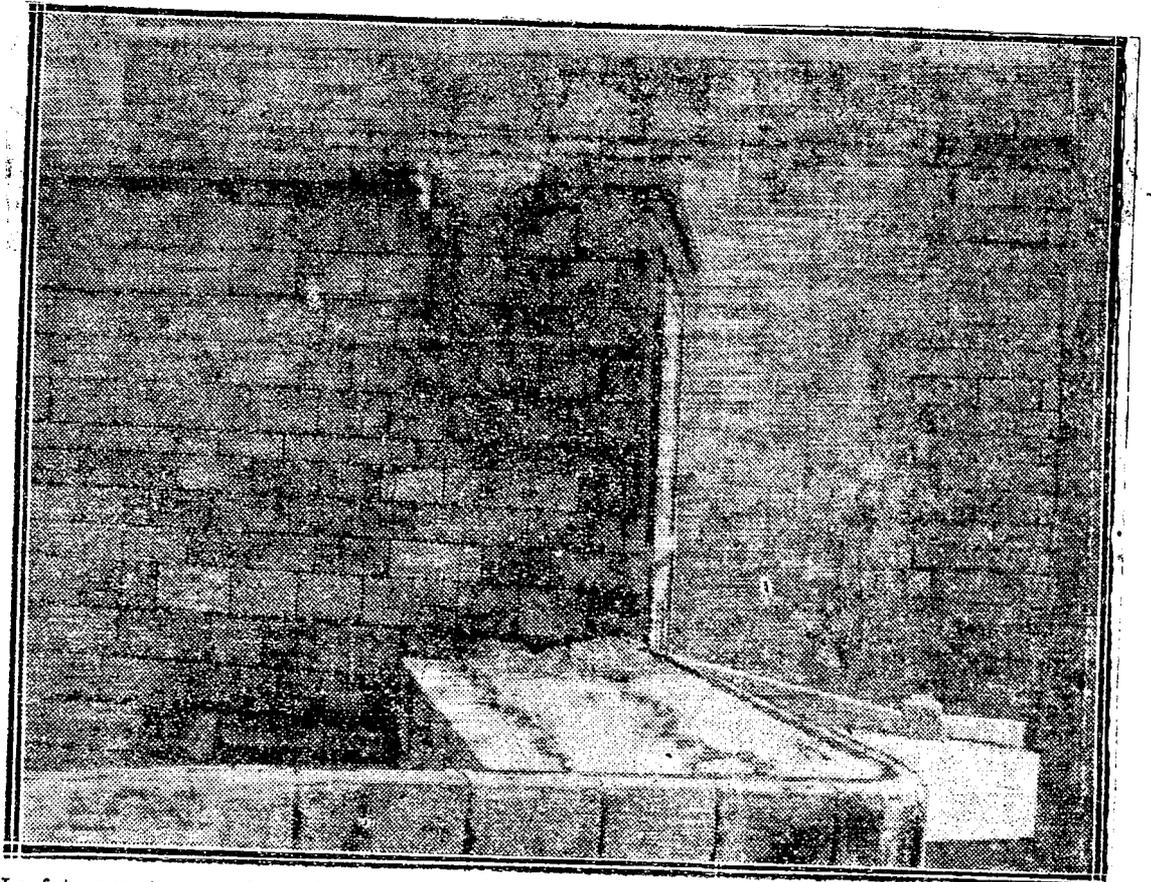
Efectivamente, en la fortaleza del Morro parece que existen algunos subterráneos o caminos secretos todavía no explorados. Esto pudimos comprobarlo personalmente. Visitamos el brocal del pozo que conduce al algibe, de mu-

cha extensión, según se nos informó, pero en dos lugares distintos, en compañía del teniente Penabad pudimos observar ciertos conductos, abiertos en lo que puede considerarse como techo del castillo, cuyas características, aunque no secretas, parecen ser caminos soterrados hacia el exterior. Claro que rechazamos las fantásticas suposiciones relacionadas con caminos secretos entre todas las fortalezas de La Habana, pero indiscutiblemente que con referencia a los que citamos, dan la impresión de que pueden conducir al exterior.

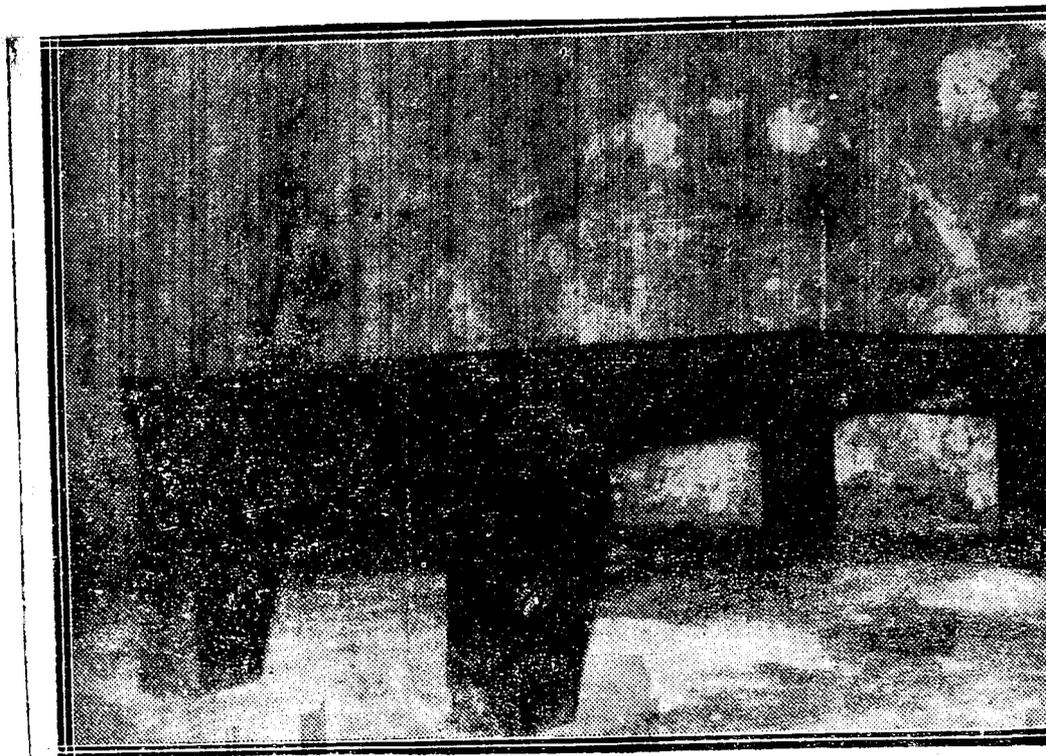
**EL ATAQUE INGLES**

El teniente Penabad nos mostró también el lugar que se señala como donde los ingleses pusieron la mina para poder tomar la fortaleza y ofrecemos fotos en esta ligera información acerca del paraje. Sería también oportuno, que los historiadores ratificaron este extremo, ya que, inclusive con finalidades turísticas, resulta muy valioso el detalle. De ser ese el sitio donde colocaron la mina los ingleses en 1762, ciertos antecedentes quedan también confirmados. Los ingleses, en realidad, no pudieron entrar en la fortaleza propiamente dicha, sino en uno de sus fosos —como también se observa en la fotografía. La altura del castillo, les impedía conquistarlo, como cualquiera puede observar sobre el terreno. Lo que sucedió fué, muy posiblemente, como ya se ha descrito, que los españoles, confusos por el formidable estallido y las heridas mortales recibidas por su máximo jefe Don Luis de Velasco, creyeron que ya todo estaba perdido, produciéndose la rendición sin que el enemigo pudiese penetrar en la fortaleza.

*[Handwritten signature]*



La foto muestra uno de los lugares de la fortaleza del Mo- rro, donde los muros conservan el equilibrio por un milagro, ya que han perdido, inclusive, mezcla de cemento.



Una de las horribles celdas del castillo del Morro, donde cualquier prisionero, después de algunos meses de encierro, tenía que salir loco o moribundo.

Decíase que con motivo del 4 de Septiembre se descubrió una conspiración y que se produjeron numerosos arrestos. Tal contrario, no provocó movimiento que el de las leyes que se dictaron, dieron la facultad de que los ministros, para hacerle... Fué un día inoportuno. Poco antes, el Sr. Manuel Benítez, en una revista periodística en Miami, afirmado que algún día sobrevendría el "hombre fuerte" su juicio, Cuba estaba en una situación de vida a la calle y de impasible poder. Tal opinión provocó comentarios y, naturalmente, expectativa, pero luego, al darse en el olvido y las especulaciones la borraron de los libros.

Surgió una fase de libertad política, inesperada. Los republicanos, que el Presidente de la República considera liquidado, el compromiso de la AAR de 1901 por tanto no hay por que



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA



El Teniente de la Marina, señor Hipólito Penabad, muestra al señor Roberto Pérez de Acevedo las tinajas del castillo, seguramente dedicadas a guardar el aceite de ballena para alimentar la farola.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA



El coronel Julio Díaz Argielles, Jefe del Distrito Naval del Norte, el teniente Hipólito Pena-

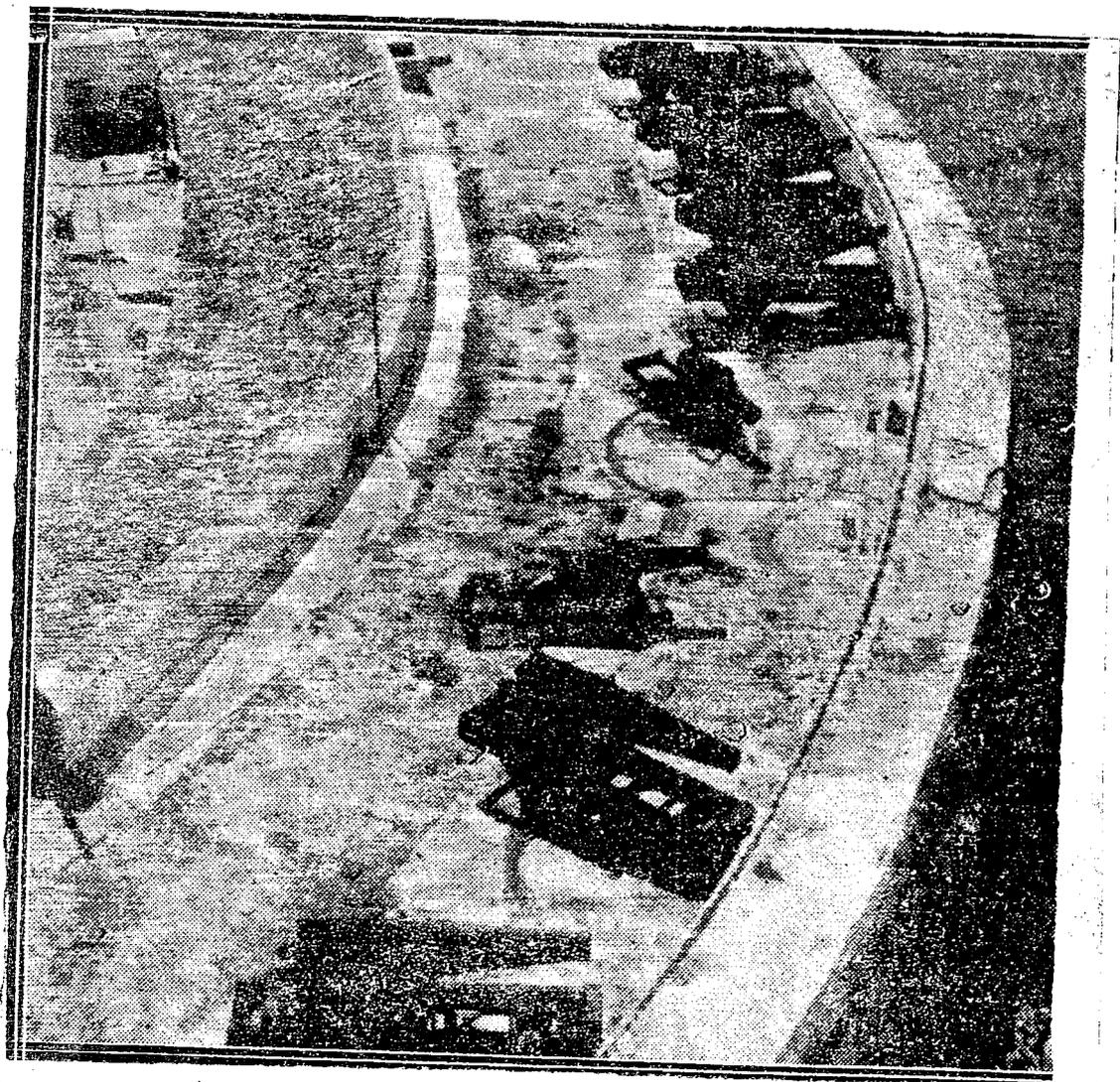
bad, Subdirector del Centro de Entrenamiento Naval y el señor Roberto Pérez de Acevedo comentan la necesidad de desig-

nar un Patronato que se encargue de restaurar el castillo del Morro.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA



La histórica batería de los "Doce Apóstoles", de los cuales no quedan más que nueve, ya agrie-

tada y socavada por el mar y en peligro de derrumbarse un

día de éstos, como pudimos observar durante nuestra visita a la fortaleza.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA



### DIFERENCIAL A

Nueva versión sobre el  
venta de la zafra y  
no vi nada"... M

Por **CARLOS M. GOMI**

(Jefe de Redacción de  
INFORMACION)

OMENZO la semana e  
da de augurios, y ter  
renovándolos. Apenas  
da, unos fognazos, en el  
de la ciudad, aumentare  
pectación. Y el colofón  
nte y trágico fué la muer  
ametrallado el auto en qu  
ba, del joven Luis Joaquín  
ez Sáenz, de 16 años, hij  
ministro sin cartera y presi  
ABC, doctor Joaquín Mar  
enz. Ocurrió el hecho e  
tinta Avenida y calle 12, en  
mar, la noche del viernes,  
el muchacho regresaba de  
mar Yacht Club a su casa.

Se cree que el atentado iba  
do contra su padre y que fué  
ndido. El Senador, dramá  
ente, declaró frente al ci  
ánime de su hijo al Presideñ  
República, cuando fué a da  
ésame: "Quiera Dios que  
uerte sea fecunda; ojalá q  
templo de este muchacho: f  
n al estado de cosas que cor  
lamos".

Pocas horas después era c  
ado jefe de Policía el ayu  
eneral del Ejército, general  
ardo Gómez Gómez. Cons  
eprimir los atentados.

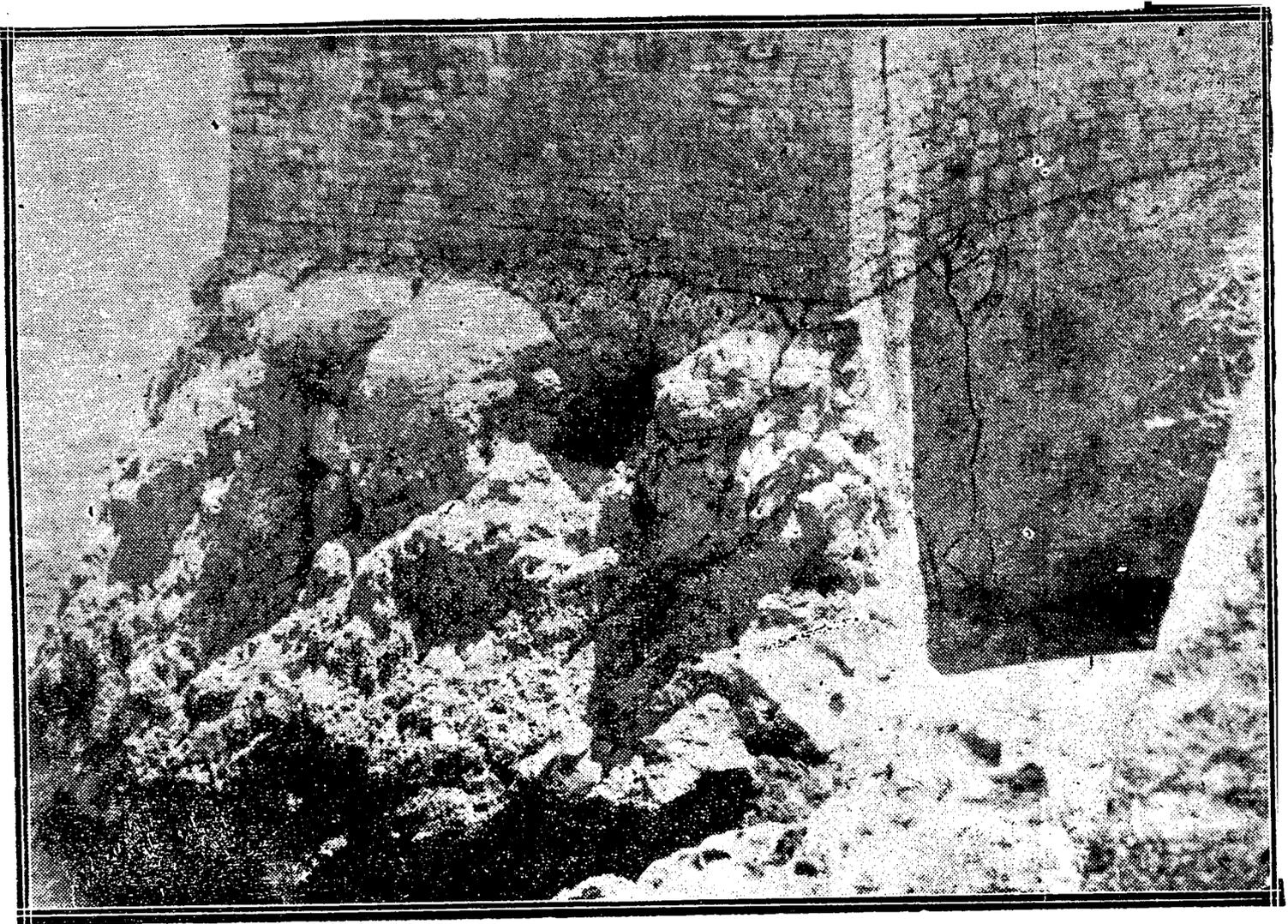
En toda La Habana se ext  
m hábito de indignación an  
cente víctima, que rebosa  
de la tolerancia

Muestra la foto el sitio, desde el exterior, donde se informa | que los ingleses colocaron la mina en 1762, así como la en- | trada del f | de entraro

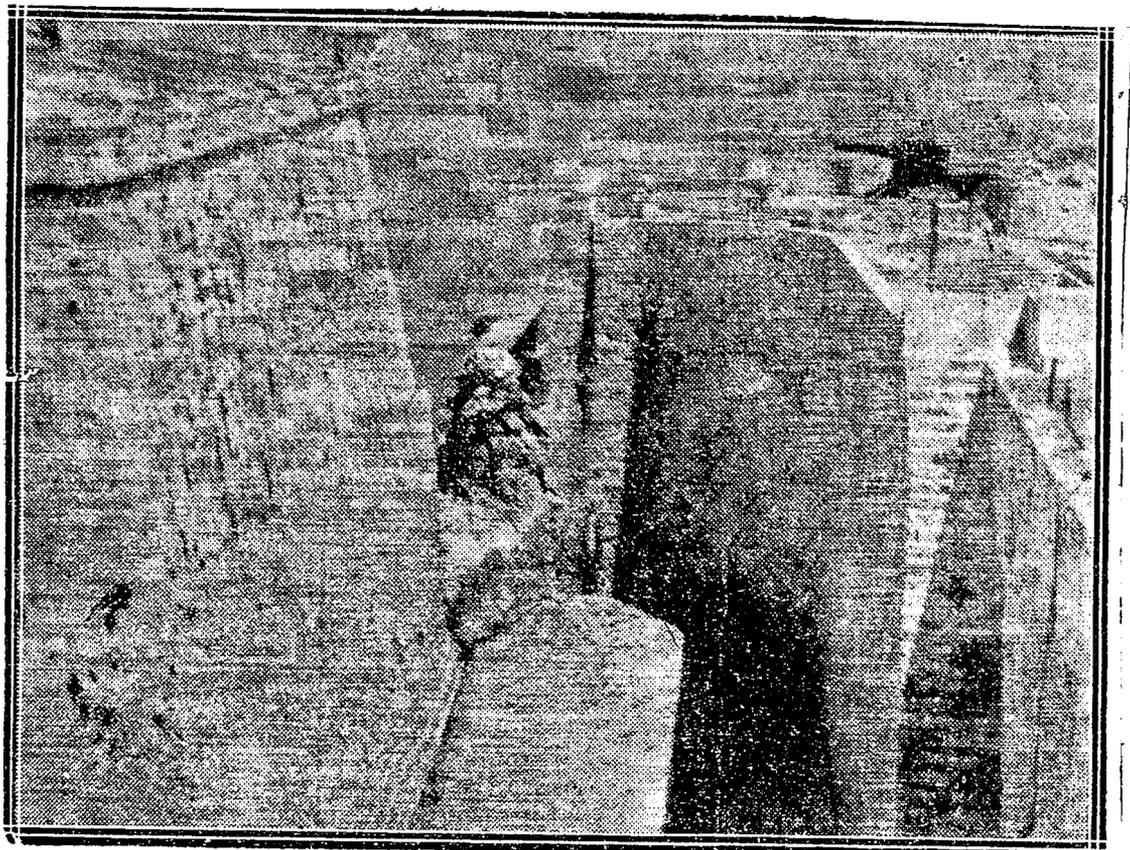


PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA



Muestra la foto el sitio, desde el exterior, donde se informa | que los ingleses colocaron la mina en 1762, así como la entrada del foso cercano, por donde entraron, aunque sin poder ascender a lo alto del castillo.



He aquí, vista desde el interior, la hendidura causada por la mina puesta por los ingleses en 1762, según se dice, así como

el foso por donde entró el enemigo, sin lograr tomar la fortaleza, pero logrando su rendimiento debido al confusionismo

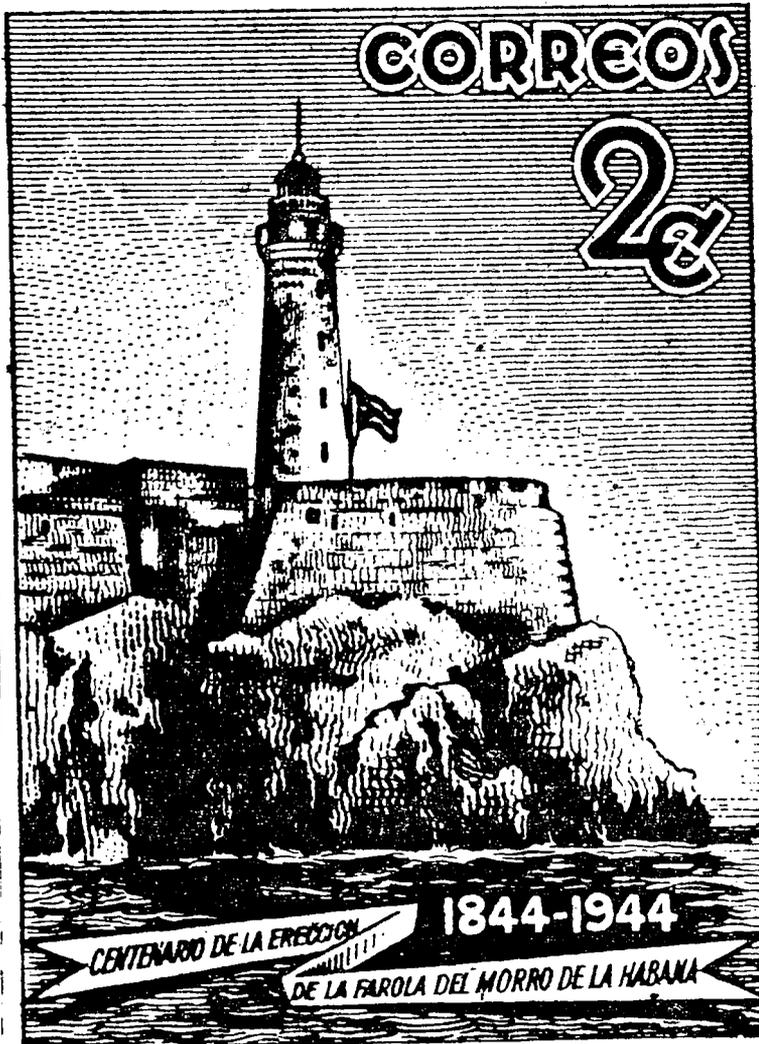
causado por la explosión y las heridas recibidas por el defensor del Morro, Don Luis de Velasco.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

SELLO CENTENARIO DE LA FAROLA



**REPUBLICA DE CUBA**

WATERLOW & SONS LIMITED, LONDRES

Para conmemorar el centenario de la erección de la Farola del Morro será puesta en circulación oficialmente una emisión de dos millones de sellos de 2 centavos, color rojo, el día 17 del presente mes, pero pudiendo ser adquiridos a partir del día 10, a fin de que puedan tener preparados los sobres los filatélicos que deseen les sea impuesto el cuño "Primer Día" durante las veinticuatro horas de la expresada fecha. Reproducimos el facsímil del expresado sello, que tiene una medida de 38 milímetros de alto por 26 de ancho. Antes del día 17 puede adquirirse en el Negociado del Servicio Internacional y Asuntos Generales del ministerio de Comunicaciones o bien en todas las administraciones de Correos de la República.

*M. 115 1/2*

DECRETO NO. 1628

*Vol. 22, 1949  
Gaceta Oficial No. 27, Julio 9, 1944  
A 12143*

POR CUANTO: Por Decreto Presidencial número 1932 de 16 de junio de 1944, publicado en la segunda edición de la Gaceta Oficial de la República, de 7 de julio de 1944, se dispuso que el Gobierno a propuesta del Señor Ministro de Educación, hecha a solicitud de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, "declarará Monumento Nacional todo lugar, u objeto mueble o inmueble que así lo amerite, a juicio de dicha Junta, por su valor histórico o artístico".

POR CUANTO: Esta disposición tiene su fundamento en el Artículo 58 de la Constitución al establecer "que el Estado regulará por medio de la Ley la conservación del tesoro cultural de la Nación, su riqueza artística e histórica y protegerá especialmente a los Monumentos Nacionales", y en el artículo I de la Ley de 24 de julio de 1928, publicada en la Gaceta Oficial de 25 de julio del mismo año, en el que se dispone que "el Ejecutivo Nacional queda autorizado para hacer la declaratoria de "Monumento Nacional", dictando los Reglamentos y disposiciones que crea convenientes para la mejor y más eficaz protección de dichos monumentos, bien sean de carácter histórico, artístico o patriótico; así como para la conservación de las riquezas y bellezas naturales del País".

POR CUANTO: El referido Decreto Presidencial confía a la Junta Nacional de Arqueología y Etnología la inmediata vigilancia e inspección de los Monumentos Nacionales, a fin de que estos no puedan ser destruidos ni aún en parte reparados, alterados, o restaurados en forma alguna sin la previa autorización de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología.

POR CUANTO: La Junta Nacional de Arqueología y Etnología, haciendo uso de las facultades que le concede el referido Decreto Presidencial número 1932, de 16 de junio de 1944, en sesión celebrada el día

acordó solicitar del Gobierno, por conducto del Señor Ministro de Educación, se declarase Monumento Nacional el Castillo de los Tres Reyes sobre el Morro, de La Habana.

POR CUANTO: El Castillo de los Tres Reyes sobre el Morro, que se encuentra a la entrada del Puerto de La Habana constituye una preciada reliquia histórica perteneciente a los siglos XVI y XVII, ya que sus primeras piedras fueron asentadas por el ingeniero Jean Antonelli en noviembre de 1589 y su construcción se terminó por el 1630, aunque después de esa fecha y casi hasta mediados del siglo XVII todavía se efectuaron trabajos de reparaciones de los daños causados por varios huracanes y otras obras de mejoramiento.

→ POR CUANTO: El Castillo del Morro, por formar parte de la geografía de la ciudad, se ha unido íntimamente al nombre de ella y casi constituye la primera fachada o fisonomía de la misma y no se concibe la capital de Cuba en el extranjero sin que se la represente por esa vieja fortaleza.

POR CUANTO: Aumenta su valor histórico los memorables acontecimientos que en dicho Castillo han tenido lugar: la defensa del mismo cuando el sitio y toma de La Habana por los ingleses el año 1762; los simbólicos actos que allí se efectuaron al cesar la soberanía española en 1898 e inaugurarse la República en 1902.

→ POR CUANTO: Además de su valor histórico es una notable obra de arquitectura militar que contiene todos los adelantos que se conocían en su época en el arte de las fortificaciones; la máxima construcción u obra de defensa que hizo España durante el siglo

XVII en Hispanoamérica; y la obra maestra de todos los castillos que a la entrada de los puertos construyeron los españoles para la defensa de sus ricas posesiones americanas, por su situación privilegiada sobre aquel promontorio rocoso que le sirve de base, con los distintos baluartes de sus ángulos, su foso, su rampa de entrada, su ciudadela interior para guarecer la tropa, su plaza de armas y los locales abovedados donde estuvieron antaño la capilla, los depósitos de municiones y polvora, los algibes y finalmente con la monumental farola con que fué completado en el siglo XIX.

POR CUANTO: Las sucesivas destinaciones que ha sufrido durante la República dicho castillo, unas veces recinto militar con tropas de artillería, otras veces academia para cadetes, y finalmente distrito naval, han contribuído a desnaturalizarlo debido a las múltiples obras que allí se ejecutaron y a la falta <sup>de</sup> debida atención para salvaguardar sus principales elementos constructivos ocasionándole grandes daños y desapareciendo, además, muchas de sus numerosas reliquias, al extremo que nada queda ya de sus armamentos, de antaño, entre éstos sus valiosos cañones de bronce.

POR TANTO: En uso de las facultades que me están conferidas por la Constitución y las Leyes y en cumplimiento de lo que dispone el Decreto Presidencial número 1932, de 16 de junio de 1944, a propuesta del Ministro de Educación, y asistido del Consejo de Ministros,

R e s u e l v o :

I.- Se declara Monumento Nacional el Castillo de los Tres Reyes sobre el Morro, que se encuentra a la entrada del Puerto de La Habana y constituye una preciada reliquia histórica perteneciente a los siglos XVI y XVII, que por formar parte de la geografía de la ciudad, se ha unido íntimamente al nombre de ella y

casi constituye la primera fachada o fisonomía de la misma y no se concibe la capital de Cuba en el extranjero sin que se la represente por esa vieja fortaleza. Aumenta el valor histórico de esa fortaleza los memorables acontecimientos que en la misma han tenido lugar: su defensa cuando el sitio y toma de La Habana por los ingleses el año 1762; los simbólicos actos que allí se efectuaron al cesar la soberanía española en 1899 e inaugurarse la República en 1902. Además de su valor histórico es una notable obra de arquitectura militar que contiene todos los adelantos que se conocían en su época en el arte de las fortificaciones; la máxima construcción u obra de defensa que hizo España durante el siglo XVII en Hispanoamérica; y la obra maestra de todos los castillos que a la entrada de los puertos construyeron los españoles para la defensa de sus ricas posesiones americanas, por su situación privilegiada sobre aquel promontorio rocoso que le sirve de base, con los distintos baluartes de sus ángulos, su foso, su rampa de entrada, su ciudadela interior para guarecer la tropa, su plaza de armas y los locales abovedados donde estuvieron antaño la capilla, los depósitos de municiones y pólvora, los aljibes y finalmente la monumental farola con que fué completado en el siglo XIX; todo lo cual queda comprendido, a sus consecuencias legales, en la declaración de Monumento Nacional que por este decreto se hace.

II.- De acuerdo con esta declaración, dicho Castillo de los Tres Reyes sobre el Morro, a la entrada del puerto de La Habana, queda sujeto a la inmediata vigilancia e inspección de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, sin cuya previa autorización no podrá ser destruído ni modificado, desplazado ni aun en parte reparado, alterado o restaurado en forma alguna, con todas las de-

más consecuencias que lleva implícitas la referida declaración, según se preceptúa en el Decreto Presidencial número 1932, de 16 de junio de 1944, publicado en la Gaceta Oficial, Segunda edición del viernes 7 de julio del propio año.

III.- El Ministro de Educación y la Junta Nacional de Arqueología y Etnología quedan encargados del cumplimiento de lo dispuesto en el presente Decreto.

IV.- Este Decreto comenzará a regir desde el día siguiente al de su publicación en la Gaceta Oficial.

Dado en el Palacio de la Presidencia, en La Habana, a

PRESIDENTE

PRIMER MINISTRO

MINISTRO DE EDUCACION



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA



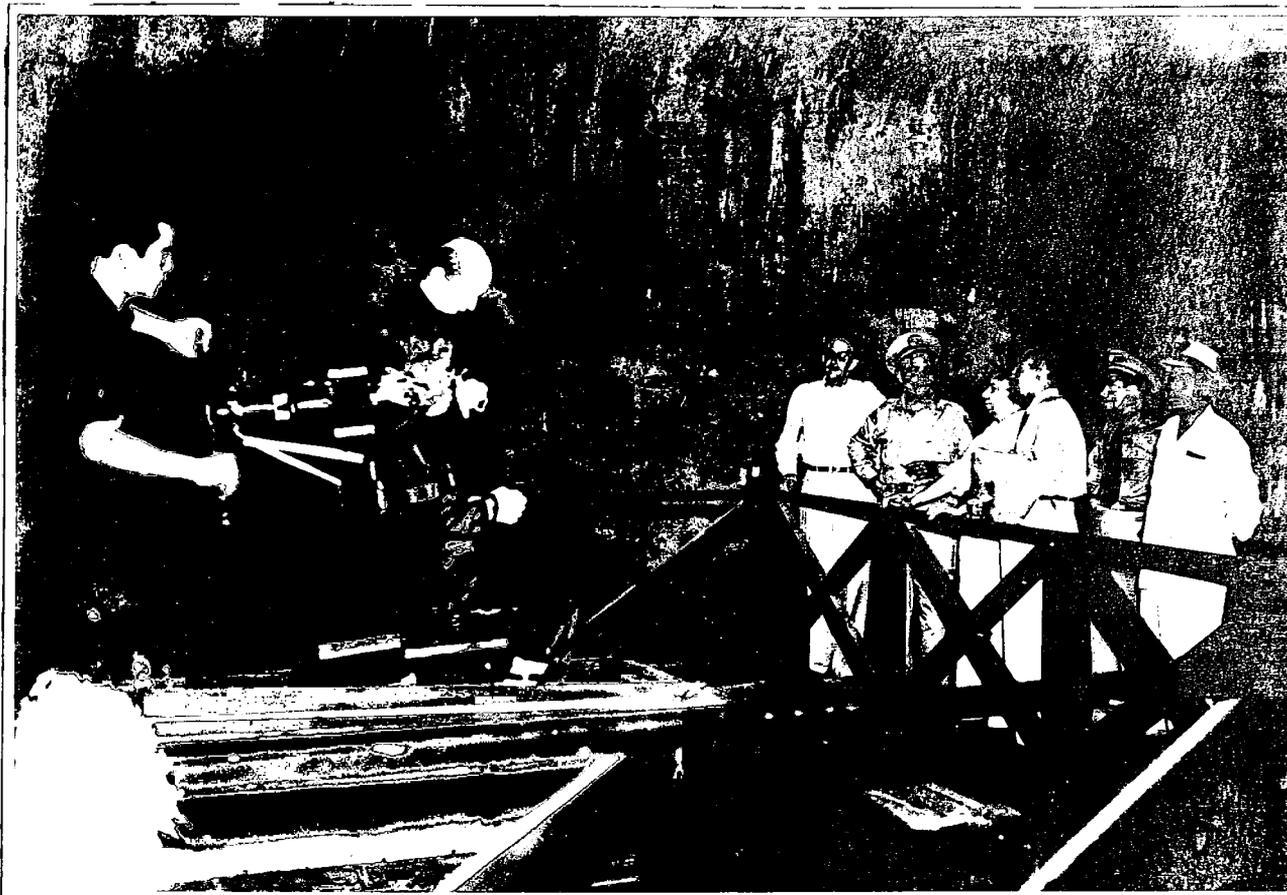
PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

**SE APAGO LA FAROLA DEL  
MORRO ANOCHE POR UNA  
INTERRUPCION.**

A consecuencia de una interrupción en los motores de la planta eléctrica de la Fortaleza de La Cabaña, por breve rato permaneció apagado el Faro de El Morro. Rápidamente el personal de guardia preparó los equipos de emergencia, baterías auxiliares, para dar luz al faro. En esos momentos, se presentó frente al litoral habanero el buque "Norlindo", el cual no sólo hizo las señales internacionales sobre su orientación y rumbo, sino que también dió cuenta que se encontraba sin gobierno por haber sufrido una interrupción en sus maquinarias.

Como quiera que por la falta de luz el faro dejó de contestarle a la referida nave, fué preciso enviar una lancha al barco.

*C. Arce, m 23/29/1*



# Mediante Prismas Concéntricos, Lógrase Multiplicar la Intensidad de Luz de Los Bombillos de la Farola Del Morro

La farola la ilumina un sólo bombillo de 250 bujias.—Al girar detrás de los prismas adquiere una intensidad de 200 mil bujias.—Batería de 64 acumuladores para casos de interrupción de la corriente alterna.—Un poco de historia sobre el castillo de los Tres Reyes de El Morro.—Señales para la navegación.

Por CARLOS DIAZ VERNON, de la Redacción de EL PAIS

Cuando el empeñoso Juan Bautista Antonelli, ingeniero militar español que construyó primero el castillo de La Punta, comenzó en 1590 las obras de lo que se llamó primitivamente castillo de los Tres Reyes de El Morro, no pudo abarcar en el área ambiciosa que proyecta hacia la posteridad a todos los hombres de creación, que 215 años más tarde por una iniciativa del general Leopoldo

O'Donell, que dispuso la edificación de la torre actual, su obra original con esta edición posterior, quedaría como un símbolo universal desde el punto de vista de la expresión gráfica, de "la siempre fiel Isla de Cuba".

El Morro es Cuba, y las publicaciones extranjeras se remiten siem-

pre, a esta especie de crédito gráfico, cuando en sus páginas se habla de nuestro país. Y sin embargo, a pesar de tenerle ahí, junto a nosotros, son muy pocos los cubanos que se han decidido a visitarlo. Nos basta con verlo a distancia, como algo lejano y ajeno.

Pero es bueno que conozcamos, en un viaje rápido, esta obra terminada tres siglos atrás, destruida 132 años después al tomar el ejército y armada ingleses nuestra ciudad, y vuelta a reconstruir, durante el gobierno del Conde Ricla, por los ingenieros Silvestre Abarca, Agustín Gramé y Antonio Trebejo.

Y lo que importa conocer, más que todo, es lo que se refiere al faro en sí, en cuanto al servicio que presta a la navegación, señalando de noche la entrada estrecha y difícil del puerto, y encauzando durante el día la entrada y salida de los barcos, mediante una perfecta organización de señales.

### EQUIPOS

Dejando atrás los ornamentales tinajones que guardaban el aceite que servía para alimentar la primitiva farola, que aún se conservan bajo una de aquellas imponentes bóvedas, nos enfrentamos con una moderna batería integrada por 64 acumuladores, de cuatro series de 16 bombillos, que puede suplir durante 18 días cualquier interrupción que se produjera en la corriente alterna. Esta batería es sólo para usarla en casos de emergencia.

Por eso más arriba es fácil hallar la pizarra de controles, donde se destaca un espacioso "relay" que automáticamente cambia la corriente de alterna a directa.

Esta modernización, o seáse, la adaptación de equipos eléctricos se le introdujo a la farola en junio de 1945, al cumplirse el primer centenario de su construcción. Inauguró estos nuevos equipos el presidente de la República en aquellos momentos, doctor Ramón Grau San Martín.

### LA LAMPARA

Y ya estamos en el mismo corazón de la farola: es decir, junto a la complicada lámpara que regula la navegación nocturna. Está dividida en cuatro secciones, las que a su vez se dividen entre sí por cuatro aletas metálicas, y cada una de aquellas secciones cuenta con nueve prismas concéntricos y semicirculares, lo que hace un total de 36 prismas. Al centro encontramos lo que se denomina el "cambia-lámpara", que es simplemente cuatro bombillos de 250 bujias, colocados en cruz, que giran dentro del círculo de los prismas. Actualmente, y porque no se necesitan los otros, se usa solamente un bombillo, manteniéndose el resto apagados. Las 250 bujias al pasar por los prismas se multiplican de tal manera, que se calcula que la intensidad de luz que se logra es casi de 200 mil bujias.

### VIGIAS Y BANDERAS

Durante el día permanece un vigía oteando el horizonte, a fin de señalar en el mástil de la atalaya, mediante banderas y gallardetes, la llegada de alguna embarcación. Por eso, una de las primeras cosas que se observan al visitar la farola, es un gigantesco mueble en que se guardan todas las banderas del Código Internacional. Ellas son las que sirven para anunciar la nacionalidad y tipo de embarcación que se acerca al puerto habanero.

Y como final digamos que el Morro bajo el control de la Marina de Guerra, y en uno de sus locales están las oficinas del Distrito Naval del Norte.

*12/12/12*



**EL FARO DEL MORRO SE  
NOMBRARA "FINLAY"**

En la Gaceta Oficial de fecha de ayer apareció el decreto número 4412, sustituyendo el nombre de "O'Donnell" que llevaba el faro de El Morro de La Habana, por el de "Finlay".

Dice así el mencionado decreto:

Por cuanto el próximo día 3 de diciembre, fecha del natalicio del sabio cubano doctor Carlos J. Finlay, ha sido declarado "Día de la Medicina Americana", en homenaje al insigne hombre de ciencias, gloria de Cuba, de América y de la ciencia universal.

Por cuanto nada sería más legítimo que sustituir el nombre de "O'Donnell", que lleva el faro de El Morro de La Habana, por el de "Finlay", tendiendo así un velo de olvido sobre el nombre de triste recordación del tiránico Gobernador colonial y destacando, en lugar tan visible, para los viajeros de todas las procedencias que llegan a nuestro país, situado, por privilegio de la naturaleza, en el cruce de las rutas hacia todas las regiones de América y del mundo, por el nombre glorioso del sabio que saneó el trópico, mediante su famoso descubrimiento de la transmisión de la fiebre amarilla por el mosquito, haciendo posible la gigantesca obra del Canal de Panamá que ha unido dos mares por el divorcio de dos Continentes y cuyo descubrimiento ha librado al mundo de aquel terrible flagelo.

Por cuanto históricamente pro-

cede, para satisfacción del patriotismo cubano y en homenaje al sabio ya reverenciado en todo el mundo, aprovechar la oportunidad de la fecha próxima, correspondiente al día de su natalicio, para cambiar el nombre de "O'Donnell" por el de "Finlay", al Faro de El Morro de La Habana.

Por tanto: En uso de las facultades que me están conferidas por la Ley Constitucional de la República y demás leyes vigentes y a propuesta del Ministro de Justicia, resuelvo:

Artículo I. — Disponer que el próximo día 3 de diciembre, fecha del natalicio del sabio cubano doctor Carlos J. Finlay, sea sustituido en el faro de El Morro de La Habana, el nombre de "O'Donnell" por el de "Finlay", con el que se denominará en lo sucesivo.

Artículo II. — Este decreto comenzará a regir desde el día de su publicación en la "Gaceta Oficial" de la República.

Artículo III. — Los Ministros de Justicia, de Salubridad y Asistencia Social, de Defensa Nacional y de Obras Públicas, quedan encargados del cumplimiento de lo que en el presente Decreto se dispone.

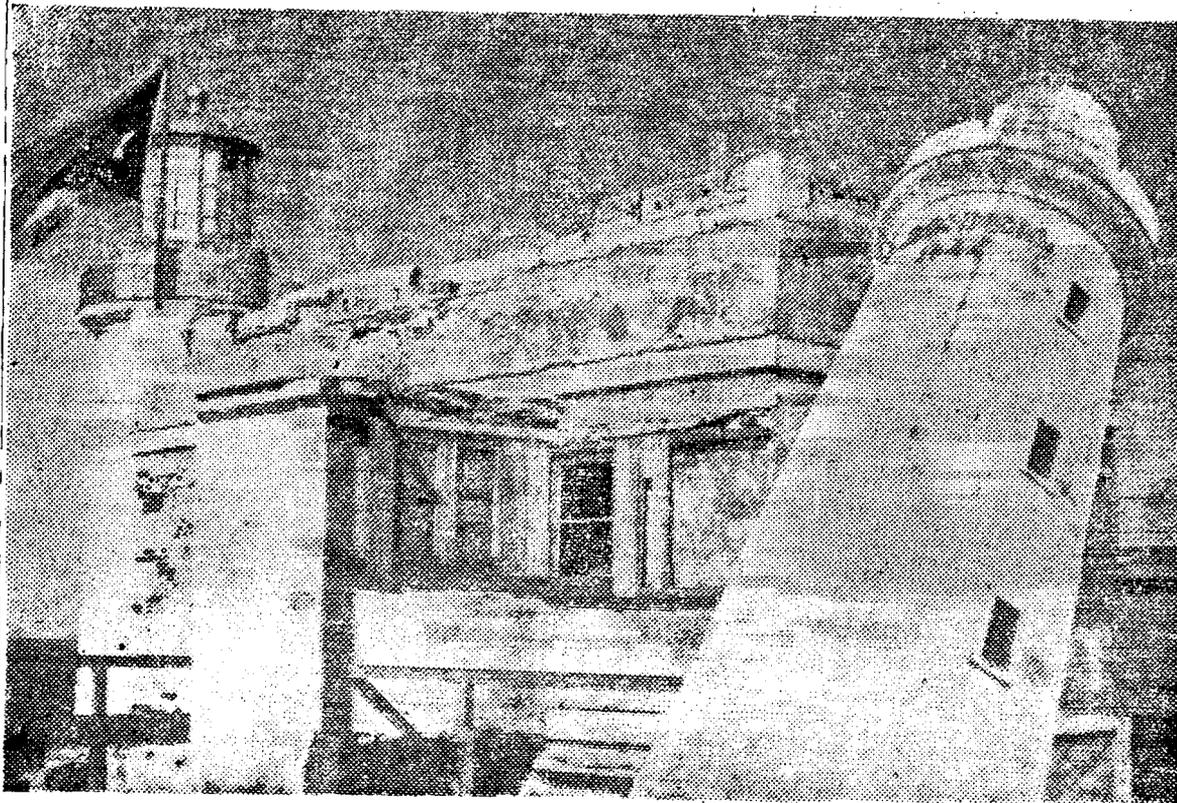
Dado en el Palacio de la Presidencia, en La Habana, a 10. de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos.

Fulgencio Batista,  
Presidente.

Miguel A. Céspedes,  
Ministro de Justicia.



## Modernización de Los Equipos de Iluminación de la Farola Del Morro



Durante el gobierno del doctor Ramón Grau San Martín, los equipos de la farola de El Morro, fueron modernizados, adaptándosele un eficiente equipo eléctrico, y una batería de emergencia, que puede suplir durante 18 días cualquier interrupción que se produzca en la corriente alterna. En la foto, un aspecto de las oficinas y torre de El Morro antes de su reconstrucción, y a la derecha, la torre edificada por el general O'Donnell, hace 106 años, tal como aparece en la actualidad.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

# Voces de la Nación

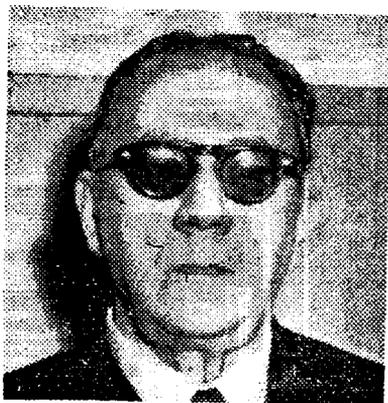
¿Qué opina usted del cambio de nombre a la farola del Morro de La Habana?

—Después de más de seis años de intensa labor hemos visto coronados nuestros empeños, ansias de más de cincuenta años del pueblo cubano; la justa plasmación de un ideal independentista, con la imposición del nombre esclarecido del insigne médico cubano Carlos J. Finlay, a nuestra farola lumínica del Morro de La Habana, debido al incesante esfuerzo y colaboración de la masonería cubana, encabezada por el capítulo "Claudio J. Vermay", nos dijo Julio Alfaro Merens.



\* \* \*

—Considero el cambio del nombre que hasta ahora, y desde el año 1844, figuraba en lo alto de la torre del bastión número uno, o sea, la farola del Morro, anhelo que, una gran cantidad de cubanos, en cuyas filas siempre me he encontrado dispuesto para perpetuar el nombre preclaro del eminente médico que descubrió el agente trasmisor de la fiebre amarilla, permitiendo librar al mundo de tan terrible azote, el doctor Carlos J. Finlay, afirmó Gabriel Casanovas.



\* \* \*

—Estimamos, — nos dice René Carlés— en el capítulo "Claudio J. Vermay", que era necesario hacer plena justicia a la memoria del eminente cubano Carlos J. Finlay y nada mejor que hacer figurar su nombre esclarecido en la farola del Morro de La Habana. El decreto presidencial 4412, de dos de diciembre, colmó esa aspiración.



\* \* \*

—Todo el pueblo de Cuba —asegura Oscar G. Edreira— ha visto con regocijo el decreto dictado por el presidente de la República, por el cual se cambia el nombre de O'Donnell por el del sabio Finlay a la farola del Morro de La Habana. Finlay, con su descubrimiento, salvó al mundo de la terrible fiebre amarilla y el capítulo "Claudio J. Vermay" se felicita de esa disposición.



# EN ESTA HABANA NUESTRA

*Vol. 14/1954*

*Por Don Gual*

## La Flecha en el Blanco.

La carta de Frank Finlay al Presidente Batista es oportuna y clara. El hijo del sabio camagüeyano nada dejó en el tintero. El ruego que no le pongan el nombre de su padre a la farola, ya que Don Carlos no era nauta, ni descubridor, ni nada que tenga relación con un faro. Quiere que dejen tranquilo al autor de sus días, que merece un buen descanso después que los mosquitos lo tuvieron tanto tiempo despierto.



\* \* \*

¿Por qué—añado yo— se persiste en cambiarle los nombres a lo que ya resulta histórico y reconocido por el mundo entero? El Presidente Batista debe reconocer que la calle de Linea, seguirá siendo Linea, como la llamaron cuando era Avenida Wilson. A pesar de llevarse el glorioso nombre de Martí, es Pradó lo que se menciona al hablar del viejo paseo. ¿De dónde salió esa idea de ponerle Finlay a un faro? Aquí volvemos a lo de siempre. ¿Cuándo habrá una entidad responsable que resuelva estas cosas?

*M, 26/14/54*



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

# Apoyan la idea de dar al Morro el nombre de Finlay

## Interesante alegato del Dr. Miguel A. Céspedes

El distinguido abogado y hombre público doctor Miguel Angel Céspedes, nos remite, con el ruego de su publicación, el siguiente escrito en el que expresa su apoyo para que se sustituya el nombre de O'Donnell por el de Finlay a la farola del Morro.

Dice así el doctor Miguel Angel Céspedes:

### Por qué el nombre de Finlay en la farola del Morro

En la "Gaceta Oficial" correspondiente al día 2 de diciembre de 1952, se publicó el decreto presidencial número 4412, por el cual se resolvió sustituir el nombre de O'Donnell, por el de Finlay, al faro que se levanta sobre la torre del Morro de la Habana.

Para el propósito que persigue esta réplica a la carta publicada en el DIARIO DE LA MARINA, del día 10 de los corrientes, firmada por el señor Frank Finlay, y al artículo publicado en el mismo periódico, al día siguiente, y firmado por el doctor César García Pons, creemos conveniente reproducir el texto del citado decreto, a fin de que el público pueda hacer, por sí mismo, un juicio acertado del asunto al leer estas líneas, con las que replico a ambos, simultáneamente.

El citado decreto, literalmente, dice así:

"Por cuanto: el próximo día 3 de diciembre, fecha del natalicio del sabio cubano doctor Carlos J. Finlay, ha sido declarado Día de la Medicina Americana en homenaje al insigne hombre de ciencias, gloria de Cuba, de América y de la ciencia universal

"Por cuanto: nada sería más legítimo que sustituir el nombre de O'Donnell, que lleva el faro del Morro de la Habana, por el de Finlay, fendiendo así un velo de olvido sobre el nombre, de triste recordación, del tiránico gobernante colonial y destacando, en lugar tan visible para los viajeros de todas las procedencias que llegan a nuestro país, situado, por privilegio de la Naturaleza, en el cruce de las rutas hacia todas las regiones de América y del mundo, el nombre glorioso del sabio que saneó el Trópico mediante su famoso descubrimiento de la transmisión de la fiebre amarilla por el mosquito, haciendo posible la gigantesca obra del Canal de Panamá, que ha unido dos mares por el divorcio de dos continentes, descubrimiento que ha librado al mundo de aquel terrible flagelo.

"Por cuanto: históricamente procede, para satisfacción del patriotis-

mo cubano y en homenaje al sabio, ya reverenciado en todo el mundo, aprovechar la oportunidad de la fecha próxima, correspondiente al día de su natalicio, para cambiar el nombre de O'Donnell por el de Finlay, al faro del Morro de la Habana.

"Por tanto; haciendo uso de las facultades que me están conferidas por la Ley Constitucional de la República y demás leyes vigentes y a propuesta del ministro de Justicia, resuelvo:

"Artículo I: Disponer que el próximo día 3 de diciembre, fecha del natalicio del sabio cubano doctor Carlos J. Finlay, sea sustituido en el faro del Morro de la Habana el nombre de O'Donnell por el de Finlay, con el que se denominará en lo sucesivo".

Como se evidencia de la lectura del decreto, la iniciativa oficial claramente demuestra que fué un propósito del Gobierno el de tributar un nuevo homenaje al sabio cubano, con motivo de uno de los aniversarios de su natalicio, contribuyendo así a la perpetuación de su gloria, motivo por el cual ninguna persona desapasionada y sensata puede considerar que ese homenaje constituya "casi una burla" a Finlay y a O'Donnell, como lo ha afirmado en forma tan impropia, en su citada carta, el señor Frank Finlay.

Anacronismo es el error que consiste en suponer acaecido un hecho antes o después del tiempo en que sucedió. Luego el cambio de nombre no encierra anacronismo alguno; pero si en sentido figurado se quiere aplicar el concepto, estableciendo una relación entre el hecho de la construcción de la torre del Morro y la vida del doctor Carlos J. Finlay, aparte de que ya éste vivía cuando se construyó la torre, es conveniente advertir que hay razones que justifican darle, ahora, a dicha torre su nombre inmortal.

No fué Finlay farolero, pescador ni marino, como pregunta el doctor César García Pons; ni escribió sobre el mar, ni investigó sus profundidades, su fibra o su ictiología, pero ello no empece para poner su nombre en alto y lucirlo, y esto se logra, entre otras formas de glorificación, fijando en la torre del faro que está a la entrada de la Habana el nombre de Finlay, para que lo contemplen y admiren todos los que nos visiten. Este homenaje no excluye otro más grandioso y digno de su fama.

Si la Historia demanda respeto, no se atenta contra ella, sino se la reverencia, cuando se sustrae a la memoria y a la veneración de un pueblo libre, sepultándolo en el silencio y el olvido el nombre de uno de sus más feroces verdugos.

Cuando Martí dijo: "...el pasado es la presente y ha de saberse lo que fué, porque en lo que fué está lo que es", no pudo presumir que su pensamiento pudiera interpretarse para afirmar que debe conservarse el nombre de O'Donnell para la admiración y el homenaje de la posteridad. En consecuencia, el nombre de O'Donnell en la torre que nos ocupa es una realidad histórica, sí, pero una realidad odiosa, que pertenece a una época ominosa, motivo



2

por el cual, al cambiarle el nombre detestable de O'Donnell, no se niega que la obra fuera realizada en el periodo de su mando, porque una cosa es la obra y otra, muy distinta, la glorificación de su autor, ya que esto último, en el presente caso, no puede entrar en forma alguna en el patrimonio histórico del país.

En efecto, la rotulación de las calles y plazas, las inscripciones en edificios, los nombres con que se singularizan determinados establecimientos públicos y la erección de estatuas y monumentos, es una costumbre que se ha seguido siempre que se ha querido perpetuar el nombre y la memoria de una persona cuyas virtudes, méritos y fama se ha pretendido exaltar, rindiéndole un homenaje público y permanente. Cuando borramos el nombre de O'Donnell de la torre del Morro de la Habana, no se comete ningún atentado, porque con eso no se borra el hecho de que fuera O'Donnell quien ordenara su construcción, pues ese hecho está registrado en las crónicas y pertenece a la Historia, que no puede borrarse; pero lo que sí puede y debe hacerse desaparecer es el homenaje permanente que representa el conocer esa torre con el nombre del gobernante más tiránico que tuvo la Colonia. Leopoldo O'Donnell fué conde de Lucena y Duque de Tetuán, pero los historiadores cubanos, de los que tomamos palabras y argumentos, le han llamado "El Leopardo de Lucena", porque la era de su mando en Cuba fué una orgía de sangre, de tiranía tan brutal, que a su período de gobierno le han llamado esos historiadores "el sultanato de O'Donnell", porque fué bajo su gobierno que ocurrieron las horrendas atrocidades de la supuesta "Conspiración de la Escalera", que hara para siempre odiosa en Cuba la memoria de aquel gobernante, bajo cuyo mando Cuba fué teatro de la más horrible carnicería, y sus crueldades, de un carácter tal, que a su sola idea se estrémecce todo el que tiene sentimientos de humanidad, pues gracias a los sanguinarios agentes del próconsul se convirtió Cuba en un inmenso matadero, chorreando sangre humana. Todavía clama por la justicia del Cielo el desventurado poeta "Plácido" la más destacada de sus víctimas. Por todo esto, no nos explicamos cómo pueda oponerse ningún cubano a que desaparezca de todo lugar público en que se ostente como homenaje para perpetuar su memoria, el maldito nombre del inicuo gobernante colonial. Ese nombre lo conservará la Historia, pero no para exaltarlo, sino para execrarlo.

¿Que está desligado del Morro el nombre de Finlay, porque no fué éste su constructor? ¿Que no hay relación lógica de antecedentes que justifiquen darle a la torre y al faro del Morro el nombre del doctor Carlos J. Finlay?

El glorioso mayor general Calixto García Iniguez no era médico, ni construyó el Hospital Nacional Universitario, y, sin embargo, éste lleva su nombre para perpetuar así la memoria de este insigne fundador de la República. Plácido no fué militar, y no obstante, como un homenaje

a la memoria del mártir, lleva su ilustre nombre el Regimiento del Ejército cubano que actúa en la provincia cuya ciudad capital fué testigo del aleve fusilamiento del poeta. Que nosotros sepamos, a nadie se le ha ocurrido impugnar tales denominaciones. Igual criterio se ha seguido en todos los casos en que se ha hecho una nueva rotulación de las calles y plazas de nuestras ciudades y el que ha presidido la decisión de enviar al Museo la estatua del rey Fernando VII.

¿Y por qué el nombre de Finlay en la torre del Morro de la Habana?

Nada más legítimo que esculpir el nombre insigne del doctor Carlos J. Finlay en la torre que sostiene el faro del Morro de la Habana, para exaltar la personalidad del sabio y contribuir a la perpetuidad de su gloria, reemplazando con ese nombre, al propio tiempo, el de O'Donnell, que tanto quiere decir como fijar el nombre preclaro del sabio cubano a la entrada de la bahía de la Habana, que es hoy una de las grandes capitales de América, precisamente porque fué saneada a virtud de la eficacia del famoso descubrimiento de Finlay, saneamiento que ha permitido que sea ésta una gran ciudad, abierta a todos los progresos de la civilización. El viajero que llegue, cualquiera que sea su procedencia, al contemplar el nombre de Finlay, podrá preguntarse, si lo ignora, por qué ese nombre está allí, y se le podrá contestar: es el de un sabio cubano cuyo famoso descubrimiento de la transmisión de la fiebre amarilla por el mosquito permitió sanear la ciudad de la Habana y hacer de ella una gran capital; pero a él se debe también que el Istmo de Panamá, denominado "Tumba de Españoles", y toda la zona del Trópico, pudiesen ser saneados, empresa cuya importancia, desde el punto de vista sanitario, puede valorarse considerando que sólo en los veintitrés años que trabajó en el Istmo la compañía francesa que inició la construcción del Canal, de sus 86 mil operarios, fueron atacados de la fiebre amarilla 52 mil, habiendo desaparecido el terrible flagelo por el descubrimiento de Finlay, que permitió se realizara la portentosa obra del Canal de Panamá. Ese es el nombre del sabio cubano que salvó millares de vidas y que sustituye al del gobernante que segó millares de vidas inocentes, con crueldad inmisericorde.

Por todo eso, y mucho más, se ha sustituido el nombre de un tirano, azote de la humanidad, por el de un sabio, benefactor de la humanidad.

Nos parece que lo dicho explica, perfectamente, que no hay "anacronismo", ni "incongruencia" en poner el nombre de Finlay a la torre del faro del Morro de la Habana, pues ese nombre está íntimamente vinculado a la historia de la ciudad y al prestigio del país, y será allí un símbolo del triunfo de la ciencia de un cubano, cuya gloria se perpetúa e inmortaliza ofreciendo allí su nombre a la contemplación y admiración de los viajeros de todo el mundo que lleguen a nuestra ciudad. Será allí el nombre de Finlay, junto al fanal que irradian la luz que orienta al navegante, como el faro de luz espiritual que alumbrará al mundo el camino del progreso y del bien, como un aporte de Cuba a la obra de la civilización y de la fraternidad universal, por medio de la Ciencia.

Después de lo dicho creemos que no sea necesario añadir más para justificar la propiedad y la justicia con que el Gobierno ha sustituido el nombre de O'Donnell con el de Finlay, en la torre del faro del Morro de la Habana y para que, asimismo, quede constancia plena de que carecen de verdadero fundamento los argumentos que se han expuesto para censurar esa medida.

La Habana, 18 de abril de 1954.

(f.) Miguel Angel Céspedes.



LOS MONUMENTOS  
HISTORICOS

**Opuesto**

a que el Morro ostente  
el nombre de Finlay

Carta de Frank Finlay, al  
Presidente de la República.  
"Casi una burla", dice...  
"Marcado, anacronismo"

Oponiéndose a que la farola del Morro de La Habana lleve el nombre de su padre, Carlos J. Finlay, el sabio médico cubano y sugiriendo que podría llevar el nombre de Batista, recibimos copia de la carta que el señor Frank Finlay dirigió al Presidente de la República, general Fulgencio Batista, que dice textualmente:

"A pesar del decreto que firmó Su Excelencia y de que ya se esté llevando a cabo lo dispuesto en el mismo, no puedo menos de dirigirme a usted para rogarle que deje sin efecto la orden de ponerle al Morro el nombre de mi padre: Carlos J. Finlay. Resulta tan marcado el anacronismo y tan desligado mi padre con el Morro, que resulta casi una burla, tanto a Finlay, como al pobre O'Donnell que no mereció ni el uno ni el otro.

"Mucho más apropiado sería fijar el nombre de Batista, que al menos es el Presidente que pone ahora una farola moderna.

"Le suplico encarecidamente acceda a mi petición, dejando que descansen en paz quien no merece que se disponga de su nombre para ornato público.

"Soy de usted, con la mayor consideración.

"Su atento y s. s. (f.) FRANK FINLAY".

**Seguirá Llamándose  
O'Doneell, la Farola**

*de J. M. G. P.*

"En mi viaje por la América—continué explicando a los periodistas el Presidente Batista—pude darme cuenta del desconocimiento que se tenía de la obra realizada por Finlay y de su genial descubrimiento, y al reparar el faro pensé que poniéndole su nombre, figuraría en todas las cartas náuticas del mundo, que confrontan todos los países, y así se vería que ese faro que lleva luz a los navegantes, tenía el nombre de uno que llevó luz a la ciencia; pero se me ha dicho que sus familiares se oponen a ello y el faro seguirá llamándose O'Donell.

"En los Estados Unidos se atribuye el descubrimiento de Finlay a otras figuras que solamente fueron colaboradores en la aplicación de su descubrimiento, y en el Brasil solamente se conoce al gran higienista Osvaldo Cruz, que fué muy posterior a Finlay."

# TRAZOS

Por César García Pons

## ¿Por qué el nombre de Finlay en la farola del Morro?



LA torre levantada en el peñón del Morro, vanguardia simbólica de su fortaleza, está siendo objeto de muy beneficiosas obras, necesarias a la instalación en la misma de una nueva farola en servicio de la navegación marítima y aérea. Según los datos publicados, la luz se emitirá por una bombilla de doscientas mil bujías y vencerá las sombras, horizontal y perpendicularmente, hasta treinta y dos millas más allá de su centro. El estudio técnico, se asegura también, ha previsto la emergencia y provee para ello, incluyendo entre esas mejoras al histórico faro una batería de sesenta y cuatro acumuladores dispuestos a funcionar en suplencia del fluido urbano —fuente ordinaria de la energía eléctrica que a la torre se proporciona— si éste por cualquier circunstancia se interrumpiere. La iluminación con que se dota la torre le convierte en una de las más poderosas, sobre todo si se considera su carácter permanente.

Este faro fué levantado bajo los auspicios de Leopoldo O'Donnell, capitán general de la Isla cuando ya casi mediaba la pasada centuria. En él culminaron varios ensayos para sustituir con mejor luz la que se venía obteniendo por el primitivo procedimiento de quemar allí, fortaleza conocida por La Vigía, haces de leña. Desde los días de Don Luis de las Casas, el más brillante de los gobernadores que recuerda la Isla, era eso de la luz a la entrada del puerto cosa batallona. El Real Consulado había propuesto el asunto a la Intendencia, pero no se abordó hasta que Gabriel Prendergast, confiando en la posibilidad de extraer gas del chapapote, se lo prometiera tan formalmente que al efecto mandó a construir una torrecilla. El intento no pasó de tal, pues el gas extraído no dió resultado, y con aceite, que ya sustituía a la leña, se continuó produciendo llamas. Por 1824 un ingeniero de la Ma-

rina, Honorato Bouyón, sugirió modificaciones apreciables. La farola alcanzó entonces ciento dieciséis pies españoles sobre el nivel del mar, y se mecanizó hasta hacerse giratoria. A ésta substituyó la de O'Donnell, comenzada en 1844, a base de piedra de cantería.

La nueva torre se alzaba a la altura de ciento dieciocho pies de los llamados de Burgos, soportaba como fanal un aparato de Fresnell, con alcance sobre catorce millas, rotación cumplida cada ocho minutos y luz intermitente cada treinta segundos, a través de dieciséis lentes. Es el faro que conocieron los habaneros de la segunda mitad del pasado siglo y los de éste. Fué una obra para su tiempo. En el fanal tan sólo, se invirtieron cincuenta y siete mil quinientas ochenta y cuatro pesetas fuertes. Llevó el nombre de O'Donnell, que le mandó construir. Ahora como queda dicho, sobre su piedra centenaria, insuficientes ya las mejoras que se le introdujeron hace cerca de diez años, se asiste con los amplios recursos técnicos que nuestra época facilita.

No se ha limitado, empero, la cosa a estos plausibles progresos. Cuando se inaugure, que será muy pronto, lucirá el faro un nuevo nombre, pues se le suprime el de su constructor para darle el de Carlos J. Finlay. Si viviera Emilio Bobadilla, tan adicto a las chanzas, de fijo que se preguntaría de este modo: ¿pero fué Finlay alguna vez farolero, o pescador como Hemingway, o marino como Pierre Loti? En todo caso, ¿qué tienen que ver los mosquitos con las luces preventivas para la navegación? ¿Escribió Finlay, que se sepa, sobre el mar, investigó sus profundidades, dijo de su flora y de su ictiología? Si no hay nada de esto y lo que se pretende es poner su nombre en alto y lucirlo, ¿es fijándolo en la torre de la farola como ello se logra?

A las interrogaciones apuntadas, que miran a la pertinencia o impertinencia del bautizo, pue-

de añadirse un reparo incluso de más fondo, y es el de que la historia, el tiempo que fué, demanda respeto. La afirmación no conlleva un concepto estanco, sino dinámico. Borrando el pasado no es, precisamente, como se sirve el presente. Martí, siempre equilibrado, estableció esta correlación cabal: "El pasado es la raíz de lo presente. Ha de saberse lo que fué, porque en lo que fué está lo que es". En ese sentido, ¿qué es más útil, conservar o suprimir el nombre de O'Donnell? Y, ¿qué pone en este caso, salvo confusiones, el de Finlay?

Vamos a repetirlo con Varona una vez más: la historia se hereda siempre. Y las ciudades deben ser en lo posible testimonio. El nombre de O'Donnell en la torre que nos ocupa no es un capricho, sino una realidad histórica y pertenece a una época. Discutible y aun detestable el hombre como gobernante, obra suya fué el faro en cuestión, y el nombre glorioso de Finlay, en forma alguna comparable con el suyo, nada va a ganar con que se le coloque allí substituyéndolo. Finlay reclama otro homenaje: un monumento, grande y adecuado a su obra extraordinaria de investigador y de hombre de ciencia, asentado en más amplio espacio que el de un peñón de la costa. Si fuera posible hacer valer el reparo lo opondríamos al cambio infortunado. Las edificaciones, los estilos, los nombres forman en la fisonomía de las ciudades. Barrerlos es ir, acaso sin intención preconcebida, es lo más probable, pero yendo al cabo, contra el patrimonio histórico del país.



## Aclaran conceptos sobre el nombre de la Farola del Morro de La Habana

En relación con la iniciativa de poner el nombre de Carlos J. Finlay a la farola de El Morro de La Habana, el doctor Alvarez Fundora, presidente de la Asociación Nacional "Batista es la Paz", ha hecho declaraciones respondiendo al doctor Frank Finlay —hijo del sabio cubano— y al periodista César García Pons.

"No hemos sabido —dice Alvarez Fundora— que el hijo del doctor Finlay haya protestado de que un teatro de La Habana (y no de los más elegantes y distinguidos) lleve el nombre de su progenitor y sin embargo se opone a denominar con tan glorioso nombre la farola de El Morro".

Terminan las declaraciones aceptando que la farola siga llamándose "O'Donnell", según ha dado a conocer el Jefe del Estado.



Mario Guiral Moreno

# Un Monumento a la Incultura

QUE lejos estaba don Leopoldo O'Donnell, el "Tigre de Lucena", cuando hizo construir por los años 1844 y 1845 la torre del Castillo del Morro, que un siglo después aquella torre, considerada durante largos años, conjuntamente con su luminoso fanal, como uno de los más bellos faros del hemisferio colombino, iba a ser convertida en un monumento a la incultura, erigido a la entrada del puerto habanero, en la muy civilizada y progresiva región del Caribe!



GUIRAL MORENO

Y así ha sido, en efecto, al cometerse recientemente el crimen de lesa cultura —perpetrado ante el asombro y la indignación de todos los cubanos y extranjeros amantes del buen gusto y la estética— de enlucir las paredes exteriores y pintar de color amarillo-verdoso, esa esbelta torre cuya principal belleza consistía, precisamente, en ostentar como señal inequívoca de su vetusta existencia, el despiece de su magnífica sillería, realizada por la inconfundible pátina del tiempo.

Lo hecho con nuestra histórica farola —no nos referimos, desde luego, a la sustitución y modernización de su anticuada linterna— tiene mucha similitud con el caso de una respetable anciana que, para lograr una grotesca ficción de juventud, se nos presentara de la noche a la mañana con el albo pelo teñido de negro o de rubio, los cachetes cubiertos de cascarilla y arrebol, los labios enrojecidos por el carmin, los ojos pintados simulando grandes ojeras, y con rasgos de creyón en la comisura de los párpados, sin tener en cuenta que ese ridículo maquillaje haría contraste con la piel flácida del cuello y las arrugas

del rostro, demostraciones evidentes de inocultable vejez. Así ocurre también con nuestra farola del Morro, cuyo actual remozamiento hace un marcado contraste con los muros del viejo Castillo, reconstruido a fines del siglo XVIII, durante el gobierno del Conde de Ricla, y con la vecina fortaleza de La Cabaña, de la misma época, hasta ahora respetados por los pintores murales que padecemos.

Hasta la pluma rebelde de un periodista tan vinculado al actual régimen como lo es nuestro ilustre amigo y admirado compañero Ramón Vasconcelos, ha protestado en un reciente artículo que intituló *El maquillaje de la anciana Farola*, contra el agravio inferido a la estética urbana en la misma entrada del puerto, recordando oportunamente que ya en otra ocasión, siendo entonces también Presidente de la República el actual Jefe del Estado, se intentó darle una lechada al edificio del Palacio Presidencial, pudiendo evitarse la consumación de tal despropósito por la oportuna intervención de aquél, quien hizo paralizar inmediatamente el trabajo ya comenzado; lo cual es un antecedente demostrativo de que el Primer Magistrado de la República, tanto en su periodo constitucional anterior como en su actual etapa de gobernante de **hecho**, ha tenido entre sus más cercanos colaboradores a grandes **amateurs** de la pintura de brocha gorda, cuyas huellas han seguido, para desgracia nuestra como pueblo civilizado y progresista, esa infinidad de individuos que han convertido a esta capital y a las principales ciudades del interior de la República, en una exposición pública de la más burda chabacanería, al pintorrear las fachadas de numerosos edificios con enormes letreros de propaganda política grotesca e incivil.

Lo más curioso del caso es que los autores del desaguizado, queriendo justificar lo injustificable, trataron de "tupir", o mejor di-

cho "tupieron" al director de **Alerta** —puesto que el gran periodista dió la explicación sin refutarla ni desmentirla— diciéndole, al igual que lo han hecho con todos los demás protestantes, que lo realizado obedecía a "la necesidad de armonizar la pintura exterior de la Farola con las estipulaciones de los Cuadernos de Faros", cosa incierta, pues —según ha dicho la revista **Carteles** en la magnífica información gráfica que aparece en su último número— cada nación tiene el derecho de pintar sus faros del color que estime conveniente, sin otra obligación que la de hacer constar el dato, junto con todos los demás detalles en los Cuadernos del Servicio de Faros.

Justamente, en el que tenemos a la vista, se describe el faro del Morro de La Habana diciendo que es una "Torre de sillería de forma tronco-cónica, y de color blanco amarillento que tiene escrito el nombre de O'Donnell", consignándose también los otros datos referentes a su situación relativa, coordenadas geográficas, carácter y color de las luces, alcance en millas náuticas, altura en metros del foco, sobre el mar y sobre el terreno, clase y orden del aparato lumínico, etc., todo lo cual habrá que rectificar ahora con motivo de la colocación de la nueva linterna; pero no en cuanto al color de la torre, pues siendo éste el blanco amarillento, era él precisamente el que tenía la piedra de sillería, casi blanca, con el tono amarillento dado por la pátina del tiempo, antes de hacerse el revoque y darse la nueva pintura de aceite, que sólo sirve para ocultar la verdadera estructura de la torre de sillería.

Creemos que debe ser prontamente rectificado el grave error cometido, para evitar que, por haberse pintado —como dice Vasconcelos— "las piedras patinadas y respetadas por los siglos", el Faro del Morro se convierta en un gran monumento levantado en nuestra patria a la incultura.

# La farola que cuida a los aviones se merece su viejo color

Ciento nueve años después de haber sido puesta en servicio por primera vez la torre del fanal del Morro de La Habana, ha sido tema persistente, para los más variados comentarios, debido a la modificación que se le dió a la perspectiva original de esa torre, al ser pintada, puesto que para los más es considerada una reliquia histórica, constituyendo una de las edificaciones coloniales de Cuba, debía haber mantenido su perspectiva original o sea en rústico o el color natural de las piedras de la misma.

La farola del Morro, como es conocida entre nosotros, es punto de mirada obligada de cuantos pasan por la Avenida del Puerto, ya que quieren observar vivamente el efecto que producen los colores que se le dieron en la última reconstrucción de la torre y el fanal, y que han sido precisamente, los puntos básicos de los comentarios hechos sobre la cuestión.

Dos son los aspectos generales que merecen ser considerados. A saber: primero, mejoras que se le han introducido al fanal y segundo, por qué no se respetó la perspectiva original de la torre del fanal del Morro, luciendo su color natural de la piedra que lo edifica, dándosele pintura lo que para muchos hizo variar las características del faro lo que lo desfiguraba totalmente.

En cuanto a las mejoras introducidas en el fanal o sistema de alumbrado ya hemos publicado oportunamente, que, fué sustituida la antigua linterna por una moderna de cristales curvos, para evitar que se produzcan destellos parásitos, que confunden las características del faro. Instalación de un bombillo de 500 watts, de 32 volts., con lo cual se duplica la fuente luminosa, incrementando la potencia del faro y acrecentando su alcance lumínico hasta 36 millas en tiempo medio y hasta 45 millas con tiempo claro. Instalación de baterías de emergencia para mantener el faro en funcionamiento aun cuando faltare el fluido eléctrico, por un periodo de treinta días. Instalación de paneles de aviación los cuales absorberán un diez por ciento de la luz del faro y lanzarán sobre el horizonte en un ángulo de unos 15 grados con el fin de que el faro sirva para orientar las naves aéreas.

Reparación del interior y exterior de la torre del faro y aplicación de las pinturas correspondientes a las estipulaciones de los cuadernos de faro.

Tales son las mejoras hechas, a la torre, que amenazaba desplomarse ante la furia de un ciclón, y al fanal, que ahora tiene mayor alcance y potencia.

En lo relativo a la pintura dada a la torre, para adaptarla a las esti-



pulaciones correspondientes, al cuaderno de faros, podemos decir que en dicho cuaderno se señala al faro O'Donnell, a la entrada del puerto de La Habana, con las características siguientes:

Está situado en la explanada del Castillo del Morro, en el lado norte de la entrada del puerto, a los 23 grados 09'09" 82 grados 21'23". Luz blanca, dos destellos relámpagos cada quince segundos. Altura 144.4. Potencia, 200,000 y alcance 18.1 g. Torre de sillería de forma tronco cónico, y de color blanco amarillento, que tiene escrito el nombre de O'Donnell.

Según los informes que hemos tenido como resultado de los numerosos y variados comentarios que se han hecho en torno a las nuevas perspectivas de la torre del fanal

del Morro de La Habana, se está laborando para eliminarle la pintura que se le dió y se afirma que para restituirla a su estado anterior con lo cual vendrá a resultar, que la farola del Morro de La Habana, mantendrá su antigua perspectiva, y su nombre pues según hemos publicado también oportunamente por el Decreto número 906 de fecha 30 de abril de 1954, publicado en la Gaceta Oficial de fecha 17 de mayo del propio año, el faro del Morro de La Habana, mantendrá el nombre de O'Donnell.

En cuanto a las mejoras introducidas en el fanal, en relación con su mayor alcance y destellos para la aviación si se respetarán, puesto que entraña una mejora indiscutible en el servicio de orientación al navegante.

2

5-87

# EN ESTA HABANA NUESTRA

## Por Don Gual

Se está hablando de tumbar la farola del Morro, por que la hizo O'Donell; el Castillo de la Fuerza porque lo terminó Hernando de Soto; la estatua de Don Carlos III y el escudo español del palacio municipal. También se rumora que los apellidos hispanos serán sustituidos por siboneyes o lucumies. ¡Y cuidado! con el que diga que Colón era gallego!

*Manuscrito 2/15*

# EL MORRO DE LA HABANA

Por Agustín ACOSTA

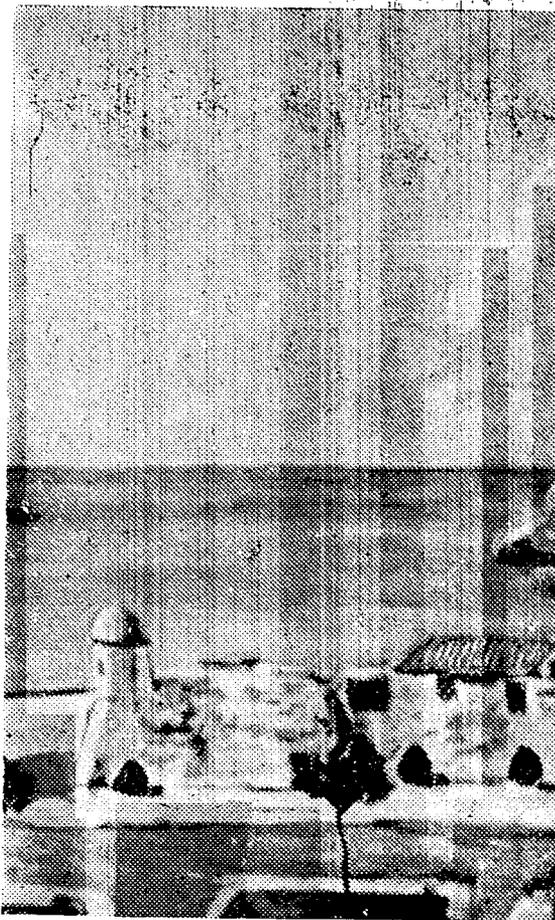
Junto a la Fortaleza de la Cabaña, castillo construido en 1763-1774, por el ingeniero don Silvestre Abarca, en terrenos cedidos por don Agustín de Sotolongo, y a la misma entrada del canal que embotella la bahía de La Habana, se alza el Castillo de

los Santos Reyes del Morro, obra del ingeniero Antonelli, que vino a La Habana en tiempos de Felipe II. Gobernaba la isla el Maestre de Campo don Juan de Texeda.

Frente a esas fortalezas hermanas álzanse también, menos imponentes aunque no menos históricos, el Castillo de San Salvador de la Punta, obra del propio Antonelli, sede, durante muchos años, del Estado Mayor de la Marina de Guerra; y el Castillo de la Fuerza, que da albergue en los días actuales a la Biblioteca Nacional.

Decir el Morro de La Habana es como decir la Giralda de Sevilla, el Alcázar de Toledo, la Torre de Pisa. En la imaginación del viajero que viene con rumbo hacia La Habana, el Morro se yergue altivo, solitario, orgulloso de su faro granítico, investido por la Historia de épica majestad.

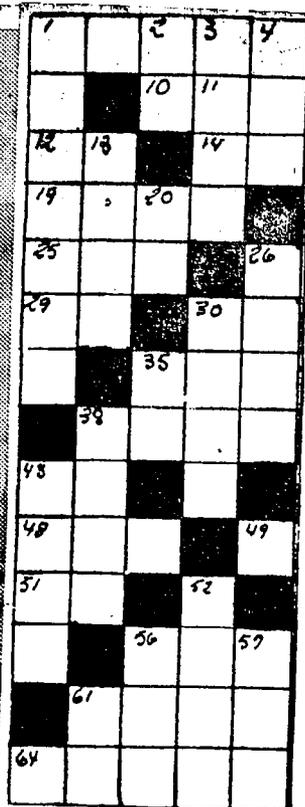
Fortificación excepcionalmente famosa, fué contruida en 1589, y parece desafiar la eternidad. No le arredra el curso de los siglos; y si antaño tuvo atributos de baluarte inexpugnable, y por varios centurias constituyó el símbolo de la defensa y de la seguridad de La Habana, y de la soberanía de España en esta Isla, hoy no es sino una reliquia histórica de aquella dominación, un recuerdo grave y grandioso del poderío



ibérico, un monumento respetable, si inútil para el propósito en virtud del cual fué edificado, inapreciable en cuanto a su valor trascendental, por lo que entraña y significa.

No puede decirse, en justicia que el Morro haya sido bastión peleador, mas tiene a lo largo de su tranquila historia un episodio que aún hoy, en estos días de escepticismo y de negación, sería digno de la epopeya. Este episodio no es otro que aquel en que un puñado de hombres, al mando del comandante Luis de Velazco, resistió heroicamente, hasta morir, el asedio que puso al Castillo la escuadra inglesa, al mando del almirante Jorge Pocock, y el asalto que siguió al asedio de la propia fortaleza, el día 30 de julio de 1762.

Cuatro banderas han ondeado a



## HORIZONT

- 1—El que repre
- teatro y en l
- 5—Otogue, entr
- 6—Aparato transm
- sica.
- 10—Semilla crom
- 11—Fiesta campes
- 12—Repetido dios
- cura.
- 14—Nota musical.
- 15—Caso de pron
- 17—Y, conjunción
- 18—Ahora.
- 19—Viñeta en tor
- hoja o págin
- 21—Composición m
- una voz.
- 23—Del verbo ser
- 25—Partiarca.
- 26—El que escuch
- misiones de ro
- 28—De esta maner
- 29—Isabela de Sa
- 30—Preposición. ins
- 31—Interjección.
- 32—Mérito Militar.

# EL MORRO DE LA HABANA

Por Agustín ACOSTA

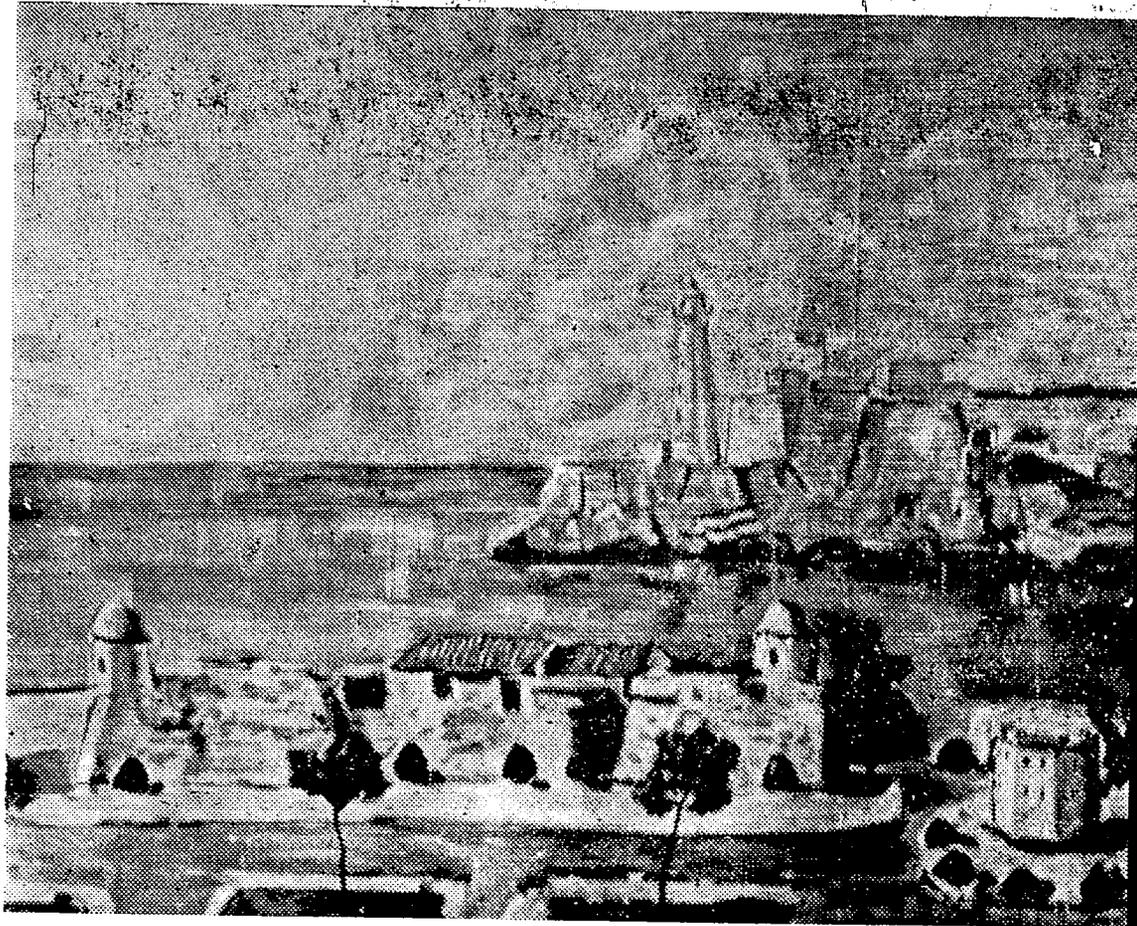
Junto a la Fortaleza de la Cabaña, castillo construido en 1763-1774, por el ingeniero don Silvestre Abarca, en terrenos cedidos por don Agustín de Sotolongo, y a la misma entrada del canal que embotella la bahía de La Habana, se alza el Castillo de

los Santos Reyes del Morro, obra del ingeniero Antonelli, que vino a La Habana en tiempos de Felipe II. Gobernaba la isla el Maestro de Campo don Juan de Texeda.

Frente a esas fortalezas hermanas álzanse también, menos imponentes aunque no menos históricos, el Castillo de San Salvador de la Punta, obra del propio Antonelli, sede, durante muchos años, del Estado Mayor de la Marina de Guerra; y el Castillo de la Fuerza, que da albergue en los días actuales a la Biblioteca Nacional.

Decir el Morro de La Habana es como decir la Giralda de Sevilla, el Alcázar de Toledo, la Torre de Pisa. En la imaginación del viajero que viene con rumbo hacia La Habana, el Morro se yergue altivo, solitario, orgulloso de su faro granítico, investido por la Historia de épica majestad.

Fortificación excepcionalmente famosa, fué contruida en 1589, y parece desafiar la eternidad. No le arredra el curso de los siglos; y si antaño tuvo atributos de baluarte inexpugnable, y por varios siglos constituyó el símbolo de la defensa y de la seguridad de La Habana, y de la soberanía de España en esta Isla, hoy no es sino una reliquia histórica de aquella dominación, un recuerdo grave y grandioso del poderío



ibérico, un monumento respetable, si inútil para el propósito en virtud del cual fué edificado, inapreciable en cuanto a su valor trascendental, por lo que entraña y significa.

No puede decirse, en justicia, que el Morro haya sido bastión peleador, mas tiene a lo largo de su tranquila historia un episodio que aún hoy, en estos días de escepticismo y de negación, sería digno de la epopeya. Este episodio no es otro que aquel en que un puñado de hombres, al mando del comandante Luis de Velazco, resistió heroicamente, hasta morir, el asedio que puso al Castillo la escuadra inglesa, al mando del almirante Jorge Pocock, y el asalto que siguió al asedio de la propia fortaleza, el día 30 de julio de 1762.

Cuatro banderas han ondeado a

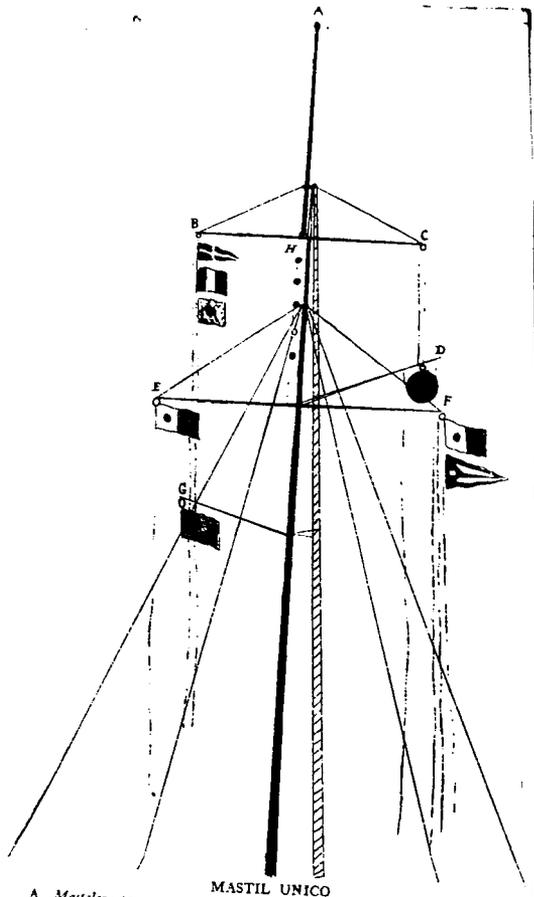
los vientos atlánticos en el mástil del Morro; la de España, la de Gran Bretaña, la de los Estados Unidos y, por último, la bandera de Cuba. Esta se izó, al asombro del mar, el día 20 de mayo de 1902, bajo la presidencia de don Tomás Estrada Palma.

Un poeta, enamorado del azul de su bandera patria, compuso en honor de ella, en sus años juveniles, esta espinela que se recita hoy en las escuelas públicas:

*Gallarda, hermosa, triunfal,  
tras de múltiples afrentas,  
de la patria representas  
el romántico ideal.  
Cuando agitas tu cendal,  
—sueño eterno de Martí—  
tal emoción siento en mí,  
que indago al celeste veío  
si en tí se prolonga el cielo,  
o el cielo surge de tí...!*

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA



MASTIL UNICO  
 A. Mastelero para el pabellón Nacional.—B C D. Penoles para Comunicaciones.—E F G. Penoles para señales de la Atalaya.—H. Faroles.

# Lo que es y para qué sirve el Semáforo de La Habana

Por el Cmdte.

ALBERTO BOIX COMAS



PATRIMONIO  
 DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
 DE LA HABANA

**D**ESDE hace 63 años Cuba tiene en la parte más alta de la Fortaleza del Castillo del Morro una *estación semafórica*, conocida por todo el mundo con el nombre de "Semáforo del Puerto de La Habana," que está situado a 32 metros sobre el nivel del mar y desde cuya altura se puede abarcar un radio de quince millas.

Su existencia data del 18 de octubre de 1888, ya que fué creado por la Real Origen de esa fecha. Esta R.O. disponía que en el Castillo del Morro de La Habana debía funcionar un semáforo, en el lugar en que se encontraba colocada una caseta pintada con franjas negras y blancas, situada al E. del Faro O'Donnell y a una distancia de cincuenta metros del mismo.

Desde aquel 18 de octubre de 1888, día y noche se monta en el semáforo del Puerto de La Habana una guardia de técnicos que cuenta con más de 150 señales combinadas, con lenguaje específico e invariable, las cuales son sustituidas durante las horas nocturnas, por medio de luces.

Todas las señales se hacen y se llevan a cabo por medio de un mástil de hierro galvanizado, que consta de: un mastelero donde se sitúa el pabellón nacional; tres penoles para las banderas de comunicaciones; tres penoles más para las señales de atalaya, y un lugar especial para situar los faroles de luz eléctrica que regulan durante la noche.

Los servicios que especialmente presta la Estación del Semáforo de La Habana son tres principalmente, a saber: a) actúa como *Estación de Señales Internacionales*; b) Actúa como *Estación horaria*; y c) Actúa también como *Atalaya*, llamando así a las señales que se hacen a la plaza de la Habana.

Antes de entrar un buque cualquiera en las aguas jurisdiccionales de la República, debe izar la bandera del país a que pertenece y la señal internacional correspondiente a su categoría, para ser reconocido. Cuando se da por enterado del reconocimiento, y al hallarse a dos cables de distancia, el semáforo iza la señal que indica "aproximación a puerto", que no es arriada

hasta tanto el buque en cuestión no haya hecho su entrada. Dada la enorme cantidad de buques de gran calado que entran y salen del puerto de La Habana diariamente, y dada la angostura del canal que al mismo conduce, se creó una *bandera blanca con el escudo nacional* en su centro, que se iza en el penol de Barlovento de la Verga con lo que se indica que el canal está ocupado, y ante semejante indicación oficial, todo buque que vaya a salir deberá avisarlo con un pitazo largo tan pronto enfile el canal, lo que servirá de aviso al semáforo para que prevenga a cualquier otro buque que quisiera entrar, a fin de que se mantenga quieto, mientras no sea arriada la mencionada bandera.

Como es natural, la Estación Semafórica está dotada de todas las banderas nacionales de cuantos países tienen marina, y de todas las correspondientes a las Señales Internacionales y de Comunicaciones y, gracias a este lenguaje figurado se puede saber si el buque de que se trata es de guerra o mercante; si es de vapor o de vela, como goleta, barcaza o buque de menor importancia.

Las señales nocturnas consisten en luces combinadas o solas, a base de los tres colores *rojo, verde y blanco*, siendo ésta su significación:

*Luz roja sola*: Puerto cerrado por ciclón; ocupación del canal por órdenes superiores.

*Luz verde sola*: Buque o buques aproximándose a la entrada sin hacer señales.

*Luz blanca sola*: Buque o buques que cruzan o se mantienen cruzando, sin hacer señales.

*Dos luces rojas*: Señal de salida de buques, igual a la que hace la Capitana del Puerto para evitar colisión o abordaje entre buques que salen y entran, debiendo los que se aproximan a la entrada, no efectuarlo mientras no cesase la señal, lo que sucederá tan pronto quede expedita la entrada o canal.

Las embarcaciones de vela o vapores costeros que se encuentren volteando



en el canal, deberán situarse entre boyas, según lo dispuesto en 26 de marzo de 1902 y publicado con fecha 29 del citado mes.

*Luces verde y roja:* Buque o buques que hacen señales...se pide práctico.

*Luces roja y verde:* Buque, o buques que hicieron señales, se les pidió práctico, viraron, cruzaron o se mantuvieron cruzando sin hacer por el puerto.

*Luces verde y blanca:* Se sienten pitazos, pero no pueden verse señales, a causa de la lluvia o cerrazón de neblina.

*Luces roja y blanca:* Se anulan las señales anteriores. En caso de no haberse hecho ninguna sirve para indicar interrupción telefónica, aviso al centro:

*Luces roja, verde y roja:* Buque o buques sin movimiento por barlovento, o litoral de la Playa del Chivo, al parecer varado o con averías.

*Luces roja, roja y blanca:* Buque o buques sin movimiento por sotavento o litoral del Malecón hasta el sitio llamado Punta Bravo o Vedado.

*Luces roja, verde y blanca:* Se llama la atención a la Capitanía, Policía del Puerto o el celador del mismo, de las embarcaciones que después de haberse hecho las señales de salida o entrada de buques, están o estaban infringiendo lo dispuesto en marzo de 1902.

*Luces a base de una serie de destellos verde y blanco:* "al parecer, hombre al agua."

*Luces roja, verde, roja y blanca:* No hay novedad en el litoral; sirve también como prueba de faroles; o es señal de haberse prestado el auxilio pedido con "al parecer, hombre al agua."

Esta es la misión importante asignada al *semáforo del puerto de La Habana*, que todo el mundo ve y nadie mira, y cuya significación es por muy pocos conocida.



## SEÑALES DE LA ATALAYA NOCTURNAS

	<p>1 <i>Una roja.</i>—Cerrado el Puerto por ciclón, ocupación del canal o por órdenes superiores.</p>
	<p>2 <i>Una verde.</i>—Buque (o buques) que se aproxima a la entrada y no hace señales.</p>
	<p>3 <i>Una blanca.</i>—Buque (o buques) que cruza o se mantiene cruzando sin hacer señales.</p>
 	<p>4 <i>Dos rojas.</i>—Señal de salida de buques igual a la que hace la Capitanía del Puerto para evitar colisión o abordaje entre buques que salen y entran, debiendo los que se aproximan a la entrada, no efectuar ésta en espera cese la señal que será tan pronto oude expedita la entrada o canal.   <i>Las embarcaciones de vela o vapores costeros que se encuentren volteando en el canal, deberán situarte entre boyas según lo dispuesto con anterioridad en 26 y publicado en 29 de Marzo de 1902.</i></p>
	<p>5 <i>Verde y Roja.</i>—Buque (o buques) que hace señales... se pide Práctico.</p>
	<p>6 <i>Rojá y verde.</i>—Buque (o buques) que hizo señales, se le pidió Práctico, viró, cruza o se mantiene cruzando sin hacer por el puerto.</p>
	<p>7 <i>Verde y blanca.</i>—Se sienten pitazos, pero no puede verse señales, a causa de la lluvia o cerrazón de neblina.</p>
	<p>8 <i>Roja y blanca.</i>—Se anulan las señales anteriores, caso de no haberse hecho ninguna, sirve para indicar, interrupción telefónica, aviso al centro.</p>
	<p>9 <i>Roja, verde y roja.</i>—Buque (o buques) sin movimiento por barlovento, o litoral de la Playa del Chivo, al parecer varado o con averías.</p>
	<p>10 <i>Roja, roja y blanca.</i>—Señal igual a la No. 9, pero en el litoral de sotavento o Malecón hasta el sitio llamado Punta Brava o Vedado.</p>
	<p>11 <i>Roja, verde y blanca.</i>—Se llama la atención a la Capitanía, Policía del Puerto o celador del mismo, de las embarcaciones que habiéndose hecho señales de salida o entrada de buques, está o estaba infringiendo lo dispuesto e indicado en su última parte por la señal No. 4.</p>
	<p>12 <i>Una serie de destellos verde y blanco.</i>—Al parecer hombre al agua.</p>
	<p>13 <i>Roja, verde, roja y blanca.</i>—No hay novedad en el litoral y sirve como prueba de faroles.— O señal de prestado el auxilio.</p>

# LO QUE ES Y PARA QUÉ SIRVE EL SEMÁFORO DE LA HABANA

601

Todos los días una gran multitud en La Habana contempla la entrada y salida de buques de nuestro puerto y, sin duda alguna, son muy pocos los que han prestado atención a cuanto ocurre en el "semáforo" que se encuentra junto a la torre de la farola del Castillo del Morro. El es el que, con un lenguaje mudo, día y noche va comunicando y anunciando las incidencias que son de interés para el primer puerto cubano. Lea este artículo y podrá comprender cuanto va manifestando el semáforo, a base de banderas durante el día y de luces de colores cuando las sombras de la noche envuelven a nuestra capital.

POR ALBERTO BOIX COMAS

**D**ESDE hace 63 años Cuba tiene en la parte más alta de la Fortaleza del Castillo del Morro una estación semafórica, conocida por todo el mundo con el nombre de "Semáforo del Puerto de La Habana", que está situado a 32 metros sobre el nivel del mar y desde cuya altura se puede abarcar un radio de 15 millas.

Su existencia data del 18 de octubre de 1888, ya que fue creado por la Real Orden de esa fecha. Esta R. O. disponía que en el Castillo del Morro de La Habana debía funcionar un semáforo, en el lugar en que se encontraba colocada una caseta pintada con franjas negras y blancas, situada al E. del Faro O'Donnell y a una distancia de 50 metros del mismo.

Desde aquel 18 de octubre de 1888, día y noche se monta en el semáforo del Puerto de La Habana una guardia de técnicos que cuenta con más de 150 señales combinadas, con lenguaje específico e invariable, las cuales son substituidas, durante las horas nocturnas, por medio de luces.

Todas las señales se hacen y se llevan a cabo por medio de un mástil de hierro galvanizado, que consta de: un mastelero donde se sitúa el pabellón nacional; tres penoles para las banderas de comunicaciones; tres penoles más para las señales de atalaya, y un lugar especial para situar los faroles de luz eléctrica que regulan durante la noche.

Los servicios que especialmente presta la Estación del Semáforo de La Habana son tres principalmente, a saber: a) actúa como *Estación de Señales Internacionales*; b) Actúa como *Estación Horaria*; y c) Actúa también como *Atalaya*, llamando así a las señales que se hacen a la plaza de La Habana.

Antes de entrar un buque cualquiera en las aguas jurisdiccionales de la República, debe izar la bandera del país a que pertenece y la señal internacional correspondiente a su categoría, para ser reconocido. Cuando se da por enterado del reconocimiento, y al hallarse a dos cables de distancia, el semáforo iza la señal que indica "aproximación a puerto", que no es arriada hasta tanto el buque en cuestión no haya hecho su entrada. Dada la enorme cantidad de buques de gran calado que entran y salen del puerto de La Habana diariamente, y dada la angostura del canal que al mismo conduce, se creó una *bandera blanca con el escudo nacional* en su centro, que se iza en el penol de Barlovento de la Verga, con lo que se indica que el canal está ocupado, y ante semejante indicación oficial, todo buque que vaya a salir deberá avisarlo con un pitazo largo tan pronto enfile el canal, lo que servirá de aviso al semáforo para que prevenga a cualquier otro buque que quisiera entrar, a fin de que se mantenga quieto, mientras no sea arriada la mencionada bandera.

Como es natural, la Estación Semafórica está dotada de todas las banderas nacionales de cuantos países tienen marina, y de todas las correspondientes a las Señales Internacionales y de Comunicaciones, y gracias a este lenguaje figurado se puede saber si el buque de que se trata es de guerra o mercante; si es de vapor o de vela, como goleta, bergantín, fragata, barcaza o buque de menor importancia.

Las señales nocturnas consisten en luces combinadas o solas, a base de los tres colores rojo, verde y blanco, siendo ésta su significación:

*Luz roja sola:* Puerto cerrado por ciclón; ocupación del canal por órdenes superiores

**Luz verde sola:** Buque o buques aproximándose a la entrada sin hacer señales.

**Luz blanca sola:** Buque o buques que cruzan o se mantienen cruzando, sin hacer señales.

**Dos luces rojas:** Señal de salida de buques, igual a la que hace la Capitania del Puerto para evitar colisión o abordaje entre buques que salen y entran, debiendo los que se aproximan a la entrada, no efectuarlo mientras no cese la señal, lo que sucederá tan pronto quede expedida la entrada o canal.

Las embarcaciones de vela o vapores costeros que se encuentren volteando en el canal, deberán situarse entre boyas, según lo dispuesto en 25 de marzo de 1902 y publicado con fecha 29 del citado mes.

**Luces verde y roja:** Buque o buques que hacen señales... se pide práctico.

**Luces roja y verde:** Buque o buques que hicieron señales, se les pidió práctico, viraron, cruzaron o se mantuvieron cruzando sin hacer por el puerto.

**Luces verde y blanca:** Se sienten pitazos, pero no pueden verse señales, a causa de la lluvia o cerrazón de neblina.

**Luces roja y blanca:** Se anulan las señales anteriores. En caso de no haberse hecho ninguna.

sirve para indicar interrupción telefónica, aviso al centro.

**Luces roja, verde y roja:** Buque o buques sin movimiento por barlovento, o litoral de la Playa del Chivo, al parecer varado o con averías.

**Luces roja, roja y blanca:** Buque o buques sin movimiento por sotavento o litoral del Malecón hasta el sitio llamado Punta Brava o Vedado.

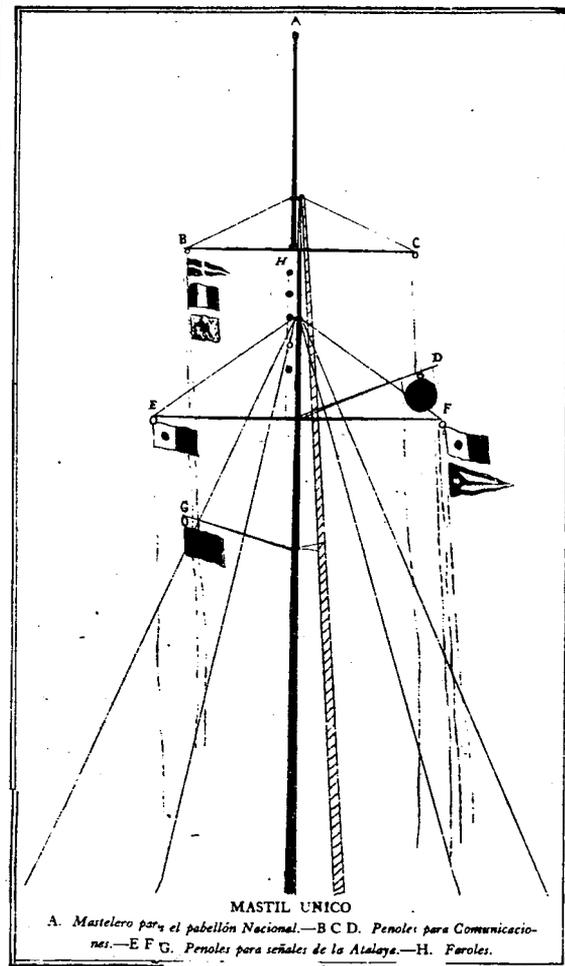
**Luces roja, verde y blanca:** Se llama la atención a la Capitania, Policía del Puerto o al celador del mismo, de las embarcaciones que después de haberse hecho las señales de salida o entrada

de buques, están o estaban infringiendo lo dispuesto en marzo de 1902.

**Luces a base de una serie de destellos verde y blanco:** "al parecer, hombre al agua".

**Luces roja, verde, roja y blanca:** No hay novedad en el litoral; sirve también como prueba de faroles; o es señal de haberse prestado el auxilio pedido con "al parecer, hombre al agua".

Esta es la misión importante asignada al *semáforo del puerto de La Habana*, que todo el mundo ve y nadie mira, y cuya significación es por muy pocos conocida.



MASTIL UNICO

A. Mastelero para el pabellón Nacional.—B C D. Penoles para Comunicaciones.—E F G. Penoles para señales de la Atalaya.—H. Faroles.

Mástil del semáforo, en el cual pueden verse todos los detalles de su estructura: A) mastelero para el pabellón nacional; B, C, D) penoles para comunicaciones; E, F, G) penoles para señales de la atalaya; H) faroles.



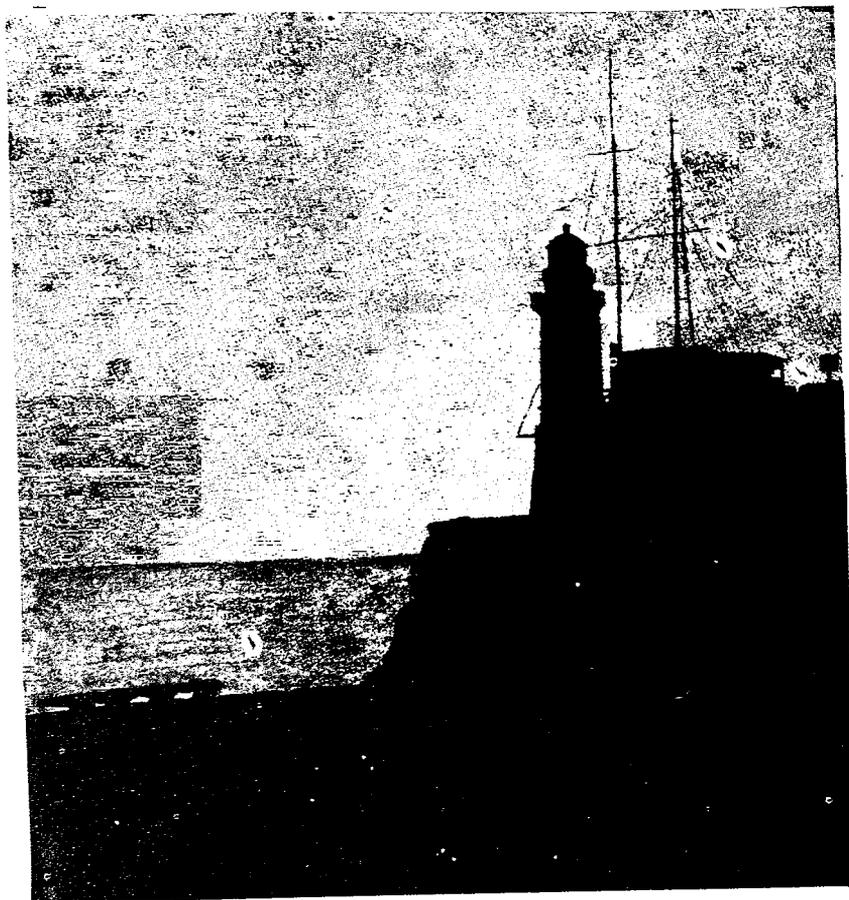
PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

## SEÑALES DE LA ATALAYA NOCTURNAS

❁ 1	<i>Una roja.</i> —Cerrado el Puerto por ciclón, ocupación del canal o por órdenes superiores.
❁ 2	<i>Una verde.</i> —Buque (o buques) que se aproxima a la entrada y no hace señales.
❁ 3	<i>Una blanca.</i> —Buque (o buques) que cruza o se mantiene cruzando sin hacer señales.
❁ 4	<i>Dos rojas.</i> —Señal de salida de buques igual a la que hace la Capitanía del Puerto para evitar colisión o abordaje entre buques que salen y entran, debiendo los que se aproximan a la entrada, no efectuar ésta en espera cese la señal que será tan pronto quede expedita la entrada o canal. Las embarcaciones de vela o vapores costeros que se encuentren volteando en el canal, deberán situarse entre boyas según lo dispuesto con anterioridad en 26 y publicado en 29 de Marzo de 1902.
❁ 5	<i>Verde y Roja.</i> —Buque (o buques) que hace señales... se pide Práctico.
❁ 6	<i>Roja y verde.</i> —Buque (o buques) que hizo señales, se le pidió Práctico, viró, cruza o se mantiene cruzando sin hacer por el puerto.
❁ 7	<i>Verde y blanca.</i> —Se sienten pitazos, pero no puede verse señales, a causa de la lluvia o cruzación de neblina.
❁ 8	<i>Roja y blanca.</i> —Se anulan las señales anteriores, caso de no haberse hecho ninguna, sirve para indicar, interrupción telefónica, aviso al centro.
❁ 9	<i>Roja, verde y roja.</i> —Buque (o buques) sin movimiento por barlovento, o litoral de la Playa del Chivo, al parecer varado o con averías.
❁ 10	<i>Roja, roja y blanca.</i> —Señal igual a la No. 9, pero en el litoral de sotavento o Malecón hasta el sitio llamado Punta Brava o Vedado.
❁ 11	<i>Roja, verde y blanca.</i> —Se llama la atención a la Capitanía, Policía del Puerto o celador del mismo, de las embarcaciones que habiéndose hecho señales de salida o entrada de buques, está o estaba infringiendo lo dispuesto e indicado en su última parte por la señal No. 4.
❁ 12	<i>Una serie de destellos verde y blanco.</i> —Al parecer hombre al agua.
❁ 13	<i>Roja, verde, roja y blanca.</i> —No hay novedad en el litoral y sirve como prueba de faroles.— O señal de prestado el auxilio.

*Cuadro indicador de las señales de la Atalaya, nocturnas.*



*Siluetas del faro y Castillo del Morro, durante la noche.*



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

*Haz de luz en forma de destello para hacer reconocimientos y señales en horas nocturnas.*



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

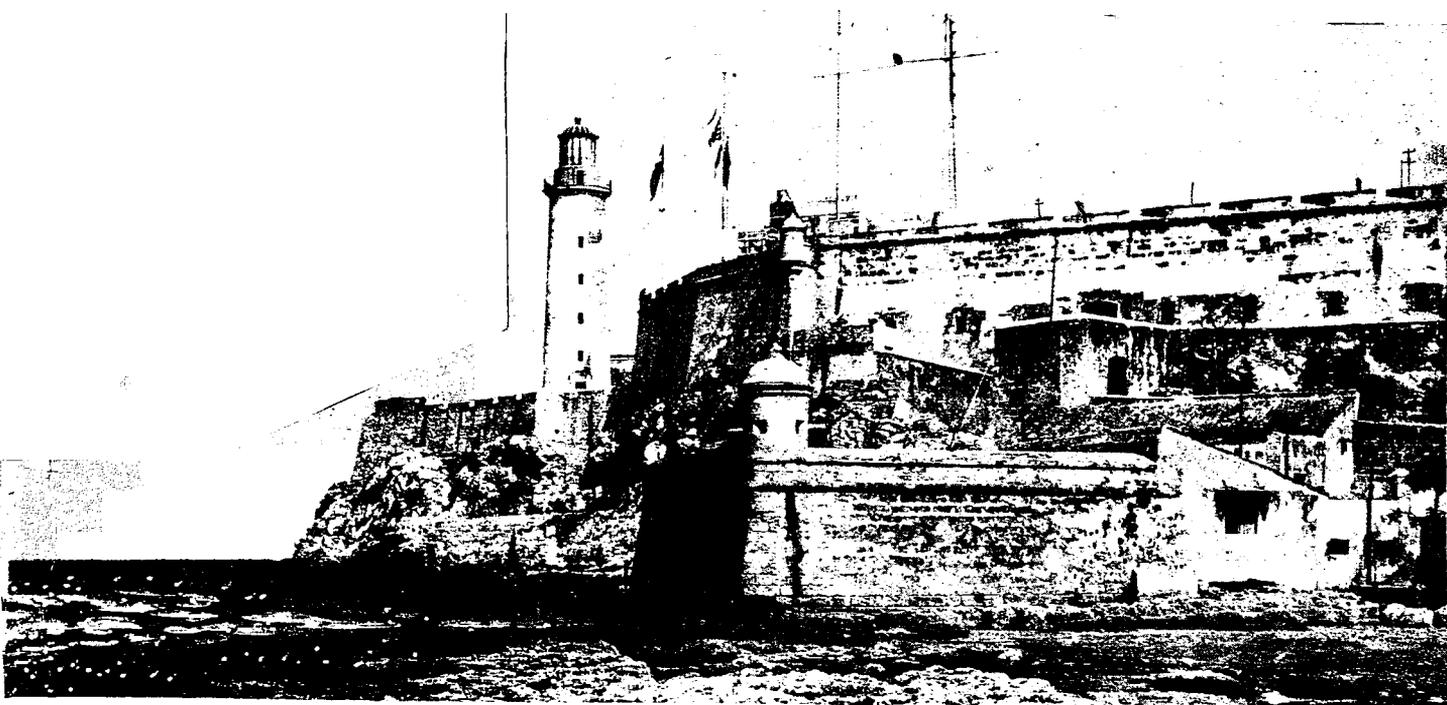
OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

El semaforista, utilizando un potente anteojo, trata de identificar a un barco que se aproxima, para dar la señal que aparecerá en el mástil en seguida.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA



*Vista del Castillo del Morro, con la farola y el semáforo.*



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA